



Estudios e Investigaciones

El papel de las mujeres inmigrantes en el desarrollo de sus localidades de origen: el caso de las marroquíes y las ecuatorianas

Año 2004 – Año 2007

Equipo investigador dirigido por: **Emma Martín Díaz**

- Ángeles Castaño Madroñal
- Assumpta Sabuco i Cantó
- Francisco José Cuberos
- Sara Salvatori
- Erica Bredy

Universidad de Sevilla

NIPO: 207-08-051-2

ISBN: 978-84-691-3155-8

Ref: 746 (156-04)

GUIÓN

El proyecto	
1. Entidades involucradas en la financiación del proyecto y equipo investigador	3
2. Hipótesis y objetivos	3
3. Metodología	7
1. Nuevos abordajes para el estudio de las migraciones en la era de la globalización	
1. 1. Los antecedentes del proyecto	13
1. 2. Género e inmigración	18
1. 3. El contexto: las sociedades de la globalización	24
1. 4. Los procesos migratorios, el Mercado y los Estados-nación	25
1. 5. Pasando fronteras, creando comunidades y redefiniendo el territorio	32
1. 6. Redes sociales, roles de género y migraciones	34
1. 6. a. El género en las estrategias migratorias	34
1. 6. b. Una ciudadanía diferenciada	36
2. Las mujeres inmigrantes: génesis del proyecto y factores determinantes en la toma de decisión de emigrar	
2. 1. Las mujeres ecuatorianas: quiénes son, porqué vienen	39
2. 2. Modos de financiación y salida	44
2. 3. Las mujeres marroquíes: el debate entre la tradición y la modernidad como base del proyecto migratorio	50
2. 4. ¿Estrategias individuales o domésticas?: Una comparación entre mujeres marroquíes y ecuatorianas	60
3. Redes sociales y modelos de integración	
3. 1. Las mujeres ecuatorianas	71
3. 2. Las mujeres marroquíes	86
3. 3. Ser mujer e inmigrante. La doble dificultad para la integración social	104
4. Las redes sociales como mecanismos para la circulación de las personas, remesas y dones	
4. 1. El debate sobre el papel de las remesas de los inmigrantes: subsistencia, desarrollo y cooperación	115
4. 2. Los proyectos de las mujeres y la gestión de las remesas	122
4. 3. Circulación de personas y de recursos en la red transnacional ecuatoriana	131
4. 4. Las redes transnacionales marroquíes: mujeres, remesas y dones	150
4. 5. Experiencias de proyectos de desarrollo en la zona Yebalí y testimonios sobre las asociaciones de mujeres en el Norte de Marruecos	166
4. 6. Las mujeres migrantes y la reproducción simbólica de la comunidad transnacional	170
5. Conclusiones	
5. 0. Conclusiones	177
5. 1. Deficiencias, problemas y transformaciones detectadas a lo largo de nuestra investigación	180
5. 2. Posibles recomendaciones	182
6. Referencias bibliográficas	184

1. Entidades involucradas en la financiación de la investigación del proyecto y equipo investigador

La siguiente memoria está basada en el proyecto de investigación “El papel de las mujeres inmigrantes en el desarrollo de sus localidades de origen: el caso de las marroquíes y las ecuatorianas”, financiado por el Instituto de la Mujer del MTAS en el marco de la acción estratégica para el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007. La subvención obtenida se complementó con dos subvenciones parciales para gastos de personal procedentes de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía y de la Fundación Centro de Estudios Andaluces (CENTRA), así como de una ayuda del Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI) de la AECI, para la colaboración en la investigación entre las Universidades de Sevilla y la Universidad Abdelmalek Essaadi de Tánger. En el desarrollo del trabajo han participado un equipo de investigación de la Universidad de Sevilla compuesto por las profesoras Assumpta Sabuco y Ángeles Castaño y los licenciados Francisco José Cuberos, Erica Bredy, Almudena Serra y Sara Salvatori, bajo mi dirección. Y sendos equipos en Ecuador y en Marruecos, dirigidos por la profesora Gioconda Herrera, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Ecuador y Mohamed Amrani Boukhoubza, de la Universidad Abdelmalek Essaadi de Tánger.

2. Hipótesis y objetivos

La cuestión de base que determinó la selección del objeto de estudio arranca de la constatación obtenida a lo largo de nuestras investigaciones anteriores acerca de las diferentes motivaciones y resultados de los procesos migratorios para las mujeres y para los hombres. Las políticas migratorias juegan un papel central en estas diferencias, pero no son los únicos factores, junto a ellos, la economía política de los hogares determina distintas estrategias que, a su vez, son reformuladas como consecuencia de las políticas de los Estados emisores y receptores, por la iniciativa individual y por la fuerza

de las comunidades sociales de pertenencia. La experiencia migratoria, como “hecho social total” involucra diferentes niveles y planos de la realidad social, y está sujeta a las modificaciones en los modelos económicos y culturales tanto en el ámbito de las prácticas como en el de las representaciones sociales sobre la migración. Sin embargo, estas prácticas y estas representaciones tienen diferentes repercusiones para el sujeto según su género, su etnia y su clase social de procedencia y de inserción, como plantearemos en el apartado dedicado a la metodología y comprobaremos a lo largo del trabajo.

El eje temático que dio lugar al planteamiento del proyecto gira en torno a dos conceptos “estrella”: el de “empowerment”, referido al refuerzo del protagonismo de las mujeres en los procesos de toma de decisiones, y el de “gobernanza” en relación al diseño de las políticas públicas de participación social. Ambos conceptos, altamente polémicos, se habían incorporado recientemente al debate sobre las migraciones en el ámbito de unos discursos plenamente insertados en la lógica del Mercado.

En el Estado español, y contrariamente a la etapa política anterior, en la que predominaba el discurso negativo sobre la inmigración como amenaza para el mercado de trabajo y la identidad nacional, en la nueva etapa que arranca después del resultado de las elecciones del 14 de marzo de 2004 se impone la otra vertiente “en positivo” del proceso: la que parte de una percepción instrumental de sus protagonistas como agentes económicos en origen y en destino.

Así, el discurso oficial refuerza la utilidad de los inmigrantes para el sostenimiento de las prestaciones sociales, el rejuvenecimiento de la envejecida pirámide de población nacional, y el importante papel de las remesas de los inmigrantes en el desarrollo de sus países de origen. Aunque se presenta como en las antípodas del discurso racista y excluyente de la primacía de los nacionales, esta visión “optimista” plantea también una serie de errores y de inexactitudes importantes, no siendo la menor el hecho de que en ella el migrante pierde la condición de sujeto para convertirse en una herramienta eficaz para el mantenimiento del Estado-nación tanto en origen como en destino.

Dentro de ese discurso las mujeres inmigrantes adquieren un papel muy significativo: por una parte, se considera que su inserción en sociedades más igualitarias y sensibles a las cuestiones de género les ofrecerá mayores oportunidades para su promoción social (empoderamiento) obviando el hecho de que la mayoría se insertan en los sectores de actividad económica que han dificultado el empoderamiento de las mujeres en las sociedades de destino. Por otra parte, y con una percepción claramente tradicional de los roles de género, tanto la administración como los agentes sociales enfatizan la importancia de la mujer en la integración social de la unidad familiar en destino y en el mantenimiento de los vínculos con las sociedades locales de origen: como esposa, madre e hija respectivamente.

En este marco, nuestra investigación pretende desvelar la realidad que se esconde detrás de estos discursos, señalando para ello una serie de objetivos:

- a) Validar, refutar o matizar la hipótesis de que los procesos migratorios constituyen una oportunidad para el empoderamiento de las mujeres, propiciando cambios significativos en el papel de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en el seno de los grupos domésticos de referencia, y, consiguientemente, en la sociedad local de origen.
- b) Analizar las estrategias implementadas por las mujeres inmigrantes para alcanzar los objetivos de su proyecto migratorio en tres niveles: en el seno del propio grupo doméstico, en la sociedad de destino y en la sociedad de origen, a través del estudio de su participación en la toma de decisiones en la unidad familiar, su posición en la red social, su inserción laboral y residencial en la sociedad de destino, el uso y conocimiento de los recursos existentes en esta última para las mujeres inmigrantes y las formas específicas que adquiere su vinculación con la sociedad de origen.

Para ello, seleccionamos a los dos colectivos más representativos de la actual inmigración en España y en Andalucía: los marroquíes y los ecuatorianos, con el objeto de establecer una comparación entre ambos que nos permitiera responder a las cuestiones planteadas con mayor grado de eficacia y validez.

Estos dos objetivos generales pueden desglosarse en los siguientes objetivos específicos:

1. Análisis de los colectivos de inmigrantes marroquíes y ecuatorianos como potenciales “comunidades transnacionales” mediante el seguimiento y descripción de los mecanismos de articulación de los inmigrantes con las sociedades locales de origen, centrándonos en el papel de las mujeres en las redes transnacionales
2. Análisis de la incidencia de la emigración en las localidades de origen: importancia de las remesas y destino de las mismas, análisis de las transformaciones sociales en el ámbito de las prácticas y de los discursos, y de la incidencia de las mujeres inmigrantes en estas transformaciones.
3. Análisis del papel de las mujeres en las redes sociales de carácter intraétnico: evolución y transformaciones de los roles de género como consecuencia de la inserción en las sociedades de destino con una perspectiva transnacional.
4. Análisis de la incidencia: grado de conocimiento y de utilización de los recursos sociales existentes en estas sociedades para el empoderamiento de las mujeres inmigrantes.
5. Análisis del proceso de organización del movimiento asociativo y del papel de las mujeres en el mismo.
6. Análisis de la participación de las mujeres inmigrantes en el desarrollo de sus localidades de origen, incluyendo una perspectiva más amplia que incluya la creación y mantenimiento de las redes sociales de cooperación y ayuda mutua, además de los mecanismos oficiales de remesas y participación en proyectos de desarrollo financiados por administraciones y ONGs.

Tanto los objetivos generales como los específicos se engloban en una perspectiva que intenta poner en valor las aportaciones que la antropología social ha realizado al estudio de los procesos migratorios. Una de nuestras principales preocupaciones a lo largo de estos últimos años en los que el estudio de las migraciones ha ido adquiriendo un auge cada vez mayor refiere a la falta de conexión entre el acervo de la antropología social: los planteamientos teóricos y las herramientas metodológicas de nuestra disciplina,

y el desarrollo cada vez mayor de los estudios migratorios realizados no sólo desde otras disciplinas, sino por antropólogos y antropólogas que han optado por el abandono de la perspectiva disciplinar para abordar estos temas con herramientas desarrolladas desde otras profesiones. De esta forma, el análisis de los procesos migratorios, en lugar de constituirse en un campo específico de los estudios antropológicos, se ha convertido en una pseudodisciplina con una pretendida entidad propia en la que la variedad de métodos y técnicas procedentes de la economía, la demografía o la psicología social se superponen al trabajo de campo y a la realización de las entrevistas a unos informantes cada vez más desbordados ante la gran cantidad de personas que, desde muy diferentes profesiones, se muestran ávidas de conocer sus experiencias. Con esta afirmación no queremos invalidar los estudios multidisciplinares, sino llamar la atención sobre el error que supone olvidar la propia adscripción profesional para buscar en otras disciplinas las herramientas conceptuales y metodológicas con que abordar los fenómenos migratorios, cuando las aportaciones realizadas desde la antropología para el conocimiento de estos temas tiene una importancia trascendental. (Eades, 1985, Martín, 1999, 2003, de Lucas, 2003, Nairn, 2004, por citar sólo unos pocos autores que han hecho referencia a esta cuestión)

3. Metodología

La metodología a emplear se ajustó a la hipótesis inicial de que los procesos migratorios tienen diferentes repercusiones para los hombres y para las mujeres. Pretendíamos obtener un conocimiento de los mecanismos y formas que adquieren las trayectorias migratorias de las mujeres en el interior de los colectivos a estudiar y su vinculación con las localidades de origen. Para ello, se realizó un seguimiento de los grupos domésticos, las redes sociales y las modalidades asociativas en origen y en destino, y su articulación con las estrategias migratorias, los procesos de inserción social en la sociedad de destino, la inversión de los ahorros, la participación social de las inmigrantes en los lugares de origen, y su rol en el proceso de retorno. Se utilizaron los métodos y técnicas de la antropología social, siendo el trabajo de campo y la observación participante su base fundamental. En este sentido, nos beneficiamos del

conocimiento previo de estas redes y del movimiento asociativo de estos colectivos, de sus mecanismos de inserción laboral y social, y del conocimiento de las políticas migratorias y de integración implementadas desde la administración, así como de la participación de las inmigrantes en las Ongs, sindicatos y otras organizaciones civiles tanto en la sociedad de destino como la de origen.

La observación participante tuvo un carácter transnacional, realizando un seguimiento de los procesos migratorios teniendo en cuenta la doble participación en las sociedades de origen y destino. Esta observación nos permitió tanto la descripción como la explicación de las estrategias y modelos de participación social, y las readaptaciones de éstos en relación con los cambios experimentados en el proceso migratorio. Se analizó tanto el ámbito de las prácticas como el de los discursos, en la medida en que éstos representan, organizan, justifican y legitiman los procesos de toma de decisiones y las transformaciones sociales que tienen lugar como consecuencia de estos procesos.

Los elementos centrales en el análisis son los siguientes:

.Seguimiento de las estrategias migratorias individuales y domésticas de los colectivos marroquíes y ecuatorianos en España: Quien emigra, en qué marco se toman las decisiones, quién reagrupa y a quiénes.

.Seguimiento de la inserción sociolaboral de las mujeres: nichos y trayectorias laborales en relación con las transformaciones en las políticas migratorias de reclutamiento de mano de obra. Modelos residenciales y su relación con las redes sociales y las políticas de inserción social en sus diversos niveles, particularmente en los ámbitos local y autonómico.

Seguimiento de la participación de las inmigrantes en las asociaciones formales e informales, políticas y culturales en las sociedades de origen y destino.

Seguimiento del retorno, temporal o definitivo, de las inmigrantes y su participación en la vida social y política de las localidades de origen: vinculación a proyectos de desarrollo, inversión de recursos y participación en la vida asociativa.

En todos estos campos se priorizó la variable de género y se realizó un análisis de red en la línea de las investigaciones antropológicas sobre el tema,

que cuentan con una sólida y rica trayectoria iniciada por los estudios de Bott (1956), y que, adaptada al estudio de los procesos migratorios, ha probado su eficacia en la descripción y explicación del funcionamiento de las estrategias y la circulación de los recursos entre los miembros del colectivo. En el campo del asociacionismo, formal e informal, tanto en origen como en destino, se prestó una especial atención a aquellas mujeres clave en los nodos de la red y a los mecanismos mediante los que construyen y afianzan su influencia en el colectivo mediante el uso de los canales de información y gestión de los recursos.

Esta metodología sólo pudo implementarse porque se consiguió el acceso a dos recursos imprescindibles: el conocimiento de la trayectoria de inserción de los y las inmigrantes en la sociedad de destino y su participación en la vida social de las localidades de origen, por una parte, y, directamente relacionada con este conocimiento, la confianza de las mujeres en el equipo investigador y la interacción continuada del equipo de investigación con los colectivos en las fases del trabajo de campo, tanto en destino como en origen. Ambos recursos forman parte del bagaje de investigación de este equipo, lo que permitió un ahorro de tiempo y un conocimiento previo de la realidad que nos facilitó establecer “a priori” la serie de hipótesis y objetivos que tratamos con esta investigación de validar y contrastar, aunque, lógicamente, hubo que modificar y re-adaptar tanto las hipótesis como las estrategias metodológicas.

Para conseguir estos objetivos fue necesario un trabajo de campo prolongado y continuado, particularmente intenso en los momentos claves de reproducción identitaria: ciclo festivo anual, celebraciones sociales: fiestas de imposición del nombre, matrimonios, actividades asociativas, tanto en los lugares de origen como en los de destino. Sin embargo, la eficacia de este trabajo está en función del grado de conocimiento de la red social y del establecimiento de vínculos personales entre el equipo investigador y las mujeres miembros de estos colectivos, de manera que se consiguiera una perspectiva del funcionamiento de la red, procurando que la figura del/la investigador/a introdujera las menos distorsiones posibles en la misma. Para ello, el equipo debió mantener el difícil equilibrio entre la observación y la participación, que sólo puede conseguirse sobre la base de la inmersión en la red transnacional, lo que supuso en la práctica muchas horas dedicadas a la interacción social, en las que la conversación informal predominó sobre las entrevistas estructuradas

La prioridad metodológica concedida a la variable de género constituye la llave maestra para abordar la comparación entre los colectivos marroquíes y ecuatorianos. Priorizar la variable étnica como estrategia de investigación conllevaba una serie de riesgos muy importantes, entre los que destaca la esencialización de los colectivos estudiados. Por otra parte, la comparación intercultural, si se realiza de forma descontextualizada, puede resultar imposible, ya que los contenidos culturales no pueden entenderse fuera del ámbito de la cultura de la que forman parte. En este sentido, y por proporcionar un ejemplo, la comparación entre el Ramadán y el Inti Raymi sólo puede efectuarse sobre la base de su inserción en el conjunto de prácticas y representaciones de cada grupo étnico, ya que si no se hace así como máximo podríamos concluir que ambas celebraciones son muy importantes para la reafirmación de la propia identidad cultural y para el refuerzo simbólico de las fronteras étnicas en contextos de interacción con otros grupos, afirmación que, si bien es cierta, es válida para cualquier ritual identitario. Pero aun en el caso de que se optase por una perspectiva que evitase la reificación cultural para centrarse en la comparación de las estrategias migratorias y de los mecanismos de inserción social de ambos colectivos ésta podría resultar estéril, o a lo sumo servir para corroborar de manera empírica la segmentación étnica de los mercados de trabajo en el Estado-nación receptor y analizar los discursos de legitimación de esta práctica. Sería, pues, un análisis de la instrumentalización de las diferencias étnicas en el ámbito del Estado-nación receptor, y no una comparación cultural. Por otra parte, y en todos los casos, caeríamos en el error de considerar que los grupos étnicos son realidades cultural y socialmente homogéneas, cuando la antropología de la etnicidad ha recalcado precisamente la estratificación interna y la diversidad de culturas presentes en el seno de los grupos étnicos.

Priorizar la variable de género, por el contrario, implica reconocer que los grupos étnicos son categorías heterogéneas, pero también enfatizar la desigualdad estructural que los roles de género establecen, sancionan y legitiman en las distintas culturas. Es evidente que estos roles estarán en función de las coordenadas culturales propias, y que, por tanto, adquirirán diferente forma de expresión y representación, pero habrá que convenir que no existe ninguna cultura en la que el dimorfismo sexual no se corresponda con

una dicotomía cultural que reserva a los hombres y a las mujeres diferentes roles sociales, claramente legitimados por representaciones ideológicas sobre lo que puede y debe hacerse y lo que resulta inapropiado, censurable o castigable.

De esta forma, la comparación entre las estrategias y mecanismos de inserción social y la vinculación con las sociedades locales de origen de las mujeres ecuatorianas y marroquíes nos permite cruzar dos variables centrales y determinar lo que es propio de la sociedad receptora, lo que es común a su situación de mujeres y de inmigrantes, y lo que es resultado de su adscripción a un determinado grupo étnico. Otras variables como la diferencia de clase o la diversidad regional también son más fácilmente perceptibles con este entrecruzamiento, ya que establecen diferencias, a veces sutiles, otras evidentes, en la composición de los grupos domésticos y en las estrategias de inserción social en destino.

Esta estrategia de investigación se ha revelado especialmente útil a lo largo de nuestra investigación, permitiendo abordar la complejidad de las variables que intervienen en los procesos sociales con un alto grado de detalle, lo que, a su vez, nos ha permitido matizar afirmaciones previamente aceptadas y modificar hipótesis. La aproximación obtenida nos permite una perspectiva de la diversidad cultural que va más allá de las grandes categorías de clasificación social universalmente aceptadas para incluir al sujeto de la investigación, en este caso las mujeres inmigrantes ecuatorianas y marroquíes.

El resultado obtenido ofrece las concomitancias y las divergencias de dos modelos migratorios distintos, pero unidos por el hecho determinante de las constricciones que impone la sociedad receptora para la integración de las mujeres inmigrantes. En este sentido, hemos readaptado con fines metodológicos el debate estructura/agencia para subrayar cómo las diferentes culturas interrelacionadas imponen sus constricciones sobre las mujeres migrantes, y, al mismo tiempo, cuáles son los mecanismos y estrategias que estas mujeres implementan para sacar adelante sus proyectos vitales. El panorama obtenido contiene tanto luces como sombras. Las situaciones de empoderamiento coexisten y se superponen con situaciones de violencia e invisibilidad. En todas estas circunstancias queda patente la importancia de los vínculos transnacionales en la conformación y el diseño de los modelos

migratorios, y la importante feminización de estos vínculos como característica común.

Perfiladas las variables metodológicas, el análisis de red se presenta como la estrategia de investigación más adecuada a las hipótesis y objetivos del proyecto. Hemos optado por un análisis clásico de la red social más en la línea de los trabajos de Bott y de las aplicaciones de este trabajo por los funcionalistas británicos de los años 60 y 70 que en la trayectoria actual de redes y constelaciones de redes que tienen a buscar en la interpretación del diseño las explicaciones que la antropología busca en la observación participante. Como puede observarse a lo largo del trabajo los gráficos subrayan las especificidades de los modelos, y no las recurrencias presentes, y son utilizados como ilustraciones del trabajo de campo, y no como elementos explicativos por sí mismos. Este factor es el que explica el uso de distintos modelos de diseño, que reflejan las diferencias existentes entre un modelo diaspórico, el marroquí, con una trayectoria de más de veinte años de emigración hacia España, y un modelo de inmigración reciente, el ecuatoriano, en el que sólo últimamente la transnacionalización de las redes está transformándose en una estrategia de arrastre en la que las mujeres juegan un papel central.

Por último, aunque hemos entrevistado a mujeres que ejercen la prostitución y otras que trabajan en ONGs y sindicatos, el núcleo de las entrevistadas trabaja en el servicio doméstico. Esta inserción laboral genera una serie de características que inciden decisivamente en la integración social, los modelos de redes y la transnacionalización del proyecto, como tendremos ocasión de comprobar a lo largo de esta memoria.

1. Nuevos abordajes para el estudio de las migraciones en la era de la globalización

1.1. Los antecedentes del proyecto

En la actualidad, y en el campo del análisis antropológico de los procesos migratorios ocupa un lugar central el concepto de “comunidades transnacionales”, siendo Kearney (1995) uno de sus principales impulsores. De acuerdo con este autor, las comunidades transnacionales adoptan principalmente la forma de organizaciones civiles, independientes del Estado y de los partidos políticos, nucleadas en torno a los derechos etnoculturales. Aunque planteado en su origen como elemento descriptivo de las formas culturales y políticas que adquiere la expresión de la identidad indígena en contextos de migración, su selección como herramienta teórica para el estudio de los colectivos marroquíes y ecuatorianos en España se basa, paradójicamente, en el uso, a nuestro entender abusivo, del término para connotar cualquier proceso migratorio de carácter colectivo basado en la existencia de redes sociales de carácter étnico o nacional. Para Kearney y otros muchos autores, la definición de estas organizaciones como comunidades transnacionales se basa en el hecho de que no sólo traspasan los estados, sino que son construcciones etnopolíticas que trascienden los estados nacionales. En el caso de las y los inmigrantes oaxaqueños estudiados por el citado autor y por otros como Barabas (1999) el concepto hace referencia a que comparten como una de sus metas principales el reforzamiento de los vínculos de sus inmigrantes con las comunidades de origen, llevando a cabo proyectos de desarrollo de sus regiones y participando en la creación de asociaciones civiles de distinta índole que tienen como objetivo la defensa de los intereses de los y las inmigrantes en el lugar de destino y la participación política en los procesos de toma de decisiones que tienen lugar en sus localidades de origen. Para conseguir estos objetivos se utilizan una multiplicidad de estrategias, en las que se aprovechan de manera eficiente tanto los contactos con las instituciones y organizaciones civiles de las sociedades de origen y de acogida, como los recursos de diverso tipo: económicos, sociales y simbólicos, que se generan en los procesos migratorios

y que son reinvertidos en el reforzamiento de los vínculos existentes entre inmigrantes y sus localidades de origen. Estas comunidades están integradas en ambos casos por el conjunto de inmigrantes, permanentes y temporales, que reparten sus vidas entre los lugares de destino y de origen y se caracterizan por mantener una estrecha y múltiple articulación entre ellos. Los medios tecnológicos y las redes sociales permiten estar en permanente contacto con las sociedades de origen tanto para las cuestiones domésticas como para las públicas, viviendo en un espacio-tiempo de simultaneidad, porque siguen constituyendo parte viva de la localidad en todas las dimensiones de la vida social. En este sentido, la migración ha transformado los sistemas políticos, económicos y culturales locales, pero no los ha hecho desaparecer. Residentes e inmigrantes participan conjuntamente en la elaboración de múltiples estrategias adaptativas para la reproducción de la comunidad local y transnacional.

Uno de los aspectos más interesantes del planteamiento teórico-metodológico de Kearney reside en el toque de atención que realiza sobre los errores de la teoría clásica de la inmigración en relación a la articulación entre cultura e identidad en contextos interculturales desiguales, en concreto en lo que refiere a la teoría de la modernización y sus repercusiones en la asimilación de inmigrantes y la ruptura con la cultura tradicional. Podemos afirmar que no hay ni reemplazo ni reproducción mecánica de las pautas culturales. La migración impulsa la adopción de algunos aspectos de la cultura de la sociedad de destino, pero rechaza otros, quiebra aspectos muy significativos de la cultura de origen, pero recrea otros. Siguiendo a G. Bonfil, (1981) podemos afirmar que los procesos migratorios innovan, seleccionan, reinterpretan y refuncionalizan estratégicamente tanto la propia cultura como la cultura ajena apropiada. En este sentido, no estamos de acuerdo con la idea de que lo que se produce es un proceso de *hibridación cultural* (García Canclini, 1992), ya que el permanente contacto con las localidades de origen permite la utilización estratégica de los recursos de las distintas culturas puestas en contacto de una manera claramente contrastada, aunque transterritorializada. Lo que tiene lugar, pues, es una resignificación de estos elementos.

Referente a los colectivos seleccionados, difícilmente puede aplicárseles el concepto de comunidad transnacional, en primer lugar, por la

heterogeneidad étnica de procedencia, pero también porque la incidencia de estos inmigrantes en sus localidades de origen, en un nivel colectivo que requiere de un alto grado de organización política, es inexistente. Sin embargo, la cuestión varía si tenemos en cuenta otros dos niveles de análisis: el de los grupos domésticos y el de las redes sociales, donde la transnacionalidad es un factor decisivo en su conformación y reproducción.

Partimos de la base, constatada empíricamente en esta investigación, de que los modelos migratorios de estos dos colectivos seleccionados son bien diferentes: para el colectivo de marroquíes se trata de un modelo circulatorio, más que un modelo de cadena migratoria, como sucede con las y los ecuatorianos. Esta circulación se ve incrementada por la duración del proceso (los primeros inmigrantes marroquíes llegaron a comienzos de los años 80), y, sobre todo, por la cercanía geográfica, que permite y facilita la frecuencia e intensidad de los contactos. Por otra parte, la diáspora marroquí hacia Europa arranca desde el mismo momento de la descolonización del país, e imprime un carácter decisivo en la conformación de redes transnacionales. En el caso de las y los ecuatorianos, la maximización de los recursos de la red étnica, junto con las particularidades legales -uno de los escasos países cuyos nacionales no necesitaban visado para entrar en España- han permitido que en un periodo corto, que abarca unos cinco años, los y las nacionales de Ecuador se convirtieran en el segundo colectivo más numeroso¹. Estos factores particulares, unidos a los hechos que explican en origen el éxodo masivo de la población, diversos también para ambos colectivos, pero con el denominador común del incremento de las desigualdades sociales y de la exclusión, que afectan particularmente a las mujeres, se articulan con las sucesivas modificaciones que han experimentado las políticas migratorias en el Estado receptor, de manera que *en la etapa actual se produce un significativo incremento del nomadismo y una feminización de esta inmigración que implica una reformulación de las estrategias de inserción social, con un creciente protagonismo de las mujeres en las redes sociales*. Estas redes, por su parte, proporcionan una importante cobertura material y afectiva que facilita el

¹ En la actualidad han sido desplazados de la segunda posición por los inmigrantes rumanos, constituyendo la población ecuatoriana el 9% del total de la población inmigrante (fuente INE)

intercambio de oportunidades laborales y el desarrollo y expansión de los servicios para los miembros del colectivo

En su trabajo *Modernity at large: Cultural Dimensions of Globalization* (1996) A. Appadurai elabora algunos argumentos, ya presentes en obras anteriores, acerca de las dimensiones culturales de la globalización. Uno de los argumentos refiere que aunque los contactos entre regiones, culturas y sociedades no son nada nuevo, los rasgos que adquieren en la actualidad son de naturaleza diferente, y están en relación con el funcionamiento del capital global. Apunta una serie de claves para la interpretación de lo que está teniendo lugar, entre las que destaca la formulación teórica de los “paisajes” (*landscapes*) o flujos que caracterizan el ámbito de las relaciones sociales a escala global. Para Appadurai, la mediación electrónica sustituye al *print-capitalism* que, para Anderson, (1993) caracterizó la modernidad. Esta mediación, y las migraciones masivas, crean un nuevo campo de fuerza al que hay que añadir otros flujos. Así, funcionamos en un mundo caracterizado por objetos en movimiento, y estos objetos incluyen ideas e ideologías, personas y bienes, imágenes y mensajes, tecnología y técnicas. A este mundo de flujos se le añade un mundo de estructuras, organizaciones y otras formas sociales que parecen estables, pero que, bajo un análisis más detallado, se muestran como mecanismos para manipular los objetos en movimiento. Para el autor, el más grande de estos objetos aparentemente estables sería el Estado-nación, que en la actualidad se caracteriza, en todas partes, por poblaciones flotantes, políticas transnacionales dentro de fronteras nacionales y una configuración móvil de la tecnología y de los conocimientos cualificados. Las características de la globalización obligan a reformular las teorías sobre la cultura y la identidad y el papel que la variable de género desempeña en ellas. Hasta comienzos de los años 90, identidad y cultura habían sido contempladas como procesos de inclusión y exclusión, diferencia y similitud, homogeneización y diversificación, en los que la diferenciación étnica y de género se desarrollaba a partir de recursos sociales, políticos y culturales que presuponían una institucionalización previa y su integración en un sistema que era percibido en ciertos aspectos como simple. La globalización describe un panorama distinto, donde hombres y mujeres tienden a buscar alineaciones sociales e identificaciones en ejes bien diferentes.

Aparecen continuamente nuevos “localismos” que, invocando la identidad derivada de su adscripción cultural, sea de índole religiosa, étnica, de género u otras, intentan hacer oír su voz, expresada de manera distinta al modelo de contestación que caracterizó la “primera modernidad” (Guiddens, Beck, Lash, 1994) en la medida en que no reivindican su incorporación desde la integración, sino desde la base de su existencia diferenciada y el derecho a la expresión. En el contexto actual, la recreación de la “comunidad” se revela como una estrategia políticamente útil y emocionalmente satisfactoria que actúa de puente que permite salvar el abismo entre las sociedades de destino y las comunidades locales de pertenencia. Pero al mismo tiempo, la participación de las mujeres en los procesos de negociación cultural pone de relieve la diferencia de intereses y la heterogeneidad interna de estos colectivos.

En este sentido, asumimos la propuesta teórica y metodológica de Moreno (1999: 136) referente a la perspectiva glocalística, concretada en los siguientes pasos: 1) situarse en las dinámicas de globalización y localización y conocer sus efectos sobre globalidad plural y multicultural que constituye nuestro mundo contemporáneo 2) analizar el colectivo humano que queramos estudiar con una metodología glocal y 3) si pretendemos aportar algo positivo, más allá de la retórica, en la dirección de oponernos a la profundización de las desigualdades sociales y territoriales, distanciándonos, a su vez, de los diversos fundamentalismos, debemos...partir de las lógicas locales, que son precisamente las que responden a los problemas, intereses y contextos de los seres humanos reales y de los colectivos que estos forman, y no de la lógica del globalismo, que es la propia del capital globalizado y deshumanizado”.

Lejos de ser un reducto del pasado, la reinterpretación de las culturas se realiza en función de las experiencias presentes. No es un proceso de revitalización, sino de recreación, con objetivos que, cuando alcanzan un grado máximo de expresión consciente, desembocan en la organización política de base étnica y/o de género. Este proceso está bien documentado en numerosos trabajos que actúan como referente teórico, destacando las obras de R. Stavenhagen y E. Roosens para el continente americano, y las recopilaciones de Featherstone (1990) y Rosaldo e Inda (2001) que abarcan una dimensión más global.

En el caso español, los procesos de transnacionalización y transterritorialización no se han constituido como objeto de estudio de las ciencias sociales hasta hace relativamente poco tiempo. Como antecedentes interesa destacar los trabajos de Giménez, Castaño y Suárez-Navaz, recopilados por Kaplan (1996). En la actualidad, tres equipos de investigación coordinados por los antropólogos I. Moreno, J. J. Pujadas (2002) y Giménez y Suárez-Navaz dirigen sendos trabajos que inciden sobre estos temas, financiados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología dentro del Plan Nacional 2000-2003.

1. 2. Género e inmigración

Referente al género, es evidente que los problemas que conlleva la globalización no afectan por igual a los hombres que a las mujeres. La UNFPA, en su informe sobre “El estado de la población mundial 2002”, recoge las conclusiones de la “Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer” que se celebró en 1995, en la que se señaló “la feminización de la pobreza”, reconociendo que “La comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas han intensificado su preocupación por la eliminación de la pobreza, pero son menos sistemáticas las medidas para eliminar la pobreza de las mujeres”. Según este informe, “se están ampliando las disparidades de género en materia de salud y de educación entre los pobres, y tales disparidades son mayores en los países pobres que en los demás países”.

Un estudio encargado por UNIFEM llega a afirmar *que* “Aún no se han abordado los prejuicios de género enraizados en las instituciones, los mercados y los procesos económicos, prejuicios que son reforzados por algunas políticas macroeconómicas y por ciertas estrategias de desarrollo. En consecuencia, muchas mujeres quedan privadas de sus derechos y carentes de todo poder”. (Floro, 2001) En este contexto, no es de extrañar que se produzca un fenómeno paralelo de feminización de las migraciones, en la medida en que este proceso constituye una salida, en ocasiones la única que se visualiza como factible, a las situaciones de exclusión. Sin embargo, ¿es posible afirmar, como se viene señalando desde diversos sectores políticos y desde el feminismo institucional, que el contacto con las sociedades

desarrolladas de Occidente supone un avance para estas mujeres al ponerlas en contacto con un universo de reconocimiento de derechos?

Un abordaje adecuado de la cuestión debería considerar que resultan muy significativas las dificultades para acceder a un conocimiento de la inmigración desde una perspectiva de género. En el caso de la inmigración extranjera en España sólo hace unos pocos años que las estadísticas oficiales recogen esta variable, y aún así de manera incompleta. Además, hemos de tener en cuenta que el porcentaje de mujeres inmigrantes en la economía informal supera ampliamente al de varones, por lo que muchas de ellas permanecen invisibles tanto para los investigadores/as como para el conjunto de la sociedad. Esta realidad explica en parte que en el I Congreso sobre la Inmigración en España, celebrado en Madrid en 1997, se afirmara en reiteradas ocasiones el predominio masculino de los actuales procesos migratorios. La otra razón es que en aquel momento la mayor parte de las investigaciones se habían centrado en unos sectores económicos de inserción que, aunque fuertemente informalizados, eran claramente visibles: agricultura, construcción y hostelería, donde el predominio de los varones, en estas primeras etapas, era evidente. Pese a que ya en esas fechas existía un porcentaje muy significativo de mujeres, insertas sobre todo en el servicio doméstico, y concentradas en las grandes ciudades y sus *hinterland*, especialmente en las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona, su presencia seguía considerándose como una consecuencia de la entonces incipiente reagrupación familiar. Quizá el dato más elocuente del silencio y la invisibilidad que rodeaba a la inmigración de las mujeres sea que estos discursos se reproducían de manera mayoritaria pese a que la primera víctima del racismo contra los inmigrantes había sido una mujer, la dominicana Lucrecia Pérez, asesinada en la localidad madrileña de Aravaca el 13 de noviembre del emblemático 1992².

² Un investigador que en ese momento dedicó un significativo interés a un tema tan grave como el que nos ocupa fue el antropólogo Tomás Calvo. En su ensayo titulado "El crimen racista de Aravaca" realiza un lúcido análisis de la génesis del asesinato, en el que destaca el esfuerzo por explicar, de forma objetiva, la génesis del proceso, los factores desencadenantes, sus repercusiones, y, sobre todo, las raíces históricas y culturales de nuestra relación con América Latina. Dimensión histórica que suelen olvidar muchos de los que en estos tiempos se consideran expertos/as en migraciones.

En su artículo “Migraciones femeninas” (2002), Casal y Mestre llegan a una serie de conclusiones a través del análisis del impacto sobre las mujeres inmigrantes de los principales mecanismos de regulación recogidos en las Leyes de Extranjería del Estado español: contrato de trabajo, reagrupación familiar y permiso especial de cooperación con la justicia. Según estas autoras, la identificación entre la inserción en la economía formal y el acceso a los derechos que se establece tiene efectos perversos para la inmigración en general, pero particularmente sobre las mujeres, ya que los trabajos a los que acceden están feminizados, privatizados, desregulados, con bajos salarios y escaso reconocimiento social, estableciéndose un acceso desigual a los recursos sociales. Por otra parte, señalan cómo el acceso a los derechos mediante la reagrupación familiar evidencia la construcción de las mujeres como cuidadoras en el ámbito privado, y como no-sujetos, extremadamente dependientes del varón económica, social y jurídicamente.

Lejos de la idea de que la inserción de las mujeres inmigrantes en el ámbito de los estados democráticos supone para éstas una oportunidad de conocer y participar en los mecanismos de eliminación de la discriminación de género, Casal y Mestre enfatizan que “el utilitarismo que hacemos de las mujeres inmigrantes asignándolas a la esfera doméstica permite reproducir el modelo sobre el que organizamos nuestra vida social en torno a la división tradicional de las esferas pública y privada. Los pilares básicos de la relación sobre la que se articula este modelo son el ganapán (sujeto de derechos en función de su participación en la esfera pública y productiva) y la cuidadora (no-sujeto, dependiente y no productiva en la esfera privada), y es en virtud de esta separación de ámbitos y papeles como se construye la ciudadanía de los varones y la subordinación y dependencia de las mujeres”. (pág. 164)

Los estudios empíricos que se han realizado sobre la inmigración desde una perspectiva de género (Oso, 1998, Gregorio, 1998) corroboran las afirmaciones de estas autoras. Posteriormente, diversos informes sobre el ámbito de la prostitución femenina nos alertan acerca del incremento de la incidencia del tráfico de mujeres, (A.P.R.A.M.P., 2002) aunque en este último punto el feminismo se encuentra dividido entre quienes apoyan el abolicionismo, como sucede con la citada asociación, y quienes se muestran

partidarias de una regulación de la prostitución como actividad laboral, (Juliano, 2002, Agustín, 2002)

Habrá que concluir preguntándonos hasta qué punto la “liberación” de las mujeres occidentales no va a depender cada vez más de la asunción de sus roles por otras mujeres de los países pobres, y recordar los riesgos que conlleva lo que Javier de Lucas (1999) ha denominado como “síndrome de Atenas”; la desigualdad en el acceso a los derechos sobre la base de la pertenencia a una ciudadanía ligada a la nacionalidad, para la construcción de una lógica basada en la globalización de los derechos humanos.

Sin embargo, la perspectiva transnacional puede ayudarnos a resituar la visión pesimista que se desprende de la constatación de que el trabajo de las mujeres inmigrantes en las sociedades de destino es incompatible con la implementación de estrategias de empoderamiento. Hay dos hechos insuficientemente analizados: el primero es la capacidad que tienen las mujeres inmigrantes para aprovechar los recursos que implementa la sociedad de destino en el ámbito de las políticas de igualdad, que han arrojado resultados significativos, particularmente en los ámbitos autonómico y local, en la medida en que estas políticas de integración social contemplan un apartado específico para las mujeres en situación de marginación. A lo largo de nuestra trayectoria investigadora hemos podido observar que el proceso de incorporación de las mujeres inmigrantes a la sociedad civil en los lugares de destino a través del asociacionismo es cada vez más significativo, presentando un cierto contraste con el asociacionismo masculino, más centrado en reforzar los vínculos del endogrupo. Pero el factor más destacable es lo que nosotras denominamos *el poder de la regularización* (Martín, 2006) que alcanza tal repercusión en las sociedades de origen que en ocasiones ha llegado a invertir el rol de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y en las estrategias matrimoniales. Desde una perspectiva transnacional, a una situación de marginación e invisibilización en destino puede corresponderse una puesta en valor en la sociedad de origen, y a la inversa, una situación de extrema vulnerabilidad en la sociedad de origen puede reinvertirse en la sociedad de destino, lo que, a su vez, conllevará importantes cambios en origen. Tendremos ocasión de ilustrar esta afirmación con algunos ejemplos significativos.

Por otra parte, aunque sólo recientemente y de forma reduccionista, la importancia de las remesas de los y las inmigrantes es un hecho que empieza a reconocerse en España. La constitución de sociedades inmobiliarias en los países de origen a iniciativa de sociedades bancarias del país de destino demuestra que la dimensión transnacional de los procesos migratorios no escapa a los poderes económicos. No sucede así con los agentes sociales, incluidas gran parte de las instituciones y los organismos que se dedican al desarrollo, que siguen actuando y pensando en términos dicotómicos: origen/destino, temporal/definitivo, integración/segregación, etc. Sin embargo, son numerosas las localidades de Marruecos y Ecuador que han sufrido un importante proceso de transformación en relación con la reinversión de los inmigrantes, y su impacto es aún mayor en las relaciones identitarias que en las económicas. En este proceso, el papel de las mujeres es crucial, y resulta lamentable que los (escasos) trabajos que se han llevado a cabo sobre el destino específico de las remesas de los inmigrantes no hayan tomado en cuenta la variable género. Tanto Oso como Gregorio señalaban la importancia de una inmigración de jefas de hogar, pero incluso en aquellos casos donde la inmigración es familiar, el papel de las mujeres en el desarrollo de sus localidades de origen es central, en la medida en que su opinión es decisiva en la estrategia de reinversión del ahorro. Este papel es coherente con un hecho suficientemente conocido: que son los colectivos de mujeres en las sociedades locales de los países subdesarrollados los que arrojan los resultados más satisfactorios en los proyectos de desarrollo, respondiendo con mayor responsabilidad y eficacia a la inversión crediticia.

Sin embargo, el rol decisivo de las mujeres inmigrantes en el seno de las redes transnacionales no debe hacernos olvidar que persisten las desigualdades y que el fracaso en la incorporación de los varones al ámbito de las políticas para la igualdad, incluyendo la salud reproductiva y la eliminación de la violencia, es un hecho evidente, aunque se hayan producido avances en ese sentido motivados principalmente por la labor de las ONGs y de las organizaciones de mujeres. A esta realidad no es ajena la dificultad de implementar medidas efectivas de igualdad debido a una serie de variados y complejos factores que pasamos a resumir a continuación.

En su informe sobre el estado de la población mundial 2004, la UNFPA señala que “Incluso diez años después de la Conferencia de El Cairo se sigue considerando a las mujeres en función de sus vulnerabilidades dentro de sus funciones tradicionales de madres, o como víctimas, y no como agentes del proceso de desarrollo”. De los informes nacionales sobre el adelanto hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el ámbito de la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer se desprenden una serie de trabas: “La persistente falta de datos de buena calidad desagregados por sexo, la escasez de recursos financieros y técnicos con destino a programas para la mujer, a escala tanto internacional como nacional, y la confusión acerca de los méritos relativos de la incorporación en los programas de cuestiones de género, en comparación con los programas centrados en la mujer”.

Para este organismo de Naciones Unidas, “la incorporación de los asuntos de género en los programas en general es un proceso difícil, en que las buenas prácticas aún están en evolución”. Señalan que en la encuesta mundial que realiza este organismo se comprobaron importantes deficiencias en la comprensión de lo que significa el enfoque de la equidad de género y la manera de colocarlo en condiciones operacionales dentro de los programas y las políticas, de conformidad con lo requerido por la CIPD. De la información recogida, los y las responsables del Informe sobre el Estado de la Población Mundial deducen que “la incorporación de las cuestiones de género en los programas principales, en ausencia del respaldo de una organización de mujeres, puede tener un efecto difuso y ser mucho más fácil de postergar que las iniciativas centradas en la mujer”. Los autores concluyen este apartado del informe planteando la importancia de la dimensión política, de la participación y organización política de las mujeres, para que los programas y medidas de igualdad surtan efecto. La importancia de la participación política de las mujeres para la consecución de estos objetivos se convierte en la cuestión central, ligando las cuestiones de gobernanza y empoderamiento. Dentro de este proceso el núcleo de atención descansa sobre el análisis de dos ejes. Los movimientos de mujeres y/o el liderazgo político.

En los países de origen los temas de género, desarrollo e inmigración cuentan con una sólida e importante tradición. En el caso de Marruecos destaca el trabajo de Zakya Daoud, (1997), el trabajo de F. Mernissi sobre las

ONGs rurales del Alto Atlas o los estudios sobre mujer y trabajo de Belarbi (1993), Benjelloun, (1993) o Meknasi (1994), además de los clásicos de Davis (1985) y Salahdine (1991). En distintos ámbitos de los estudios de género y desarrollo se inscriben los imprescindibles trabajos de Ramírez (1998) y Aixelá (2000). En el caso de Ecuador, el interés por las migraciones hacia España es tan reciente como el propio proceso, pese a todo, hay una interesante bibliografía sobre estas cuestiones, destacando los trabajos de Balbuena (2004), Camacho, (2004), Goicoechea y Ramírez (2002), o los de Gioconda Herrera (2004, 2005). Sobre el tema de las remesas y de las migraciones vistas desde los lugares de origen destacan los trabajos de Acosta (2002, y 2003) y de nuevo Herrera (2003).

1. 3. El contexto: las sociedades de la globalización

El estudio de los procesos migratorios experimenta una importante transformación en una doble dirección: en relación con la expansión sin precedentes de los intercambios y flujos de la producción y las mercancías, de las finanzas y la comunicación, y de las personas y las ideas que caracteriza el momento actual del capitalismo global, y, unido a estos fenómenos, la aparición de nuevos planteamientos teóricos en el conjunto de las ciencias sociales que intentan dar explicaciones de diverso alcance a estas realidades, que si bien no son nuevas en su conjunto, si adquieren nuevas formas que obligan a los investigadores/as a repensar el mundo en el que vivimos. Esto implica revisar conceptos claves como sociedad y cultura, en la medida en que han cambiado los soportes básicos para su análisis: básicamente el territorio y la forma político-administrativa que caracterizó la entrada de las sociedades en la “primera modernidad” a escala global, el Estado-nación. Contrariamente a lo que preconizaban las teorías herederas de la Ilustración y del Evolucionismo Científico, en cualquiera de sus variantes liberales o comunitaristas, la interconexión creciente entre las distintas sociedades del planeta no ha ido acompañada ni de mayores cotas de riqueza y bienestar para todos los individuos, ni de una mayor solidaridad entre los productores de las distintas naciones. Pese a esta realidad, la creación de riqueza ha experimentado un ascenso vertiginoso a medida que ha ido desvinculándose de su dependencia

de la producción y aprovechando las ventajas de la contracción del espacio y del tiempo que permiten las nuevas tecnologías para la ampliación del capital financiero. Al mismo tiempo, estos procesos han facilitado la transterritorialización, que no desterritorialización, de la producción aprovechando las oportunidades que presentan para el *dumping* laboral la diferencia salarial y de las condiciones de trabajo y de protección social entre las distintas zonas del planeta, generando importantes conflictos de intereses entre los trabajadores de los distintos países. Pero también es cierto que la expansión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación permiten que los trabajadores de todo el mundo se beneficien de esa contracción de las categorías espacio-tiempo, dando lugar a la aparición de nuevos desplazamientos a escala planetaria que intentan aprovechar esta nueva realidad en su propio beneficio. Del mismo modo, hoy es posible implementar acciones globales de respuesta a las violaciones de los Derechos Humanos, a las catástrofes naturales, y a la violencia política en cualquier lugar prácticamente en tiempo real, favoreciendo el fortalecimiento de las redes internacionales de solidaridad. En resumen, podemos señalar que si bien es cierto que las desigualdades en términos de renta experimentan un ascenso como consecuencia de los nuevos modelos económicos, también las respuestas, adaptativas o impugnadoras, a esta situación se han multiplicado. El resultado es el incremento constante del flujo de personas que se desplazan buscando un lugar que ofrezca las oportunidades que se les niegan en sus lugares de origen para poder desarrollar sus proyectos, pero también un aumento significativo del número de profesionales y técnicos que desarrollan sus actividades en la dirección inversa: de las zonas ricas del planeta a las menos favorecidas, ejerciendo la solidaridad, o buscando un lugar donde invertir. En su conjunto, todos estos procesos ponen el énfasis en dos tendencias claves que caracterizan el modelo de globalización actual: el incremento de todos los flujos, (Appadurai, op. cit.) y, consecuentemente, la creciente interconexión entre las personas y las sociedades.

La relevancia de estos procesos supone un importante desafío para las y los investigadores/as, que se ven obligados a elaborar nuevos conceptos y categorías analíticas para intentar ofrecer explicaciones a las “nuevas formas de estar en el mundo”. En particular, como señalábamos en los antecedentes

de este proyecto de investigación, estos procesos afectan a dos concepciones claves de la “primera modernidad”: el territorio y el Estado-nación.

1. 4. Los procesos migratorios, el Mercado y los Estados-nación

La preeminencia de los Estados-nación como marco prioritario en el análisis de las migraciones sigue siendo en gran medida el factor determinante en el establecimiento de la tipología de los desplazamientos humanos. En relación con sus fronteras, las migraciones se dividirían en dos tipos: internas, cuando los desplazamientos de población tienen lugar entre distintos territorios del Estado, y externas, cuando el o la migrante cruza las fronteras para establecerse en el territorio de otro Estado, sea por iniciativa individual o en el marco de acuerdos bilaterales. El primer tipo, aunque pueda tener importantísimas repercusiones en las sociedades concretas de las que esta población parte y a las que se dirige, es considerado como el resultado de las transformaciones en la composición demográfica y en el desarrollo económico y social de las distintas regiones del territorio nacional. La movilidad geográfica y la libre circulación de los trabajadores en el interior de los Estados son derechos de ciudadanía comunes a los nacionales del Estado. Bajo este prisma, los posibles desequilibrios resultantes de estos movimientos de población son contemplados como parte de un proceso común, en el que se da por supuesto que lo que une a los y las habitantes de la Nación es mucho más que lo que los separa. De esta forma, se obvian las dificultades inherentes a todo proceso de inserción social, y se velan las diferencias culturales existentes en el interior de los estados. Los problemas, cuando se tienen en cuenta, se refieren exclusivamente a la despoblación de determinados territorios, a la dificultad de los tejidos productivos para acoger a la amplia capa de trabajadores que se dirigen a las zonas de destino, a la necesaria modificación de las infraestructuras estatales para adaptarse a los cambios demográficos, pero el debate jamás se plantea en términos culturales. Aquí, la discusión sobre el modelo de integración no tiene lugar, ya que se parte de la idea de que el cambio de territorio no conlleva un cambio significativo de cultura. En parte, la explicación viene dada por el hecho de una ciudadanía común que garantiza

los derechos fundamentales de todos los nacionales independientemente de dónde vivan o en qué trabajen. Esta yuxtaposición entre la ciudadanía y la identidad cultural se encuentra presente en la imposibilidad práctica de separar los derechos de ciudadanía de la nacionalidad de una persona. En estos movimientos de población la soberanía no se ve cuestionada, ya que no se cruzan fronteras legalmente establecidas y oficialmente legitimadas. El conflicto sólo aparece cuando son las fronteras las que se modifican con la aparición de nuevos Estados. Entonces, los y las migrantes pueden llegar a convertirse en minorías nacionales y la nueva situación puede desembocar en importantes conflictos étnicos, como ha venido sucediendo a lo largo de la historia más reciente. El caso de algunas de las repúblicas ex soviéticas es un claro exponente de lo que acabamos de afirmar (Pujadas, 1993).

Por el contrario, las migraciones exteriores visibilizan la relevancia de las fronteras y la necesidad de una correcta planificación de los flujos de población para que la soberanía nacional no se vea comprometida. La presencia de personas extranjeras en el seno de los Estados-nación requiere de un estatuto específico y diferenciado que preserve los derechos de los nacionales del Estado receptor y la integridad de sus recursos, incluyendo en este campo los mercados de trabajo y las culturas nacionales. La residencia de los extranjeros no debe comprometer el acceso a los derechos sociales de los nacionales, su integración laboral no puede precarizar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del país, y sus estilos de vida no pueden “chocar” con los de la población nacional. En estos casos la presencia de inmigrantes es considerada un problema que debe ser abordado desde diversos frentes: en el ámbito laboral, diseñando políticas de cupos que contemplen la situación nacional de empleo y que permitan la llegada de aquellos dispuestos a cubrir las ofertas dejadas vacantes por la población nativa. Por el contrario, el principio que designa el acceso a los recursos sociales para esta población es el de la normalización, aunque muchos de estos recursos queden fuera del alcance de la población que se encuentra en situación de irregularidad administrativa. En lo referente a las normas que deben regir la convivencia, y particularmente en el uso de los espacios públicos, el debate se plantea en términos de integración y presenta diferentes posiciones que van desde la asimilación a la interculturalidad, pasando por una amplia gama de matices

intermedios en los que demasiadas veces prima la indefinición de los conceptos y la ambigüedad de los planteamientos con respecto a las acciones a implementar. La idea-fuerza gira en torno a la capacidad de absorción de los Estados, y a menudo desencadena unas representaciones sociales negativas en las que la llegada de inmigrantes es percibida como una amenaza.

Dentro de esta lógica, los procesos migratorios son examinados bajo una doble dicotomía: por una parte, estableciendo la diferenciación entre nacionales y extranjeros, pero también, dentro de este grupo, dividiendo las migraciones en dos tipos: temporales y permanentes. Es un hecho cierto que para sectores importantes de los agentes sociales implicados, y también para una parte significativa de los investigadores e investigadoras, la migración deseable sigue siendo la que dentro de estos parámetros podría definirse como temporal, y particularmente la modalidad conocida como “contratación en origen” en la que los trabajadores son reclutados en sus propios países para desempeñar un trabajo de campaña y que obliga a la vuelta inmediata del trabajador, una vez finalizada la temporada y extinguido el contrato laboral, a sus lugares de procedencia. En su conjunto, las migraciones que se definen como temporales se contemplan desde una percepción que arroja una carga menos conflictiva. Así, aunque ser extranjero puede significar estar bajo “sospecha”, la posibilidad del retorno permite relajar el control y la suspicacia, permitiendo que afloren las visiones positivas sobre los beneficios (contemplados exclusivamente desde una óptica economicista) del trabajo de los inmigrantes en el desarrollo de determinadas estructuras productivas o el mantenimiento de los sistemas de Seguridad Social.

Por el contrario, la migración permanente refuerza la idea negativa de los inmigrantes como competidores en los mercados laborales y en el sistema de prestaciones de la seguridad social. Además, su presencia estable es asociada con la introducción en la vida cotidiana de las localidades de determinadas prácticas culturales que son vistas como potencialmente problemáticas e incluso incompatibles con los valores (supuestamente homogéneos) de la población nativa. La residencia permanente, en este sentido, evoca imágenes de pérdida de identidad nacional y de crisis social derivada del cuestionamiento de las normas y valores que rigen la convivencia en el seno de los Estados-nación. En este marco, la necesidad de colocar unos

límites al proceso migratorio se convierte en un “acto de fe” para una población sometida a un intenso bombardeo mediático acerca de los riesgos que podrían derivarse de un incremento excesivo de la inmigración, conduciendo a una situación de legitimación simbólica de la discriminación en el acceso a los Derechos Humanos (de Lucas, 1994, Martín, 2003).

La fuerza de esta percepción de las migraciones como un asunto que incumbe sobre todo a los Estados viene determinada por el uso conceptual de una categoría diferente según se analice el fenómeno desde los Estados llamados emisores o desde los Estados denominados como receptores. Para el Estado “emisor” son emigrantes, enfatizando su ausencia del territorio nacional como el hecho central que define a esta población, para los Estados receptores, por el contrario, son inmigrantes, priorizando su condición de extranjeros sobre cualquier otra consideración.

Así es como se han contemplado los procesos migratorios hasta las últimas décadas del pasado siglo. Las migraciones europeas a América, por ejemplo, son un claro exponente de las migraciones denominadas definitivas, mientras que las migraciones intraeuropeas de los años que van desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta comienzos de los años setenta son consideradas un ejemplo de migraciones temporales. Sin embargo, esta distinción, que, aunque inexacta, había resultado útil para el abordaje teórico y metodológico de los procesos migratorios hasta la crisis del modelo fordista, ha perdido su operatividad en lo que refiere al conocimiento de las nuevas formas y modelos que han adquirido las migraciones en la era de la globalización, por razones que expondremos a continuación.

La primera razón hace referencia a la crisis de los Estados-nación y marca una clara diferencia entre las políticas y las representaciones sociales en la etapa fordista y las que tienen lugar en el modelo actual de globalización del capital (Martín, 2006). La época de consolidación del modelo social del “Estado del bienestar” (*Welfare State*) se caracterizó por la implantación de un pacto social entre el capital y el trabajo, a través de sus representantes corporativos y sindicales, en el que el Estado se erige como garante de la negociación, asumiendo gran parte de los costes reproductivos, fundamentalmente costes educativos, sanitarios y, en menor medida, habitacionales, y el de las infraestructuras necesarias para el desarrollo territorial. Este modelo tuvo una

enorme fuerza en el núcleo de la Unión Europea, definiendo una Europa Social frente al modelo liberal que caracterizó al capitalismo norteamericano. La capacidad del Estado para regular la economía es determinante en este caso y garantiza las bases para el pacto social, consagrando el papel del Estado en la redistribución de los beneficios.

Sin embargo, este modelo llevaba consigo el germen de su propia destrucción. Su base económica descansaba en la producción a gran escala basada en el predominio de un sector secundario centrado en la fabricación en serie de productos destinados al consumo de masas. Por tanto, tiende a producir más de lo que puede colocar en el mercado, provocando una crisis de reproducción que evoluciona hacia un nuevo modelo basado en la centralidad de las tecnologías de la comunicación (que no del conocimiento) y la información, que permiten el despegue de la economía financiera y que introducen cambios definitivos en los procesos materiales de producción y distribución. El paso de la economía fordista a la economía informacional implica un nuevo tipo de configuración espacial de las relaciones económicas en el sistema-mundo (Wallerstein, 1974) que se caracterizan por su globalización creciente. En este proceso, las relaciones capital/trabajo experimentan una importante modificación, provocando la crisis del papel del Estado como mediador y garante del pacto social. Las repercusiones en el ámbito laboral se traducen en un incremento de la desregulación y de la precarización, en un contexto en el que las empresas “emigran” a aquellos lugares que ofertan menores costes laborales, provocando una respuesta conservadora del empleo en las regiones industrializadas, que conlleva la desactivación de las reivindicaciones sindicales. El paradigma de la “flexibilización” del trabajo se impone sobre las garantías del empleo que caracterizó la etapa fordista. Paradójicamente, estas nuevas modalidades de reclutamiento de la mano de obra permiten la aparición de una demanda laboral en numerosos sectores de actividad que, en los eslabones menos cualificados, no llega a ser cubierta por la población nacional en edad activa de los Estados más desarrollados. Se genera así un “efecto llamada” que convoca a las personas provenientes de los países pobres a buscar trabajo en los más desarrollados, lo cuáles responden a esta dinámica de cambio con un modelo demográfico de crecimiento vegetativo muy bajo, en un intento de frenar las

consecuencias sociales de pérdida de status que acarrearía la dinámica hegemónica de flexibilización laboral.

El resultado obtenido es la segmentación de los mercados de trabajo que, aunque funcional desde el punto de vista del mercado, no debe ser contemplada de forma unilineal como una estrategia del capital. De hecho, quienes conforman estos segmentos desarrollan sus propias estrategias, aprovechando la dimensión extraeconómica de esta segmentación, que se basa en “factores de diferenciación cultural, demográfica, étnica, de género y de condición migratoria” Canales y Zolniski (2000).

Siguiendo a estos autores, “en este marco estructural, las comunidades transnacionales y la ‘transmigración’, adquieren un significado especial...las redes sociales de reciprocidad, confianza y solidaridad sobre las cuales se configuran las comunidades transnacionales, operan también como una forma de enfrentar el problema de la vulnerabilidad social y política que surge por la condición étnica y migratoria de la población, y que la ubica en una situación de minoría social”.

En este aspecto, la transnacionalización de la fuerza de trabajo es entendida por los investigadores/as como la contraparte de la globalización del capital. Sin embargo, esto no significa que se globalice. Al contrario, la nueva dinámica transnacional viene a destacar la importancia de la dimensión local de los procesos, en la medida en que los actores sociales configuran sus propios mecanismos de respuesta a la globalización económica dándole nuevos usos al capital social y cultural generado en instancias diferentes al marco del capitalismo global.

Así, si las migraciones de la primera modernidad buscaban la integración en un modelo secular y racional que conllevaría la desestructuración de los modelos de vida tradicionales para favorecer la incorporación de nuevas capas de la población a los nuevos lazos sociales constituidos en torno al Mercado (trabajo) y al Estado (ciudadanía), (Moreno, 2002) las nuevas migraciones tienden a reconstituir estos vínculos primarios. Con ello, se persigue (aunque más adelante discutiremos si se obtiene) enfrentar los procesos de desestructuración del tejido social y de exclusión económica y social que caracterizan esta era de la globalización (García Canclini, 1999)

Son numerosos los investigadores/as que afirman que, enfrentados a esta situación de minoría social, los y las migrantes no buscan una salida individual a la situación. Bien al contrario, configuran una respuesta colectiva dentro de sus propias comunidades de pertenencia. Su articulación en comunidades transnacionales busca minimizar los riesgos y los costes del proyecto migratorio en términos de tránsito, de búsqueda de empleo, de alojamiento y de reproducción social de los grupos domésticos. Para desarrollar estas estrategias cuentan con un capital social implementado en la puesta en valor de las redes sociales, en las que determinados individuos llegan a desempeñar un rol esencial como nodos de la red.

En España, uno de los investigadores que ha criticado de forma más certera el análisis de red y su aplicación en las investigaciones sobre los procesos migratorios ha sido Martínez Veiga (2001, 2004). Este autor señala la importancia de las mismas, pero también el hecho de que esta importancia es variable. “Y por lo tanto puede adquirir más peso en unos procesos migratorios que en otros y en cada caso hay que analizarlo sin dar una respuesta general que diga que siempre son importantes”. (2004: 95) El mismo autor señala la influencia de las relaciones de género y de la clase social como factores imprescindibles en el análisis de la red social.

1. 5. Pasando fronteras, creando comunidades y redefiniendo el territorio

Las comunidades transnacionales son a su vez un reflejo de las transformaciones experimentadas en la concepción del territorio que caracterizó las representaciones sociales sobre el espacio en la primera modernidad. En la medida en que su existencia no se basa en la permanencia y reproducción de la colectividad en un mismo soporte geográfico constituyen un excelente referente empírico de los cambios a los que hemos hecho referencia. Al mismo tiempo, y en el nivel teórico, nos permite refutar determinados conceptos como el de desterritorialización o el de “tecnologías del conocimiento”, como tendremos ocasión de comprobar cuando exponamos los resultados de nuestra investigación.

El desarrollo y uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación permite no solo deslocalizar procesos productivos. La

contracción de las categorías espacio-temporales facilita el contacto virtual en tiempo real, salvando distancias geográficas que en la primera modernidad constituían auténticos puntos de “no retorno” y que obligaban al migrante a romper con los vínculos propios de su sociedad de origen, planteando su proyecto como una ruptura con la vida anterior. En el momento actual se da la paradoja de que podemos mantenernos informados puntualmente de los acontecimientos que tienen lugar en la vida de personas que viven muy lejos de nuestra residencia mientras que apenas sabemos nada de nuestros vecinos. Del mismo modo, podemos actuar con rapidez y en ocasiones con un alto grado de eficacia ante una demanda originada a miles de kilómetros de distancia (ante la deriva de un cayuco en el Atlántico, por ejemplo) y desconocer los problemas concretos de nuestra sociedad³. Para muchos autores, la expansión de las tecnologías de la comunicación tiene como resultado un acceso democrático y universal al conocimiento. No es este el lugar de entrar en profundidad a discutir esta afirmación, pero si queremos señalar que información y conocimiento no son sinónimos, a no ser que se obvian las relaciones de poder presentes desde siempre en la transmisión del conocimiento. De hecho, en nuestro trabajo de investigación, esta diferencia ha quedado patente a lo largo de todo el bloque de cuestiones sobre la situación en los países de origen, donde más fácilmente se observaba la repetición de los discursos del poder sobre el desarrollo. Sin embargo, es cierto que la capacidad de mantener el contacto con las personas que se han quedado en sus localidades de origen es un factor determinante en la conformación y reproducción de la comunidad transnacional que coexiste con las diversas formas de pertenencia, residencia y ciudadanía propias de las comunidades políticas creadas por los Estados-nación implicados en la migración.

La virtualidad como nuevo vínculo social no anula el sentido de la ciudadanía, sino que se superpone, generando un proceso de imaginación diferente al descrito por Anderson, (op. cit.) que aprovecha los recursos tecnológicos para redefinir las redes sociales primarias y ponerlas en valor en

³ Esta situación se refleja claramente en las encuestas referidas a los principales problemas de la sociedad española. Temas tan graves y de tan importantes repercusiones para la vida cotidiana de los españoles como la corrupción política o la especulación inmobiliaria apenas aparecen reflejados, siendo sustituidos por un impreciso “problema de la vivienda” que exime de responsabilidad a los sectores sociales responsables.

un nuevo contexto. En este sentido, la comunidad transnacional es anterior y posterior al Estado-nación, y genera nuevas formas de sentido y nuevos rituales simbólicos de pertenencia que constituyen un interesante campo para la investigación de los procesos migratorios. Podemos afirmar que lo que tiene lugar no es una desterritorialización de las comunidades, sino una transterritorialización de las mismas, en la medida en que el territorio deja de ser un espacio geográfico cartográficamente delimitado y se expande hacia los lugares de residencia de los y las migrantes. Aunque esta realidad dista mucho de estar presente en las agendas políticas de los Estados, sean estos emisores o receptores.

Si bien es cierto que la capacidad de los Estados para regular los intercambios económicos ha ido disminuyendo en la medida en que el Mercado ha encontrado nuevas fórmulas para incrementar su hegemonía, esta situación de crisis no se ha trasladado al ámbito de la soberanía política. De esta forma, si el capital puede trascender las fronteras, el trabajo sigue estando, al menos desde el punto de vista legal, bajo el control de los Estados, lo cuales diseñan leyes de extranjería que, además de sus repercusiones económicas y sociales, tienen un importantísimo valor simbólico en la definición de la comunidad nacional y sus fronteras. En este sentido, los estados emisores han reaccionado a estas dinámicas reforzando su presencia entre los colectivos de migrantes, arbitrando mecanismos de reafirmación identitaria que inciden en la dirección opuesta, es decir, ampliando la comunidad fuera de las fronteras estatales e incidiendo en el mantenimiento de los vínculos políticos con el estado de origen mediante el ejercicio de la ciudadanía. El voto en las legislativas del país, o la creación de organismos de ámbito administrativo o consultivo representativos de la emigración son dos de las principales vías para mantener el vínculo de los y las migrantes con la comunidad nacional. Esta forma de reconocimiento lleva implícita una reconfiguración del territorio de la nación más allá de las fronteras y plantea nuevos retos para la creación de un nuevo concepto de la ciudadanía desligado de la nacionalidad, como han señalado numerosos investigadores/as y agentes sociales.

Sin embargo, las comunidades transnacionales no se rigen por los parámetros de las relaciones internacionales, que siguen siendo interestatales en el ámbito político. Su existencia escapa al ámbito de las relaciones

formalizadas, aun cuando pueden crear asociaciones formales con el objetivo de convertirse en interlocutores para los Estados, tanto emisores como receptores. Lo que caracteriza su composición es la presencia, en mayor o menor grado de consolidación, de unas redes sociales y comunitarias cuya permeabilidad y flexibilidad les permite atravesar las fronteras políticas, diseñar estrategias de tránsito y de inserción social en los países de destino y conectar a los miembros de esta redes independientemente del lugar en el que vivan, lo que supone la transterritorialización de la comunidad.

1. 6. Redes sociales, roles de género y migraciones

1. 6. a. El género en las estrategias migratorias

Las migraciones masivas han seguido unas pautas diferenciadas en relación a la pertenencia del sujeto a los diferentes sistemas de sexo/ género, los cuales, a su vez, están en relación con las distintas culturas étnicas y nacionales presentes en los distintos Estados-nación. Como hemos venido afirmando a lo largo de nuestras publicaciones, (Martín, 2006, Martín y Sabuco, 2005) hombres y mujeres desarrollan diferentes estrategias tanto para la emigración como para la inserción social en los países de inmigración. Esta diferencia es claramente perceptible tanto en las políticas de inmigración como en las representaciones sociales que se originan sobre los procesos migratorios. Como señala Sassen, (2003: 46) “las dinámicas de género han sido invisibilizadas en términos de su articulación concreta con la economía global. Este conjunto de dinámicas puede encontrarse en los circuitos alternativos transfronterizos..., en los cuales el rol de las mujeres, y especialmente la condición de mujer migrante, es crucial.” Y es que las migraciones transnacionales aparecen como un lugar privilegiado para estudiar la transformación de los patrones de género. En este sentido, el estudio de la formación de las unidades domésticas transnacionales arroja datos esclarecedores sobre el empoderamiento de las mujeres, permitiendo la validación de determinadas hipótesis formuladas por el feminismo de la globalización al respecto. Permiten observar la creación de nuevas formas de solidaridad transfronterizas, y las experiencias de pertenencia y de elaboración

de identidad que representan las nuevas subjetividades femeninas. Volviendo a Sassen (2003: 50) “mujeres e inmigrantes emergen como el equivalente sistemático del proletariado, un proletariado que se desarrolla fuera de los países de origen. Además, y por otra parte, las demandas de la fuerza de trabajo del máximo nivel profesional y gerencial, en las ciudades globales, son tales, que los modos corrientes de manejar las tareas y los estilos de vida domésticos se vuelven inadecuados. Como consecuencia estamos observando el retorno de las llamadas “clases de servidumbre” compuestas en su mayoría por inmigrantes y mujeres inmigrantes”. Una contribución empírica a este enfoque puede encontrarse en Castaño, (2000) Martín y Castaño (2004) y Martín y Sabuco (2005). Para una visión que combina las aportaciones teóricas con los datos empíricos el trabajo de Martínez Veiga (2004) constituye un referente imprescindible.

Es ya un lugar común que la globalización económica ha supuesto una feminización de la pobreza y, consiguientemente, un incremento de las migraciones femeninas. Sin embargo, son menos conocidos los efectos de esta situación sobre las sociedades en general y sobre las mujeres en particular. Debemos recordar que el género, como construcción social que organiza las relaciones entre los hombres y las mujeres, configura patrones diferentes que es necesario tener presente en las investigaciones sobre las migraciones. Metodológicamente, el género no sería una variable más a tener en cuenta, sino la unidad de análisis central para comprender en toda su dimensión las repercusiones de las migraciones en el mundo actual y la génesis y el funcionamiento de las comunidades transnacionales.

Las migraciones femeninas no son un fenómeno nuevo, lo que ha tenido lugar es un incremento de las mismas y, sobre todo, un mayor interés por su estudio. En la actualidad, en Europa y en América del Norte, las mujeres representan más del 50% del total de la inmigración a estos países. Pero esta no es ni la única ni la principal novedad. El hecho más significativo es el incremento del número de mujeres que emigran siguiendo un proyecto autónomo que las convierte en las principales proveedoras y cabezas de hogar. Conviene detenerse en esta cuestión para comprender la magnitud de la transformación.

1. 6. b. Una ciudadanía diferenciada

El papel de los Estados-nación en la conformación de los sistemas de sexo-género ha sido crucial en la definición de las identidades y los roles que hombres y mujeres deben desempeñar como miembros de la comunidad nacional. Como plasmación política del proyecto hegemónico de una clase social, la burguesía, que consagraba la subordinación económica, social y política de las mujeres a los varones, esta dependencia femenina estaba legitimada sobre el conjunto de unas representaciones sociales que atribuían la toma de decisiones en el seno de los grupos domésticos al cabeza de familia, otorgando a las mujeres en exclusiva el rol de cuidadoras. En las obras citadas mas arriba hemos denunciado la falta de correspondencia entre este modelo ideal y la práctica social, aunque también hemos reconocido que la fuerza de estas representaciones sociales ha sido determinante en la conformación y reproducción de las identidades de sexo/género. En el ámbito de las migraciones, estas representaciones se traducen en varios hechos concretos: en primer lugar, en la sobrerrepresentación de los varones en los procesos migratorios, con la consiguiente equiparación entre las estrategias masculinas de migración y la creación de tipologías de modelos migratorios de alcance universal. No es ajena a esta confusión la diferenciación existente entre los sectores económicos de inserción de los hombres y las mujeres migrantes, que facilitan la invisibilidad de estas últimas. El segundo hecho a destacar es la distinta consideración que reciben los proyectos migratorios de hombres y mujeres sobre la base de la construcción del género en los Estados-nación. Así, los varones, cuando emigran, van a buscar el pan que sus familias necesitan, o, si son solteros, a desarrollar sus proyectos vitales buscando oportunidades que se les niegan en los países de origen. Sin embargo, esta capacidad de agencia social es negada a las mujeres. Mientras que la libertad de circulación es un derecho universalmente reconocido para los varones (lo que implica libertad de emigrar, es decir, de salir de un Estado, pero no de inmigrar, de establecerse en otro distinto) la emigración de las mujeres es

colocada bajo la sospecha en un doble sentido: por una parte, se les niega esa misma libertad de circulación, por otra, se les niega también esa capacidad para la agencia social. Veamos esto con más detalle.

En los discursos de los Estados-nación emisores, si el varón se desplaza buscando trabajo, está haciendo lo correcto para garantizar el sustento familiar. Por el contrario, si es la mujer la que busca trabajo fuera de su entorno familiar está abandonando a la familia, y, por tanto, haciendo dejación de su deber fundamental: el de cuidadora. No es casualidad que allí donde la emigración femenina es muy significativa, los poderes públicos y los agentes sociales enfatizan las repercusiones sobre las estructuras domésticas, siempre en sentido negativo. La ausencia de la mujer supone, desde esta perspectiva, un factor desestabilizador que no está presente en el proyecto migratorio masculino. Por otra parte, tampoco es casual que conforme las migraciones se feminizan aumente la preocupación por el tráfico de personas. Es indudable que las políticas restrictivas y de control de las fronteras de los estados receptores han provocado un incremento espectacular de las redes delictivas de tráfico de personas (que también es consecuencia del incremento de la economía delictiva en el conjunto de la actividad económica global, que en 1997 Castells cifraba en torno al 20%, aunque este dato pocas veces es tenido en cuenta), pero debemos ser muy cuidadosos con el sesgo que supone enfatizar la dimensión trafiquista de las migraciones actuales, ya que, como hemos denunciado en otro lugar, (Martín, Sabuco y Bredy, 2004) demasiado a menudo el peso de este enfoque vela la capacidad de las mujeres en el diseño y ejecución de su proyecto migratorio.

La fórmula más eficaz para conocer qué hay detrás de los discursos y representaciones sociales sobre las migraciones femeninas es dar la voz a estas mujeres y conocer de primera mano los factores desencadenantes de su migración. Esto es lo que nos proponemos hacer a lo largo de las páginas que siguen.

2. Las mujeres migrantes: génesis del proyecto y factores determinantes en la toma de decisión de emigrar

2. 1. Las mujeres ecuatorianas: quiénes son, porqué vienen

Un dato significativo es que de las cuarenta y una mujeres entrevistadas, treinta y ocho emigraron a partir de 1999, y sólo una antes de 1997. Este patrón de llegada señala la dirección de una de las dos tendencias básicas presentes en la migración ecuatoriana hacia España: su marcada contracción temporal. Esta tendencia está motivada por el establecimiento de la obligatoriedad de visado para los nacionales ecuatorianos que, a partir del año 2003, impuso un freno decisivo en el ritmo de esta corriente migratoria. La otra tendencia es la dimensión cuantitativa de este éxodo, a la que ya hemos hecho referencia.

La gran mayoría de estas mujeres emprenden su experiencia migratoria entre los veinticinco y los cuarenta años de edad. Un hecho que es inseparable del carácter laboral de esta migración. Las mujeres ecuatorianas vienen a Sevilla a trabajar, y consecuentemente viajan en edades adecuadas a este requisito. Sólo una de cada cinco entrevistadas define su extracción socioeconómica como “muy humilde o pobre”, mientras que la mayor parte se identifica como procedente de una situación “modesta pero suficiente” e incluso “acomodada”. Encontramos aquí la primera diferencia significativa entre la lectura que estas mujeres hacen de su propia situación y otras que suelen ser difundidas desde el exterior y que las catalogan como *víctimas* de situaciones de pobreza severa. Entendemos que este diferente punto de partida debe ser tenido en cuenta a la hora de analizar los discursos y estrategias de estas personas, sobre todo por cuanto implica rasgos específicos en el modo de afrontar la inserción en los mercados laborales en España y en Andalucía y en el seno de las sociedades de destino. Son muchas las entrevistadas que citan expresamente haber sentido un doloroso descenso en su posición de clase.

“Cuando llegué alquilábamos. Ellos alquilaban. Ellos vivían un grupo como de quince. Yo me encontré... ¡Oy, eso fue horroroso! (...) Nunca nosotros

acostumbramos a vivir con tanta gente, pero era la... Es que se tenía que vivir así, hasta que pase y se vayan acomodando. Es que no se podía vivir de otra forma. Porque él ganaba muy poco, repartía huevos... y no alcanzaba. Ni alcanza". (V. M. S. S.)

"Prácticamente nosotros no estamos acostumbrados en Ecuador a compartir el piso. Ni casa con nadie. A nos ser que sea con nuestra familia. Pero aquí, los altos costos de los alquileres, a veces se hace un poco difícil. Y por eso es que mucha gente comparte. Pero claro: si alguno exagera, también ya... eso ya no es culpa nuestra ¿entiendes? Si algún ecuatoriano comete un exceso de meter mucha gente en un piso, eso ya no es culpa nuestra". (L. P.)

"Mira: yo en Ecuador tenía otro de vida. Más que todo tenía libertad. Y eso fue lo que se me cortó cuando llegué para acá. Fue como que cuando coges un pájaro y le cortas las alas ¿no? Entonces, yo no podía salir, salía sólo un día por la semana: una tarde por la semana. El domingo por la tarde. Y lo único que hacía es ver a mi madre... y volver a trabajar. Porque era el trabajo que tenía" (V. A. S. A.)

"Aspectos positivos en que, bueno, esto me ha permitido en cierto modo independizarme (...) Pero de pronto, aspectos negativos: ha sido retroceder totalmente en aspectos laborales, y de pronto... ¡qué sé yo! Dejar de hacer las cosas que me gustaban: salir de excursiones, conocer nuevos sitios, o algo de la radio... cosas así (...) Necesitaría empezar a estudiar ya, mientras trabajo (...) E irme. Porque como te dije, siento que estoy tal vez ganando muy poco, no económicamente sino proporcionalmente. Y perdiendo mucho más de lo que estoy ganando. En el tema laboral. Porque ahora tengo miedo de que me cueste mucho encontrar trabajo allá" (N. I. S. A.)

Salvo un caso aislado, el grueso de las mujeres proviene de las regiones de la Costa y la Sierra ecuatorianas. Cabe destacar una mayor presencia de mujeres de procedencia urbana, actuando como centros de gravedad las ciudades de Guayaquil y Quito respectivamente. Más adelante habrá lugar para

exponer hasta qué punto las diferencias regionales de origen imprimen características específicas a las redes existentes en destino.

La mayor parte de estas mujeres tienen hijos, aproximadamente tres de cada cuatro. Resulta interesante en este punto anotar que, de todas cuantas son madres, la tercera parte declara no tener pareja estable. En conjunto, encontramos que una de cada cuatro entrevistadas ejercen el cuidado de sus hijos sin la ayuda de una pareja. Una situación que es resuelta mediante formas alternativas de organización del cuidado de los menores, en las cuales el papel de otras mujeres (madres, hermanas, cuñadas, amigas...) resulta determinante. Por lo demás, apenas unas pocas de estas mujeres han sido madres en España, lo cual es comprensible atendiendo a las características de su situación aquí: largas jornadas de trabajo, bajos salarios, inestabilidad laboral, dificultades en el acceso a la vivienda, etc.

Uno de los aspectos más relevantes de los recogidos en las entrevistas es el referente al motivo de la empresa migratoria. En el discurso de estas mujeres, causas de diversa naturaleza convergen y se imbrican, llegando a ser difícil a menudo discernir el peso de cada una. Si bien en cada caso la decisión de migrar obedece a razones particulares, es posible definir claramente dos grandes tendencias en las respuestas obtenidas. Una gran parte de las entrevistadas citaron como causa principal de su migración factores relativos a la mencionada crisis político-económica que afectó al país a fines de los noventa. De hecho *la crisis* está presente, de modo explícito o latente, en el discurso de casi todas las entrevistadas. Algo coherente por otra parte con la extendida interpretación que enfatiza la importancia de los factores *macro* como causa de las corrientes migratorias. Sin embargo, y sin negar la considerable importancia de tales factores, los datos recabados nos obligan a matizarla. Fueron más aún las mujeres que citaron, como motivo principal de su decisión de migrar, el tener a su disposición redes que facilitaban esta opción. Se introduce de este modo en el análisis una variable cuya trascendencia resulta a menudo subestimada: la dinámica de las propias redes transnacionales como estructuras que fortalecen el flujo migratorio, por cuanto abaratan los costes de la estrategia migratoria (Ramírez Gallegos y Ramírez, 2005). En la medida en que estas redes transnacionales facilitan la opción de emigrar y abaratan sus costes –económicos y emocionales-, el flujo migratorio

se mantiene en altos niveles, incluso cuando la situación económica en origen pueda mejorar.

“Porque tuve la oportunidad más que nada, y... me animé en ese tiempo, me incentivaron... yo dije sí, sí. Ya la vida en Ecuador ya no estaba como para yo seguir allí, no trabajaba ni nada, y ya no tenía cómo, me... me ayudaron, entonces me vine. Como tenía la oportunidad de venir con los niños, porque se acababa el visado para Ecuador, iba a entrar eso del visado para Ecuador, ya no podía entrar, y si entraba después ¿yo... yo sola me venía? ¿Y los niños se quedaban? Entonces ya iba a ser dificultoso, entonces me vine así, de un rato a otro, fue una semana que arreglé todo y me vine”. (C. R. B.)

“Tomé la decisión cuando miramos que la situación de mi país era muy difícil, ya imposible. Y mi esposo había agotado todos los recursos de buscar trabajo. (...) Y mis hijas comenzaban la época de la universidad. Y necesitábamos dinero para comprar los libros y todo ese tipo de cosas ¿no? (...) Vinieron unos primos unos meses antes, nos conversaron: que aquí se venía a hacer trabajos un poco duros y difíciles, que no sé si nos podríamos adaptar, pero que si alguna vez quisiéramos venir, que fuéramos a Zaragoza. Que ahí la gente... que había mucho trabajo. Que había trabajo en el campo, en la construcción... y que había mucho trabajo cuidando a personas mayores (...) Nos ofrecieron su casa”. (L .P.)

Como se ha señalado, en el discurso de estas mujeres tanto la crisis ecuatoriana como la disposición de redes facilitadoras son factores que suelen aparecer entrelazados a la hora de identificar las motivaciones. Sin embargo, conviene tener en cuenta que otros factores pueden quedar ocultos en tales discursos, por ser considerados *íntimos* o bien por no encajar en el *modelo de respuesta correcta* que el entrevistado puede creer adecuado a la situación de entrevista. Hay situaciones que son más fácilmente “confesables” que otras. Con frecuencia, el impacto de la crisis económica que estas mujeres refieren de modo explícito al ser preguntadas se matiza a lo largo de la entrevista, arrojando nuevos datos relativos a cuestiones de género. La *crisis* se concreta a veces en mujeres abandonadas por sus parejas, o en precarios modos de

equilibrio económico amenazados por varones de la familia. Debe notarse que hasta cinco de las mujeres entrevistadas citaron expresamente, como causa principal de su decisión de emigrar, problemas con sus parejas o sus familias relacionados con desigualdades de género.

“Fueron varias las causas de salir del país. La primera era esa disputa de poder económico que tenían mis papás. La presión que ellos ejercían sobre nosotros, el decir, qué sé yo: mira, que nosotros estamos trabajando por ustedes, y por ustedes... Y lo que tenemos es por ustedes... Pero no en un... o sea, una cosa como de reproche. Que ni a mi hermano ni a mi nos gustó. Y claro, nuestra idea siempre era tener nosotros nuestras propias cosas... Pero allí era imposible. Número uno. La número dos: según yo, esto del alcoholismo que tenemos los sudamer... bueno, que tienen, porque yo no tengo. Los sudamericanos. Los hombres, en especial, a mi me parece que es como un complot de poderes. Y afecta a casi todas las familias de los chicos jóvenes que hay en el país. Y era víctima de mi hermano y mi compañero, mi novio. Que estaban metidos en el alcohol. Muy inteligentes, con buenas ideas, siempre el estudiar, el trabajar... pero siempre volvían al alcohol. (...) Otro de los motivos fue ése. Que mi compañero se iba metiendo en un círculo vicioso, que yo estaba harta de eso (...) Que si él se venía conmigo bien, y si no pues... ni modo ¿no? (...) Y un punto, el más horrible... bueno, el que dije: no, yo no me quedo aquí. Fue que bueno, siempre hay paros, y huelgas y protestas, y se paraliza el país completamente”. (D. A.)

“Me puse una despensa, que se vende toda clase de carnes y toda clase de mariscos. (...) Y me iba muy bien. Me fue muy bien muy bien. Hasta que, como soy soltera, tuve un problemita que no podía resolver sobre un hermano mío, que no le echo la culpa, sino que... yo que sé... cosas que suceden en la vida. Yo tuve un problemita con un hermano mío que no le podía yo solucionar. Porque yo soy una persona que le gusta solucionar los problemas yo misma. No con violencia, pero sí calmada. Y no lo pude solucionar. Y cogí mi negocio, lo hice nada, lo que pude avancé a comprar el pasaje para acá... y estoy aquí (...) Es que mi hermano me veía muy débil, él era muy fuerte, quería él hacer lo que le da la gana con sus hermanas, y que podía más... y no había barrera

para él, para pararle a lo que él le daba la gana hacer. Y como me sentí impotente contra él, compré el pasaje y me vine para acá. Sin conocer a nadie, sin que nadie me esperara aquí. Vine a rodar, sufrí mucho, me enfermé los dos primeros meses que llegué, sin trabajar, no tenía trabajo, no conocía a nadie, la pasé... muy mal. El primer año la pasé muy mal". (C. S.)

"Decidí emigrar porque, como en todas las familias, hay problemas. Problemas de toda clase. Pues yo tenía problemas con mi marido. Problemas... por mujeres... porque le gustaba también tomar un poco... Entonces comenzó un poco de descuido. Y reñíamos demasiado, ya te digo. Digamos que entonces mis hijos ya estaban todos mayores (...) Antes de eso ya había tenido más problemas y todas esas cosas, pero de separarme nunca, porque yo decía: separarme, y yo me daba cuenta de que no tenía posibilidades de salir adelante con ellos. Económicamente. (...) Tenía a mis padres, que podría haber recurrido a ellos. Pero tengo una hermana también que ya estaba separada de su marido y estaba con sus dos niños allí, y yo no quería ser la siguiente en darles problemas (...) Yo me separé. Yo esperaba que en ese lapso que estaba separada mi marido se diese cuenta de las cosas. Pero es que él es muy orgulloso y yo también. Entonces ninguno de los dos cedía (...) Una forma que tienen los hombres allí de hacer las cosas es de presionar, por ejemplo, en este sentido: no apoyando económicamente. Al no apoyar económicamente, entonces uno se ve en la necesidad muchas veces de claudicar (...) En ese momento yo tenía una vecina, como una confidente. Le digo: si tuviese la oportunidad de irme a otro sitio me gustaría (...) Un sobrino mío me propuso, pues donde mi marido tenía el taller ya se había cambiado, ese local quedó desocupado. Y mi sobrino me decía que pusiera una barra (...) Una barra es donde se vende licor, cerveza... los clientes están ahí y es diferente a un bar de aquí (...) Yo tenía miedo, porque digo: ya me ven sola y me van a faltar el respeto. Y ven a mis hijas, que te digo tenía quince años y la otra tenía trece... yo digo: esto no, no, no. Por eso más que nada es que...". (I. S. L.)

El deseo de obtener ventajas en cuanto a su condición de mujeres es otra de las causas de la emigración que remite al género, y que aparece en

ocasiones en el discurso de las mujeres ecuatorianas. Hemos encontrado algún caso de mujeres –jóvenes especialmente- que emigraron tras apreciar en alguna conocida las ventajas adquiridas en este aspecto. Nos referimos específicamente a mujeres que ven en sus familiares retornadas un cambio de actitud que desean experimentar por sí mismas. Un caso paradigmático es de las hermanas S.A. Habiendo sido la madre de ambas la primera de la familia en emigrar, cuando ésta vuelve a Ecuador de visita su forma de hablar y de comportarse provoca la sorpresa de los varones de la familia, pero también la admiración de sus hijas. Si bien estas personas hablan de una confluencia de causas diversas en su apuesta por la emigración, también se nota en su experiencia que una de ellas fue el deseo de experimentar una *liberación femenina* como la que su madre parecía haber vivido.

En estos casos puede decirse que el éxito de una experiencia migratoria ya consolidada actúa como aliciente para otra persona. No se debe confundir este fenómeno con las estrategias de empoderamiento que, mediante el manejo de las redes sociales, diferentes mujeres pueden conjugar en un mismo proyecto migratorio, con el fin de apoyarse entre ellas. Más adelante veremos ejemplos de esto último.

En términos generales, podemos decir que la migración, más que el efecto mecánico de una crisis estructural, resulta una estrategia factible que es aprovechada por las mujeres ecuatorianas, las cuales incluyen estrategias generizadas en la planificación y desarrollo de sus estrategias como migrantes.

2. 2. Modos de financiación y salida

El proyecto migratorio arranca con la toma de decisión del o de la migrante, hecho que no siempre se produce de la misma forma. Encontramos una considerable diversidad en este punto que merece ser comentada. En la mayoría de los casos, tal decisión se enmarca en contextos definidos por una doble condición: la existencia de un aliciente en origen (carestía económica, conflicto familiar, deseo de probar suerte en otra parte); y la disposición de contactos en destino que hacen factible la opción de emigrar. Sin embargo, se observan divergencias en cuanto al momento vital en que estas personas se deciden por tal opción. Para algunas entrevistadas, la posibilidad de emigrar

era concebida desde mucho tiempo atrás. Para otras, principalmente las que ya tenían un proyecto de vida definido en Ecuador –lo cual a su vez suele corresponder con edades más avanzadas-, la emigración aparece como una solución forzada a un contexto de crisis. Algo que no debe extrañar, pues al fin y al cabo esta peculiaridad responde a la propia lógica de una corriente migratoria de carácter laboral: a edades más avanzadas es más difícil y menos rentable insertarse en el mercado laboral en destino, lo que añade un factor de riesgo a la decisión de emigrar.

Muy frecuentemente la información sobre la posibilidad de migrar y sobre los trámites necesarios llega a través de otras mujeres. Esto entronca directamente con las características de la demanda de mano de obra que está en la base de esta corriente migratoria. El trabajo en el servicio doméstico, ya sea en la versión de internas o de externas, es el que acoge a la mayoría de las mujeres ecuatorianas que emigran a España, y a la práctica totalidad de ellas en los primeros momentos. De hecho, la fuerte demanda del sector ha hecho de esta corriente migratoria un fenómeno fuertemente feminizado, sobre todo en sus primeros años. Como es sabido, en este sector laboral raramente trabajan hombres. Pero además, las ofertas de trabajo suelen ser gestionadas -normalmente de modo informal- por las mujeres de las casas que precisan este tipo de servicio. Y en general los intermediarios, cuando existen, suelen ser igualmente mujeres, ya sea en nombre de asociaciones benéficas, religiosas, sindicatos o intermediarias profesionales. No es de extrañar por tanto que una parte considerable de la información relativa a la empresa migratoria circule básicamente a través de canales femeninos. De esto son perfectamente conscientes los ecuatorianos, hasta el punto de que, en los casos de matrimonios inmigrados, lo más frecuente es encontrar que haya sido la mujer la primera en emigrar, reagrupando a la pareja *a posteriori*.

Si suelen ser mujeres quienes hacen llegar la información a la ecuatoriana deseosa de migrar, éstas pueden ser contactos directos en España. Suelen ser familiares directas, que proporcionan la información necesaria y animan a la destinataria a viajar (Cuadro 1). Contrariamente a lo que suele pensarse, los argumentos que usan no se limitan a enumerar las bondades europeas. Algunas mujeres vienen precisamente para auxiliar a quienes piden ayuda desde aquí, sabiendo por tanto de las dificultades que les

esperan. Cabe destacar a este respecto casos detectados de madres que vienen a España a ayudar a sus hijas migrantes en lo tocante al cuidado de los nietos. Hablamos de redes de solidaridad femenina, normalmente encuadradas en el ámbito de la familia. En estos casos, los procedimientos legales para el viaje pueden solventarse mediante la emisión de una carta de invitación.

“Se vino mi yerno, porque yo no tenía pensado venir. Yo no... trabajaba allí, estaba bien, tenía mis dos hijas y... ellas estudiaban y todo. Se casó mi hija y... ya la economía fue mal, mal allí en Ecuador, y mi yerno decidió venirse. Porque como aquí, conversaban que era... ¡una maravilla España! ¡Ja!, entonces él se vino. Y estando aquí... no tuvo trabajo, y tuvo que venirse ella. Y en el 2001 me vine yo. Un año después de haber estado ella aquí me vine con la niña (...) Porque no querían estar separados de la niña. Entonces me la traje. Yo se la traje”. (V. M. S. S.)

“Si ella está lejos, me pide ayuda... tengo que estar adonde la que me necesita (...) Le digo porque yo me vi con la ilusión de ayudar a mi hija. Pero... como aquí, cuando la persona llega, es tan duro, que empieza a cambiar. Yo me he encontrado con una hija... muy cambiada”. (A. L. C. C.)

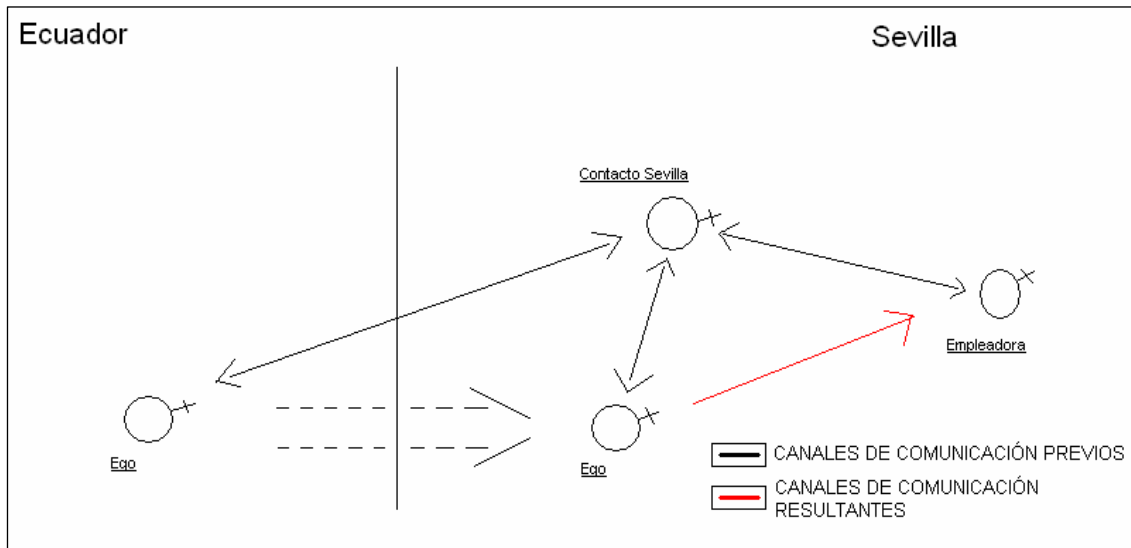


Gráfico 1. Circulación de la información en el proceso de salida (con contactos directos en destino)

Otras veces son familiares, vecinas, amigas o compañeras de trabajo quienes en Ecuador informan de la oportunidad de viajar. La información refiere fundamentalmente a la existencia de contactos en destino, el conocimiento de los trámites necesarios para el viaje y las posibilidades de financiación del mismo (Cuadro 2). Hay que recordar que la mayor parte de casos conocidos llegaron a España como turistas y sin necesidad de visado, pues la obligatoriedad de visado no se impone hasta 2003, decisión adoptada en la Cumbre Europea celebrada en Sevilla. Los datos recabados nos permiten calcular un promedio de tres mil dólares como coste del viaje. Se incluye aquí el precio del billete de avión⁴ y el importe de la “bolsa”: cantidad exigida por las autoridades fronterizas europeas como prueba de la solvencia del “turista” entrante.

⁴ El billete era adquirido en agencias de viaje estándar radicadas en Ecuador. La imposición de visado para entrar en España tuvo un fuerte impacto en este sector económico ecuatoriano, y provocó el cierre de buena parte de estas empresas.

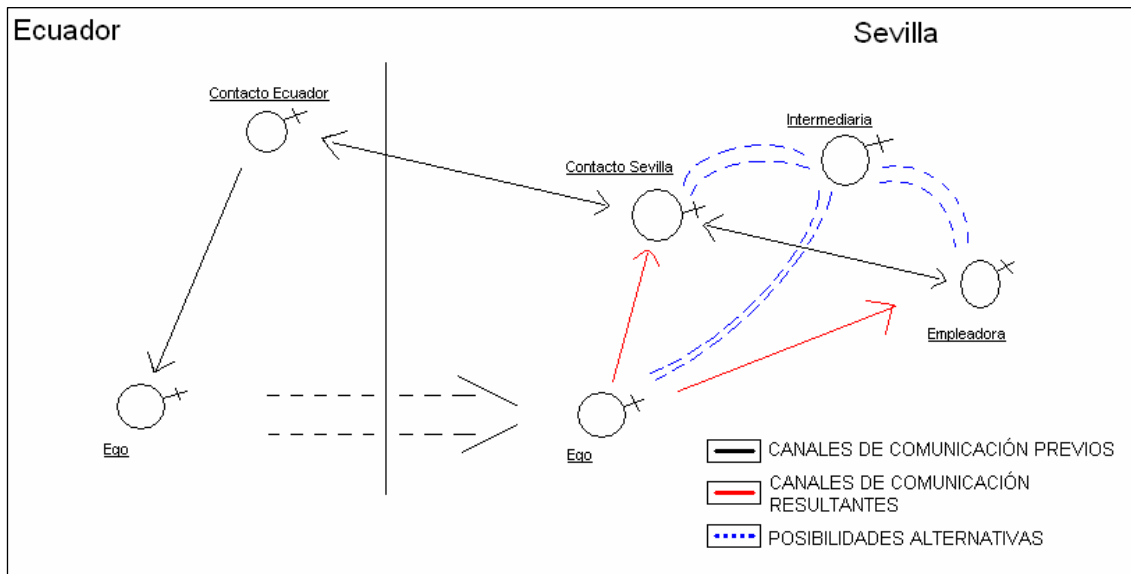


Gráfico 2. Circulación de la información en el proceso de salida (sin contactos en destino)

En los casos en que un contacto directo facilita la venida desde Sevilla, no es extraño que esa misma persona aporte el dinero necesario para el viaje. Se trata ésta de una estrategia económica eficaz, por cuanto evita la necesidad de pedir préstamos en origen (**Gráfico 3, rojo**). Algo que no puede evitarse la mayor parte de las veces. En estos casos, el objetivo prioritario pasa a ser la obtención de préstamos en origen al menor interés posible (**Gráfico 3, negro**). Naturalmente esto implica buscar apoyos preferentemente en el ámbito cercano: familiares, amigas, vecinas... En ocasiones estas relaciones pueden aportar el dinero del viaje. Cuando esto sucede, y en función de la cercanía del parentesco o la amistad, no es extraño que el préstamo conlleve intereses, si bien más bajos que los que impone el *chulquero* (prestamista *de oficio*). En otros casos el entorno íntimo de la migrante sólo puede respaldarla frente a un *chulquero*. Para ello, se dan casos en que alguien cercano -casi siempre la madre- llega a hipotecar las escrituras de su propia casa como garantía. Como puede suponerse, esto implica a la postre un plus de presión para la migrante, que se encuentra acuciada por la obligación de devolver el préstamo para evitar problemas a quien se arriesgó para ayudarla. Algunas entrevistadas han citado expresamente la presión sufrida por la insistencia con que el *chulquero* llegó a exigir el pago a sus familiares en origen.

No obstante, lo más común es que buena parte del dinero prestado sea devuelto a los pocos días de llegar a España. Concretamente el importe traído en concepto de bolsa. Una vez lograda la entrada, comienza la búsqueda de trabajo, y el dinero de la bolsa es devuelto de inmediato para evitar en lo posible el efecto de los intereses. Debe notarse que esta pronta devolución exige a la migrante buscar trabajo con urgencia. Lo cual redundará a su vez en la reducción de las posibilidades de comparar y negociar un buen empleo. De este modo, obtener fondos a bajo interés en origen -o incluso sin intereses, en ocasiones- permite disponer de tales fondos sin la urgencia de devolverlos en los primeros momentos, y así gozar de un tiempo precioso en la búsqueda de un puesto de trabajo adecuado. Lo importante a este respecto es señalar cómo la disposición de redes sólidas –social y económicamente- provee a la migrante de ventajas tanto en origen (facilidad de obtener fondos para el viaje) como en destino (mayor margen de maniobra en el acceso al mercado laboral).

En cualquier caso, la figura del chulquero no ha de ser reducida al estereotipo de un ser cruel y violento. Si bien en ocasiones el préstamo al chulco es hecho por personajes violentos que no dudan en hacer uso de la extorsión, otras veces esta figura se presenta en forma muy diferente. A menudo son conocidos del barrio o del trabajo, personas acomodadas que por lo demás no prestan a todo el mundo. Si éste es el caso, la garantía de devolución del préstamo descansa primeramente en la confianza recíproca. Finalmente, hemos detectado una curiosa y efectiva forma de garantizar esta devolución. Se trata de personas que, además de prestar el dinero, ponen en contacto con un familiar cercano que espera en Sevilla y auxilia en los primeros momentos. Dicho familiar hace de intermediario en la devolución del dinero, y de este modo la asegura (**Gráfico 3, azul**). Este método también ofrece en la práctica un servicio añadido a la migrante, que encuentra así un lugar donde llegar, una ayuda en forma de orientación en los primeros momentos, e incluso en ocasiones un contacto para un primer trabajo. Todo ello contribuye a que, lejos del cliché que suele manejarse, migrante y chulquero no entablen siempre y necesariamente una relación conflictiva. Muchas veces esta relación es ambigua, y en ella se mezcla el negocio con los lazos afectivos. En algunos casos la migrante llega incluso a negar simbólicamente el carácter lucrativo que

implica el pago de intereses, construyendo una imagen de su prestamista como alguien *cercano* que le hizo un *favor*.

“Entonces nosotros trajimos dos mil dólares. Cuatro mil casi dólares trajimos: dos mil mi esposo y dos mil yo. Pero nadie nos preguntó nada. Entonces, como sacamos diez millones, devolvimos al otro día inmediatamente. Pero claro: ya nos cobraron el interés de cien mil. ¡De cien mil! (...) ¡Como si hubiera sido un mes! ¡Imagínate! La gente que estaba haciendo eso, está lucrándose. Hay mucha gente, de mi pueblo, que han lucrado: quitándoles neveras, quitándole televisiones, quitándoles tierras, quitándoles escrituras de casas. [*Nosotros pedimos el préstamo.*] A un amigo nuestro. Un vecino. Nos hizo un favor prácticamente. Pero lo único que nos hizo es eso: nos cobró un interés, pero bueno. Era... estaba bien. Pero hay otras personas que les ha ido peor. Les han dado el billete, les han traído aquí, y les han cobrado precios altísimos ¿sabes?”. (L. P.)

Cuando se analiza el modo en que la migrante diseña y financia su partida, lo más significativo es el carácter eminentemente femenino de las redes de apoyo que gestiona para ello. En la gran mayoría de los casos analizados las personas de contacto son mujeres: ellas son quienes aportan la información necesaria, quienes prestan el dinero o hipotecan sus bienes, quienes facilitan los contactos necesarios en Sevilla. También las personas que esperan en Sevilla son mujeres. Pueden ser familiares, amigas o simples conocidas. Lógicamente existe una predilección por apoyarse en las personas más cercanas. Pero esto no ha de llevar a pensar en la familia tradicional como referente. La citada feminización que caracteriza a estas redes hace que frecuentemente en ellas jueguen un papel fundamental comadres, madrinas y vecinas. La relevancia de los lazos de comadrazgo y vecindad, y en general la tendencia a la feminización, se deja notar igualmente en el proceso de inserción en la sociedad sevillana, como tendremos ocasión de comprobar.

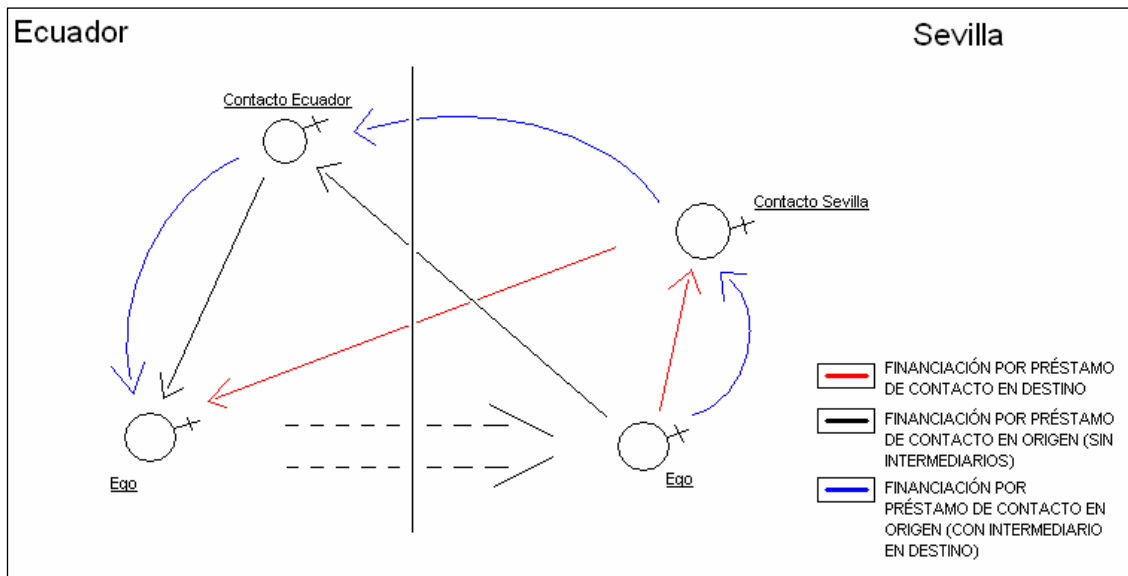


Gráfico 3. Canales de circulación de dinero (financiación viaje)

2. 3. Las mujeres marroquíes: el debate entre la tradición y la modernidad como base del proyecto migratorio

En consideración a la antigüedad de la inmigración marroquí en España, el panorama dibujado a partir de las entrevistas realizadas en Sevilla y en Marruecos, para seguir el retorno de las mujeres inmigradas en el lugar de origen, se presenta muy variado y complejo. El enfoque cualitativo de la investigación, aunque no permita disponer de una muestra significativa desde un punto de vista numérico, sí resulta de importancia fundamental a la hora de profundizar argumentos tratados a través de las entrevistas, en relación a la experiencia migratoria en el lugar de destino y en el lugar de origen, allí donde todo empezó hace treinta años o unos pocos meses.

Las mujeres conocidas durante el trabajo de campo en ambos países relataron sus historias personales en ocasiones de forma más amplia, en otras de una manera más escueta, dependiendo también del grado de manejo del español, pero siempre intentando transmitir la fuerte carga emocional ligada a la experiencia migratoria. Así, conocimos mujeres separadas, solteras con o sin hijos; casadas; jóvenes, menos jóvenes; con ganas de afrontar las dificultades para mejorar la calidad de su vida; otras ya resignadas al “destino”,

o al borde de la separación por la presencia asfixiante de los familiares del marido en la casa; mujeres que se dedican al servicio doméstico y otras a la prostitución, evidenciando una amplia gama de situaciones y la complejidad de la existencia de las mujeres marroquíes, en contra de los viejos estereotipos que reducían su papel al de madres y esposas obedientes. Sin embargo, tampoco se puede olvidar el papel que la sociedad receptora tiene en los cambios que se han detectado en las pautas de comportamiento de las mujeres, así como sus posibles consecuencias en el desarrollo de las relaciones de género en ambas categorías: intergénero e intragénero.

Sin la presunción de reunir datos que presenten un cuadro exhaustivo de la migración femenina marroquí, resulta necesario enfocar primero la atención en la composición de la muestra elegida para este estudio (Gráfico 4).

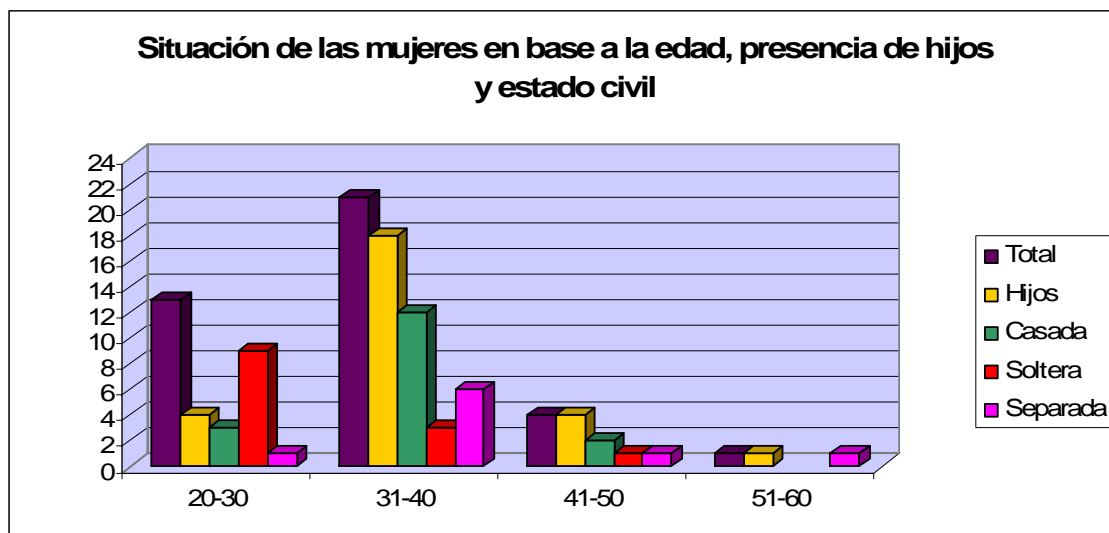


Gráfico 4

En los datos analizados en el gráfico 4, sobresale la presencia de dos mujeres solteras con hijos, la de mujeres separadas y de jóvenes veinteañeras y treintañeras solteras. Como ya hemos anunciado al principio del epígrafe, la situación de las mujeres es muy compleja y rica en elementos que merecen ser analizados, sobre todo cuando se pueden prestar a una doble lectura. Tal es el

caso de la supuesta modernidad en la forma de desarrollar las relaciones, que algunos autores relacionan con la inserción social en el país de destino.

Es interesante notar la cantidad de mujeres solteras con edades comprendidas entre los 20 y 40 años. En cierta medida parece ser que la edad en la que acceden al matrimonio experimenta una subida en el país de destino, por lo menos con respecto a cuanto ellas mismas cuentan de cómo, al contrario, habría sido su vida en Marruecos. Algunas no esconden que si estuvieran viviendo allí habrían tenido que plantearse seriamente la posibilidad de casarse, mientras que en España se sienten más libres de elegir una trayectoria diferente, a veces con la “excusa” de no poder pensar en tener una familia hasta que no encuentren una estabilidad laboral.

R. K. S., una joven de 23 años, dibuja, con sencillez y mucha claridad, el entorno en el que se movía estando en Marruecos, relacionándolo con su decisión de emigrar.

“[...] Yo pensaba allí que la gente tenía que cambiar su forma de pensar, por eso decidí quedarme a vivir aquí. ¿Sabes por qué? Yo he decidido quedarme sin casarme, no tengo ganas de casarme, no tengo ganas de casarme y allí no me dejan porque me miran y dice... “mira a esa que no quiere casarse...” y no me dejan tranquila. La sociedad tiene una influencia en tu vida y no eres tú solo.” (R. K. S.)

“Mi hermana, la más cariñosa, me decía que no me casara ahora, que no estaba trabajando y que para casarme con una persona tenía que estar en condiciones y si no tenía trabajo, pues me iba a conformar con lo que me da, un sueldo de un marido y me dijo que fuera modernita, yo nunca he tenido chilaba, ni pañuelo ni eso, por mi hermana y ella veía que yo no iba a aguantar casada y dentro de casa, sin poder mejorar porque mi marido no me dejara.” (M. N. S)

Otras cuentan que, tras la decisión de emigrar, el compromiso con el novio se rompió a causa de incompatibilidades que, si se podían aguantar en el lugar de origen, ya no se pueden soportar después de haber conocido otra forma de vida y de libertad.

Además, como se refleja en el gráfico 5, entre las causas que empujan a las mujeres a emigrar se percibe con claridad la importancia que tiene la necesidad de mejorar la propia calidad de vida, que es fácil relacionar, según nos relatan algunas mujeres, con la posibilidad de desarrollarse libremente, lejos de las miradas, a veces acusatorias, de los familiares y de los vecinos.

“Y además las miradas... ya sabes ahora todo el mundo va tapada y tu va con el pelo suelto pues la verdad es que choca, la cosa. Yo nunca me he tapado con el velo. Y aquí tu estás aquí viviendo una vida libre y vas allí y tienes que taparte. Ponerte un pañuelo en la cabeza, si no te miran mal. Porque los vecinos llevan pañuelo y chilaba y tú también tienes que ir así. Entonces... claro, no está libre, allí te sientes presionada. Allí no siento yo la libertad que siento aquí. Aquí yo puedo hacer lo que me da la gana... si quiero ponerme una minifalda me la pongo... como me la ponía allí. Es que cuando vivía allí yo vivía muy bien, yo era libre. Pero aquello ha cambiado mucho ya no me siento bien. [...] Así que si quiero, si quiero evitar las miradas tengo que ponerme el pañuelo”. (L.)



Gráfico 5

Una joven mujer contestando a la pregunta: “¿Te sientes a gusto en España?”, afirma:

“Sí, soy más independiente, me siento que todo lo que hago es por mi propia decisión y no participa alguien para decirme “haz esto o lo otro”.” (R. K. S.)

Sin embargo, se tiene que tener en cuenta que las subdivisiones, que hemos realizado para poder dibujar un panorama bastante claro de las motivaciones que empujan las mujeres a emigrar, no siempre son tan definidas, en el sentido de que fácilmente se entrelazan entre sí. Así, la falta de un trabajo y el deseo de ayudar a la familia se pueden superponer al deseo de mejorar su propia vida y de ir en busca de nuevas e inesperadas oportunidades.

El sentimiento de libertad -que en algunos casos se contrapone a una sensación de opresión experimentada en el país de origen-, expresado por mujeres de todas las edades en relación a la vida en pareja, que en el lugar de destino a veces se desarrolla de una forma diferente con respecto a como se desarrollaría en el país de origen, así como la posibilidad de salir sin pedir permiso a nadie, o de regresar a la hora que se quiere, muestra sus idiosincrasias cuando, por ejemplo, una mujer que acaba de definirse moderna y de “*llevar los pantalones*” en su casa, no entra en el bar donde se encuentra el marido, prefiriendo que sea un extraño el que se encargue de llamarlo, porque, como explica, aunque en España no le importaría, en “*Marruecos es diferente*”. La “vergüenza” que no se siente en el lugar de destino, retorna en la medida en que se retoma la rutina diaria en el país de origen. Por otra parte, este ejemplo nos ilustra cómo determinadas actitudes y percepciones sobre los roles de género, más que con factores religiosos, tienen que ver con el uso de los espacios públicos y con la forma y el grado de participación de las mujeres en los ámbitos extradomésticos de sociabilidad. El comportamiento que acabamos de describir era la tónica frecuente en los pueblos de la Sierra de Cádiz cuando, a comienzos de los años ochenta del siglo pasado, me encontraba realizando mi primer trabajo de campo. El hecho de que una mujer joven entrara en los bares para buscar a los hombres y entrevistarlos me supuso algún que otro problema en el seno de estas sociedades locales.

Si, por un lado, los cambios vividos por las mujeres pueden ser interpretados como su supuesta modernización hacia pautas de comportamiento en vigor en la sociedad de llegada, por el otro, estos nuevos modelos de conducta pueden ser considerados como una forma de asimilación centrada, en su caso, en la transformación de los roles de género.

“Antes de casarnos, él siempre muy tranquilo, mucho respeto, sabe como soy yo y vive aquí, en mi casa. Él sabe que yo no quiero ser una mujer como en Marruecos, lo sabe bien. Y antes de casar nunca me dice nada. Él tiene su trabajo y yo el mío. Yo tengo mis amigos aquí también y él los suyos. Había personas que decían...no te case con este ¡Y yo me casé...! Después de la boda él bien un poco de tiempo pero después empieza a decirme cosas a mi, sobre como hablo, como tengo que hacer. Él quiere una mujer en casa que limpie y le da de comer, como todos. Él sabe bien que yo no soy así, pero cuando está casado parece que no me conoce, de repente. Y empieza a estar con los que tienen barba, y los trae todos aquí. Yo no puedo, no puedo así.”
(N.)

La experiencia vivida por N. que, además, le ha llevado a tomar la decisión de separarse del marido, bien podría encontrar un sentido en la cita siguiente, perteneciente a uno de nuestros trabajos anteriores: “Una de las hipótesis con las que estamos trabajando en la actualidad es la de que la circulación de trabajadoras inmigrantes articula nuevas realidades transnacionales en las que se consolida la superioridad de los países de llegada mediante la desestabilización estructural de los países de origen, al provocar una crisis en los modelos de género, y en concreto en la masculinidad, y una alteración en los patrones de parentesco.” (Martín Díaz y Sabuco, 2005: 35)

“Me gustaría vivir allí (Marruecos), he hablado con mi novio y para los hombres es muy difícil encontrar un buen trabajo aquí, además él es de una familia que tiene de todo y tiene su tienda, su casa, porque su padre tenía pisos y les ha dado cada uno a un hijo y él me dice que por qué no me voy para allá y me caso, pero me da miedo a casarme porque sé que voy a tener más

responsabilidad, pero lo pienso por tener una familia y no ser capaz de mantenerla y un día arrepentirme. Aunque nos amamos, creo que eso no es suficiente para mantener a una familia y yo quiero estar tranquila y no pensar en que no tengo dinero para comprar algo... pero miedo a casarme no, aunque también tengo miedo porque mi novio quiere que cuando me case me ponga el pañuelo, y eso en Marruecos me lo pongo encantada, pero aquí no se puede por mi trabajo y el ritmo de vida, sólo con la condición de que si él viene y puede mantenerme pues yo me quedo en casa y me pongo el pañuelo y ya está, no me importaría ponérmelo, pero piensa que si trabajo en una casa, con niños... pues yo me lo pongo, pero es que yo no quiero ser toda mi vida un chacha. Aquí no todo el mundo está de acuerdo con que lleve el pañuelo, por ejemplo yo le pregunté a mi tía qué pasaba si yo hacía un curso y me ponía el pañuelo y me dijo que no pasaba nada, pero después a la hora de encontrar trabajo qué pasa.. pues que no te lo dan y encima con un pañuelo... si dios quiere y tengo un buen trabajo, pues me pongo el pañuelo y ya está.” (H.)

En las palabras de H. se entremezclan diferentes situaciones, evidenciando perfectamente las dificultades que muchas mujeres jóvenes encuentran. Por un lado, deseosas de vivir plenamente la nueva experiencia en el país de destino pero, por el otro, vinculadas a pautas de conducta aprendidas en el país de origen. H., como muchas otras mujeres, vive esta ambigüedad intentando encontrar una manera en la que armonizar los diferentes elementos que ya forman parte de su existencia. Sin embargo, ésta resulta una tarea particularmente dura en el momento en que los roles de género cambian y las relaciones mantenidas con hombres y mujeres no se adaptan fácilmente a las nuevas realidades. Por este motivo, algunos meses después de esta primera entrevista, H. contó que el compromiso entre ella y su novio se había roto a causa de las diferencias en la forma de pensar, que habían distanciado a los dos jóvenes hasta el punto de decidir interrumpir la relación justo unos meses antes de la celebración de la boda. En este ejemplo también es interesante destacar cómo el uso del pañuelo debe contextualizarse no sólo dentro del ámbito de la religión, sino en el marco de las relaciones de género y, en concreto, de los roles adoptados en el matrimonio. H. no tiene ningún problema en observar la conducta tradicional

siempre que se mantengan los roles tradicionales de género, o al menos eso afirma, si bien con una considerable dosis de duda y cierta resistencia. Ella acepta ponerse el pañuelo si puede quedarse en casa mantenida por su marido. Por el contrario, si se ve confrontada ante el hecho de tener que observar una conducta tradicional que se concreta en su enclaustramiento en el ámbito doméstico al mismo tiempo que, por motivos económicos, se ve obligada a trabajar fuera del mismo, en el seno de una sociedad que recela de las mujeres que portan esta prenda y que abre espacios públicos a las mujeres trabajadoras en la administración y gestión de sus recursos, resulta lógico que rechace ser estigmatizada por el uso de un marcador de la diferencia cultural. En este caso aparece una variante del uso del pañuelo que muy frecuentemente no es tenida en cuenta en las investigaciones sobre el tema: su dimensión instrumental, probablemente una de las más importantes y menos comprendidas de este símbolo polisémico.

Entre las motivaciones para emigrar dentro de este colectivo destaca la reagrupación familiar, relacionada con la dilatada trayectoria de la inmigración marroquí en España. Un grupo significativo de estas mujeres mantenía una situación tradicional de ama de casa antes de la experiencia migratoria, aunque este status ha sufrido una importante modificación en destino, como tendremos ocasión de comprobar.

M. es de un pueblo cerca de Tetuán, estudió en la escuela obligatoria y se casó joven, con 21 años. Su marido es de esta ciudad. Al casarse se convirtió en ama de casa. Según ella, vivían bien: “tenían para comer”. El marido decide venir a España, donde empieza a trabajar en la construcción. Su experiencia laboral fue positiva, y mientras se consolida su inserción social y laboral en Sevilla, adopta un modelo de retorno temporal de carácter vacacional. Una vez acrisolada su situación en Sevilla tramita la reagrupación familiar y se trae a M. y a su hijo, que entonces tenía seis años. Lo más interesante de su experiencia es que esta reagrupación le ha supuesto una mayor estrechez económica, ya que las remesas del marido, debido al cambio de moneda y a las diferencias existentes en el coste de la vida entre Marruecos y España, le permitían vivir holgadamente en su país. En Sevilla, M. se queja del precio de las cosas, que provoca que el mayor salario no se traduzca en una mayor calidad de vida. Su motivación migratoria es evidente, no proviene

de una iniciativa propia, sino que es consecuencia del “arrastre” ejercido por su marido. Sin embargo, reconoce en otro momento de la entrevista que el deseo de emigrar está profundamente generalizado y hondamente arraigado entre la población marroquí.

En contra de lo que suele considerarse, un parte muy significativa de las reagrupaciones familiares entre el colectivo marroquí la han realizado las mujeres, quiénes en algunos casos adoptaron el papel de “cabeza de puente” familiar, aprovechando las redes sociales previamente existentes de familiares, amigas y vecinas. Otras emigraron como el primer paso de una estrategia consistente en obtener recursos para la celebración de un matrimonio que difícilmente hubiera podido tener lugar de no haberse emprendido el proyecto migratorio, ante las dificultades para encontrar trabajo en Marruecos. En otros casos, los padres, que eran reticentes a reagrupar a sus hijas por el temor de que se “contagiaran” de las costumbres occidentales en las relaciones entre los sexos deciden reagruparlas al considerar que tienen mejores perspectivas de futuro en el país de destino.

Como sucede entre las mujeres ecuatorianas, muchas de las emigrantes marroquíes aprovechan las oportunidades que les ofrecen las redes sociales preexistentes en las sociedades de destino. En este aspecto conviene destacar la relevancia de una diáspora marroquí en España que maximiza su dispersión en distintos territorios del Estado español para ofertar una disponibilidad diversa de oportunidades, aunque casi siempre en un contexto de precariedad. Las redes ofrecen en primer lugar una información pertinente sobre los trámites necesarios para la llegada, hacen circular entre sus miembros las oportunidades laborales, y proporcionan una cobertura asistencial y afectiva. Para ello, aprovechan la oportunidad que la cercanía geográfica abre para la circulación de esta información y de las diversas oportunidades. Paralelamente, esta circulación provoca un efecto secundario en el país de origen, al alimentar la idea de la inmigración como una, a veces la única, salida a situaciones de futuro incierto. En este aspecto, conviene destacar el hecho de que cada vez más estudiantes universitarios se deciden por emigrar antes de haber concluido sus carreras, en ocasiones en contra de las advertencias de los miembros de la red en destino. La mayoría cree que les será posible compatibilizar sus estudios con un trabajo. Cuando se percatan de la imposibilidad de esta

empresa suele ser demasiado tarde, ya que, de alguna forma, quien emigra es consciente de que su vuelta al país de origen no conseguirá solucionar las cosas y ni siquiera volver a la situación anterior al momento de partida.

Así, se observa una tendencia cada vez más consolidada al alargamiento del tiempo de dependencia de las redes sociales en origen. En lugar de convertirse en emisores de remesas, los últimos emigrantes marroquíes, y en un número significativo las mujeres, necesitan para sobrevivir en las sociedades de destino del apoyo económico de sus familiares en origen. Lo más interesante es que esta realidad no se ha traducido, al menos hasta el momento, en una inversión de la tendencia migratoria. Quizá habría que profundizar en la fuerza de la atracción simbólica de las sociedades occidentales como paraíso de bienes y de dones, una “tierra prometida” que promete más de lo que ofrece. En el siguiente apartado tendremos ocasión de profundizar al respecto.

Sin embargo, sería incorrecto considerar que la atracción que ejercen las sociedades de destino prevalece sobre la situación en las sociedades de origen en la decisión de emigrar. También, como en el caso de las mujeres de Ecuador, muchas marroquíes ven en la emigración una salida a situaciones personales complicadas, relacionadas con el núcleo familiar o con los modelos sociales de control del individuo. Estos modelos sociales encajan difícilmente con las formas de vida propias de las sociedades de la globalización, donde el sujeto-ficción (Strathern, 1992) se presenta como el individuo libre y desagregado que se labra su vida conforme sus habilidades e inclinaciones. A lo largo de nuestras investigaciones hemos podido comprobar que el descontento con las formas de vida tradicionales es un factor constante entre las motivaciones de las mujeres y los hombres de Marruecos, y particularmente de los más jóvenes. De nuevo debemos precisar que en la práctica resulta imposible separar el deseo de cambio y de mejora personal, la percepción de la falta de oportunidades para buscarse la vida en Marruecos, las situaciones personales de crisis y la disconformidad con los modos de vida tradicionales, ya que todos estos factores se funden y se entremezclan en la elaboración de las estrategias migratorias.

2. 4. ¿Estrategias individuales o domésticas?: Una comparación entre mujeres marroquíes y ecuatorianas

Mónica (31 años, de la provincia del Cañar, en Ecuador) decidió emigrar,

“Porque como mi hermana estaba aquí ganaba más que yo. Porque yo allá ganaba muy poco. Y me entusiasmé viéndole a ella que mandaba siempre el dinero, y yo allá cada mes trabajaba casi todo el día, y ganaba poquísimo y no nos alcanzaba, y mi hermana vuelta enseguida ya mandaba dinero y todo eso, para sus hijos...y le digo mejor a mi madre, me entusiasmó para venir acá a España”.

Por su parte, Fátima (26 años, de Rabat, Marruecos) nos cuenta:

“Cuando conseguí el visado me fui. Quería irme, como todo el mundo. Todo el mundo quiere irse en Marruecos. ¡Todos! Quería irme, da igual dónde, Francia, Italia, España, quería irme y ya está”.

Estos dos testimonios son el reflejo de dos elementos centrales en los procesos de toma de decisiones de las mujeres de las sociedades de emigración, y representan dos motivaciones diferentes unidas por una pauta común: la dificultad de sacar adelante sus proyectos en los lugares en los que han nacido. Para Mónica, casada y con dos hijos, el problema era que su trabajo y el de su marido, pese a ocuparles gran parte de la jornada diaria, no les permitía obtener los ingresos suficientes para sacar a la familia adelante. Este hecho refleja una de las consecuencias más significativas de los actuales procesos de globalización económica. Mientras que los costes reproductivos se han elevado considerablemente a medida que las políticas de convergencia impuestas por los organismos financieros internacionales, como la dolarización de 1999 en Ecuador, se han ido imponiendo a escala planetaria, los salarios se han mantenido por debajo de los precios. La diferencia salarial es un factor decisivo en unas sociedades sometidas a políticas de ajuste que convierten en inviable, o al menos en muy difícil, la subsistencia. A medida que la emigración ofrece una salida a esta situación, y los envíos monetarios y la ostentación de

bienes que efectúan los inmigrantes así lo corroboran, el deseo de emigrar va cobrando una fuerza cada vez mayor frente a los costes emocionales del proceso migratorio: desarraigo, separación familiar, incertidumbre y desconocimiento.

Para la población más joven el factor decisivo es la falta de expectativas de futuro en sus países de origen. El discurso de Fátima es elocuente al respecto, al hacer referencia al ansia de emigrar del conjunto de la población. En él se evidencia la incapacidad de los estados de los países emisores para garantizar un mercado de trabajo nacional que pueda acoger a la población activa del país. En la medida en que un elemento central para la sociabilidad adulta como es el trabajo está ausente del proyecto de ciudadanía común, hombres y mujeres se ven obligados a desplazar su proyecto vital como adultos a otros estados que pueden garantizar su integración laboral. Lo interesante de este discurso es que iguala a los hombres y a las mujeres como sujetos activos de su propia experiencia vital, más allá de los roles de género inherentes a los modelos culturales de construcción de la comunidad nacional.

Aunque en algunas respuestas quedaba patente que la emigración podía ser una respuesta individual a una situación conflictiva, bien en el seno del grupo doméstico, bien como resultado de un proceso traumático, el núcleo de las exposiciones se centraba en torno a esta cuestión básica: la imposibilidad de crear o de sostener un proyecto vital, bien para la familia, bien para ellas mismas. Sin embargo, destaca una clara diferencia entre las mujeres según su status en el grupo doméstico. Las mujeres con hijos, con pareja o sin ella, contemplan el proyecto migratorio como un proyecto familiar, mientras que las mujeres sin hijos tienden a colocar en primer lugar sus expectativas de promoción económica y social como una forma de mantener el control del proceso de toma de decisiones. Es significativo cómo muchas de las inmigrantes que no tienen pareja confían en que su experiencia migratoria les dará la oportunidad de encontrarla por sus propios medios, es decir, al margen de las opiniones al respecto del grupo doméstico. En parte, este razonamiento se ve claramente sustentado por el hecho de que un o una emigrante con la residencia legal en el país de inmigración revaloriza enormemente su prestigio social en países con altas tasas de emigración, pero, profundizando algo más en el tema, también es fácil observar cómo particularmente las mujeres creen

que el porcentaje de éxito en la relación aumentará en la medida en que ambos cónyuges puedan verse libres del control de sus grupos domésticos de referencia y del conjunto de la sociedad local, particularmente en el caso de las inmigrantes provenientes de entornos rurales marroquíes con un alto grado de conocimiento y censura comunitarios. Por otra parte, entre las mujeres de Ecuador abundan las que adujeron entre las razones para emigrar el maltrato, abandono, infidelidad, o consumo de alcohol de sus parejas, o una combinación de estas causas.

Sin embargo, y aunque la mayor parte de las personas entrevistadas relatan el proceso de toma de la decisión de emigrar en primera persona, como una decisión básicamente individual, incluso en los casos en los que los factores decisivos son de carácter familiar, las entrevistas en profundidad nos revelan un sutil mecanismo de presión del grupo doméstico, que se vuelve particularmente relevante, e incluso puede resultar opresivo, cuando los envíos monetarios de los primeros migrantes empiezan a ser visibles en la comunidad local. En este aspecto queda patente la dimensión transnacional del fenómeno migratorio. El migrante es expulsado de la localidad en busca de un trabajo transnacional que permita la reproducción del grupo doméstico y de la propia comunidad local. Este hecho es fácilmente perceptible en algunas entrevistas. Avanzando su relato sobre los motivos que influyeron en su decisión de emigrar, Mónica nos cuenta que otro de los factores decisivos fue su madre:

“porque ella hipotecó su casa y todo para que yo me viniera. Todo eso decía que sí, que vaya mi niña para que haga su casita y todo eso...para que salga adelante con su hijo...y ya, nos vinimos”.

Una diferencia importante en las motivaciones para emigrar entre las mujeres marroquíes y las ecuatorianas radica en el peso significativo que adquiere el divorcio como razón para la emigración de las mujeres marroquíes. Emigren solas o con sus hijos, las mujeres divorciadas hacen referencia a la difícil situación en la que quedan las mujeres divorciadas en Marruecos (todas las mujeres en esta situación se divorciaron antes de la entrada en vigor de la reforma de la Mudawana). Para algunas, el divorcio fue el resultado de una situación insostenible creada por el segundo matrimonio del marido, que estas

mujeres no aceptan. En todos los supuestos, el abandono de la comunidad local no implica necesariamente la ruptura con la misma, sino su integración en la comunidad transnacional. De hecho, la migración puede suponer una inversión en términos de status, por las razones antes expuestas. De manera que, como veremos, una mujer que en el momento de su salida pueda tener dañado su prestigio social ante los ojos de la comunidad, al retornar experimenta un alto grado de consideración ante los ojos de la comunidad local en la medida en que su status de residente en un país europeo la convierte en un sujeto con el “poder de la regularización” (Martín, 2006)

Por el contrario, para las mujeres ecuatorianas el status de la persona no está en relación con su situación de pareja. En la práctica, el término marido se emplea por igual para el cónyuge legal o para la pareja actual. Es muy frecuente que las mujeres solteras tengan hijos que no son de sus parejas actuales, legales o no, y entre las razones que aducen para emigrar destaca el hecho de que ellas se consideran, y en muchas ocasiones lo son, el soporte principal de la unidad familiar. Ninguna de las mujeres entrevistadas se dedicaba en exclusiva a las tareas del hogar. Es más, en muchas ocasiones éstas recaían sobre otras mujeres del grupo doméstico: fundamentalmente abuelas o hermanas, en particular en lo que refiere al cuidado de los hijos. La presencia de sólidas redes sociales de mujeres en las localidades de origen es a la vez preexistente y decisiva en la génesis y conformación de las comunidades transnacionales de migrantes ecuatorianos, como tendremos ocasión de exponer.

En el sentido inverso al de la trayectoria de las mujeres ecuatorianas, la de las mujeres marroquíes presenta un perfil en el que, sobre todo en los inicios de su asentamiento en Sevilla, los varones han jugado un papel decisivo. Salvo aquellas mujeres que emigraron por razones personales, del tipo de las expuestas o de otra índole, y un porcentaje significativo de estudiantes que decidieron quedarse en España, las primeras emigrantes llegaron a Sevilla como consecuencia de un proceso de reagrupación familiar, legal o “de facto”. Sin embargo, posteriormente, y a medida que las familias se integran en el tejido de la ciudad y van pasando los trámites administrativos que les permiten una residencia estable, comienza una estrategia de arrastre de otros miembros del grupo doméstico. En el diseño y elaboración de las

estrategias sobre a qué miembro de la familia se le tramita la documentación que hace posible su emigración a España, y se le procuran los recursos necesarios para una primera inserción: alojamiento, trabajo, y otros recursos básicos, es fácil percibir una lucha de poder entre la pareja, en la que cada uno de sus miembros intentará que sea un familiar de origen, y no de afinidad, el seleccionado. En ocasiones, el conflicto se resuelve mediante un acuerdo mutuo mediante el cual se turnan ambos cónyuges para traer miembros de su familia de origen. Pero en otras el acuerdo no se produce, y cada parte moviliza sus recursos para conseguir que venga el familiar deseado. El análisis de red que estamos realizando arroja interesantes datos al respecto que reflejan cómo la idea extendida de subordinación de la mujer a la autoridad del marido no se traduce en una mayor llegada de los familiares de éste. Al mismo tiempo, refleja una tendencia a la feminización de las migraciones como consecuencia de las estrategias implementadas por las mujeres en la sociedad de destino.

En el caso de la inmigración ecuatoriana la pauta mayoritaria indica una primera llegada de la mujer, que posteriormente reagrupa a la pareja. En gran parte, esta estrategia está determinada por el hecho de que el principal sector laboral de inserción de esta inmigración es el servicio doméstico. Para las mujeres es mucho más fácil conseguir un trabajo, en muchos casos como internas en un primer momento de llegada, y sólo cuando han conseguido los suficientes recursos para acceder a una vivienda vienen el resto de los miembros de la unidad familiar. Hay que tener en cuenta que la legislación determina como condición necesaria para la reagrupación que el o la reagrupante acredite una residencia, en alquiler o en propiedad, que cuente con el espacio suficiente y se encuentre en las adecuadas condiciones de habitabilidad para acoger a la familia que se pretende reagrupar.

La diferencia entre las estrategias de las familias marroquíes y las ecuatorianas está en relación con la trayectoria de llegada y de inserción social de ambos colectivos. La emigración marroquí es mucho más antigua en el tiempo, lo que ha permitido la consolidación de unidades familiares amplias que tienen en muchas ocasiones sólidos vínculos entre sí. Algunas de estas familias han logrado con el paso de los años establecer sus propios negocios, bien de servicios para el público en general, (fundamentalmente bazares y tiendas de “todo a un euro” o negocios de restauración) o los denominados

“negocios étnicos”, destinados al comercio de productos de su país o al servicio de los inmigrantes en general (locutorios, carnicerías y teterías, entre otros). Esta antigüedad también se refleja en el hecho de que son muchos los que tienen la residencia permanente en España. La estabilidad que confiere este tipo de residencia determina que las familias puedan sobrevivir pese al hecho de que muchas mujeres tengan una pauta de entrada y salida del servicio doméstico dependiendo de las necesidades económicas o de las necesidades reproductivas del grupo doméstico. En este sentido, es frecuente que las mujeres permanezcan en sus hogares durante el tiempo de crianza de los hijos, aunque también es fácil comprobar cómo la experiencia migratoria influye decisivamente en los modelos familiares, al reducir de manera importante el número de hijos de la pareja en relación con la media en Marruecos. Por otra parte, es sintomático que una parte de los varones pasen significativos periodos de tiempo desempleados. La tasa de empleo es en general más baja entre los marroquíes que entre los ecuatorianos, (Castaño y Manjavacas, 2005) señalando una segmentación étnica de los mercados de trabajo que parece indicar una preferencia por la inmigración latinoamericana.

Por su parte, la migración ecuatoriana es mucho más reciente en el tiempo, ya que el factor desencadenante es la crisis que sacudió la economía nacional, que la ha colocado en el segundo lugar de los países más pobres del subcontinente americano, sólo por delante de Bolivia, y que culminó con la dolarización de la economía de Ecuador. Esta situación, unida a las fuertes luchas políticas y étnicas que sacudieron al país en esa etapa de su historia reciente, encontró una importante vía de escape en el hecho, ya citado, de que los nacionales de este país no necesitaran un visado de entrada en España hasta el año 2003. Así, aunque los primeros inmigrantes se habían establecido en fechas anteriores, es en estas fechas cuando la inmigración ecuatoriana hacia España comienza a cobrar la importancia numérica que tiene en la actualidad, y que le sitúa muy cerca del colectivo marroquí, que cuenta con una trayectoria de inmigración de más de 20 años.

Si una de nuestras unidades de análisis centrales son las redes transnacionales, el estudio de los mecanismos de salida, de inserción social y el análisis de los vínculos transnacionales son imprescindibles para conocer su conformación. En este sentido, la investigación comparativa de las

comunidades marroquí y ecuatoriana presenta un doble interés en la medida en que 1) permite conocer el funcionamiento de dos modelos diferenciados, no sólo desde la óptica de la diversidad cultural, sino también en el tiempo – trayectoria migratoria- y en el espacio –del cruce del Estrecho al vuelo transatlántico- y 2) compararlos entre sí.

Las mujeres marroquíes presentan una gran variedad de estrategias migratorias, siendo un denominador común para muchos casos la existencia de una red social que se ha ido configurando a lo largo de las dos décadas de asentamiento de los migrantes marroquíes. Parientes y amigos cumplen un papel de puente que facilita los trámites burocráticos y la inserción social de las recién llegadas. En algunas ocasiones, éstas vienen a través del contacto con una familia española que busca una trabajadora doméstica, y que recurre a las redes de otras trabajadoras conocidas por estar trabajando o haber trabajado en el hogar o en el hogar de algún pariente. En una fiesta de imposición del nombre (equivalente al bautizo cristiano) en el hogar de una mujer marroquí, la empleadora le repetía constantemente que tenía que traerle una prima para trabajar en su casa ahora que ella había abandonado su puesto de trabajo para concentrarse en la crianza de su hijo. La empleadora se comprometía a efectuar todos los trámites legales necesarios para la llegada de la nueva trabajadora, al mismo tiempo que hacía a la dueña de la casa y madre del niño responsable de la idoneidad de la persona que ocupaba su lugar. En este caso, la cercanía geográfica facilita el reemplazo laboral por otro miembro de la familia de la trabajadora en un periodo de tiempo corto. Por otra parte, esta misma cercanía facilita enormemente el retorno en términos de tiempo y de coste económico del desplazamiento. En este sentido resultaban muy curiosas algunas de las respuestas obtenidas en el bloque de preguntas sobre el retorno, que solían ser del tipo siguiente: “No he retornado este puente porque estaba lloviendo, pero retornaré para el puente de diciembre” y otras respuestas similares.

Esta proximidad genera un modelo migratorio circular que involucra no sólo las realidades locales de origen y destino, sino un circuito más amplio que pueden abarcar el conjunto de países de la Unión Europea que forman parte del espacio Schengen y de otros países de la UE. La experiencia migratoria marroquí hacia Europa es previa a las migraciones de la globalización, y se

inició prácticamente con la independencia del país, por lo que los nuevos migrantes radicados en España pueden aprovechar la red de contactos en otros países europeos para buscar oportunidades de trabajo, o, más a menudo para consolidar negocios étnicos transnacionales. Podemos afirmar que existe una cultura de la migración en Marruecos, pero también que ésta ha sufrido una serie de transformaciones en relación a los cambios que han tenido lugar en la economía global. Entre estas transformaciones destacan especialmente dos tendencias: el cambio en la inserción laboral, de una economía fordista a una economía caracterizada por la desregulación y segmentación de los mercados de trabajo, y el cambio en los modelos de integración en relación a estas transformaciones, con un énfasis en la conflictividad de la diversidad cultural que estaba ausente en la etapa anterior. Estas nuevas realidades inciden en las representaciones sociales sobre el colectivo, generando una identidad estigmatizada que marca de manera indeleble a la diáspora marroquí en toda Europa, legitimada por un discurso que asimila a la religión islámica con el terrorismo, como numerosos autores se han encargado de denunciar. (Moreras, Bolado y Álvarez, por citar sólo algunos casos en España⁵)

Lo más significativo para nuestra investigación es que el cambio en el modelo migratorio ha venido acompañado de un mayor protagonismo de las mujeres, que se constituyen en agentes de su propio proyecto, y que en muchas ocasiones diseñan la estrategia migratoria como una forma de escapar de situaciones, familiares y laborales, que encuentran injustas e inaceptables. También destaca en este colectivo un alto grado de información sobre la realidad del país de inserción, mayor entre los migrantes del Norte del país, en la zona del antiguo protectorado español, que entre los del Centro y el Sur, bajo la influencia colonial francesa. El número de hogares que siguen los programas de las televisiones españolas es muy elevado, y ello les permite unir la cercanía geográfica a la cercanía cultural. Por otra parte, el referente de Al-Andalus en la cultura musulmana es otro factor que provoca una fuerte identificación en el plano simbólico, que no se corresponde en la práctica cotidiana con una estrecha interacción social entre marroquíes y andaluces, por las razones anteriormente citadas de estigmatización del colectivo.

⁵ Ver bibliografía

Sin embargo, la cercanía geográfica, aunque influye en la forma que adopta la red transnacional, no determina una mayor solidez y estructuración de la misma. Es cierto que los intercambios entre los y las inmigrantes y sus familiares en Marruecos se ven favorecidos por esta proximidad y por la importante cultura de la emigración existente en el país, pero también estos mismos factores facilitan una mayor concentración de contactos entre familiares, reduciendo otro tipo de redes sociales. Este hecho incide decisivamente en la debilidad del tejido asociativo marroquí en relación con otros colectivos de migrantes en España, aunque es posible que la próxima creación de un Consejo de la Emigración en el Parlamento de Marruecos pueda introducir cambios significativos esta tendencia.

Por el contrario, la migración ecuatoriana presenta unos patrones mucho más homogéneos en el diseño e implementación de las estrategias de tránsito y de inserción social. La llegada masiva de ecuatorianos y ecuatorianas tiene lugar en un periodo mucho más corto, y la posibilidad de entrar como turista determina un modelo claramente diferenciado. En un primer momento para entrar en España se necesitaba un visado de turista, lo que implicaba estar en posesión de una serie de requisitos: billete de ida y vuelta, bono de hotel y una bolsa de viaje que acreditara la condición de turista del inmigrante. Numerosas agencias de viaje en Ecuador se especializan, a partir de 1999, en el tránsito de los nacionales del país que quieren emigrar a España, proporcionándoles no sólo el pasaje de avión y el alojamiento, sino también la información necesaria para pasar la aduana sin levantar sospechas.

Viajar como turista supone un encarecimiento del coste del desplazamiento que muy pocas familias pueden abordar. A los 1500 dólares de media que cuesta el viaje hay que añadir una bolsa por una cantidad similar que atestigüe que el viajero o viajera tiene recursos suficientes para poder mantenerse durante el tiempo que dura su estancia en España. Ya afirmamos que la media de gasto supone unos 3.000 dólares. Para poder hacerse con esa cantidad, las y los inmigrantes tienen que recurrir al préstamo con usura, ya que las entidades bancarias pocas veces son proclives a los préstamos a personas con escasos recursos, y mucho menos en situaciones económicas muy inestables. Para conseguir el préstamo no son pocas las familias que venden el patrimonio acumulado durante años de duro trabajo: vehículos y

otros bienes muebles, traspasan o venden sus negocios, e hipotecan sus casas o las de sus padres. Aunque son muchos los que devuelven la bolsa nada más salir del aeropuerto, mediante giros o bien a los intermediarios que los prestamistas tienen en España, sigue siendo necesario devolver lo más pronto posible los gastos del viaje, debido a los elevados intereses que deben pagar. La amenaza que pesa sobre los y las familiares que han quedado en sus localidades, en particular en el caso de los préstamos hipotecarios, genera unas pautas de llegada en las que la búsqueda urgente de un trabajo y la minimización absoluta de los costes de estancia es la tónica general. Para “suerte” de las recién llegadas, el servicio doméstico, particularmente en la modalidad de internas, es una fuente, prácticamente inagotable, de inserción laboral. La mayor parte de las mujeres encuentran trabajo a los pocos días de llegar, si es que no lo tenían ya desde antes de partir. En este primer empleo son esenciales las mujeres que llegaron primero, generándose una red femenina de carácter informal que presenta un alto grado de eficacia para la inserción laboral de estas recién llegadas, pero que también funciona como entidad para el reclutamiento en origen. Quizá lo más interesante de este proceso es que esta red en destino se articula con una red en origen que se dedica a prestar el dinero del viaje a las mujeres que quieren emigrar. De esta forma, la dimensión transnacional de la emigración queda claramente patente; no sólo permite subsistir a los y las emigrantes en destino y a sus familias en origen, sino que da la oportunidad de crear un nuevo nicho de actividad económica en los lugares de origen, ya que muchos de los prestamistas son familiares de personas que están en España, y que a su vez prestan este dinero a mujeres a las que su familiar les ha buscado un trabajo en este país, con lo que cuentan con ciertas garantías previas de recuperación de la inversión con significativos intereses.

La fuerte demanda de trabajadoras domésticas latinoamericanas se justifica básicamente por la cuestión lingüística. El idioma, barrera importante en la comunicación interpersonal, se convierte en este caso en un puente que facilita las relaciones entre las trabajadoras y las empleadoras, al mismo tiempo que genera una identificación simbólica de pertenencia a una misma comunidad cultural supranacional. En este contexto, la llegada masiva de latinoamericanas viene a reemplazar en el trabajo doméstico a otros colectivos

con más antigüedad, favoreciendo la segmentación étnica de este mercado laboral.

Una prueba de lo que afirmamos es que la mayoría de las mujeres entrevistadas afirmaron haber pagado la deuda antes del año de su estancia en el país. Incluso hemos recogido testimonios de mujeres que fueron abordadas por potenciales empleadores el mismo día de su llegada a territorio español. Esta realidad contrasta con la experiencia de otros colectivos, como el marroquí, que han necesitado referencias previas para su incorporación al trabajo doméstico.

La deuda es el primer vínculo que articula la comunidad transnacional de migrantes, después vendrá el envío de dinero para los familiares que permanecen en el lugar de origen, y el diseño de las estrategias de reagrupación y recreación de la red social. En este sentido, la importancia de las remesas de los y las inmigrantes es una de las cuestiones más destacadas en el análisis de los actuales procesos migratorios. Pero esta circulación monetaria no sólo es importante en términos financieros. La antropología, desde sus más tempranos inicios, ha venido señalando la trascendencia de la dimensión simbólica de los intercambios económicos en la reproducción de la comunidad. En la tercera parte de este informe nos centraremos en esta cuestión, pero antes es necesario presentar los mecanismos de inserción social de estas migrantes en la ciudad de Sevilla, ya que el modelo de integración va a ser decisivo en la reconfiguración de las estrategias migratorias, la evolución de las remesas y los cambios en el peso y composición de la red social.

3. Redes sociales y modelos de integración

3. 1. Las mujeres ecuatorianas

En el estudio de procesos migratorios, uno de los más frecuentes y graves errores es la aplicación irreflexiva de esquemas predefinidos, al margen de la realidad específica que los y las protagonistas de tales procesos constituyen en cada caso. De esta forma, las diversas dimensiones de la migración, y especialmente sus causas, suelen ser presentadas como versiones coyunturales de un fenómeno universal. Sirva como ejemplo el conocido presupuesto que reduce a la precariedad económica el origen exclusivo –o al menos primordial- de toda corriente migratoria.

Este tipo de planteamientos no sólo entrañan serias carencias en términos científicos. Además son potencialmente peligrosos por cuanto arrancan de presupuestos que, siendo más que discutibles, funcionan a la postre como piedra angular de políticas de hondo calado. Siguiendo con el ejemplo ya apuntado, cabe suponer que reducir a la debilidad económica el origen de toda migración puede ocultar factores de otro tipo que afecten al conjunto de un colectivo de migrantes, o bien a una parte muy significativa de ellos, como hemos podido comprobar en el apartado anterior.

La superación de estos lastres teóricos sólo será posible desde una concepción del migrante que dé cuenta de la complejidad que como ser humano representa. Una concepción que lo entienda como alguien que, si bien condicionado por circunstancias concretas, es capaz de emprender estrategias en provecho propio, a nivel individual y colectivo. Este planteamiento implica aceptar de antemano la posibilidad de que un colectivo de migrantes albergue en su seno subgrupos heterogéneos entre sí, y con frecuencia *enfrentados* por estrategias contradictorias. La delimitación de toda esta complejidad es hoy uno de los retos fundamentales para una adecuada comprensión de las migraciones internacionales.

Se presenta a continuación un acercamiento al colectivo de migrantes ecuatorianos que apuesta por avanzar en esta línea. Frente a la extendida interpretación que reduce la reciente corriente migratoria a España a explicaciones de orden macroeconómico, aportamos un enfoque alternativo

que privilegia el análisis de las estrategias domésticas y el género como variable estructural. El resultado es una mirada diferente sobre un colectivo que hoy ostenta ya un considerable peso numérico, político, económico y simbólico.

En la ciudad de Sevilla, como en el resto del Estado español, la presencia del colectivo ecuatoriano ha experimentado un fuerte incremento en los últimos años. En términos generales, puede afirmarse que este crecimiento tiene en el año 1999 su punto de inflexión. Se trata ésta de una corriente migratoria estrechamente ligada a la crisis económica, política e institucional que, gestada a lo largo de los años noventa, se intensifica notablemente en los últimos años de esta década. En cualquier caso, y tal y como ya hemos argumentado, esta crisis no debe ser presentada como causa exclusiva de la migración ecuatoriana a España, sino más bien como el contexto en que diferentes colectivos de ecuatorianos y ecuatorianas ponen en marcha estrategias migratorias a menudo divergentes en sus causas y objetivos.

Otra característica que la inmigración ecuatoriana en Sevilla comparte con la del resto del Estado es la importancia fundamental de las mujeres en su desarrollo. Una importancia que se refleja en diferentes niveles: de un lado, una superioridad numérica de mujeres durante los primeros años, lo que refleja una presencia considerable de *mujeres pioneras* –a saber: iniciadoras de cadenas migratorias autónomas- entre los protagonistas de este proceso; de otro lado, la consecuente aparición de redes marcadamente femeninas, que imprimen características diferenciales a los modos de articulación entre las sociedades de origen y destino. En este contexto aspectos decisivos como la obtención de fuentes financieras, la gestión de remesas e inversiones económicas, o las estrategias de reagrupación familiar constituyen el escenario privilegiado en el que las mujeres despliegan estrategias *generizadas*; es decir, adecuadas a sus necesidades y expectativas en tanto mujeres.

Uno de los objetivos prioritarios de esta investigación ha sido atender a los discursos de estas mujeres, incorporando la subjetividad al análisis de los procesos migratorios. De esta forma, se ha intentado acceder al conocimiento de sus estrategias desde su propia perspectiva del contexto en que viven. Para ello se ha hecho uso de la entrevista en profundidad como técnica de investigación privilegiada en la captación y contextualización de discursos. Recordemos que un total de cuarenta y una mujeres ecuatorianas han sido

entrevistadas a lo largo del trabajo de campo en Sevilla. Paralelamente, la técnica de *bola de nieve* como forma de muestreo ha permitido obtener ventajas adicionales del empleo de entrevistas. En primer lugar, dicha técnica de muestreo ha favorecido la delimitación ulterior de redes que vinculan a estas mujeres entre sí y cumplen funciones de primer orden en sus vidas cotidianas. Finalmente, el análisis de estas redes ha revelado tendencias generales y también pautas diferenciales, a partir de las cuales se ha programado el trabajo de campo en Ecuador en torno a seis familias representativas. El análisis de los discursos plasmados en las entrevistas, así como el trabajo de campo desplegado en Ecuador, son las bases del análisis de red que a continuación se expone. En este apartado concreto en relación con los mecanismos de inserción social de las ecuatorianas en Sevilla.

Si bien las redes sociales sólidas comportan, para quien dispone de ellas, ventajas evidentes en todas las facetas de la migración, probablemente es durante la primera inserción en destino cuando dichas ventajas se manifiestan con mayor nitidez. En estos momentos la recién llegada es especialmente dependiente de sus contactos: de su ayuda en la búsqueda de empleo y vivienda y de la información necesaria que puedan facilitarle; pero también de un apoyo emocional que a menudo se torna fundamental. En efecto, la llegada a Sevilla supuso para muchas mujeres ecuatorianas unos primeros momentos de intensa soledad, miedo, frustración y desamparo. En gran medida, la superación exitosa de estas circunstancias dependió en su momento del apoyo obtenido en la red.

Es obvio que las diferentes condiciones en que estas mujeres llegan, en términos de regularidad jurídica, determinan la primera inserción. Pero, ciñéndonos al caso más representativo en este sentido, la entrada como turista, no todas las emigrantes encuentran la misma red de apoyo al llegar a España. La solidez de la red disponible depende de múltiples factores. En primer lugar, el tipo de relación previa que pueda existir o no con quienes aquí les esperan. No es lo mismo llegar a la casa de un familiar cercano que a la de alguien desconocido, ni la implicación de esa persona para con la recién llegada es igual. Como es lógico la tendencia es buscar, entre los contactos posibles en España, aquellos que más confianza inspiran, y por ende de quienes se espera una ayuda más activa y honesta. También influye el tiempo con que el viaje

haya sido previsto. Pero el factor fundamental es el capital social con que cuenta el contacto que espera, pues este capital social funcionará en la práctica como el más valioso recurso de la recién llegada. Es necesario una vez más destacar el peso de la variable de *género* en este punto. En la medida en que las mujeres ecuatorianas se han ido insertando mayoritariamente en un sector laboral feminizado como es el servicio doméstico, el capital social que representa la gestión de la información relativa al trabajo se ha mantenido restringido en circuitos femeninos. Consecuentemente, la migrante muestra una marcada tendencia por buscar el apoyo de otras mujeres a su llegada. Algo que, a su vez retroalimenta el capital social de aquellas que, por encontrarse ya establecidas y dotadas de la información necesaria, aparecen como contactos privilegiados en su entorno en origen. El resultado es la emergencia de cadenas migratorias fuertemente feminizadas en cuanto a su composición, que operan con relativa autonomía en la gestión de recursos clave, como la información sobre empleos posibles, negociación de salarios, obtención de vivienda, etc.

El acceso privilegiado a contactos clave en destino y la gestión exclusiva de la información necesaria para la inserción en el mercado laboral, son factores que repercuten en una mayor autonomía personal de las mujeres, pero también en un empoderamiento colectivo frente a la subalternidad que tradicionalmente han ocupado en origen. Hay que añadir que frente a otras posibilidades a la hora de buscar trabajo –a saber: asociaciones e intermediarios profesionales-, el compromiso de la ya radicada con la nueva migrante, así como el conocimiento personalizado de los empleadores o empleadoras por parte de la primera, pueden ser factores claves en la localización de buenas condiciones de empleo.

“Me estaban esperando. Mi cuñada me estaba esperando. En Santa Justa. Entonces nos fuimos a su piso (...) Estábamos allí, en la León X [*Primer trabajo:*] Cuidando a una persona mayor, interna. Estuve ocho meses, ahí (...) Por medio de una amiga. De una amiga, sí. De una compatriota mía. Me fui por ahí a anotar a las agencias también, pero ahí no... (...) fue una amiga, que la fui a ver, que estaba hasta mala en el hospital. Yo la fui a ver ahí, y ella me

contactó con otra chica, una colombiana. Ella me lo cedió el trabajo. Ella salía y me dejó a mí ahí (...) Para cuidar a una señora”. (B. M. R. F.)

“Me dirigí acá a Sevilla, a donde una amiga que es más o menos familiar ya, ya casi como íntima. Me alojó en su casa. [Primer trabajo:] A través de mi amiga, que me recomendó a una amiga de ella, y ella... iba mucho a un minimercado que hay cerca, un supermercado así pequeño. Entonces la mamá de esa señora quería alguien, porque quería que le ayude, ya estaba mayor y todo eso. Entonces me recomendó, y yo fui en seguida a trabajar ahí. Y a los catorce días que llegué aquí ya tenía trabajo. Y por ahí mismo, por mi casa, era cerca”. (C. R. B.)

“Llegué a Málaga. Me telefoneó al hotel la hermana de mi comadre. (...) Entonces me dijo que vaya para Marbella que... a ver qué hacíamos ¿no? Entonces yo pasé en el hotel de Málaga, de tres a cinco días, no pasé más. Y de ahí me fui para Marbella. Y me encontré con la hermana de mi comadre. Yo estaba en un hotel. Ella estaba en la casa en la que vivía, ella trabajaba interna. Nos veíamos los fines, las tardes y los fines de semana. (...) A los diez días de haber llegado yo a Marbella, me lleva a un parque (...) Y ahí se reúnen todos los fines de semana, y comen, y se toman sus cervecitas y todo eso ¿no? Y buscan también gente para trabajar. Llegó una mujer en un Mercedes blanco, alta, como de unos cuarenta y pico de años. Y se baja y dice: necesito una enfermera, para trabajar con nosotros y cuide a mi suegro. La hermana de mi comadre, la chica con la que yo estaba, ella es doctora. (...) Ella homologó su título y ahora mismo está trabajando en un hospital de Madrid (...) Pero le dijo: ella, ella, ella es enfermera. Ella puede trabajar. Claro: ella sabía que yo tenía tres niños. Ella en ese entonces era soltera todavía (...) No: anda tú, que tú necesitas, me dijo ella. (...) Con esa persona trabajé ocho meses. Me querían mucho”. (N. A. T. A.)

Frente a los planteamientos funcionalistas que enfatizan el papel de soporte y “colchón” que juegan las que, desde este prisma, son denominadas “redes de apoyo” tenemos que afirmar que estas redes no sólo proporcionan beneficios a la migrante. Paralelamente, participar de la red implica tomar parte

de un circuito de obligaciones, presiones y relaciones frecuentemente desiguales. Como en todo grupo humano, en la red social de una migrante pueden producirse situaciones de abuso y desencuentros de diversa índole. Cuando no existe un vínculo previo que garantice una ayuda desinteresada, algunas personas pueden aprovechar en beneficio propio la debilidad de la recién llegada. Para la migrante, encontrar en su red una fuente de problemas resulta difícil siempre. Pero la importancia de la red, y con ella la vulnerabilidad de la migrante frente a sus efectos negativos, afloran con especial claridad en los primeros momentos. No es necesario que exista mala intención por parte de nadie. Ciertas personas, pese a llevar tiempo radicadas en destino, encuentran serios problemas para insertarse con éxito en el campo laboral. Y esto puede suponer una responsabilidad añadida para la familiar recién llegada, que se puede ver inducida a hacerse cargo de la situación de estas personas. En otros casos el abuso sí es fruto de una actitud malintencionada.

“*[Mi novio:]* él era, decía: ándate tú primero, porque dice tú, que eres más de la ciudad y... tienes experiencia, vas a conseguir un trabajo. Me decía él. Aunque sea con lágrimas, me lo decía (...) Cada vez que tocaba el viaje yo lloraba muchísimo. Yo lloraba, porque no era la intención viajar. Ni por aquí. (...) Estaba la hermana de él aquí en Madrid, y la hermana dice: vente p´acá, que sí hay trabajo, que no sé qué. Pero cuando vine, la pobre ella también estaba fregada, estaba así, que no trabajaba. Total, yo tuve que venir acá, cuando yo vine aquí les ayudé a todos a conseguir trabajo, yo misma (*ríe*). Y los ayudé mucho, a toda la familia de él, a toda. Porque estaban sin trabajo los dos hermanos. (...) Y les ayudé a conseguir, a todos los hermanos de él les coloqué yo misma, cuando vine. Y los ayudé con comida, los ayudé con... con todo, con todo los ayudé, porque estaban fregados los pobres aquí (...) La hermana estaba trabajando en un chalé, que la hacían trabajando peor que... vamos, la explotaban mucho (...) Vine y... por personas, como así soy charlona, hijo, conversona... conversando, les conseguí un trabajo a los hermanos, le conseguí un trabajo a ella”. (T. P. T.)

“Yo conocía a una señora española, que allá vivió veintiocho años. Ella salió en la época aquí de la guerra civil (...) Cuando se vino la crisis, que comenzó así,

así, así, ella también vendió todo y se vino. Un año antes que yo (...) Me dice: vente, vente, no hay ningún problema (...) Cuando llegué a Sevilla, en el aeropuerto eran las ocho de la tarde, y nunca estuvo. Salí afuera, la llamé por teléfono, y ese teléfono sonaba y sonaba y nunca me lo cogieron. O sea, en otras palabras: me dejó plantada [*Su primo le puso entonces en contacto con una mujer ecuatoriana que conocía en Sevilla.*] Ella vivía allí cuidando a una persona mayor. Tenía muchos años y era... como una más de la casa (...) Me metió a escondidas y ahí estuve (...) Yo llegaba y le lavaba el baño, le arreglaba la cocina, comía en la calle... No te voy a alargar el cuento, pero me robó dinero, me robó ropa... todo el mundo se aprovecha". (N. B. W.)

"Al comienzo vivía en mi trabajo (...) Tuve que alquilar habitación cuando ya vino mi hijo. Después un piso, después de dejar ese piso una habitación, ahora tengo un piso alquilado... Porque aquí siempre suelen alquilar piso las personas inmigrantes como uno. Pero las mismas personas suelen explotarnos, ¿entiende? Por ejemplo: alquilan un piso a una cierta cantidad de dinero, y a usted nunca le enseñan el contrato del piso, en cuánto han alquilado el piso, sino que simplemente le dicen: tanto me cuesta. Y como usted necesita, uno necesita, tiene que adquirir esa habitación. Pero ya después vienen con que tiene que pagar el agua. Pero el agua está... entra dentro del alquiler del piso. Entonces vienen con cosas, a querer explotarle, le alquilan demasiado caro y... y ellos viven de nosotros ¿entiende? Entonces a veces uno encuentra otra mejor oportunidad, otra habitación más barata, y se va ¿no? Por eso suele uno cambiarse". (E. C. G. R.)

En definitiva, puede decirse que los primeros contactos en destino resultan de gran trascendencia para la migrante, por cuanto afectan directamente a su capacidad para afrontar las grandes dificultades que entrañan los primeros momentos. La propia valoración del proyecto migratorio en conjunto dependerá en gran medida de las experiencias vividas en esta etapa inicial, que pueden lastrar las siguientes, y que en sí mismas dependen considerablemente de las características de la red social disponible en el momento de la llegada.

Este tipo de contactos personales, sin ser los únicos recursos con que cuenta la migrante a su llegada, son los más importantes en la primera fase de inserción. Pero incluso en los casos en que los contactos establecidos *a priori* son débiles, y pese a producirse a menudo un conocimiento inmediato de la existencia de asociaciones, ONGs y otras entidades como fuentes de ayuda disponibles, se observa una marcada preferencia por el recurso a la red informal de compatriotas. Resulta comprensible que en unos primeros momentos de inseguridad -jurídica y personal-, estas personas tiendan a depositar su confianza en aquellas otras con quienes comparten una situación similar y un origen y cultura comunes. Se trata ésta, a nuestro entender, de una de las causas que explican la gran cantidad de espacios de interacción informal que el colectivo ecuatoriano suele activar. Nos referimos a parques, plazas públicas, locutorios y canchas deportivas, entre otros. Frente al uso puntual y puramente instrumental que estas y estos trabajadores hacen de otros medios de obtención de empleo y vivienda, son las conversaciones boca a boca y el contacto informal la fuente de trabajo más efectiva de cuantas declaran haber encontrado en Sevilla. El hecho de que el servicio doméstico constituya un sector laboral fuertemente *informalizado* contribuye notablemente a esta situación. Las propias formas de relación que se establecen en el trabajo favorecen que las ofertas de empleo fluyan a través de quienes ya lo tienen, por gozar de la confianza de unas y unos empleadores que canalizan así en beneficio propio el trato personalizado con sus trabajadoras. Este modo de difusión de la oferta de empleo posibilita a su vez a muchas mujeres trabajadoras engrosar su capital social. Conseguir trabajo a una amiga o conocida supone un motivo de respeto y solidaridad en su entorno. Por lo demás, el conocimiento privilegiado de las posibilidades de empleo aumenta sus opciones de elegir, cediendo su puesto a otra en caso de decidirse por el cambio. En cualquier caso, los espacios de interacción informal antes citados se revelan como ámbitos prioritarios entre las ecuatorianas en el proceso de búsqueda de empleo y vivienda. A ellos acuden empleadores y empleadoras potenciales que, por carecer de contactos previos entre el colectivo, usan estos lugares para difundir su oferta de empleo, sabedores de la idoneidad de estos espacios a tal efecto. Al igual que N. A. T. A. cuando refiere a la obtención de su primer trabajo -*ver arriba*-, el relato de T. P. T. incide en la idea de estos

espacios informales como ámbitos de encuentro eficaz entre ofertantes y demandantes de empleo:

“Mi novio llevaba meses, y sólo yo trabajaba. Y él salía y no encontraba trabajo, no encontraba trabajo. Y un día decidí yo, digo: hoy no voy a trabajar. No voy a trabajar. Me quedé en la casa, me vestí de mañana, la digo a mi cuñada: vámonos para acá. Fui por un parque, en ese parque había como cuatro mayores, personas mayores, unos viejitos. Y les dije: ¿ustedes no saben por aquí donde se puede conseguir trabajo para campo? Me dice: váyase así, dice, por esta calle así, dice, hay un señor ahí que trabaja gente para el campo. Y me fui. Sí: *Diosito* es muy grande, hijo”. (T. P. T.)

Con el transcurso del tiempo, lo común es que la situación de la trabajadora inmigrada mejore. La devolución de la deuda adquirida para la financiación del viaje, la obtención de un contrato de trabajo y un mejor conocimiento de la sociedad de destino son logros que contribuyen a esta mejoría. Además tiende a quedar superado el fuerte impacto emocional y el miedo de los primeros momentos. Todo ello, unido a un creciente conocimiento por parte de la trabajadora de las fuentes de ayuda disponibles, provoca que con frecuencia contemple ahora la opción de incluir entre sus redes de contactos personas externas al colectivo de nacionales y asociaciones instituidas. En esta etapa buena parte de las trabajadoras disponen ya de fuertes contactos en destino, y de un conocimiento razonable del mercado de trabajo en que se mueven. Este avance en autonomía personal es la base de un mayor acercamiento al entorno asociativo institucionalizado (ONGs, asociaciones de ayuda, etc.). En todo caso se observa, como norma general, una alternancia de diversas estrategias en la búsqueda y obtención de empleo. Aparentemente, las migrantes ecuatorianas combinan en sus estrategias la eficacia y respaldo legal del ámbito asociativo con el trato personalizado y el control exclusivo de la información que caracteriza a los circuitos informales. Es muy común que, sobre todo una vez superada la primera fase de inserción, una misma trabajadora encuentre algunos de sus empleos mediante amigas y conocidas y otros a través de asociaciones formales.

“El primero es que vine por medio de mi prima. El segundo es que me metí en Mujeres Progresistas (...) Ahí me ayudaron a buscar trabajo. Como ya tenía los papeles y eso, entré a trabajar ahí, con contrato, dada en alta la seguridad Social... por medio de Mujeres Progresistas. El del anciano. El de Jerez, por medio de una amiga... o sea, por medio de mi hermana. Porque la familia donde trabajaba mi hermana son muy amigos de esta familia, de los D. [*una conocida familia de bodegueros*] de Jerez de la Frontera (...) Mucho dinero pero pagan poco. Pagan muy poco: en ese tiempo nos pagaban ochenta mil pesetas a los dos”. (I. M. R. G.)

“[*Ha encontrado sus trabajos:*] A veces por amigos. A veces por una ONG, que nos han avisado... más es por amigos ¿sabes? Por amigos. Te dicen: mira, acá necesitan una persona. Bueno, gracias. Vayan a entrevistarse [*De asociaciones y ONGs:*] A veces. A mi me ayudó las Mujeres Progresistas hace dos... tres años atrás. Para cuidar yo un anciano. Me ayudaron muy bien. Me pagaban bien: las noches, ocho mil pesetas. Pero ya he dejado ese trabajo porque me ha salido otro, que es sólo del día ¿entiendes?”. (L. P.)

En este punto es importante hacer algunas observaciones referentes a la variable de *género* como factor transversal, y en torno a la articulación de las redes informales con el entorno asociativo.

Cuando las mujeres ecuatorianas acuden a las asociaciones en busca de sus servicios, lo primero que llama la atención es que se reproduce aquí la misma tendencia a la feminización que caracteriza a sus redes informales. Es decir, estas mujeres optan preferentemente por instituciones gestionadas por mujeres y enfocadas a mujeres. En el caso concreto de Sevilla, observamos una marcada predilección por dos opciones posibles. De un lado, la Federación de Mujeres Progresistas, ONG de ámbito estatal expresamente orientada a la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres. De otro lado, servicios de asistencia a mujeres inmigrantes gestionados por religiosas. Si bien existen otras asociaciones que ofrecen servicios similares a las dos citadas (bolsa de empleo, asesoramiento, etc.), y ciertamente las mujeres ecuatorianas pueden hacer uso puntual de ellas, resulta significativo que sean las dos citadas las más presentes en sus discursos. Entornos feminizados,

aunque de modos muy diferentes, que sin embargo dejan entrever de nuevo la existencia de estrategias generizadas entre estas mujeres ecuatorianas.

Sin embargo, no se puede perder de vista que si las ecuatorianas acuden a este tipo de instituciones en ello no influyen sólo sus preferencias personales. La propia configuración del entorno asociativo de ayuda al migrante en Sevilla favorece este resultado. La existencia de un mercado de trabajo que reserva a la mujer migrante un empleo precario, temporal y limitado al servicio doméstico explica en gran medida la labor de asociaciones que, si bien velan por los intereses de estas mujeres, hacen al tiempo las veces de intermediarios para la satisfacción de ese mercado de trabajo predefinido. La idea de esta doble función está muy presente en el discurso de las mujeres ecuatorianas. No es de extrañar, por tanto, que expresen frecuentemente cierta desconfianza y en ocasiones abierto rechazo hacia algunas de estas asociaciones, especialmente cuando sospechan que se esfuerzan más en proveer de mano de obra a un mercado de trabajo feminizado que en fortalecer su situación como mujeres. En este sentido podría decirse que estas trabajadoras inmigrantes no sólo buscan ayuda femenina, sino que además esperan de ellas una ayuda feminizada. Es decir, adecuada a sus intereses en tanto mujeres.

“Me recomiendan unos a otros... a veces no los veo buenos y he tenido que acudir a lugares donde hay bolsas de trabajo. Hay aquí donde unas monjas. Que es un colegio, me parece que se llama colegio las C., no sé si ha escuchado (...) Y me han ayudado. Como me conocen... ellas piden referencias primero, de la persona. Si usted tiene una buena referencia, ellas le consiguen trabajo, le ubican”. (E. C. G. R.)

“Más trabajo he tenido por amigas que me llaman a que... me voy a tal lado, que te dan trabajo... de las monjas, si las monjas mismas dicen: no paguen más de seiscientos, le dicen a las mujeres a las que uno va a trabajar, las monjas. No paguen más de seiscientos. Y ya las otras se dejan, ¡sí! Las otras se quedan en seiscientos. Y yo le digo, pero mire, ¿cómo uno puede ganar seiscientos? (...) Porque preguntan las jefas, preguntan: ¿Y cuánto están pagando ahora a las mujeres? Dice: más de seiscientos euros no paguen. Y

eso tampoco: no pueden ellas decirlo el precio (...) Nadie tiene que poner precio, el precio tiene que ponerlo uno. Porque uno es el que va a trabajar (...) Así dicen, buscan las instituciones... más buscan las instituciones porque ahí ya ellas preguntan: ¿cuánto están pagando?”. (V. M. S. S.)

“Como yo recién llegaba, le dijeron a mi amiga: mira, hay un trabajo, ¿qué te parece si lo coges tú, o se lo damos a A.? Entonces, como yo estaba recién llegada, entonces dijeron: a A., porque ella no conoce, se queda sin trabajo y no conoce. (...) Fue un buen trabajo, que llegué a una buena familia. Muy buena familia. Y sin yo decir que me hicieran los papeles, solitos me dijeron: A., le vamos a hacer los papeles. (...) He cambiado dos veces de trabajo como interna. Ahora trabajo por horas. Que todos ya son hijos. (...) El segundo trabajo fue por la nuera de María, por Charo (...) Después ya, como Patricia trabaja, Patricia mira esto, yo miro por ahí... o sea, ya se va haciendo la cadena, porque consigues uno primero, y ése ya te va recomendando a los demás. Sí he ido a las asociaciones pero nunca me han dado. Y si me lo han dado pues yo ya estaba trabajando. Este... Mujeres Progresistas, fui una vez... pero te toman los datos... bueno, de Mujeres Progresistas sí me llamaron como a los quince días. Y ya estaba cuidando a una señora y entonces ya... no se podía”. (A .R. V. E.)

Existe una segunda característica a destacar en el modo en que las mujeres ecuatorianas residentes en Sevilla se relacionan con instituciones y asociaciones formales en busca de apoyo. Se trata de una tendencia a personalizar estas relaciones, o más exactamente, a ponerlas en práctica desde la lógica que impregna sus redes informales. Podría decirse que el acceso al entorno asociativo suele estar muy condicionado por la red informal, y a su vez tal acceso es usado a menudo en beneficio de la red y/o de la posición del individuo en la red. Observamos una interpenetración de estrategias a diversos niveles. Si el modelo asistencial que prima en las organizaciones de ayuda plantea respuestas puntuales a problemas personalizados, las mujeres ecuatorianas le dan un uso añadido, destinado a fortalecer unas redes informales fuertemente feminizadas.

“No sé si tú has oído del Equal, que es una ONG digamos, no es asociación, es ONG, que trabaja para el inmigrante. Entonces, yo tengo una gran amiga que es presidenta de una ONG. Que es L. la del locutorio (...) Ella es colombiana. Se había reunido con todas las de la ONG (...) Había una central, o sea había una oficina, que se dedicaba a dar becas a la gente, que tengan cargas... O sea, por ejemplo yo, con hijos. Y papeles, porque a gente sin papeles no les daban. Para que arranquen. O sea, para darles una instrucción, formarlas, darles su trabajo, o sea, que había bolsa de trabajo ahí también y todo. Y entonces, por medio de ella, yo fui, pregunté, y María Jesús... una mujer muy buena... la directora de eso. María Jesús, apenas yo fui (...) Me dijo: N., yo te voy a ayudar. Y asimismo yo llevé a alguna gente. Amigas mías. Ecuatorianas, de Guayaquil también. Y todas salieron con becas. Todas todas salieron con becas”. (N. A. T. A.)

En el fragmento reproducido, N. A. T. A. relata el modo en que logró aprovechar un servicio vinculado a *Equal*, una Iniciativa Comunitaria de Recursos Humanos, promovida por el Fondo Social Europeo para el periodo 2001-2006. Ella se informa del tema por una amiga que tiene un locutorio, cercano a otro locutorio en el que ella misma trabaja. A través de esta amiga contacta con la responsable del programa. Una vez obtenido el apoyo buscado, se asegura de que toda su red informal se beneficie del programa. Si “todas salieron con becas” la red se fortaleció, y por lo demás todas sus componentes quedaron en deuda con N. A. T. A. Es de gran interés comprobar cómo el modo de interacción con el entorno asociativo-formal se orienta a su vez a fortalecer unas redes informales básicamente femeninas. No se debe olvidar que hablamos de un movimiento de ida y vuelta: incluyendo a sus amigas entre las beneficiarias de *Equal*, N. A. T. A. no sólo conseguirá que estas amigas cuenten con ella para próximas oportunidades. Además, estas personas, gracias a su ayuda, acceden a un entorno que ofrece nuevos contactos posibles, y por tanto posibilidades potenciales de seguir fortaleciendo la red en un futuro. Esta lógica de retroalimentación del poder de la red informal (**Gráfico 6**) se observa de forma recurrente en los casos de acercamiento al entorno organizativo de asistencia a la comunidad migrante.

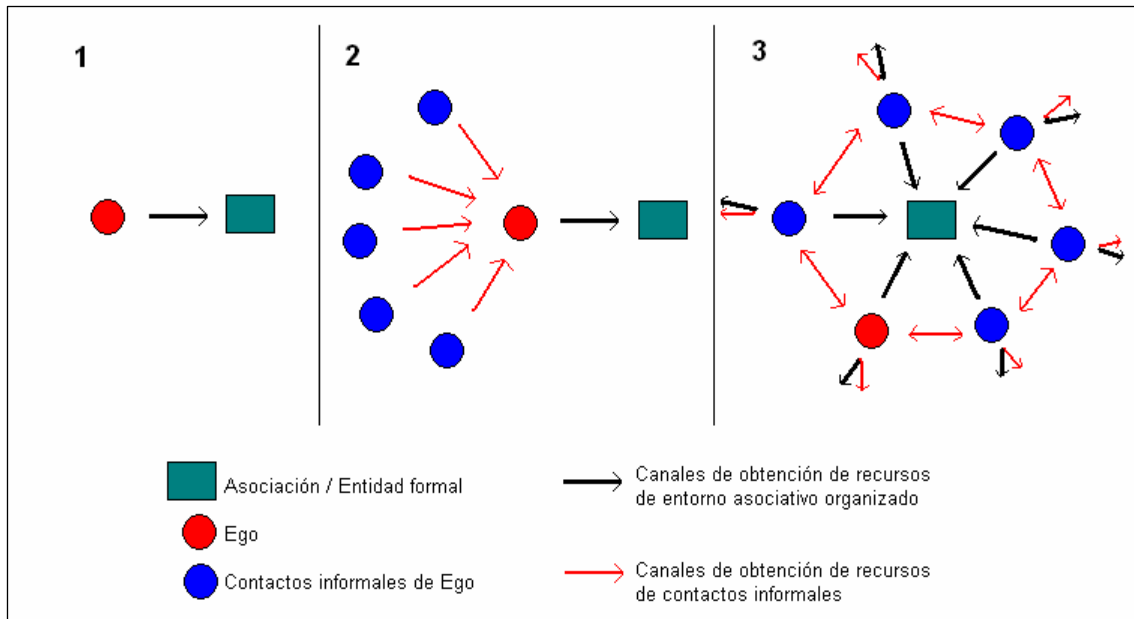


Gráfico 6. Estrategia de fortalecimiento de la red informal mediante acceso a entorno asociativo

Merece la pena retomar aquí las declaraciones de N. A. T. A. con el fin de comentar una peculiaridad significativa de las redes informales en que estas mujeres se mueven. Si recordamos sus palabras, al final dice: “Y asimismo yo llevé a alguna gente. Amigas mías. Ecuatorianas, de Guayaquil también”. Ella no sólo menciona que sus amigas son ecuatorianas, sino que especifica, además, que son de Guayaquil como ella misma. Este matiz no responde a una casualidad. En nuestro trabajo de campo hemos podido observar la existencia de redes diferenciadas en función de la región ecuatoriana de procedencia. Como es sabido, el Ecuador continental -excluyendo la región insular de Islas Galápagos- se encuentra dividido en tres regiones claramente diferenciadas entre sí. Estas regiones son: Costa, Sierra y Oriente. Entre ellas existen diferencias significativas a distintos niveles. Cabe destacar, entre tales diferencias, la composición étnica de la población, los climas, las dietas alimenticias, las bases económicas, amén de un considerable número de peculiaridades derivadas de estos factores. No es casual que las elites políticas del país hayan sabido históricamente usar en su favor estos sentimientos regionales, activando de modo diferencial sus redes clientelares en cada zona, y usándolas en provecho de intereses particulares (North, 2006). Como

consecuencia de ello, y también de otros motivos que hundan sus raíces en el propio proceso de construcción de la nación ecuatoriana, hoy existe en Ecuador un electorado claramente fragmentado en función de las regiones. En el Oriente, conviene matizarlo, el regionalismo no alcanza la trascendencia que sí adquiere en las relaciones Costa-Sierra. Se trata de una región menos densamente poblada, en gran medida por colonos procedentes de las otras dos regiones, y carente de un centro político-económico de referencia. Centros que sí existen en la Costa y en la Sierra: Guayaquil y Quito, respectivamente. Por otra parte, la práctica totalidad de las mujeres ecuatorianas radicadas en Sevilla provienen de la Costa y de la Sierra.

En los últimos años los sentimientos regionalistas Costa-Sierra, antes latentes, han adquirido una relevancia política considerable. Este despertar regionalista ha llamado la atención de analistas nacionales y extranjeros. Algunos de ellos han llegado a enfocar la propia crisis ecuatoriana de los noventa como una ruptura del sistema de equilibrio entre regiones que ha sido sostén del país (Bretón y García, 2003). En términos de cohesión identitaria, ciertos autores hablan de la firma del Tratado de Paz con Perú (1998) como el fin de un conflicto limítrofe que obliga al Ecuador a redefinir la nación en ausencia de un “otro” enemigo (Rivera, 2001). Sea como fuere, el regionalismo se deja notar a menudo en el discurso de las mujeres ecuatorianas residentes en Sevilla.

Cuando estas trabajadoras son preguntadas explícitamente, el regionalismo aparece normalmente como una anécdota curiosa sin mayor importancia. Pero el análisis de las redes deja entrever cierta tendencia a estructurarlas teniendo en cuenta cuando menos la región de procedencia. Sería erróneo asignar a este factor una importancia absolutamente determinante, pues no encontramos un enfrentamiento cerrado entre regiones, y abundan las redes “mixtas”. Al fin y al cabo, el que en ciertas redes abunden personas de la misma región suele obedecer al simple hecho de que tales personas proceden de la misma localidad, formando parte a menudo de la misma cadena migratoria. En otros casos la tendencia a relacionarse por regiones se debe a una simple coincidencia de aficiones o costumbres, y no implica hostilidad hacia la otra región. Pero lo interesante en este punto es que el regionalismo sí puede activarse, y a veces en forma agresiva, cuando

personas de diversas regiones compiten entre sí por las circunstancias que impone su situación en Sevilla. Hablamos de malas relaciones en trabajos compartidos, desavenencias o rivalidad de algún tipo, que son canalizadas a través del sentimiento regional. Si bien no es este el lugar para adentrarnos en los pormenores de la rivalidad Costa-Sierra y su peculiar reproducción en el discurso de algunas migrantes, conviene anotar al menos la existencia de este hecho y poner algún ejemplo de sus posibles implicaciones.

“Eloy Alfaro. Un hombre independiente. Que luchaba por la patria. Pero en realidad era regionalista, igual que yo. Era guayaco, y luchaba por Guayaquil (...) O sea, nosotros, la gente de la Costa, tú hablas con cualquier costeño, y te hablará de la Costa. Lo de nosotros es nuestro. Mi ciudad tiene, como te decía ayer, que estaba tu novia aquí, tiene de once a doce millones de habitantes. Mi ciudad. Que todo llega por mi ciudad a la Sierra. A Quito. O sea, la Sierra lo que produce son legumbres y papas. Se acabó. Pero por aquí entra todo lo que son divisas. Por aquí entra todo. Y claro, ellos, como es la capital, quieren llevarse todo para de ahí, de la capital, distribuirlos a todas las... las países,... a todos los pueblos. Y no es así, porque nosotros estamos luchando ahora para que sea autónoma. Y va a ser autónoma, porque ahora van a hacer unas elecciones. Yo quiero que sea autónoma, porque... en realidad ahora que estuve está... ¡Más de bonita! Está.... ¡Hay hasta tren!” (N. A. T. A.)

“*[Un señor les arrendó un piso:]* Alquilamos el piso. Vivíamos cinco. Y yo me hice cargo del piso. Entonces él me dijo: yo te veo a ti más seria, tú te haces cargo del piso. Y un año duramos así juntas, porque la convivencia es dura, es fuerte. Aparte que era gente que yo no congeniaba porque eran de parte de la Sierra, yo de la Costa. Teníamos cosas muy diferentes (...) Totalmente. Eran de Quito, de parte del campo por ahí. Totalmente diferentes”. (N. B. W.)

“Yo trabajaba entre semana, de lunes a viernes en un sitio, y fui el fin de semana y fui a una casa, pero no... que no me fue bien ¿sabe? Que nosotros entre la gente de la Sierra y de la Costa del Ecuador hay un... hay una rivalidad, que viene desde allá, y que no... yo qué sé, no... No podemos coincidir en un trabajo. Yo coincidí con una persona de la Sierra que no. Que

no me fue bien (...) Eso viene desde Ecuador. Cuando se vaya, se dará cuenta de que allá hay una rivalidad entre la gente de la Sierra y de la Costa. No sé, eso viene desde allá. (...) Por ejemplo, yo iba los fines de semana, y resulta que la muchacha estaba interna. Yo iba a cuidar a la señora. Una señora muy mayor, que estaba muy nerviosa. Y resulta que la muchacha me dejaba toda la ropa de la semana pa que yo la planche. Me dejaba ordenando: que tenía que hacerlo esto, lo otro, lo otro, pero claro: lo que ya no era mi trabajo, porque yo... yo tenía que hacer lo que se ensuciaba en esos dos días. Pero ella no, ella me dejaba ordenando, no me dejaba el dinero para que yo comprase lo que necesitaba porque el dinero lo manejaba ella. Y eso es lo que pasó (...) Luego, sí no tenía yo muchas veces ni para el pan (...) Pero yo no, veré, yo... yo soy sociable, yo... para mí todos somos iguales. Yo de hecho tengo amistad con gente... ¡Mi marido! Los amigos que él tiene aquí, ¡son de Otavalo!". (E. P. V. C.)

Las declaraciones incluidas pretenden ejemplificar cómo en ciertos contextos el regionalismo puede ser activado como refuerzo-justificación de hostilidades entre migrantes. Pero conviene hacer aquí dos matizaciones importantes. En primer lugar, no debe inferirse de lo expuesto que exista un sentimiento de conflicto regional generalizado entre las migrantes, ni mucho menos que impida el contacto y la frecuente colaboración y amistad entre mujeres de una y otra región. En todo caso, nos parece ésta una peculiaridad interesante que refleja en la práctica el modo en que ciertas situaciones vinculadas a la sociedad de origen pueden reproducirse en destino, adoptando nuevas formas y funciones. En segundo lugar debe notarse que, si bien en este punto nos centramos en el sentimiento identitario Costa-Sierra en cuanto sus potencialidades para el establecimiento de *límites étnicos*, no entramos aún en un hecho paralelo: la existencia objetiva de formas culturales específicas y diferentes en la Costa y la Sierra. Más adelante apuntaremos algunas tendencias que, observadas en el contexto del trabajo etnográfico realizado en Ecuador, nos llevan a pensar en diferencias considerables en cuanto al modo de organización y el peso de las mujeres en el seno del grupo doméstico.

Hemos analizado cómo las redes en destino se constituyen en marcos de acción y puesta en marcha de estrategias generizadas. Anotamos ahora

que esta construcción de redes estratégicas no se agota en la sociedad de destino, sino que incluye con frecuencia formas de reagrupación orientadas al fortalecimiento de ciertas ventajas y la neutralización de posibles inconvenientes. Tratamos ya de redes transnacionales que operan como tales en el seno de grupos domésticos particulares, y que engloban mecanismos complejos de circulación de personas y recursos. En ellas nos centraremos en el siguiente apartado de este informe.

4. 2. Las mujeres marroquíes

Llegadas en España por reagrupación, con un contrato laboral o con un visado de turismo, lo que tienen en común estas mujeres es la estabilidad de las redes que les han facilitado un alojamiento y un trabajo durante el primer periodo de su estancia en el país de destino.

Como se puede ver en el gráfico 7, los familiares, en particular madres, padres, hermanos, hermanas, tías y tíos que, en algunos casos, ya se encuentran en el país de llegada, pudiendo facilitar alojamiento y contactos, tienen un peso muy importante en la decisión de migrar.

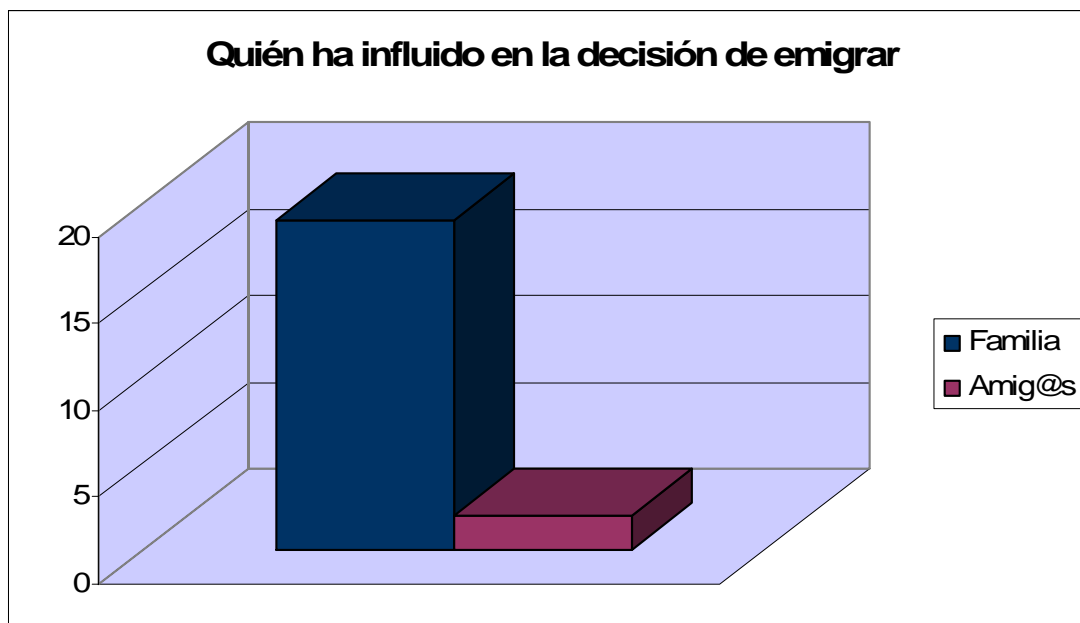


Gráfico 7

Sin embargo, como podemos apreciar en el gráfico 8, son las y los conocidos y amigos los que desarrollan un papel fundamental en el país meta de la migración, a la hora de permitir que la recién llegada haga su ingreso en el mercado laboral.

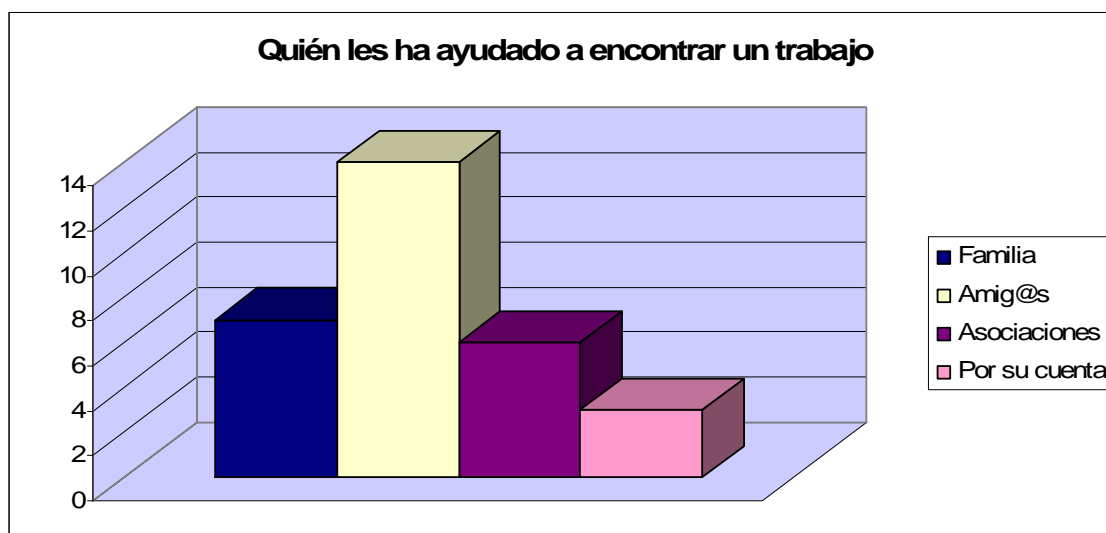


Gráfico 8

En esta primera etapa de la experiencia migratoria es bastante frecuente que cuando la mujer llegue al país de destino empiece a trabajar de interna, resolviendo de este modo también el problema del alojamiento, aunque a medida que expande su red y consigue controlar los recursos que van quedando a su alcance (informaciones y servicios), deja esta modalidad para trabajar de externa. Normalmente a este paso le sigue la reagrupación del marido o el cambio de estado civil.

“Estuve un año trabajando de interna en la calle San Luis en casa de la Carmen y ya después vino mi marido y tuve a mi hija y me quedé en mi casa. Lo principal siempre es difícil y ya seguimos hasta que nació la niña, que sufrí mucho con la casa, la guardería... y aguantamos hasta ahora. Ahora estoy trabajando por horas, pagando de mi bolsillo, estoy hasta las 2 trabajando y mi

madre va a por la niña al colegio, me ayuda en las cosas de la casa y nada...”
(F. S.)

A este respecto, y como puede observarse en el gráfico 9, conviene subrayar la importancia que tienen las reagrupaciones del cónyuge por parte de la mujer, con respecto a las situaciones inversas. En estos casos se observa con más claridad el poder de decisión de estas mujeres, que emigran siguiendo una cadena migratoria preferiblemente femenina, o que en el mismo lugar de destino desarrollan una red social de apoyo laboral, y que deciden por ellas mismas, lejos de las presiones del grupo doméstico, cual es el momento más apropiado para reagrupar a los esposos.

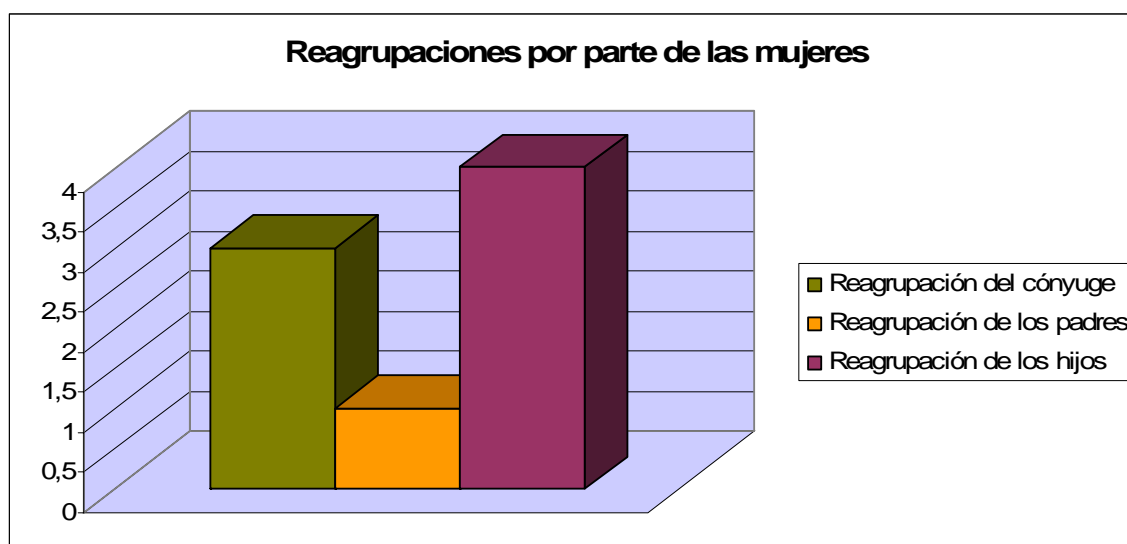


Gráfico 9

“Es una red de apoyo entre nosotras y siempre sale muy bien porque son gente de confianza con referencias. Yo todos los trabajos en servicio doméstico incluso de secretaria ha sido a través de eso. [...] Cuando llegué amiga de mi hermana me buscó trabajo, me quedé cuatro meses porque era muy duro, pero muy bien. Al tiempo que trabajaba allí llegó una sobrina de esa amiga de mi hermana, de Ceuta y ella me dijo que lo mismo que ella hizo conmigo yo lo hiciera con ella y le pregunté a mis señores y justo en eso, esa

señora tenía su madre que necesitaba una chica y su suegra también. Vino la primera y entró en casa de su suegra y vino la siguiente y entró en la de ésta. [...] Mi hermana cuando estábamos en el barco me dijo que a lo mejor en la frontera nos van a separar y me dio el dinero y la dirección y eso es lo que me ayudó un poquito. Ella siempre venía tres, cuatro meses y yo eso no lo conocía para nada. Compré el billete, llamé a la amiga de mi hermana que me preguntó a que hora llegaba el autobús y me dijo que su hija me iba a recoger y... nada, llegué a Sevilla. Entonces me fui a su casa, me quedé tres días y me buscó trabajo, porque su señora era amiga de esa señora y necesitaba en su casa. La amiga de mi hermana era de Larache. Yo no la conocía pero cuando vine aquí la conocí. Ahora ya no vive, ha muerto, era diabética." (S.)

En muchos casos, como afirma S., se trata de redes informales femeninas que desarrollan vínculos de prestaciones y contraprestaciones en relación con un servicio específico; el de ayudar a encontrar un trabajo a través de los contactos adquiridos durante la estancia en el país de destino, que supone, además, una inversión en energía y tiempo en la búsqueda de capital social.

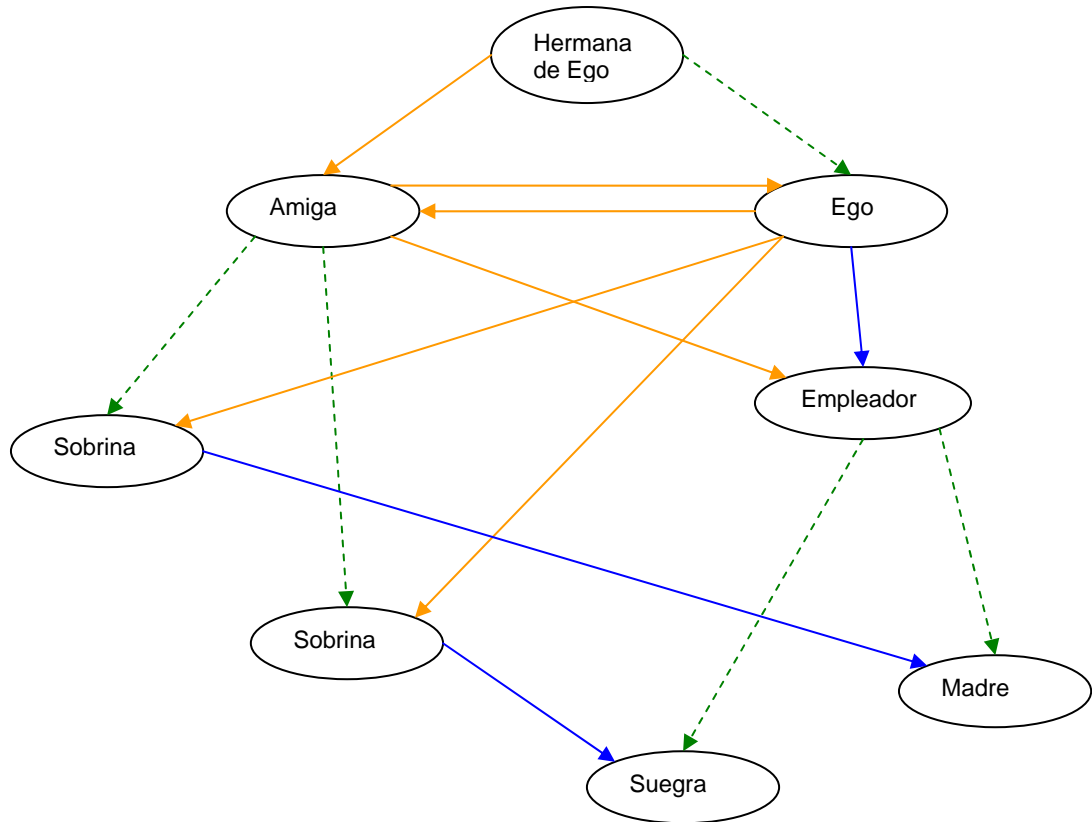


Figura 1

En la figura 1⁶ se representa, sobre la base de los datos obtenidos de la entrevista con S., una parte de su red desarrollada en Sevilla justo cuando acababa de llegar. Aprovechó primero la red de la hermana para insertarse en el mercado laboral. La amiga de la hermana a la cual se dirigió era una conocida de Larache, su misma ciudad, que apoyó a S., dándole un alojamiento y encontrándole un empleo. Sucesivamente, para equilibrar la relación que se había establecido entre ella y la amiga de la hermana, S. encontró un trabajo a las dos sobrinas de esta última, que acababan de llegar, pidiendo informaciones a su empleadora, quién colocó una en la casa de la madre y otra en la de la suegra. El círculo se había cerrado a través de la contraprestación de S. a cambio de la prestación recibida anteriormente.

⁶ Línea verde: relaciones de parentesco; línea azul: relaciones laborales; línea naranja: relaciones de red.

En la figura 1 se han incluido los vínculos con las empleadoras que participan en el desarrollo de la red, sin embargo se necesita tener presente el diferente tipo de poder que permea las relaciones de las personas involucradas en ella. Por un lado, existe la relación con las amigas, que se desarrolla bajo una cierta paridad en los roles, y por el otro, está el vínculo con la empleadora, que no sólo permite que se coloquen las sobrinas de la amiga de Ego, sino que tiene el poder de conceder y denegar.

Es interesante notar, además, la preferencia acordada de vínculos determinados sobre la base del género de pertenencia, que garantizan una estabilidad y seguridad que a veces no se experimenta en las relaciones con personas pertenecientes al género masculino. No es de extrañar, entonces, que S. especifique en su discurso que la red en la que ella se mueve y produce relaciones está compuesta exclusivamente por mujeres.

“[...]Mis hermanos no están trabajando aunque llevan más años que yo aquí, uno está en orientación aquí y está en el programa de Ali de atención psicológica.” (A. A.)

“Para mi los hombres están enfermos. A mi no me gusta esto. Aquí yo le digo a las mujeres marroquíes que los traen de allí y lo sientan aquí en las sillas de los bares. Yo les digo, olé, y vosotras hartas de fregar y trabajar. Yo me quedo... de verdad. La mayoría de las mujeres que tu ves aquí, limpiando, la mayoría los maridos no trabajan, los traen de allí y... que estoy casada, ya está. Vienen ellas, van allí para casarse y se lo traen, que ya estoy casada. Pero... hombre, este hombre tendrá que hacer algo, ¿no? Que no me sale trabajo, dice. Si tú quieres ser director de banco, hijo, que quieres. El hombre es más orgulloso que la mujer. Si le sale un trabajo de fregar platos en la cocina, o en el campo..., dicen no voy, este trabajo no me va. Yo conozco a la gente, y digo, ole, si los pueden soportar. Yo no quiero nada con ellos, no me gustan los hombres marroquíes.” (L.)

“Las mujeres son las que hemos emigrado, nos hemos ido. [...] Mi padre no hacía mucho, bebía, gastaba mucho dinero, mi madre es la que ha trabajado toda la vida [...]

Sin embargo, esta misma mujer, A., de Casablanca cuenta que ella y sus dos hermanas, desde que se han ido de Marruecos, han enviado dinero constantemente a casa de sus padres, ella enviaba 150 euros al mes. Y con este dinero sus padres han podido comprarse una casa. Cuando se le pregunta quién ha decidido hacer esto, contesta que han sido ellas, las hermanas. Los hermanos no han participado en esto. Un hermano, el que se ha ido a Libia, nunca ha enviado nada de dinero. Ahora ha vuelto y no ha traído nada, sólo la ropa que llevaba encima. Sin embargo ella lo justifica de una manera muy curiosa. Olvidando el discurso anterior, fuertemente crítico con los hombres de su país, cuando hace referencia a la cuestión dentro de su grupo doméstico de referencia no duda en achacar la culpa a las personas de su propio sexo. Como causa del fracaso de su hermano afirma taxativamente que éste es demasiado bueno y guapo y que cuando conoce a una mujer se lo da todo. A sus ojos, es la bondad y generosidad del hermano la causa de su fracaso económico y de integración.

No hay que subestimar la fuerte carga emocional que acompaña la inserción social de la mujer durante los primeros pasos en el país de destino, durante los cuales se siente ciega, inválida, incapaz de afrontar sola esta nueva etapa de su vida y, por eso, necesitando aun más que alguien le guíe en este nuevo aprendizaje de lo “visual”.

[...] Yo quiero si tengo dinero quiero buscar un trabajo de enfermería, pero como ya no tengo suerte con eso, quiero encontrar una asociación donde poder ayudar y buscar el alquiler, buscar comedores para la gente... coger a la gente que ha llegado, está ciega y buscarle el camino. Yo no quiero cobrar el dinero porque trabajo y me sobra el dinero y lo que quiero es ayudar a la gente que está ciega igual que cuando yo llegué aquí, la gente de Perú, de Ecuador, africanos... yo sé que la gente cuando viene tiene amigos, pero no es lo mismo que una asociación que lo da casi todo: clases, alimentos, estudiar, los fallos de los papeles... les echas una mano y tiras de ellos.” (F. S.)

“Cuando llegué me aburría, lloraba estaba triste, cada día llamaba a mi madre y me gastaba el dinero en llamar, ella también lloraba, pero ahora estamos mejor.” (F. A.)

“Vine sola y miraba a las chicas que venían con mochilas, mi madre me dijo que donde fuera la gente, me fuera yo detrás de ellos. Me fui un viernes porque mi madre no trabajaba el fin de semana en una casa de interna hasta que se murió la señora el año pasado, ha estado 4 años de interna. Me fui a un piso alquilado y bien, pero lo pasé muy mal, me sentía que lo había perdido todo y que era una vida nueva sin amigos, sin gente y estaba muy nerviosa, me peleaba con mis hermanos que también lo han pasado muy mal. Ya cuando empezó el verano conocí a chicas españolas, buena gente, y empecé a aprender castellano y todavía tengo contacto con ellas.” (R.)

A. y F., madre e hija, proceden de un pueblo cerca de Rabat, la mujer mayor, de casi 50 años, nos deja asomarnos por un breve instante, tras las pocas palabras con las que describe su infancia, a la condición de “esclavas” empleadas en el servicio doméstico, que algunas niñas han experimentado en Marruecos. Niñas cuyo derecho a vivir la propia infancia desaparece frente a la necesidad de ganar dinero, y cuya explotación va ligada a la negación del derecho a obtener una instrucción.

“Mi padre, me recuerdo mucho de él. De mi madre no. Nunca hablaba con ella. Mi madre... como una que conozco. Nada más. Mi padre sí, era mi padre. No tenían mucho... y éramos muchos, muchos niños. Un día viene un tío, un hermano de mi padre, trabajaba en una casa del gobierno, y me llevaron con ellos. No veía nunca a mi madre. Mi padre sí venía a verme. Mi tío trabajaba en esta casa del gobierno. Crecí allí. Ayudaba. Miraba a las mujeres como hacían las cosas y aprendí a cocinar. No sé cómo... aprendí.” (A.)

Su vida sigue tras muchas dificultades, hasta que en 1992 decide emigrar a España para poder hacerse cargo de la hija que había nacido unos años antes y que no había sido reconocida por el padre biológico. Sola, emprende su viaje hasta España, donde aprovecha los contactos de

conocidas/os y amigas/os que había establecido en Marruecos. Esta red informal que A. va creando le permite orientarse y vivir en una ciudad donde no contaba con ningún familiar, hasta entrar en el mundo de la prostitución primero y en el del servicio doméstico sucesivamente, dos nichos laborales siempre estrechamente ligados a la condición de mujer migrante.

Finalmente, F., hija de A., soltera y con un hijo a su vez, ha aprovechado la red informal desarrollada por la madre durante estos años, para migrar a España e insertarse, ella también, en el precario contexto laboral de la prostitución y del servicio doméstico.

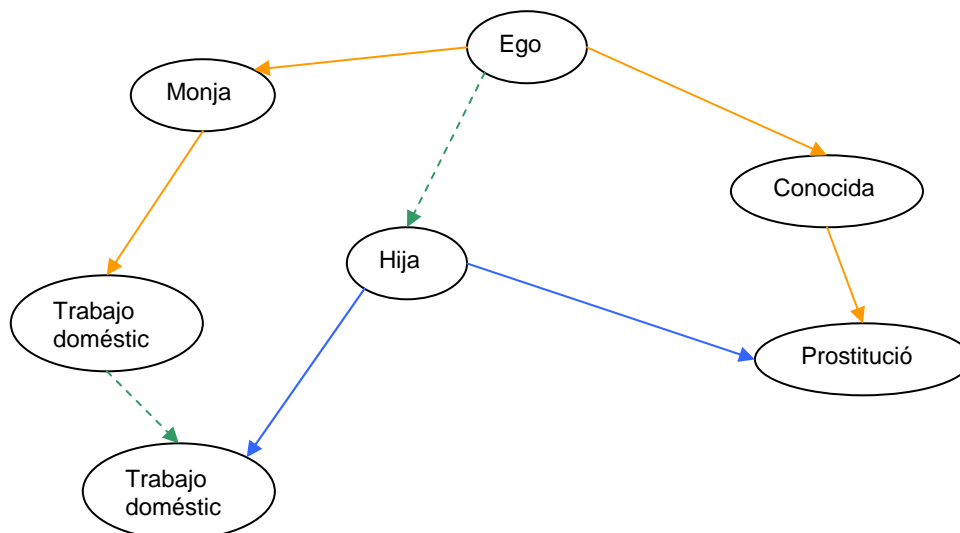


Figura 2

En la figura 2 se ha querido representar la red desarrollada por A. para, primero, entrar en el mundo de la prostitución y, sucesivamente, en el del servicio doméstico. Con respecto a la red dibujada en la figura 1, ésta se presenta menos desarrollada pero igualmente efectiva en sus objetivos, además en este caso se nota la falta de relaciones tejidas para garantizar

contraprestaciones, en la medida en que parte de su vida laboral ha permanecido oculta para sus vecinos y vecinas debido al estigma que rodea al ámbito de la prostitución.

A través de las palabras de A. se ha podido reconstruir parte de su recorrido. Al principio, y para insertarse en la prostitución ha utilizado una red de conocidas, mientras que para entrar en el mercado del trabajo doméstico se ha beneficiado de los conocimientos de unas monjas, cuando ya residía desde hace tiempo en Sevilla. Como se ve claramente, la hija de A. aprovechó con éxito la red de la madre, que la llevó a los mismos lugares donde ella estuvo trabajando.

Sin embargo, este tipo de estructura informal no garantiza que el trabajo encontrado sea digno y responda a requisitos de legalidad y conformidad a los derechos laborales. Lo que sí permite es la entrada rápida en el precario mercado laboral para que la recién llegada pague su deuda -si se ha producido, aunque normalmente el proyecto migratorio no prevé un desembolso particularmente alto de dinero, por la brevedad del viaje y su coste reducido, y por la relativa facilidad de entrada en el país gracias al uso oportuno de la red migratoria- y empiece a construir su propia red de contactos para que pueda sucesivamente devolver la prestación con la que se benefició al principio de su estancia.

“Sólo mal con el primero, Antonio, que fíjate que él era inspector de trabajo de la Seguridad Social. Me renovó los papeles, que los presentó en el 18 de junio y en un mes conseguí residencia, porque tenía contactos, pero cuando me fui a Madrid yo no tenía nada y tuve que pagar todo. [...] Cuando me fui a Madrid, la residencia me duró 2 meses y tuve que renovar. Como no tenía ningún recibo del seguro, me mandaron una carta diciendo que tenía que presentar los recibos de todo el año, así que le llamé a él y le enseñé la carta y me dijo que no tenía dinero. Yo le dije que tenía que denunciarle, pero que no podía y me dijo que yo lo pagara y que él luego me lo daría, pero era mentira, así que pagué 115.000 pesetas para renovar el permiso.” (A.)

Se necesita tener presente la fácil sobreexplotación en la que pueden caer las mujeres, sobre todo si trabajan de internas, ya que su presencia en la

casa 24 horas al día puede ser interpretada como una disponibilidad ilimitada para desempeñar tareas que no se consideran trabajo.

El listado de “quejas” relacionadas al abuso de poder por parte de las y los empleadores, y de las que se ha podido tomar nota durante las entrevistas, es impresionante por la cantidad de situaciones de explotación descritas por estas trabajadoras. Sin embargo, debido a la amplitud de la red desarrollada en destino, muchas mujeres afirman que frente a este tipo de trato prefieren buscar otro empleo; por un lado, pues, las y los empleadores explotan a las trabajadoras por la facilidad con la que se pueden sustituir, y por el otro las empleadas utilizan la misma precariedad del mercado laboral para dejar situaciones de explotación y encontrar enseguida otro empleo.

“Yo llevo aquí casi 12 años y hay algunas casas que están fatal y nosotros aguantamos por nuestros papeles, por el alta de la seguridad social, porque no tenemos donde ir... aguantamos por muchas cosas. Eso era antes, hace 3, 4 años, así era cuando todas las chicas trabajaban de interna, ahora las cosas son más fáciles, si no te gusta una señora pues te buscas otro trabajito y antes no, había que aguantar por los papeles.” (F. S.)

“[...] Pero yo no aguanto y además tenía que cuidar a un niño de 7 meses además de limpiar la casa. Un día llegó de sorpresa por la mañana y me dijo que sólo había hecho las camas y yo le dije que qué quería, tener al niño bien y comido y limpio o tener la casa limpia, las dos cosas y de 8 a las 10 no me daba tiempo a hacer las cosas. Ella me dijo que yo vería y ella no me gustaba.” (H.)

“Por ejemplo hay veces que le pido un día para un viaje, si no lo da lo tengo que aceptar, pero lo pido porque hay veces que me pide que me quede más tarde, que venga un día que no tengo que trabajar, que me quede con sus hijos... eso me molesta porque cuando me necesita yo estoy, pero tuvimos una discusión muy mala en navidad porque le pedí el fin de semana y me dijo que no y estuve a punto de salir del trabajo y yo le dije que no era justo y ella me dijo que quién era la señora ¿ella o yo? Y yo le dije que por supuesto que era ella, pero que no podía pedirme cosas que yo no quería, si yo le pido 2 días

Memoria de investigación 3. Redes sociales y modelos de integración

aunque me lo cobre de mi trabajo y ella me dijo que no me lo cobraba. Ahora tengo que operarme de juanete y me dijo que no porque no podía darme de baja y dejarla plantada, pero yo tengo derechos y además porque llevo 2 años para que me den la cita y sabes eso cuanto tarda porque es un médico de la seguridad social y mañana tengo médico y a ver que me dice. Quiera o no quiera, aunque me dan de baja 15 días, yo sólo tengo que estar 3 o 4 días en mi casa y si veo que puedo ir pues me voy y si no, pues ya está. Pero quitando eso yo estoy a gusto y me va bien y sobre todo con el marido que me anima... me va bien.” (H.)

“En el de cocinera he trabajado con gente española. En la Sirena me he encontrado bien, estaba a gusto con la gente, muy bien, pero otros sitios son pura mierda. Las relaciones son un desastre y con los compañeros también muy desagradable. Hay gente de todas partes. En un bar la mayoría eran españoles y otros extranjeros e inmigrantes. Como los dueños no pagan bien y explotan a la gente... no pagan igual, entre personas había diferencias, entre hombres y mujeres y entre todas. Había fragilidad y competición entre compañeros de trabajo. Yo podía haber aguantado pero no he podido. De la mayoría de los trabajos me he ido. En algunos me han echado. Luego hubo problemas con compañeros de trabajo. En otro sitio, un restaurante, ellos me hicieron el contrato pero yo me puse mala, me entró ciática y no pude trabajar para dos semanas. Cuando he vuelto me han echado. Las condiciones de trabajo para inmigrantes son peores, si eres española es otra cosa. Un inmigrante no tiene los mismos derechos que un español, no. Un español siempre puede no aceptar, muchos inmigrantes aceptan y no tienes otros remedios, tienes que callarte. También hay mucho miedo, de perder todo y de quedarse en la calle. Tampoco hay diferencia si tienes papeles o no, ninguna. No he visto diferencia, el trabajo es mierda y ya está.” (S.)

“Una familia donde trabajaba me han cambiado cuando tenía papeles, querían otra de Marruecos pero sin papeles ¡No quieren pagar nada! No seguridad social. Las familias aprovechan mucho del inmigrante, no sólo de Marruecos, todos, todos.” (S.S.)

Memoria de investigación 3. Redes sociales y modelos de integración

Además, es interesante observar que bajo la construcción de una relación afectiva que se puede establecer entre empleador/a y trabajadora, se lleva a veces a considerar y tratar esta última como una menor, a la que se le niega el desarrollo personal que le permitiría buscar nuevas oportunidades y/o el conocimiento de los derechos laborales que, evidentemente, se prefiere que permanezcan ocultos.

“No he estudiado nada, es una lástima, además la señora con la que trabajo no quiere que estudie un poquito de español.” (F. A.)

“[...]... Pero estando interna no se aprende nada porque con la gente con la que trabajas no le interesas que sepas mucho, porque si no, los vas a dejar o les vas a pedir tus derechos, o menos horas... donde trabajaba, a las 10 de la noche estaba trabajando.” (M. N.)

“He tenido compañeros de varias nacionalidades y culturas, de forma general me llevo bien con todo el mundo, lo que pasa es que siempre se suele mezclar la vida personal con el trato en el trabajo y me he sentido un poco explotada y eso me afectó mucho porque me derrumbó un idea que yo tenía sobre el trabajo aquí porque me he dado cuenta que es como en Marruecos. La mentalidad y como trabaja la gente es igual, la mayoría es todo dinero negro, trabajos precarios... con los compañeros siempre me he llevado bien, pero los jefes intentan desviar la culpa: si no te pago es por tal y tal... y como ven que por la cultura o la educación no sé defenderme, pues me quedo con la idea de cómo pueden tener la cara de decirme esas cosas, pero ya me defiendo y dejo trabajos que no me gustan o son injustos.” (S. A.)

Así es como, bajo la supuesta relación afectiva, se pueden crear más situaciones de explotación que se desarrollan en forma de chantaje moral, por ejemplo, descargando la responsabilidad del cuidado de una persona mayor directamente a la empleada, que se sentirá en el deber de solucionar problemas que directamente no le competen.

Durante el transcurso de la entrevista, A. recuerda el periodo durante el cual trabajó cuidando de una mujer mayor 24 horas al día, y cuenta cuando,

dos días antes de irse de vacaciones, los hijos de la mujer le anunciaron que no se podían quedar con la madre, dejando claro que era ella la que tenía que solucionar el problema renunciando a su derecho laboral. Entonces A. se sintió en el deber de no dejar sola la “abuela”, como ella le llamaba con “cariño”.

A través de los datos representados en el gráfico 5, es evidente que el aspecto relacionado con la mejora de la calidad de vida es muy importante a la hora de decidir emigrar. Sin embargo, durante el transcurso de las entrevistas hemos observado que una buena parte de las mujeres se define insatisfecha con relación a este tema. Aún cuando el aspecto económico resulte satisfactorio para la mayoría de ellas, así como la posibilidad de experimentar una forma diferente de “libertad”, una buena parte afirma no sentirse todavía realizada en el ámbito laboral y, por este motivo, está en busca de una salida que le permita desarrollarse según las propias expectativas. Sin embargo, otro elemento a considerar es la dificultad de salida de un mercado laboral tan fuertemente vinculado con la inmigración. Por este motivo todas las mujeres comparten la muy común inserción laboral en el servicio doméstico en el país de llegada, aún en los casos en lo que se posea una formación profesional y académica. En este sentido es interesante comprobar que una buena parte de las mujeres que han empezado a trabajar por primera vez en su vida en España tiene un nivel medio-alto de escolarización, así como aparece en el gráfico 10, mientras que las que ya trabajaban en el lugar de origen presentan principalmente un nivel medio-bajo de estudios cursados.

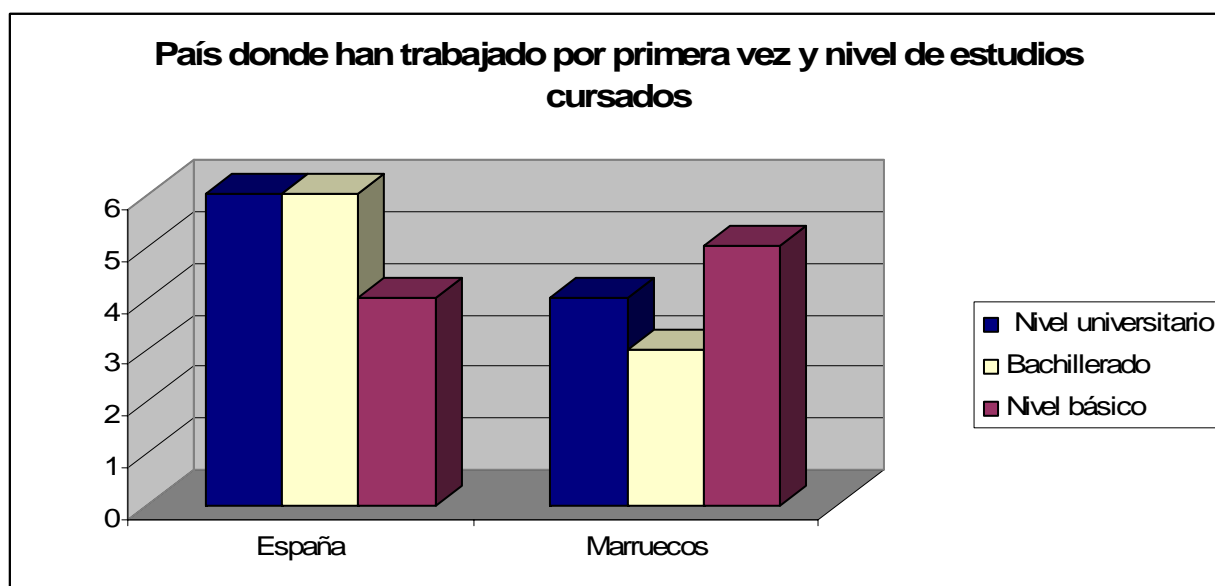


Gráfico 10

De las mujeres entrevistadas que habían empezado su trayectoria laboral en Marruecos, solamente una afirma haber trabajado en su país de origen en el sector de la limpieza, las demás cuentan con experiencias muy distintas que, sin embargo, no influyen, por lo menos al principio, en la posibilidad de elegir un empleo adecuado a su formación previa.

“Me ha cambiado mucho, desde hace dos años, cuando trabajé de interna, yo recordaba a mi hija y me preguntaba cómo de ser maestra ahora estoy trabajando de interna... pero cuando vino mi hija me establecí un poquito y además empecé a trabajar cuidando a los niños y ya no tenía idea de volver.”
(A. S.)

“Creía al principio que era más fácil encontrar un trabajo digno, que podía vivir de éste sin apoyo familiar pero cuando he llegado me he encontrado con la realidad de aquí, que es la de trabajos mal pagados, no dignos. Aquí sólo puedes trabajar en la restauración y trabajo doméstico. Eso es lo que hay. El trabajo es siempre duro. Al principio me pagaban mal, cuando no tenía papeles más.

El contraste entre las expectativas generadas en torno al proyecto migratorio y la realidad de la inserción laboral en destino motiva que la valoración general del proyecto migratorio presente unos tintes negativos que contrastan con la positividad con la que se suele confrontar la diferencia en los roles de género entre las sociedades de origen y las sociedades de destino. En el caso de F., preguntada explícitamente sobre el tema, su actitud es evasiva. Al principio esboza una risa irónica y se encoje de hombros. Es evidente que no sabe o no quiere contestar. Al cambiar la pregunta y centrarla en la diferencia entre lo que esperaba y lo que se encuentra nos responde lo siguiente:

“Aquí yo pensaba que se vive bien. Que es fácil tener un buen trabajo y cuando veo lo que hay, pues...no sé. Ya estoy aquí ¿Qué hago? ¿Adonde voy? ¿A Marruecos otra vez? Pfff...

Las respuestas de A. S., de S. y de F. engloban muy bien un conjunto de experiencias decepcionantes sobre la inserción social. Muchas mujeres, y particularmente aquellas con mayor autonomía y un nivel más elevado de estudios, sienten que la migración no ha supuesto una mejora en sus condiciones de vida. Como no podría ser de otro modo, este sentimiento es mucho más fuerte entre las mujeres que argumentaron como primer factor desencadenante de su emigración la voluntad de prosperar social y económicamente. Es lógico también que la mayoría no se plantee el retorno a su país como una posibilidad, básicamente por dos cuestiones centrales: en primer lugar porque la mayoría emigró como resultado de la dificultad de labrarse un proyecto de vida en Marruecos, pero tampoco debe desdeñarse el hecho de que, sopesados los factores de atracción y de expulsión, los primeros sean más decisivos que los segundos a la hora de efectuar una reflexión retrospectiva sobre la experiencia migratoria.

“El objetivo de mi trabajo lo he conseguido, por lo menos estoy trabajando. Me da igual en qué. Bueno me da igual entre comillas, prefiero estar en otra cosa, pero bueno, me ha tocado esto, y, mira tampoco está tan mal. Tengo mi casa pagada, gracias al trabajo. Ya la tengo pagada, y eso es un logro a los 40

años. No tengo hipoteca ni nada, y esto es muy importante, pues gracias al trabajo tengo mi casa...Entonces sí, estoy contenta. A mi hija tampoco le falta de nada. Tiene de todo, y esto es un logro también. Si estuviera allí no sería lo mismo. Allí no es lo mismo que aquí. Aquí trabajas en cualquier cosa y tienes tu recompensa, allí *no depende de en qué trabajas*...la ganancia no es la misma, allí esta la diferencia.” (L.)

Si en la reflexión de L., como en muchas de las respuestas de las mujeres ecuatorianas, parece que el factor diferencial que inclina la balanza hacia el lado positivo de la emigración es la ganancia económica, profundizando en el tema volvemos a encontrarnos con la cuestión de los roles de género y el debate entre la tradición y la modernidad. En este caso concentrado en la diferente educación de los niños y de las niñas:

“...Hay muchas diferencias entre niños y niñas. Por ejemplo, desde chiquitito el niño que vaya a jugar, que tu hermana lo hace todo. Tu hermana en la cocina y el niño a jugar. Al niño le compramos la bicicleta, le hacemos todo...y a la niña ya está, le compramos un vestido y ya está contenta. A mí esas cosas me machacan. ¡Hombre!, las generaciones de ahora también cambian. Hay mujeres que tienen su carrera y van mentalizándose un poco. Esto también lo está moviendo mucho la emigración.”

M., que trabaja en la prostitución por cuenta propia, nos da su valoración acerca de la experiencia migratoria:

“Empecé a trabajar para vivir. Me había ido y tenía que trabajar. Tenía mis hijos. He podido criarlos como quería yo. Y lo he conseguido. Lo he hecho sola, sin nadie que me dijera lo que tenía que hacer. Es difícil, muy duro, pero lo he hecho. Me he comprado una casa, y cuando termine aquí me iré”.

Lo que no significa que esté satisfecha con respecto a la forma en que se ha buscado la vida en Sevilla:

“Contenta...¡Cómo voy a estar contenta! Aquí hay poco dinero. Estoy cansada. He trabajado toda mi vida y estoy cansada de todo esto. Necesito tranquilidad. Este cuerpo ha dado de comer a demasiada gente: los clientes, mi marido, mis hijos, y ahora mis nietos”.

El conjunto de reflexiones de M. dibujan un esclarecedor, y también estremecedor, retrato sobre la prostitución, reclamando, aunque en este caso de manera implícita, el reconocimiento del predominio de la agencia sobre la estructura. Ella no niega, es más, reafirma, el carácter de explotación de la actividad (“este cuerpo ha dado de comer a demasiada gente”, nos dice), pero también es muy consciente, y, además, está orgullosa, de lo que ha conseguido. Ha alcanzado su objetivo principal: sacar adelante sus hijos, y lo ha logrado (“como quería yo, y lo he hecho sola, sin que nadie me dijera lo que tenía que hacer”).

Como sucede en el caso de las mujeres de Ecuador, la red social es un factor de primer orden en la valoración del proceso migratorio. Cuanto más débil es en destino más necesario se hace recurrir a la red en origen.

S. decidió emigrar por su hija. Cree que España ofrece mejores oportunidades de futuro que su país de nacimiento. Su marido tiene un empleo público en Rabat que le permite un nivel de vida aceptable. En este caso, no es la motivación económica, sino el deseo de mejorar la vida de su hija el factor desencadenante. Para emprender su proyecto vino primero de vacaciones, y es evidente que Sevilla le gustó lo suficiente como para decidirse a emigrar:

“Me gusta Sevilla. Tiene muchas cosas árabes, igual que mi país: el aire, el tiempo, igual que Marruecos. Igual que en Marruecos antes aquí (*estuvieron*) los árabes. En Marruecos no hay mucho trabajo, parece...Mi país es muy bueno...hay muchas cosas buenas en Marruecos, pero no hay trabajo, parece, en mi país”

Cuando vino se quedó en casa de una amiga, que le alquiló una habitación. Tiene en Sevilla a sus cuñados, familiares del marido, pero no se

aloja con ellos. Ella trabaja de interna, por lo que son sus cuñados quienes cuidan a la niña. La casa la alquila para poder estar con su hija los fines de semana. Sin embargo, los gastos de alquiler y del colegio de su hija, unidos al desgaste emocional que supone una situación precaria tanto en lo que refiere al capital económico como en lo que respecta al capital social le hacen dudar. No cree que haya conseguido sus objetivos.

“Yo no lo sé. Ahora casi peor que antes. Yo no veo a mi hija. No lo sé. Esto es muy difícil. Por la noche recuerdo a mi hija...es difícil, muy difícil. Pienso que el futuro es mejor cuando yo trabaje y pueda vivir con mi hija, venir del cole, hacer los deberes con ella (*S. estudió matemáticas en su país*). Ahora mi cuñado la cuida, pero ella no tiene a sus padres.

Esta situación hace necesaria la ayuda económica del marido:

“Yo no guardo nada. Todo se va al supermercado, la comida, la ropa. ¡Mira!, cuando mi marido viene aquí me da dinero.”

Pese a todo, no piensa volver:

“Más adelante. No me gustaría volver ahora. Ahora no, después sí. Cuando mi hija esté más grande.”

El contraste entre lo conseguido en términos de autonomía personal y el, relativo, fracaso laboral es muy patente en las declaraciones de S. Ella decidió emigrar porque al haberse divorciado no veía posible vivir la vida que quería en Marruecos. Pese al divorcio, seguía manteniendo relaciones sexuales con el marido, algo que es impensable en su país y que provocaba el rechazo de su padre.

“Yo quería estar sola con mi niña, y allí esto no se puede hacer. En la misma ciudad donde vive tu familia...en otra ciudad puede ser, pero en Tetuán no puede ser. Si él, mi ex marido, venía a verme no me dejaban. Mi padre no sabía al principio que me divorcié. Cuando se enteraron empezaron los

problemas. Decía que no me podía perdonar, decía que no es legal hacer el amor con un ex marido. Querían saber todo lo que hacía. Me machacaban. La otra, la mujer de mi padre, decía que yo era mala, una puta, me machacaban. Yo no quise saber nada de ellos. Ellos decían que podía quedarme con ellos, pero tenía que hacer todo lo que me decían, con mi hija, con su educación. Así que dije que me iba y dijeron que no querían saber nada de mí, que me buscara la vida. Yo entonces digo: yo tampoco quiero saber nada de vosotros.

S. aprovechó que tenía unos amigos en Granada, vino con visado de turista y ayudada por su ex marido. Consiguió un trabajo por las mañanas y volvió a estudiar gracias al apoyo de un tío que tiene en Marruecos. Este acuerdo se rompió, pero consiguió otro trabajo y ha iniciado nuevos estudios. Cree que si termina le será fácil encontrar trabajo en Casablanca, donde tiene otros amigos. En su caso la red de amigos y parientes en origen y en destino han sido y son claves para el logro de sus objetivos. Pese a todo, no cree que en España la situación sea mejor que en su país.

“Dicen que aquí la libertad en las relaciones...dicen que cada uno tiene su independencia, en las parejas. Yo creo que es sólo palabras. Yo creo que existe el machismo aquí también. Como en Marruecos, pero diferente. Yo veo aquí más machismo. Allí por ejemplo el machismo es muy claro. Las normas son muy claras. En la sociedad hay normas con las que la gente vive, pero allí puede que las personas son más libres en sus relaciones que las normas que las establecen. Las normas son más rígidas, pero las personas se relacionan de forma más libre. Aquí es distinto, las normas son más libres, la sociedad es más abierta, pero el machismo está en las relaciones vividas, más que en las normas.”

En Sevilla ha conseguido vivir la vida que quería, fuera del control social, pero es consciente del coste que le ha supuesto en términos laborales.

“Bueno, el objetivo de estar libre, bueno tampoco libre, libre...lo de salir a la calle por la noche o por el día y no estar agobiada por un hombre. El objetivo personal entonces lo he conseguido, pero otros...No tengo un trabajo que me

gusta y que pueda estar independiente. Por esto estoy estudiando otra vez, por esto quiero estudiar más y buscar otro tipo de trabajo, pero no me gusta el ambiente.”

Del conjunto de las respuestas obtenidas sobre la integración social de las mujeres marroquíes se deduce una importante contradicción entre la alta valoración que adquiere su autonomía personal y el también alto grado de insatisfacción con los trabajos desempeñados, salvo en el caso de aquellas que están trabajando en Ongs de apoyo a las y los inmigrantes. En todos los casos el desarrollo de las redes sociales y la articulación de las relaciones en origen y en destino son el elemento central en la valoración del proceso de integración social en Sevilla. Por otra parte, la propia dinámica del proceso migratorio de este colectivo determina una forma de vida a caballo entre el país de origen y el de destino, particularmente en el ámbito de las representaciones sociales, donde cada país parece poseer los bienes que le faltan al otro. Esta situación repercute de manera determinante en las expectativas de retorno, como tendremos ocasión de comprobar.

4. 3. Ser mujer e inmigrante: la doble dificultad para la integración social

El servicio doméstico constituye en la actualidad el más importante yacimiento laboral, de carácter legal, para las mujeres inmigrantes. En la mayor parte de las ciudades europeas y norteamericanas se ha producido un reemplazo de las mujeres autóctonas por las inmigrantes en el desempeño de los trabajos que tienen como ámbito de desarrollo el espacio privado. En el caso español, el carácter reciente de esta transformación permite atender y ahondar en las características e implicaciones que ha supuesto para muchas mujeres abandonar su papel como amas de casa a tiempo completo y encargarse de contratar y supervisar a las trabajadoras domésticas. El hecho de que la inmigración posibilite un ejército de mano de obra a bajo coste está originando demandas específicas a los lugares de origen y cambios en la legislación, en la regulación y en el reconocimiento de este empleo. Entre la variedad de actividades es importante subrayar las que se agrupan bajo el término del cuidado, que incluyen pautas especializadas de entrenamiento,

acicalamiento, alimentación e higiene de niños, y/o acompañamiento, vigilancia y atención de ancianos que, en no pocas ocasiones, requieren de la dispensación de medidas y tratamientos que entran en el ámbito de los trabajos sanitarios profesionalizados: cuidado de personas con algún grado de invalidez, dietas y medicaciones pautadas, y otros saberes especializados. Es indudable que hablamos de un universo amplio de actuaciones protocolarias, que requieren del conjunto de unas habilidades específicas, que están claramente profesionalizadas cuando se desempeñan en el ámbito público: especialistas de la educación y de la salud. Sin embargo, en el ámbito privado no es la cualificación, sino el afecto, (Narotzky, 1991) el que otorga la capacidad para desempeñarlas. En este ámbito el factor determinante es el vínculo que une a cuidadoras/es y cuidadas/os; un vínculo contractual en el ámbito informal en el que confluyen aspectos cualitativos ligados a las definiciones de género. Así, las construcciones de género, -y en concreto el mantenimiento de la “feminidad” con toda su fuerte carga naturalizadora- se erigen en el factor que otorga no sólo la responsabilidad del cuidado, sino la obligatoriedad del correcto desempeño. Cariño y conocimiento se unen mediante una relación de carácter vinculante y fuertemente prescriptivo para ubicar a las mujeres en una posición de inferioridad respecto a los hombres. Tanto en el caso de aquellas que alcanzan a través del matrimonio una posición social reconocida y un prestigio como esposas, como en el de las que trabajan para otras familias, son *ellas* las que deben ordenar el ámbito familiar que asumen como propio. Las familias monoparentales o las mujeres solteras no escapan a este principio básico de la estructuración social. Las mujeres asumen y reproducen un modelo genérico que, pese a los cambios en la esfera laboral y doméstica, mantiene el “don de la familiaridad” en el cuerpo femenino.

Las nuevas formas que adquiere la división internacional del trabajo en el periodo postfordista (Castel, 1995, Alonso, 2004) posibilitan como la solución a este problema las nuevas migraciones⁷. En el caso del Estado español, en determinados lugares como Madrid o Barcelona, más del 50% de la población inmigrada en situación de alta en la Seguridad Social es básicamente una inmigración femenina y empleada en el servicio doméstico. A

⁷ Un acercamiento muy exhaustivo a este tema, que recoge las principales aportaciones teóricas realizadas, es el de Martínez Veiga, (2004) 141-212.

este hecho no es ajeno en absoluto el desarrollo de las políticas de inmigración pero tampoco la diferencia de género que vincula y atribuye a hombres y mujeres papeles diferentes en el seno de la sociedad. Así, inmigrantes y mujeres están hiperrepresentados en los sectores de la economía informal. Este acceso desigual a los mercados de trabajo tiene como consecuencia una mayor dificultad para la regulación de la inmigración femenina. Si el reconocimiento de los derechos de las y los inmigrantes vincula éstos a su funcionalidad económica, y la inmigración “ordenada”, según las autoridades, es la que tiene lugar como consecuencia de las necesidades económicas de la sociedad de acogida, las dificultades para el reconocimiento del servicio doméstico como actividad laboral se ven agravadas por los problemas específicos que tienen las trabajadoras inmigrantes en este sector.

Las peculiaridades de las leyes -tanto de la Ley de Extranjería como la ley que regula el servicio doméstico- forman un combinado que dificulta extraordinariamente el reconocimiento social del servicio doméstico (Casal y Mestre, 2002). La necesidad de “papeles” de las migrantes choca con la práctica del contrato verbal, no formalizado por escrito. Aunque son muchas las mujeres que regularizan su situación en España por esta vía, no podemos confundir sin más la oferta nominativa de empleo y la tramitación de papeles⁸, con la existencia de un contrato y el establecimiento de unas condiciones laborales dignas y mutuamente aceptadas. Así, las mujeres migrantes, en la medida en que se incorporan al servicio doméstico, se ven sometidas a una doble limitación. Como inmigrantes, con una merma importante de sus derechos, y como trabajadoras sujetas a una legislación laboral discriminatoria con respecto a otros sectores de actividad. La regularización, en la medida que dependa de un permiso de trabajo para este sector, está lejos de ser un mecanismo que permita la superación de las situaciones de discriminación, pudiendo acentuar la dependencia de las trabajadoras en la medida en que su labor se desarrolla en el ámbito privado, con importantes restricciones constitucionales para la vigilancia del cumplimiento de la legalidad.

⁸ En la investigación que realizamos sobre las mujeres migrantes que ejercen la prostitución encontramos un número significativo de ellas que estaban dadas de alta en la Seguridad Social como empleadas de hogar.

Una cuestión particularmente grave en la legislación que regula el servicio doméstico en España refiere a la necesidad de estar de baja laboral como mínimo 28 días consecutivos para poder acceder a las prestaciones de la Seguridad Social. En la práctica, la medida supone la imposibilidad legal de contraer determinadas enfermedades, como los resfriados comunes o las lesiones musculares, para este grupo de trabajadoras/es. La evidente discriminación sólo puede explicarse desde una perspectiva que rechaza el carácter laboral del servicio doméstico mediante la negación de la encarnación corporal de los procesos de trabajo. El cuerpo de las trabajadoras no puede enfermar... porque no existe. Del mismo modo, no se produce la consideración de determinadas actividades: trabajar subidas en escaleras, acarrear objetos pesados, manejar instrumentos cortantes, líquidos y materiales inflamables y abrasivos, o fuentes de calor, como prácticas de riesgo que deban ser objeto de prevención laboral. Y es que los accidentes, como la violencia, cuando tienen lugar en el ámbito doméstico, suelen presentarse despojados de su categoría de problemas sociales para ser percibidos como experiencias individuales de la “mala suerte” de la víctima⁹.

Aunque sean mayoritariamente mujeres, las y los empleadores manifiestan también la misma falta de reconocimiento hacia el servicio doméstico que la sociedad en general. Pese a que sean conscientes de que es el trabajo de estas mujeres lo que les permite desarrollar la propia actividad laboral, disfrutar del ocio, o descargarse de responsabilidades, tienden a ignorar su relevancia profesional, considerando que toda mujer, por el mero hecho de serlo, es capaz de realizar esta actividad. Las mujeres autóctonas, desde luego, las inmigrantes, sin embargo, deben demostrarlo. Para la mayoría, el contratar inmigrantes tiene que ver con que no existe una oferta autóctona que se pliegue a las condiciones demandadas, especialmente por el mismo salario. Por otra parte, a las inmigrantes se les exigen unas características que tienen poco que ver con la profesionalidad, y mucho que ver con los prejuicios sobre las “otras culturas” de las que proceden (Young, 1990). El físico se convierte en un marcador sobre la adecuación al papel de

⁹ Recientemente, la legislación que regula el servicio doméstico ha sido modificada para incluir derechos fundamentales del trabajador y acercarla al Régimen General. Son de destacar mejoras como la exigencia de contrato escrito y la baja laboral por enfermedad. Aunque se reconoce el derecho a la prestación por desempleo, esta medida no se ha implementado todavía.

género femenino deseado, de modo que especialmente la piel oscura o cualquier indicador corporal sobre la creencia en la religión islámica acaban convirtiéndose en factores centrales para la selección de una trabajadora. Estos rasgos son una muestra del nuevo pensamiento racista (Balibar, 1991) que determina “la sospecha” y la necesidad de referentes previos o periodos de prueba dilatados en las relaciones entre mujeres contratadas y empleadoras. En general, se tiende a buscar alguien que pueda suplantar al ama de casa, creándose una escala de preferencias basada en elementos étnicos, y no en saberes y experiencias profesionales, que carecen de reconocimiento formalizado.

La práctica de detraer una parte del salario en concepto de comida y alojamiento es bastante frecuente. Para la mayoría de las empleadoras, el dar alojamiento a la trabajadora doméstica es “un favor”, una especie de ayuda solidaria hacia países más pobres que legitima y oscurece los intereses reales de ahorro y demanda de trabajo según las necesidades del grupo doméstico. Esta actitud neocolonial tan frecuente en nuestros días soslaya el hecho de que tener una persona viviendo en la casa facilita una flexibilidad imposible de conseguir cuando la trabajadora sólo permanece en el hogar en el horario pactado. Sin embargo, en los discursos de las empleadoras, esta ventaja no suele reconocerse como tal, argumentando más frecuentemente las desventajas de la situación para ellas: gastos de comida, habilitación de espacio de vivienda y aseo, y pérdida de intimidad, fundamentalmente. Como tendencia, se observa un incumplimiento de la legislación no sólo en lo que refiere al alta en la Seguridad Social, sino en lo que afecta al cumplimiento horario. Esta situación es particularmente evidente, aunque no exclusiva, en el caso de las internas. Tener una persona disponible en la propia vivienda hace que se considere como “normal” y, por tanto, como “no trabajo”, el desempeño de determinadas tareas, en las horas libres: cuidado de los niños, dar la merienda, atender a la puerta y al teléfono, o realizar algunas compras o alguna labor de costura. También hemos visto que se tiende a llevar el descuento por los gastos de comida y de alojamiento hacia el máximo legal, el 45% del salario, pese a las indicaciones de los agentes sociales sobre que este descuento se cifre en torno al 20% del total.

Se observa una desigualdad salarial, ya destacada por otros estudios (Herranz, 1999, Gregorio, 1998), entre trabajadoras autóctonas e inmigrantes, en perjuicio de estas últimas. Esta práctica no se puede desligar del hecho, ya mencionado, de que son muchas las empleadoras que consideran que el optar por una trabajadora inmigrante es un acto de caridad. La idea de que se morirían de hambre en su país y que gracias a las empleadoras pueden disfrutar de una vida digna en un país desarrollado está muy extendida, sirviendo para justificar ciertos abusos. Aunque hemos encontrado situaciones en las que la trabajadora tenía un nivel de estudios superior a la empleadora, o que incluso en el país de origen tenían un nivel de vida similar, con servicio doméstico en sus hogares, esta constatación no supone una contradicción para las amas de casa que se encontraban en esa situación. Para muchas de las empleadoras entrevistadas el origen étnico-nacional era el factor que condicionaba su superioridad con respecto a las trabajadoras no comunitarias. Aunque su nivel de estudios fuese menor que el de las mujeres que trabajan en sus hogares, estaba muy presente la idea de pertenecer a una cultura -la occidental- considerada como superior, lo que producía una retroalimentación de los prejuicios y estereotipos existentes sobre la religión, el color de la piel, los rasgos indígenas y otros marcadores étnicos. Este atributo de “superioridad” es interiorizado por las mujeres de los países de destino siguiendo los discursos dominantes, es decir, mediante la asunción de progreso que ha facilitado el acceso de “la mujer al trabajo” y del que ellas se sienten parte, o bien mediante la consideración del propio papel doméstico como “empresarias”, lo que consolida la ficción de una situación equiparable entre mujeres y hombres en el grupo doméstico. Si a esto le añadimos la superioridad ante las características definidoras del género femenino, el proceso de reproducción de las desigualdades adquiere un doble matiz interesante. Por un lado, las empleadoras creen que ellas son las que disponen del conocimiento y de las prácticas domésticas válidas. Las tareas de supervisión de las trabajadoras domésticas y la familiaridad con la que se imponen castigos o retribuciones consolida esta concepción ideática. Así “las mujeres” autóctonas reafirman y reproducen su posición en el sistema de género negando tal consideración a las empleadas. Por otro lado, la negación anterior conlleva suprimir los rasgos comunes de género entre empleadoras y

empleadas, especialmente, el papel de madres y esposas de muchas de estas inmigrantes en sus países de origen. De este modo se pueden reproducir los argumentos racistas y neocoloniales mediante legitimaciones de “ayuda” o “favores”.

Otra de las cuestiones fuente de conflictos refiere a la confianza. El trabajo doméstico se desempeña en el hogar, y éste es al mismo tiempo el espacio en el que se desarrollan las relaciones familiares y el lugar en el que se depositan bienes patrimoniales de mayor o menor cuantía: dinero, joyas, obras de arte, etc. La confidencialidad, por una parte, y la honradez, por otra, son elementos claves en este trabajo, y la fuente de las mayores suspicacias. “Meter” a alguien en casa implica dejar a su cuidado las labores y el contenido del hogar familiar, y también introducir un testigo de cuanto acontece en el interior. Hemos detectado ciertas reticencias a confiar estos aspectos a personas extranjeras. El recelo se vence mediante el establecimiento de un periodo de prueba, al término del cual se decide continuar o prescindir de los servicios. En ocasiones, el despido puede hacerse sin que la trabajadora, sobre todo si está en situación irregular, perciba el salario pactado. No es extraño que en este periodo se ponga a prueba a la trabajadora mediante la exposición en diversos lugares de la casa, y bien visibles, de objetos de valor y dinero en metálico. Este tipo de comportamiento, que en otros contextos públicos sería considerado como insultante, se justifica mediante el argumento de la seguridad. Se debe tener constancia de la honradez de una trabajadora que dispone de las llaves de la casa.

Existe una cierta tendencia a considerar que el acceso al trabajo en condiciones de legalidad es algo que la trabajadora debe merecerse con su actitud y diligencia en el desempeño de las tareas domésticas, y no una obligación derivada del establecimiento pactado de una relación laboral. Cuando existen discrepancias sobre las actividades que entran dentro de esta relación, la empleadora puede utilizar una serie de medidas de presión: el “arreglo de los papeles”¹⁰, o bien alguna medida concreta de coacción como las que hemos visto a través de los testimonios de las mujeres ecuatorianas y marroquíes.

¹⁰ Los trámites para regularizar la situación de la trabajadora como empleada contratada mediante la solicitud del permiso de trabajo.

Aunque hemos detectado algunas condiciones fuertes de sobreexplotación, también hemos observado situaciones de estrecha relación afectiva entre la empleadora y la trabajadora, aunque teñidas de un cierto “maternalismo” que lleva a tratar y a hablar de la trabajadora como una menor. Ello supone una relación desigual en la que una parte utiliza medios y recursos para que la otra se encuentre en una situación de dependencia afectiva, que sólo puede ser correspondida con la devoción a la familia que le hace objeto de estas atenciones. La consideración de la trabajadora, en el caso de buenas relaciones laborales, como “un miembro de la familia” dificulta el reconocimiento del carácter profesional del trabajo desempeñado por ésta. Resulta complicado establecer el límite en el tiempo y el tipo de trabajo cuando la relación se basa en otros aspectos diferentes al laboral, como el afecto y la amistad. Es indudable que el espacio en el que se desarrolla el trabajo, ámbito por antonomasia de las relaciones afectivas, contribuye a esta confusión. Esta relación “maternalista”¹¹ es vivida por la trabajadora de una forma ambivalente; a la vez fuente de gratificación, pero también fuente de conflictos, cuando va acompañada, lo que sucede a menudo, de una exigencia por encima de las condiciones pactadas, o de la donación en especie de artículos no demandados: ropa y complementos que son propiedad de la empleadora y que, muchas veces, no guardan ninguna relación con el gusto y las preferencias de la trabajadora. Todo este conjunto de prácticas llevan aparejadas unas representaciones sociales de la trabajadora como un miembro -menor de edad- de la familia, alguien dependiente al que en ocasiones hay que proteger y educar¹².

Por otra parte, las características del espacio laboral determinan que el trabajo, ámbito central de sociabilidad para los seres humanos, se desarrolle muchas veces en condiciones de soledad. Esta situación, cuando se cruza con

¹¹ De hecho, en nuestro trabajo de investigación sobre el servicio doméstico en Sevilla (Martín y Castaño, 2004) connotábamos las prácticas de las empleadoras como prácticas de la “matronal”, por contraposición con las prácticas de la patronal presentes en el ámbito de tantas empresas públicas.

¹² Una empleadora nos contó que estaba “enseñando” a la “chica” a escuchar música clásica, pensando que era el desconocimiento de otras modalidades musicales lo que motivaba su devoción a las bachatas, cumbias y merengues. También solía dejarse caer por el cuarto de la empleada a la hora televisiva de los culebrones con un libro en la mano, instando a la trabajadora a que dedicase su tiempo libre a la lectura. Se sentía muy satisfecha de su obra, y difícilmente olvidaremos la expresión de su rostro cuando le comentamos que nosotras, universitarias, no sólo escuchábamos esa música, sino que además nos volvía locas bailarla.

el hecho, frecuente, de que la trabajadora desempeñe en un hogar ajeno las mismas tareas que realizaba en el propio, es particularmente grave, dando lugar a una serie de patologías, como las crisis de ansiedad o las depresiones, que presentan, según los expertos/as, particularidades específicas para este colectivo.¹³ Esta situación se agrava especialmente cuando la red social de la trabajadora es débil, o cuando las relaciones que se establecen dentro de la misma son conflictivas, como hemos tenido ocasión de comprobar.

Mientras se infunde con nuevos significados el papel del “ama de casa” y se reconoce a las trabajadoras como “domésticas” estamos asistiendo a una peligrosa reformulación de los modelos de género imperantes. Con matizaciones relevantes en algunos aspectos. Por un lado, el “poder” de las esposas o de las empleadoras se centra en el control sobre la persona empleada – generalmente mujer – y no ya sobre las actividades realizadas. Por otro, el papel de las “domésticas” y su mayoritaria procedencia de países migratorios acentúan una doble desigualdad en tanto que encargada de realizar las actividades “sucias”¹⁴ del hogar, de las que debe mostrarse capacitada. Su origen cultural distinto fomenta un racismo implícito -a veces evidente- que pone en duda el supuesto ideológico sobre el género femenino: a saber, que todas las mujeres son capaces y saben realizar “bien” las tareas domésticas. La puesta en duda de los conocimientos, las relaciones intergénero, marcadas por la desigualdad en el poder en la que se enmarca este empleo y los problemas que generan los conflictos entre empleadoras/empleadas, son signos del nuevo eurocentismo colonial en el que estamos insertos.

En nuestras investigaciones hemos comprobado que el salto del servicio doméstico a la prostitución, y viceversa, es una realidad recurrente. Aunque las razones que se aducen para estos trasvases son muy variadas, una realidad se impone sobre el resto de las consideraciones: la enorme dificultad para salir de estos nichos de actividad. Como trabajadoras domésticas o como prostitutas, las mujeres encuentran la posibilidad de enviar sus remesas a los países de origen, que son esperadas por sus familiares como el nuevo maná. Al igual que

¹³ Datos de la investigación de la doctora María Río, que recientemente ha defendido su tesis doctoral sobre este tema en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

sucede con otros mecanismos de redistribución del Sur al Norte, como es el caso de la deuda externa, la “fuerza más fuerte” (Godelier, 1990) del poder de los países occidentales invierte la representación ideológica de la relación, señalando a sus sociedades como las responsables de la donación al posibilitar nichos de ocupación para las personas que vienen de los países emisores. No es extraño que prefieran presentarse en el discurso político como “países de acogida”. De esta forma, se niega el don de los trabajadores, que sólo se reconoce, parcialmente y en términos exclusivos de funcionalidad económica, para los trabajos que gozan de reconocimiento social. Por las razones expuestas, las actividades económicas de las mujeres quedan fuera de ese reconocimiento. Su carácter de no sujetos posibilita, tanto en el marco del servicio doméstico como en el de la prostitución, “nuevas” formas de racismo que las colocan permanentemente bajo sospecha, en contextos en los que, refrendados por las leyes, las situaciones de explotación quedan veladas al conjunto de la sociedad. En la reivindicación de su carácter de sujeto, las mujeres inmigrantes invierten los discursos que las mantienen en la exclusión, reivindicando constantemente su carácter de madres, esposas e hijas, y negando la capacidad de las mujeres occidentales para desempeñar correctamente estas actividades: *“los niños sólo comen si yo les doy la comida”, “si esta anciana fuera mi madre yo me moriría antes de tenerla así” “los hombres prefieren a las mujeres latinoamericanas porque son muy cariñosas, muy dulces y saben tratar a los hombres con cariño”* son discursos de contestación a la situación de subordinación a la que se ven sometidas. Y aunque la resistencia que presentan a ser cosificadas es muy fuerte. Su historia personal, sus proyectos de futuro, sus estrategias, quedan ahogadas en un mar de representaciones, pero especialmente de prácticas, destinadas a impedir el empoderamiento de las mujeres inmigrantes en los países de destino.

En este sentido, resulta necesario realizar un toque de atención a las políticas de igualdad que se implementan en los países occidentales. Su énfasis en la incorporación de las mujeres a la toma de decisiones se basa en una concepción de la ciudadanía que abre una brecha insalvable entre las personas del mismo género, pero de distinto origen étnico-nacional. Por otra parte, las políticas de inserción sociolaboral para las mujeres inmigrantes se

Memoria de investigación 3. Redes sociales y modelos de integración

diseñan sin cuestionar en absoluto este modelo de ciudadanía excluyente, lo que sólo puede redundar en el mantenimiento de las desigualdades intragénero pero también intergénero, al reproducir, con pautas relativamente nuevas, el modelo hegemónico de dominación.

Pese a todo esto, las mujeres inmigrantes son capaces de revertir la perversidad de las relaciones sociales que determinan las políticas migratorias de los Estados receptores mediante la implementación de una variada y compleja serie de estrategias basadas en la circulación de los recursos en el seno de sus redes sociales. En el último apartado de esta memoria nos centraremos en esta cuestión.

4. Las redes transnacionales como mecanismos para la circulación de las personas, remesas y dones

4. 1. El debate sobre el papel de las remesas de los inmigrantes: subsistencia, desarrollo y cooperación

El estudio de las comunidades transnacionales permite construir nuevos modelos teóricos que abordan la articulación de las relaciones internacionales a escala global, pero también desvelar los mecanismos mediante los cuales lo local se redefine y se reconstruye mediante la transnacionalización de las redes sociales. Ambas dimensiones, la global y la local, presentes en todos los procesos sociales que tienen lugar en las sociedades de la globalización, no deben ser contempladas simplemente como nuevas versiones de lo micro y lo macrosocial, sino que suponen un nuevo ejercicio de conceptualización, una nueva forma de pensar el mundo en el que vivimos. En el modelo teórico anterior, lo local era definido sobre bases territoriales que implicaban una articulación jerarquizada de escalas, de la más pequeña y simple, la localidad, a la más abstracta y compleja, que abarcaba el Estado-nación en el conjunto de las relaciones internacionales. El estado y sus fronteras en el interior y en el exterior conformaban el marco de análisis de los procesos sociales. Este planteamiento dio lugar a la percepción de la diversidad cultural como un proceso constituyente y constituido por mayorías y minorías sociales, que desarrollaban diferentes estrategias de inserción en el seno de los respectivos Estados-nación. De esta forma, los estudios sobre la alteridad cultural se basaban en la categorización, muy a menudo presentada como conceptualización, de las minorías existentes en el seno de un determinado Estado-nación: pueblos indígenas, inmigrantes, y grupos étnicos marginados eran los colectivos que se constituían en el objeto de análisis, centrando éste en el estudio de los procesos de integración en el Estado en una doble vertiente: las estrategias desplegadas por el Estado en relación a estas minorías, y las respuestas, adaptativas e impugnadoras, desplegadas por estos grupos. En la actualidad, en la medida en que las fronteras se reconfiguran en relación a los nuevos procesos impuestos desde el Mercado para la circulación

de bienes y mercancías y los procesos de intercambio, no solo de éstos, sino también de la fuerza de trabajo, de la comunicación y de las ideas, el estudio de la diversidad cultural exige un cambio de paradigma en el que lo global y lo local se articulan sobre la base señalada de la transnacionalización de los procesos sociales. En este ámbito, el estudio de los procesos migratorios se basa en el seguimiento de los intercambios que se establecen entre los miembros de la red en origen y en destino, contemplando como variable la simultaneidad de estos intercambios en la medida en que las nuevas tecnologías permiten la contracción de las categorías espacio-temporales que condicionaban el modelo y la intensidad de los mismos. Pero la red social y la recreación de la comunidad transnacional es sólo una parte de las unidades de análisis. La otra parte la constituye la reformulación de las relaciones internacionales en este contexto, y sus correspondientes cambios en los modelos de integración de la alteridad cultural en el seno de los Estados-nación, que implican nuevos modelos de lealtad, de pertenencia y de exclusión de la sociedad civil.

No es por tanto casual que el estudio de las remesas haya adquirido una relevancia central en el análisis de la “nueva inmigración”. Son numerosos los trabajos de investigación, patrocinados muchas veces por entidades financieras, que enfatizan el papel de las remesas como fuente de divisas de los estados emisores de inmigración. La mayoría de estos informes señalan los beneficios que reporta esta inyección de capital en el seno de economías profundamente desarticuladas, extravertidas y dependientes de recursos naturales orientados al comercio exterior. La emisión de emigrantes reporta, en términos cuantitativos, unas entradas monetarias que se colocan en el segundo o el tercer lugar de la entrada de monedas extranjeras. Desde este planteamiento, básicamente descontextualizado, la emigración sería un hecho positivo, en la medida en que el valor económico que generan las y los emigrantes los convertiría en indispensables para estas economías. Quedan fuera de estos análisis determinados aspectos económicos que se resisten a la cuantificación, como los costes reproductivos de esta mano de obra, que desarrolla la mayor parte de su vida laboral fuera del país que los ha formado, o los costes sociales que sufren determinadas poblaciones privadas de una parte muy significativa de las personas más emprendedoras y, en ocasiones,

más comprometidas con el desarrollo local. Todavía más difícil es cuantificar el coste afectivo que supone el desarraigo familiar y social que en muchas ocasiones genera esta migración masiva, ya que estos valores económicos tienen una difícil traducción en el mercado. Por el contrario, las remesas enviadas mediante transferencias y giros postales, y la emergencia del mercado inmobiliario en las localidades de origen sí son aspectos claramente visibles. A medida que los análisis económicos van adquiriendo un sesgo cada vez más reduccionista, dejando fuera del análisis de los costos todas las actividades económicas que tienen que ver con la reproducción social, se van resaltando con más fuerza los aspectos “brillantes” de la emigración. De esta forma, el sujeto social se ve afectado también por este proceso reduccionista, quedando circunscrito a su dimensión de agente económico del que se destaca, en origen, su papel en la financiación de la economía del país, y en destino, su contribución al Producto Interior Bruto y a la financiación del sistema de la Seguridad Social del país receptor.

Así, la o el emigrante, que en las representaciones sociales del modelo fordista era el más claro ejemplo del fracaso del Estado-nación de origen para integrar a la población nativa en el mercado de trabajo nacional, pasa a convertirse en las sociedades de la globalización en el ejemplo del dinamismo de una economía global caracterizada por un trabajo transnacional que se presenta, y a menudo se constituye, en la “salvación” de dos dinámicas, opuestas, pero convergentes, la de unas economías nacionales subdesarrolladas e incapaces de generar un empleo que permita la subsistencia del conjunto de la población nacional, y la de unas demografías envejecidas, incapaces de garantizar la continuidad del modelo de desarrollo característico de las sociedades del “primer mundo”.

De nuevo, estos análisis, cada vez más recurrentes tanto en los países emisores como en los receptores, colocan el foco sobre los aspectos positivos y complementarios de los actuales procesos migratorios y velan las repercusiones negativas de la transnacionalización de la fuerza de trabajo. Si ya hemos hecho referencia al drenaje de recursos que supone la emigración para los países emisores, conviene que, aunque sólo sea a modo de apunte, reflexionemos sobre las catastróficas repercusiones que para el desarrollo de los mismos tiene la creciente implantación entre la población más joven, con

más recursos para la agencia social y con mayor grado de formación, de la idea de que si desean un futuro deben dejar su país. Por otra parte, la llegada masiva de una mano de obra que necesita trabajar urgentemente para pagar la deuda contraída, que en muchas ocasiones carece de autorización para trabajar y residir en el país de destino y, por lo tanto, no está en condiciones de exigir que se cumpla la legalidad laboral, y que, debido a la dimensión transnacional del proyecto, contempla la percepción salarial desde una perspectiva diferente a la del trabajador/a nacional del país receptor, también repercute negativamente en la precarización de la mano de obra y la segmentación de los mercados de trabajo en los estados de “acogida”. Poner el foco en estos aspectos económicos de los procesos migratorios en las sociedades de la globalización supone sacar a la luz los fundamentos de una nueva articulación internacional, de carácter neocolonial, en la que unos estados se ven drenados de sus recursos, naturales y demográficos, para sostener el bienestar de las sociedades democráticas avanzadas, al precio de que estos/as migrantes constituyan un nuevo subproletariado de carácter transnacional, especializado en la realización de servicios que, en la medida en que son desempeñados por ellos, no cuentan ni con la retribución económica ni con el reconocimiento social que estas actividades poseerían en un mercado de trabajo regulado y no segmentado.

Sin embargo, y como hemos señalado, el planteamiento triunfante entre la izquierda europea, el que alcanza mayores cotas de difusión mediática, es el que subraya las ventajas económicas del modelo migratorio. En él, la adopción de la lógica del Mercado se realiza sobre el abandono de las posiciones estructuralistas que definían el carácter estructural de la clase social. En este sentido, la repercusión que alcanza la cuestión de las remesas no puede ser desligada del contexto que acabamos de describir. También resulta coherente con este hecho que la mayor parte de los análisis se realicen desde este enfoque, para el que, consiguientemente, hay una mayor facilidad de alcanzar financiación. La hegemonía del modelo ha permeado el discurso de los agentes sociales involucrados en estos procesos: Administración, sindicatos, ONGs e investigadores/as, produciéndose la identificación simbólica entre remesas y desarrollo, como dos factores intrínseca y positivamente relacionados. Esta dinámica genera mayores cotas de exigencia para la/ el migrante, que es

sometido a un doble proceso de extracción de plusvalía: en destino, mediante la “flexibilización” de su trabajo, y en origen, al reclamársele un papel activo en la refinanciación de la economía del Estado de procedencia, como “agente de desarrollo”. De esta forma, la conformación de la comunidad transnacional, lejos de debilitar las exigencias con respecto a la lealtad de las/ los migrantes, las incrementa. En origen, exigiendo que su sacrificio personal revierta sobre la economía nacional. En destino, colocándolo permanentemente bajo sospecha como consecuencia de un proceso de erosión y descrédito de las políticas de la diversidad cultural que ha llevado a los Estados con políticas multiculturales, como Holanda y el Reino Unido, para el caso de Europa, a replantearse la integración de la inmigración hacia un modelo de asimilación, o al menos conocimiento y aceptación, desde la lealtad y el compromiso, de las normas y valores de la sociedad de origen.

En esta versión instrumental de la migración como herramienta para el funcionamiento de la economía global, la/ el migrante debe convertirse en agente de desarrollo. En la práctica, este discurso deriva cada vez más hacia una estrategia formativa destinada a convertir al o a la inmigrante en “emprendedor/a”. Mediante esta formación, se argumenta, el/ la inmigrante tomará las riendas de su propio proyecto mediante la capacidad de “asumir el riesgo”. La idea de convertir al o a la inmigrante en “empresario/a” no es nueva. De hecho, la “conversión” de los antiguamente llamados pobres en “microempresarios” es una estrategia neoliberal de hondo calado en algunos de los países de origen de los/ las migrantes. Además de otros sesgos importantes, este planteamiento adolece de una concepción del o de la migrante como sujeto pasivo de las dinámicas globales al que hay que enseñar a tomar las riendas de su propio destino que no se corresponde con la realidad. Por otra parte, pensamos que puede resultar paradójico que, como sucede muchas veces, estos cursos se impartan por profesionales con una formación exclusivamente teórica, que explican cómo asumir riesgos empresariales a personas que han contraído deudas, roto vínculos laborales y personales, y empezado “de cero”, arriesgando, en ocasiones, incluso sus propias vidas.

Pero además de todas las consideraciones expuestas, este planteamiento no tiene en cuenta un factor básico en las políticas de desarrollo, y es que la inyección de capital resulta insuficiente si no va acompañada de

políticas redistributivas que corrijan los desequilibrios entre los sectores económicos, las rentas y los territorios en el interior de los Estados-nación. Aunque muy significativas para las economías en crisis, el valor de las remesas es mucho menos impactante que los movimientos diarios de caudales masivos de capital en los mercados financieros, con consecuencias para los Estados y sus poblaciones más profundas y decisivas. Sin embargo, en un nivel local, estas remesas alcanzan una elevadísima importancia tanto para la financiación de proyectos y estrategias familiares como para la recreación y el fortalecimiento de los vínculos transnacionales. En este sentido, un numeroso grupo de estudios alerta sobre la visión excesivamente optimista de la importancia de las remesas para la economía de los Estados emisores de migrantes. Estos trabajos, que van más allá del dato puramente numérico del volumen de envío monetario de los/ las migrantes para centrarse en el destino de estos envíos, alertan sobre dos cuestiones que no suelen aparecer, o que quedan a menudo ocultas: 1) que la mayor parte de estas remesas se destinan a cubrir las necesidades básicas de subsistencia de las familias de los/ las migrantes, y, en segundo término, para una actividad improductiva como es el consumo suntuario y 2) que estas remesas experimentan una recesión conforme cambia el proyecto diseñado en origen en relación con el replanteamiento de la estrategia migratoria. (Atienza y Acosta, 2004) Muy frecuentemente, el/ la migrante diseña su proyecto a corto plazo, y su objetivo es maximizar el ahorro para conseguir un propósito concreto: hacerse una vivienda o reunir capital para emprender un negocio propio. Pero la experiencia cotidiana le hace ir aplazando u olvidando estos proyectos para centrarse en la subsistencia en el país de destino, y, consiguientemente, reorientar esta estrategia hacia la reagrupación familiar, como hemos podido comprobar en el apartado segundo de esta memoria de investigación.

Sólo desde una perspectiva instrumentalista se puede argumentar que los/las inmigrantes deben reformular sus proyectos hacia la contribución al desarrollo de la economía nacional. En primer lugar, porque los sujetos deben ser libres de desarrollar su proyecto vital, que puede incluir o no ciertas dosis de patriotismo, y en segundo, porque este patriotismo debe ser implementado por los sectores que dirigen el país desde el punto de vista político y económico. En la medida en que los grupos empresariales y la clase política no

antepongan los intereses nacionales a sus propios intereses, podría ser un ejercicio de cinismo exigir este comportamiento a los/ las migrantes y sus familias.

Si la aportación de los/ las emigrantes al desarrollo de sus países requiere de una reformulación de las expectativas generadas que coloque en primer lugar a los sujetos migrantes como agentes y gestores de sus proyectos personales, la aportación de los Estados receptores de inmigración al desarrollo de los países del Tercer Mundo también debe ser objeto de revisión. En primer lugar, porque una política de desarrollo global que pretenda alcanzar un alto grado de eficacia debe comenzar por replantearse los mecanismos de financiación de este desarrollo, incluyendo las políticas diseñadas por los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. En segundo lugar, porque necesita de la revisión de los acuerdos de intercambio comercial que fuerzan a la apertura de los mercados para las economías “emergentes” mientras que permiten el blindaje de los sectores competitivos de las economías del Primer Mundo. Todas estas cuestiones han sido suficientemente analizadas y denunciadas por una gran variedad de investigadores/as y de agentes sociales englobados bajo la denominación genérica y ambigua de “altermundialistas”, por lo que no vamos a entrar en el desarrollo de las críticas que se le formulan al actual modelo de globalización económica en relación a la creación de un “nuevo orden económico internacional”, pero si debemos referirnos, aunque sea brevemente, a los aspectos que atañen a la vinculación de los/ las inmigrantes con las políticas de desarrollo de sus países de origen.

El concepto de codesarrollo fue acuñado por Sami Nair (1997) y gozó pronto de una gran acogida entre los/ las responsables de la gestión de la inmigración, tanto entre las y los encargados del control de los flujos como entre los que llevaban a cabo las tareas relacionadas con la integración social de los/ las inmigrantes. Como sucede demasiado a menudo, una idea que estaba sólo parcialmente definida y que fundamentalmente resaltaba el potencial de la migración en la gestión de lo local fue adquiriendo, conforme avanzaba su difusión, rasgos cada vez más imprecisos, de manera que bajo este término se agrupan modelos muy distintos de gestión de la migración. Para algunos políticos, entre los que se encuentran el actual equipo de

gobierno del Estado español, la inversión en los países emisores debe ser la contrapartida de la aceptación de la responsabilidad de los estados receptores en el control de sus fronteras. Desde nuestro punto de vista, una concepción global del desarrollo no puede centrarse en los acuerdos bilaterales entre determinados Estados en relación con el control y gestión de los flujos migratorios, sino que debe ir al centro mismo de las causas del subdesarrollo, intentando corregir los desequilibrios que causa el modelo económico de la globalización del capital. Pero esto implica reformular los parámetros en los que se fundamenta el modelo, y controlar los flujos, no de personas, sino de capital. En otras palabras, el codesarrollo consistiría en una inversión de futuro para estos países, lo que muy posiblemente reorientaría las estrategias de ahorro y de consumo de las poblaciones migrantes en los niveles local y global.

Ya hemos criticado la concepción instrumental que culpabiliza al o a la inmigrante por no reinvertir sus ahorros en actividades productivas que contribuyan al reforzamiento del tejido empresarial de su país. A esta crítica podemos añadir la crítica feminista acerca de la equiparación entre lo económico y lo productivo, dejando fuera de esta esfera las actividades de reproducción social, y la crítica que como antropólogos y antropólogas venimos formulando en relación con la negación del valor económico de las inversiones simbólicas y afectivas. Planteado desde nuestro punto de vista, la creación y reproducción de la comunidad transnacional posee un indudable valor económico y es un factor potencial de desarrollo si se tienen en cuenta las necesidades y prioridades de la población, y no las políticas globales de producción e intercambio. Es evidente que eso supone cambiar el nivel de las políticas y el tipo de escala con la que hasta ahora se ha venido midiendo el desarrollo, pero esta revisión nos puede ayudar a comprender mejor las estrategias locales de supervivencia y su articulación con la escala global. Más adelante nos centraremos en este ámbito para tratar de arrojar alguna luz sobre la índole de estos procesos de desarrollo.

4. 2. Los proyectos de las mujeres y la gestión de las remesas.

Centrarnos en los proyectos migratorios de las mujeres nos ayuda a configurar un nuevo diseño de los estudios sobre el desarrollo que tenga en

cuenta el carácter multidimensional de éste proceso. En particular, nos permite abordar la forma y dimensión de las transformaciones en los roles de género y contextualizar los aspectos que tienen que ver que la igualdad en los procesos de toma de decisiones y el empoderamiento de las mujeres, cuestiones básicas en un modelo de desarrollo sostenible, que, lejos de centrarse en los aspectos cuantitativos de la producción y el intercambio, se concentre en la corrección de los desequilibrios actualmente existentes, entre los cuales destaca, como ya hemos afirmado, el incremento de la feminización de la pobreza.

Como señala un estudio del INSTRAW, (2005: 22) “lo que la mayoría de las investigaciones parecen ignorar es el hecho de que la cantidad de dinero enviada a sus hogares por los y las inmigrantes, el cómo se envía y la forma en que se emplea no viene determinado sólo por la economía de mercado, sino también por la economía política de los hogares. Las remesas son más que transferencias financieras periódicas; son el resultado de complejos procesos de negociación en el interior de los hogares inmersos en una intrincada red de relaciones entre diásporas y países de origen”. A lo largo de nuestra investigación hemos podido reunir suficientes datos empíricos como para corroborar esta afirmación y contribuir a su desarrollo mediante el análisis etnográfico del papel de las mujeres migrantes en las comunidades transnacionales.

El proyecto de Amal (Casablanca, 35 años) no implica la vuelta definitiva a Marruecos. Ella se siente a gusto en España y, debido a la cercanía geográfica y a su situación regular, con la residencia definitiva en España, puede volver cuando quiera para ver a su familia y hacer turismo con su novio y sus amigos españoles. No consigue ahorrar, porque dice que la vida es cara y que no gana mucho dinero, pero también que cuando le gusta algo se lo compra:

“A mí me gusta tener mi dinero, no tener que pedirlo a nadie; a un marido, a una familia. Yo trabajo, yo gano, yo uso mi dinero como quiero.”

Confiesa que ese fue el objetivo que se marcó con su emigración, conseguir una independencia económica que le permitiese tomar sus propias decisiones y escapar de los convencionalismos sociales.

Sin embargo, sería un error considerar que el empoderamiento personal fue la única causa que determinó su migración. Profundizando a lo largo de la entrevista, nos enteramos que ella emigró como parte de una cadena migratoria emprendida por su hermana, que cuando enviudó dejó a los niños con su familia y se vino a Europa para buscarse la vida. Lo intentó primero en Holanda, y luego vino a España. Fue esta hermana la que tuvo que abrirse camino en un entorno desconocido y en ocasiones hostil, y la que “tiró” de ella y de su otra hermana, consiguiéndoles un permiso para trabajar en la agricultura en Murcia. Es interesante que de los cinco hermanos que componen la unidad familiar sólo las mujeres hayan emigrado. Los hombres permanecen fuera de esta cadena migratoria. El motivo parece ser que uno de los objetivos principales de la migración de la hermana mayor no era sólo buscar trabajo y sacar adelante a sus hijos, sino también enviar dinero a sus padres. La llegada de sus dos hermanas permitía ampliar el monto de las remesas que se enviaban a Marruecos. Con estos ahorros los padres han conseguido comprarse una casa, que continúan sufragando las tres hermanas. Los varones están ausentes de este proyecto. Uno de los hermanos está casado en Marruecos y se ocupa exclusivamente de su propia familia. El otro hermano acaba de regresar de Libia “sólo con la ropa puesta”. Nunca envió nada a sus padres. Por otra parte, resulta muy significativo que las hermanas no hayan intentado traerlos a España, ni tampoco a sus padres, lo que les permite preservar su autonomía personal sin el coste afectivo que podría suponer tener que enfrentarse a la autoridad patriarcal. El carácter femenino de la estrategia migratoria de estas hermanas es evidente. Por otra parte, y pese a la afirmación de Amal, también lo es la relevancia del vínculo con los padres. Sólo una vez que los padres han conseguido hacerse con una casa en Marruecos las mujeres han empezado a diseñar su propia estrategia de compra de una residencia en España.

Por otra parte, Amal hace referencia a las transformaciones en los roles de género en Marruecos como consecuencia de la emigración. Particularmente, en lo que refiere al matrimonio y al papel, tradicionalmente dependiente, de los hijos e hijas de la autoridad de los padres y del control de la comunidad.

“Ahora si tienes papeles es diferente. Las mujeres que se han ido y han conseguido papeles se casan con quien quieran, si quieren. Todos quieren casarse contigo si tienes papeles. La última vez que he ido a Marruecos un hombre me ha ofrecido 7000 euros para casarse conmigo. Yo no quiero. Hoy, si tienes papeles no eres una persona, no soy Amal, soy Papeles... Si yo quiero puedo tener al hombre que quiera ahora en Marruecos, da igual lo que hago, si me he separado, si tengo hijos...”

Para los hombres, la explicación de Amal varía, señalando de manera implícita la diferencia de los roles de género. En este caso el factor que se subraya no es el comportamiento moral del varón, sino su apariencia física.

“Los hombres también. El más feo, uno con dientes largos, el más feo del barrio ahora vuelve a Marruecos y tiene la mujer más guapa. Hay muchos hombres que vuelven de vacaciones y tienen relaciones con mujeres. Les prometen que se van a casar, y después del verano se van y no vuelven.”

Una dinámica parecida en cuanto a la cadena femenina de emigración, pero diferente en los objetivos, es la que refleja la experiencia de Mónica. (Ecuador, 35 años) Son tres hermanos. Las dos mujeres están en España y el varón no ha emigrado. Su hermana vino primero con su cónyuge y le buscó trabajo a ella y a su marido, alojándolos en el piso en el que vivían. En su caso, su objetivo no es el empoderamiento personal, sino reunir el suficiente capital para poder terminar la casa que se estaba haciendo en Ecuador y que la crisis del país hacía inviable. Quiere estar un par de años y regresar. El dinero que envía a Ecuador es:

“Para los familiares. Para ellos, para la comida, para ya, para que compren sus cosas. Por ejemplo sus electrodomésticos, un televisor, algo que a veces no tienen allá pues. Y uno se lo manda para todas esas cosas allá”.

Lo más interesante del envío de remesas en este caso concreto no es que el dinero que Mónica y su marido envíen a Ecuador se destine a la satisfacción de necesidades básicas y para el consumo de sus familiares. Sino

Memoria de investigación 4. Transnacionalismo, remesas y dones

que, como nos cuenta más adelante, una parte de las mismas es destinada para el desarrollo de las infraestructuras del barrio en el que viven. Mónica es de El Cañar, una de las provincias de Ecuador con más sólida y antigua tradición migratoria, particularmente a los Estados Unidos de América. Esta experiencia ha determinado la constitución de una comunidad transnacional que gestiona una parte de las remesas de los/ las migrantes y la invierte en la realización de obras que deberían ser responsabilidad del Estado.

“Mi suegra vive en un barrio, una ciudadela. Y siempre ahí se reúnen todas las semanas, todo eso. Y siempre para su ciudadela aportan un dinero y todo eso y uno les mandan para allá. Y ellos siguen haciendo más obras ahí en el barrio”. Nos cuenta que a su vuelta: “Me gustaría participar en eso...Para poder siguiendo adelante, y con toda nuestra ciudadela ahí, superando”.

Lourdes tiene 54 años. Es de un municipio cercano a Quito, en el centro de la tierra, como ella dice. Ella y su marido llegaron a España en 1999, cuando se fueron al traste todos sus proyectos de futuro ante la recesión económica. Tenían familia en Zaragoza, pero nada más llegar a Madrid la pareja fue contactada por un compatriota que les proporcionó las señas de una señora de Sevilla que buscaba un matrimonio para trabajar en su finca en la sierra de Aracena. El proyecto migratorio incluía como objetivo principal proporcionar estudios a sus dos hijas, que recién comenzaban la Universidad en aquellos años. El relato refleja perfectamente tanto la existencia de una densa red transnacional como el diseño de una estrategia perfectamente planificada, en la que queda patente el orden de prioridades. Cree que ha conseguido:

“El 80% ya. Mi meta era darle educación a mis hijas. Ya se han graduado las dos...eso es el logro más grande que puedo haber hecho yo. Como padres, mi esposo y yo. Porque cuando vinimos de Ecuador ellas habían hecho el bachillerato, y tenían un camino incierto. Y si nos quedábamos allí iba a ser imposible...y le doy las gracias a este país. De que...aunque yo he trabajado muy duro, pero me abrió las puertas para que se haga realidad este sueño que tenía. Otro es que he podido alzar la hipoteca de mi casa. Y la tengo libre, en Ecuador...He ayudado también a los padres de mi esposo, y a mis padres,

cuando están enfermos. Que estando allí es muy difícil...Pues ahora, ese 20% que falta te lo digo que estamos mirando por mi marido y por mí. Que vamos ya haciéndonos viejos. Y hemos decidido comprar este piso, para ahorrar un poco. Para ver si nos sirve para nuestra vejez... (Antes) no podíamos ahorrar, porque todo el dinero que llegaba cada mes era para mandar a Ecuador". (*Lourdes tiene a su cargo una tía que vive en su casa de Ecuador, por lo que sigue mandando cada mes*): "Ahora estamos con el agua al cuello. Estamos como los españoles, pagando el coche, pagando el aire, pagando la casa, pagando esto. Ahorita no estamos ahorrando nada, pero estamos invirtiendo. Entonces esperemos que en un momentito podamos cosechar. Seguir aquí unos añitos más y luego regresamos para Ecuador".

Pese a que en estos momentos el objetivo prioritario es hacerse con un capital que les permita pasar su vejez en Ecuador, jugando con la ventaja de la diferencia de precios y de salarios en origen y en destino, la red transnacional sigue activa y dependiente de los padres que están en la emigración. Aunque Lourdes dice que ahora está mandando poco, envía 400 dólares cada mes, una cantidad nada despreciable para una familia en Ecuador. El dinero lo envía:

"a mi hija la menor...Y ella lo distribuye; para mi otra hija y para cualquier gasto de casa que *haiga* que hacer, o pagar esto, o pagar el otro...estoy pagando cortinas, o estoy comprando una lavadora en América, pues le mando dinero: mira, paga cada mes esto, esto, esto, y esto.

Lourdes dice que administra el dinero conjuntamente con su marido, y que cada uno aborda una serie de pagos, sin embargo, resulta muy interesante que él asuma los gastos en destino, la casa y el coche, y ella se encargue de enviar a Ecuador, aunque también está pagando el aire acondicionado, algo que difícilmente puede considerarse como un gasto suntuario en un clima como el de Sevilla. Los dos guardan un poco para la comida:

Memoria de investigación 4. Transnacionalismo, remesas y dones

“nos sobran por decir algo 500 euros, y si mandas 400 a Ecuador, 100 que nos sobre para la comida...Así lo hacemos, conversando los dos”. (*Sin embargo, en otro momento dirá que “Yo tomo las decisiones de todo”*).

En general se observan diferencias importantes en las estrategias domésticas y migratorias de las mujeres marroquíes y ecuatorianas en lo que refiere a los objetivos del proyecto y el envío de remesas. De nuevo, los dos factores a los que hemos hecho alusión en lo largo de esta memoria, la distancia geográfica y la antigüedad de la inmigración, son decisivos en estas diferencias. Así, la mayor parte de las mujeres marroquíes afirma que no envía dinero a sus familias de manera regular. Esta es una dinámica recurrente y significativa que nos obligó a profundizar en las causas e incluso a reformular el apartado destinado a las remesas en el conjunto de las entrevistas. En parte, la mayor antigüedad de la inmigración marroquí ha determinado un modelo de redes familiares extendidas por todo el ámbito de la Unión Europea, disminuyendo el número de personas que residen en Marruecos. A menudo, estas redes se encargan de solventar las necesidades de los familiares que no han emigrado cuando estas se presentan de manera inesperada, o cuando la situación económica de alguno de sus miembros se convierte en precaria, ante la ruina de un negocio, el paro laboral o la separación matrimonial. Por eso es importante distinguir entre el envío regular de remesas y los, no tan infrecuentes, teniendo en cuenta la economía política de los hogares en Marruecos, envíos puntuales de pequeñas cantidades para hacer frente a imprevistos. De esta forma, nos encontramos con que muchas de las mujeres que afirman no mandar dinero a Marruecos, nos cuentan, al cambiar la pregunta, que no hace mucho tuvieron que mandar para cambiar la puerta de la casa de sus padres, o para pagar el tratamiento médico de su madre enferma, o para ayudar a su hermana, ya que el marido se había quedado sin trabajo. Por otra parte, dentro de estos intercambios económicos figura la constante circulación de los miembros de las redes familiares, acogidos en los hogares de los/ las inmigrantes, o, como vimos, la gestión de un puesto de trabajo en el país de inmigración.

La cercanía geográfica es otro factor crucial en esta irregularidad de las remesas. La mayoría de las mujeres entrevistadas viajan a Marruecos al

menos una vez al año. La cultura de la emigración en Marruecos determina que en estos viajes los/ las emigrantes deban llevar regalos, en especie o en dinero, a los y las familiares que se visitan. Estos gastos se elevan considerablemente con ocasión de las bodas de familiares y conocidos, donde la costumbre determina que las aportaciones de las personas invitadas sean señaladas en voz alta por una persona designada al efecto. De hecho, uno de los motivos fundamentales para no retornar, teniendo en cuenta que los gastos del viaje son poco significativos, es no poder cumplir con esa obligación del “don”, que forma parte de lo que la comunidad transnacional considera como deber moral de los/ las migrantes y que está profundamente enraizada en Marruecos. Para ilustrar la importancia de esta práctica sólo hace falta recordar el aspecto de las carreteras españolas durante los meses de verano, en particular en las fechas punta del desplazamiento de los/ las inmigrantes marroquíes, cuando sus abarrotados coches, con matrículas de todos los países de la Unión Europea, se dirigen a Marruecos en lo que es conocida como la “Operación Paso del Estrecho”.

Sin embargo, hay otro factor que ya hemos destacado y que refiere a los estilos de vida de las/ los inmigrantes marroquíes en comparación con las/ los inmigrantes ecuatorianos, y que está en relación con la cronología de la migración y con los objetivos de ambos colectivos. Las y los marroquíes tienden a priorizar la inserción social en los lugares de destino, mientras que el objetivo fundamental de las y los ecuatorianos es garantizar la reproducción social en origen. De nuevo, la diferente estrategia está en relación con la forma que adopta la comunidad transnacional. Las/ los marroquíes tienen una existencia diaspórica más consolidada, mientras que las/ los ecuatorianos siguen contemplando la migración como un proyecto con un plazo fijo que tiene como meta la vuelta a localidad de origen. En este sentido, la emigración hacia España presenta diferencias muy significativas con la emigración ecuatoriana a los Estados Unidos de América.

Por último, no podemos pasar por alto que, pese a la mayor antigüedad de la migración marroquí, porcentajes significativos de los miembros de este colectivo, tanto entre los varones como entre las mujeres, presentan una alta precariedad laboral, que en su conjunto es mayor que la que se da entre las y los ecuatorianos. Las mujeres marroquíes que trabajan en el servicio doméstico

cobran menos que las mujeres latinoamericanas, y los hombres marroquíes presentan mayores índices de inestabilidad laboral que los hombres latinoamericanos. Consecuencia de la segmentación étnica de los mercados de trabajo a la que hemos hecho referencia.

El carácter relativamente reciente de la migración ecuatoriana determina un modelo de redes sociales menos densas y, consiguientemente, una mayor tendencia a la maximización del ahorro. Sin embargo, podemos observar cambios significativos en esta tendencia conforme la reagrupación familiar se convierte con el paso del tiempo en un objetivo prioritario. En la medida en que resulta necesario demostrar ante la autoridad correspondiente que se habita una vivienda que reúne las condiciones, en dimensión y salubridad, suficientes para alojar a los miembros de la unidad familiar, las y los migrantes se ven obligados a acceder a un mercado inmobiliario, sea en propiedad o en alquiler, que presenta una importante inflación y que, por tanto, provoca una evidente contracción de la capacidad de ahorro de las y los migrantes. Esta situación es paradójica, ya que, al mismo tiempo, el tener a los hijos e hijas a cargo de algún familiar en las localidades de origen obliga a los padres a enviar regularmente un dinero para su manutención, dificultando el pago del alquiler o de la hipoteca. Esta es una de las razones que explica que entre las y los migrantes ecuatorianos sea tan frecuente la práctica del realquiler, como una estrategia para combinar los gastos de la vivienda en destino con el envío de las remesas en origen.

A la dificultad de hacerse con una vivienda hay que añadir que en la práctica la mayoría de las/ los inmigrantes ecuatorianos no consiguen alcanzar sus objetivos en el plazo fijado. Si bien es cierto que las diferencias salariales en origen y en destino les permiten enviar remesas vitales para las economías domésticas de las familias transnacionales, también lo es que, salvo el caso de las internas, los gastos básicos para la subsistencia son más altos de lo esperado. Este factor incide en que, sobre todo los que tienen hijos e hijas menores de edad, vayan redefiniendo sus estrategias. A partir del momento en el que la reagrupación familiar se hace indispensable ante la duración del proyecto migratorio, muchos prefieren comprar una vivienda en España como una forma de amortizar la inversión realizada para la reagrupación, pensando

que la venta posterior les reportará beneficios muy interesantes que se constituirán en alicientes para el retorno definitivo.

Una estrategia común entre las y los migrantes marroquíes es lo que podríamos llamar “reagrupación de derecho”. Es significativo el porcentaje de inmigrantes que realizan la reagrupación de sus padres con el objetivo de que éstos puedan circular libremente entre España y Marruecos, y caso de que sea necesario, puedan beneficiarse de las prestaciones en materia de salud de las Comunidades Autónomas. La diferencia entre el sistema sanitario de España y el de Marruecos en relación con la cobertura que proporcionan, el tipo de asistencia y la gratuidad de los diferentes procesos, desde el diagnóstico hasta el tratamiento, es un factor decisivo en este tipo de reagrupación.

El sistema sanitario es también una de las cuestiones más valoradas por las y los inmigrantes ecuatorianos en comparación con el de su país. En este sentido hay que destacar la firma en el año 2005 de un acuerdo entre los respectivos Ministerios de Trabajo de España y de Ecuador por el cual familiares de emigrantes en Ecuador podrían verse incluidos en las prestaciones sanitarias del trabajador inmigrante en España mediante una política de concertación con diferentes clínicas y hospitales del país de origen.

Hemos podido comprobar cómo a lo largo del proceso migratorio los sujetos van redefiniendo sus estrategias, sin que ello implique en ningún caso la ruptura con la sociedad de origen. Sin embargo, sí es cierto que la vinculación no sólo económica y social, sino también simbólica y cultural va experimentando una serie de transformaciones en relación a la evolución del proceso, como veremos a continuación.

4. 3. Circulación de personas y de recursos en la red transnacional ecuatoriana

La definición del concepto de *transnacionalismo* viene siendo, desde hace años, objeto de polémica en el campo de las Ciencias Sociales. Son numerosas las aproximaciones a esta noción, y muy diversas las formas en que ha sido definida por distintos autores/ as. Por nuestra parte, y sin pretender aportar una definición rigurosa del concepto, hablamos de transnacionalismo cuando se observan formas estratégicas de acción que, superando las

fronteras políticas, implican a personas ubicadas en dos o más estados. La red transnacional plantea nuevos modos organizativos, gracias a las posibilidades abiertas por el avance de los medios de transporte y las tecnologías de la comunicación, en términos de velocidad, abaratamiento y accesibilidad. El resultado de este avance ha sido, en general, una multiplicación de las opciones de conexión entre puntos geográficamente distantes. En lo tocante al análisis de migraciones internacionales este hecho resulta determinante por cuanto favorece la emergencia de redes transnacionales capaces de funcionar en tiempo real y con gran efectividad.

Las múltiples funciones de la red han sido recogidas en numerosas investigaciones. Para nuestro análisis de la dimensión transnacional de las redes ecuatorianas en Sevilla nos interesa profundizar en tres funciones primordiales: mantener los vínculos con la sociedad de origen, aislando para ello a las/ los migrantes de la sociedad de destino; determinar quiénes emigran, y en qué orden; y servir como canales de información y de estructuras normativas (Gurak y Caces, 1998). En las próximas páginas analizaremos las formas en que estas funciones se incardinan, de modo diferencial según los objetivos seguidos por cada red, y cómo cambian en el tiempo si tales objetivos son redefinidos. La multifuncionalidad de las redes, así como su carácter flexible y la alta adaptabilidad que presentan, hacen de ellas las bases de estrategias migratorias diversas entre sí.

En primer lugar, la red transnacional permite a la migrante mantener vínculos fuertes con su comunidad de origen. La conservación de un cierto contacto con la sociedad de origen ha estado presente, al menos potencialmente, en casi todos los procesos migratorios habidos en la Historia contemporánea. Desde el/ la migrante que informa de su situación por carta, hasta el/ la que regresa periódicamente por vacaciones, son numerosos los ejemplos de personas que se esforzaron por evitar la ruptura completa con su comunidad de procedencia. No obstante el colectivo de migrantes ecuatorianos en Sevilla, como muchos otros existentes en la actualidad, presenta unas pautas de relación con su sociedad de origen que suponen un salto cualitativo frente a los ejemplos citados. Salto definido por la frecuencia del contacto, las diferentes formas en que se da y, sobre todo, porque el sostenimiento de dicho contacto en el tiempo forma parte a menudo de las bases del proyecto

migratorio. Si hasta hace unas décadas la emigración suponía en la práctica empezar una nueva vida, hoy puede plantearse como una estrategia que no sólo permite mantener un contacto directo y permanente con la situación de origen sino que, gracias a la disposición de redes que conectan en tiempo real, incluye la posibilidad de generar efectos a uno y otro extremo de la cadena. Efectos derivados de la emigración, y que a su vez redefinen la situación periódicamente, provocando un reajuste periódico de las estrategias socio-económicas. Centrándonos en la variable de género, que hemos tomado como eje vertebrador de nuestro análisis, cabe afirmar que los roles ligados al género, los modos de relación entre ellos y los conflictos asociados, encuentran en la red un foco de presiones, pero también un escenario desde el que articular estrategias de cambio en origen y en destino.

Las redes operan como vías de circulación. A través de ellas se mueven personas y recursos económicos, pero también información, costumbres, normas sociales y pautas de relación. Observamos una influencia recíproca entre la red transnacional y las condiciones de vida en origen y en destino. Consecuentemente, la red se perfila como un campo de interacción en el que desplegar proyectos orientados a diversos objetivos. Una misma migrante puede reorientar su proyecto varias veces, en función de las ventajas e inconvenientes encontrados a lo largo de su experiencia. El cambio de proyecto se traducirá en una reconfiguración de la red, tanto en lo tocante a las personas que participan de ella como en lo relativo al flujo de recursos y su gestión. El manejo de las redes, es decir el modo en que se impulsa la circulación a través de ellas de personas y recursos, se adecuará a los objetivos que guíen cada etapa del proyecto migratorio.

Ya desde el primer momento la red cumple unas funciones que demuestran su capacidad para generar efectos más o menos controlados en origen y en destino. Si en la decisión de emigrar suele pesar considerablemente la opinión de todo el grupo doméstico, que muchas veces es el que decide colectivamente cuál de sus miembros emigra, esta decisión pretende prever el comportamiento de quien emigra y garantizar un cierto grado de control sobre esa persona. Para ello se tendrá en cuenta, en primer lugar, qué objetivo se persigue con la opción de la migración. Muchas veces este objetivo implica a todo el grupo, y por tanto puede haber más de un

candidato/a a migrar. En general, se valorará entonces las posibilidades de cada uno de ellos de lograr una inserción exitosa en destino, pero también su nivel de compromiso con el grupo doméstico que queda en origen, y las posibilidades del propio grupo doméstico de controlar este compromiso. En este punto es necesario destacar las funciones de control que las redes ofrecen al grupo doméstico que queda en Ecuador. Cuando se dispone de ella, la red ejerce una potente labor de control durante los primeros momentos, asegurando una canalización eficaz de las remesas y otras formas de renovación del compromiso con el entorno de origen. No debemos confundir este fenómeno con aquella estrategia de financiación del viaje descrita más arriba, que incluía a intermediarios en destino que garantizaban la devolución de un préstamo. Ahora hablamos de un control informal y más genérico sobre el compromiso de la migrante con su sociedad de procedencia. Gurak y Caces (1998) señalan que, especialmente en los primeros momentos de la migración, las redes de compatriotas tienden a cerrarse y mantener un cierto aislamiento respecto a la población autóctona. Con esto se consigue amortiguar el primer impacto que supone la inserción en una nueva sociedad, pero también controlar el comportamiento de quienes integran estas redes, así como mantener fuertes los vínculos con la sociedad de origen. Todo ello es especialmente importante en un doble sentido: Por una parte, se logra conservar una percepción nítida de la identidad propia. Por otra, se mantiene controlada la responsabilidad de las/ los migrantes para con su comunidad de origen. En esta primera etapa, la mayoría de las relaciones de amistad, apoyos, compromisos, ayudas y obligaciones de estas mujeres siguen circulando básicamente entre compatriotas, reforzando así la sensación de ser parte de su sociedad de procedencia. Generalmente esto se corresponde con un diseño de las estrategias económicas orientado al retorno, aunque a menudo la fecha del regreso se encuentre en suspenso.

El peso que el proyecto de retorno conserva durante los primeros años se refleja sobre todo en que el flujo de remesas se mantiene en niveles altos, y el grueso de las inversiones se hace en Ecuador. Además, la opción de ayudar a venir a otras personas no aparece como prioritaria. Si se opta por ello, se tiende entonces a ayudar a venir a amigas/ familiares independientes, que puedan valerse por sí mismas. Se aspira a tener compañía y a engrosar el

capital social, pero evitando crear compromisos en Sevilla que puedan dificultar el retorno previsto. Ya hemos afirmado que el envío de remesas suele ser alto durante los primeros años, especialmente cuando se ha dejado en Ecuador a personas económicamente dependientes de la migrante. Lo interesante en este punto es que estos envíos reflejan estrategias feminizadas a diferentes niveles. Las mujeres pueden ser gestoras directas del dinero, cuando el flujo económico es controlado por ellas en exclusiva, o bien beneficiarias de los envíos de un modo indirecto. La justificación del uso que se da al dinero y de quiénes lo gestionan suele atender, en el discurso de las migrantes, a explicaciones rutinarias que apuntan a razones como la comodidad, la confianza o la costumbre. Pero en la práctica son abundantes los casos en que las remesas sostienen modelos de cuidado que velan por la situación de las mujeres de la familia, en una sociedad en que la precariedad afecta a éstas de forma especial. Debe tenerse en cuenta que el grueso de las remesas suele destinarse a gastos de subsistencia: alimentación, medicinas, cuidado de los niños y niñas, mantenimiento del hogar, etc. (Herrera, 2006). Hablamos de estrategias económicas de orden doméstico, en que las mujeres utilizan las remesas como una fuente de financiación básica en la que pueden influir, y de la cual pueden beneficiarse tanto ellas como las personas que están a su cargo.

“El dinero que envío es imprescindible, porque ayuda mucho para que compren medicina, porque allá se compra, allá no... Si usted no trabaja, y no es asegurado... (...) Y aparte de eso, por ejemplo tengo una hermana que trabaja. Es un buen trabajo, tiene su Seguridad Social, pero ella muchas veces está comprando su medicina (...) Tengo mi madre que ella es muy enferma. Siempre está... enferma, tengo una prima que es muy pobre, siempre tengo que estarle mandando a ella también... Y vamos, fuertecitas cantidades como le dije. Periódicamente son doscientos, trescientos euros. Trescientos. Pero cuando tengo que mandar ya son mil y quinientos euros, mil euros”. (E. C. G. R.)

“Como mi madre es modista en la casa mismo, entonces a veces hay trabajo y a veces no lo hay. Entonces, como ella tiene su tarjeta de crédito y eso, yo le

mando para que ella pague su tarjeta... y lo que necesita. A veces cuando yo qué sé, si llega a enfermar, medicinas, lo que sea. Vamos, ellos usan el dinero, yo les digo que el dinero está para que ella en el momento más... (...) Cuando falleció el bebé de mi hermano, de hecho, yo tuve que pagar todo (...) Pagué más de tres mil euros. Tres mil dólares. Entierro, clínica... todo (...) El sueldo de mi hermano no le alcanza (...) Y de hecho esos días había entrado a trabajar y no... no tenía dinero". (K. R. H. P.)

En un alto número de casos conocidos, el importe que se envía mensualmente constituye la principal fuente de financiación del grupo doméstico que lo recibe. Cuando esto sucede, la migrante se constituye como proveedora principal y responsable última del equilibrio económico que sustenta en Ecuador. Algo que implica a veces un sometimiento a presiones familiares que a su vez pueden ser fuente de situaciones emocionalmente dolorosas para ella. Las remesas suponen un aporte importante para quienes las reciben en Ecuador, pero también exigen un alto grado de sacrificio a la mujer que trabaja en Sevilla para financiarlas. Emerge entonces un delicado equilibrio económico transnacional, que es sostenido sobre la base de su provisionalidad. Al cabo de cierto tiempo la migrante, consciente del esfuerzo insostenible que este equilibrio le exige, opta por transformar su estrategia y buscar una inversión a largo plazo. Por lo general, en un primer momento estas inversiones se hacen en Ecuador, y quedan orientadas a facilitar el retorno. Muy frecuentemente la solución ideal es la construcción de una vivienda propia, que en ocasiones forma parte incluso de los objetivos originarios del proyecto migratorio. Tanto cuando se invierte en vivienda como cuando se orienta las remesas a gastos de subsistencia, la preocupación primera para la migrante es conseguir el mayor control posible sobre esta parte importante de sus ingresos que, al fin y al cabo, termina siendo gestionada a miles de kilómetros de distancia. Un adecuado control sobre la red se torna entonces crucial, y pasa a ser la clave del éxito o del fracaso en el aprovechamiento de los recursos obtenidos. Los datos observados nos permiten inducir que muchas veces, y especialmente entre las familias radicadas en la región de la Costa, la red que gestiona las remesas es construida sobre vértices femeninos. Es decir: son otras mujeres las que reciben el dinero en Ecuador y lo gestionan de forma

coordinada con la migrante residente en Sevilla. Esta situación no se da siempre, pero la presencia de este modelo feminizado de gestión transnacional de los recursos es importante, y más aún por el éxito que parece garantizar en los casos conocidos.

“Todos los meses [*envío*] los quinientos. A mis hijos. Yo tengo una tutora, que es mi prima. Siempre mando a nombre de ella, y de ahí pues ella le da a mi hija, y mi hija yo ya le digo lo que tienen que hacer. Lo que tienen que pagar, lo que tienen que... esas cosas (...) Lo que lo distribuyo: en primer lugar, mi hijo estudia. Los estudios de mi hijo. Y de ahí pues pagar las cosas. Porque por ejemplo nosotros ya, todo lo que compramos va en propiedad. Todo. Entonces estoy comprando ciertas cosas y pagar esas cosas”. (A. R. V. E.)

En este caso se observa claramente cómo el flujo económico generado por las remesas circula básicamente entre mujeres. A. R. V. E. envía las remesas a una prima suya que ejerce como tutora de sus hijos en Guayaquil. Esta prima recoge el dinero y lo hace llegar a la hija de A. R. V. E. A partir de ahí, ambas gestionan esas remesas coordinadas por las instrucciones que la propia A. R. V. E. hace llegar desde Sevilla. El resultado es un manejo de la economía doméstica que garantiza un lugar destacado a las mujeres de la familia y sus necesidades. Estas redes del cuidado representan una respuesta a un modelo económico que perjudica especialmente a las mujeres, y al tiempo una garantía de reproducción social y fortalecimiento de vínculos de solidaridad femenina preexistentes. Ahora bien, estas redes de apoyo femenino pueden aparecer de forma más o menos explícita en el discurso de las migrantes, según los casos. A veces la canalización de las remesas es planteada abiertamente como un mecanismo de ayuda a otras mujeres de la familia. En estas ocasiones, el envío de remesas suele adoptar la forma de una devolución de favores: la migrante envía dinero para sostener a aquella(s) mujer(es) que en su día fue responsable de su cuidado. Esta mujer puede ser la madre, pero también otras mujeres de la familia. Aparecen entonces formas complejas de organización del cuidado entre mujeres a nivel transnacional.

“En esta época no le ayudo a mi madre. No estoy trabajando, no... y además ya con un niño ya cambian mucho las cosas. (...) Cuando yo vine, mi meta era ésa, el ayudar a mi madre. Pero que imprescindible tampoco, no... que mi madre sí se puede defender allá. Pero que a mí me gusta... a mí siempre he tenido eso en mi corazón, que... yo a mi madre si pudiera tenerla sentada sin que ella hiciera, porque ella ha trabajado mucho: somos doce. Y ella para darnos lo que nos ha dado ha trabajado mucho. Entonces yo le quiero corresponder igual”. (L.G.C.Ch.)

“He logrado que mis dos hijas se gradúen. He logrado que mi casa se termine un poco. Y he logrado alzar la hipoteca. ¡Vaya que si he logrado cosas! Le doy gracias a Dios (...) Envío a mi hija la menor (...) Y ella lo distribuye: para mi otra hija, y para cualquier gasto de casa, que haya que hacer, o pagar esto, o pagar el otro (...) estoy pagando cortinas, o estoy comprando una lavadora en América, pues le mando el dinero: mira, paga cada mes esto, esto, esto y esto (...) Envío para los estudios de mis dos hijas. Y para la subsistencia también de mi tía. Claro que mi tía, que vive allí, que tengo que mandar cien euros cada mes para la comida. Porque mi hija la cuida. Le he encargado a mi hija mi tía. ¡Mi hija tiene veinticuatro años y cuidando a la tía! Pero mi tía crió a mis hijas. Entonces que devuelvan un poco ¿no?”. (L. P.)

En estas declaraciones se aprecia cómo la cadena del cuidado entre mujeres puede ser construida explícitamente como un sistema de obligaciones que hay que sostener por el bien de todas. Pero hay veces en que el circuito de apoyo económico entre mujeres no aparece explicitado en el discurso de la migrante. Los envíos son justificados como una forma de ayuda *genérica* para toda la familia. Sin embargo, bajo estos discursos pueden emerger formas sutiles de feminización en la gestión del dinero. Las siguientes palabras de A. R. V. E. nos adentran en el conocimiento de lo que acabamos de exponer.

“Todo lo que compramos va en propiedad. Todo. Entonces estoy comprando ciertas cosas y pagar esas cosas. Como por ejemplo, un osario. Eso es propiedad: ya lo pagamos y ya... un osario es un servicio funerario. Que la gente me dice que no tiene esa necesidad. Pero eso es lo principal que debemos de tener. Entonces todas esas cosas hay que pagar (...) Son cosas importantes. Tenemos que ser más... ¿cómo le digo? Más precavidos. Porque eso nadie sabe el momento que nos toca. Entonces ya se tiene eso, y ya no hay esa necesidad de que el familiar tenga que endeudarse. Entonces lo que yo hago es dejar una deuda menos a mis hijos. Y tengo tres, he adquirido tres. Tres bóvedas. Porque la familia es grande: yo tengo tres hijos (...) La vida es así. Nadie sabe lo que nos depara el destino” (A. R. V. E.)

Cuando A. R. V. E. hizo estas declaraciones enfocaba la compra de bóvedas como una cuestión de previsión, que tenía por objeto evitar a sus hijos posibles problemas en el futuro. Así lo expone en su explicación, e incluso destaca la importancia de “ser precavidos” como respuesta a quienes en su entorno de Sevilla no entienden este tipo de inversiones. Durante nuestra experiencia de trabajo de campo en Ecuador pudimos entablar un estrecho contacto con la familia de esta migrante. Ello nos permitió descubrir una justificación paralela a su adquisición de servicios funerarios. Supimos entonces que el marido de su prima -tutora de sus hijos- trabaja como agente comercial en un cementerio privado. La inversión de A. R. V. E. es por tanto la compra de las tres bóvedas *a este familiar en concreto*, y representa así una forma encubierta de devolución del favor que su prima le hace al velar por sus hijos. Pero además otros dos varones de la familia cercana de la mujer trabajan como agentes comerciales en el mismo cementerio. En total, tres unidades domésticas de la familia extensa de esta migrante tienen como fuente de ingresos principal el trabajo de los hombres en esta empresa. La compra de bóvedas por parte de A. R. V. E. es, por una parte, una forma de ayuda indirecta basada en la inversión en el negocio que sostiene a buena parte de sus familiares en Ecuador. Pero también constituye una sutil estrategia de género orientada a fortalecer el papel de las mujeres en el seno de su red familiar en origen. De un lado, canaliza a través de las mujeres de la familia un dinero que, por ser un aporte crucial al trabajo de los hombres, realza la importancia de aquéllas y su

capacidad de influencia en las decisiones familiares. De otro, la inversión en el negocio funerario suaviza la evidencia de que existe un circuito económico controlado por las mujeres, y consigue preservar la autonomía de este circuito sin plantear abiertamente una reestructuración del orden familiar que podría ser conflictiva. En definitiva A. R. V. E. enfatiza la importancia del aporte femenino a la familia, con una inversión que hace explícito hasta qué punto los hombres necesitan de él. Recordando sus propias palabras, podemos afirmar que demuestra realmente “ser previsor”, pero de un modo muy distinto al que ella relata. Su previsión consiste en labrarse una posición importante en el seno de su red familiar, al tiempo que fortalecer la de otras mujeres de la familia y así dotarse colectivamente de una autonomía que sin duda les será beneficiosa cuando A. R. V. E. regrese a Ecuador.

Merece la pena comentar un uso de las remesas observado en alguna ocasión y que refleja una peculiar forma de feminización. Se trata del dinero que las migrantes mandan a otras mujeres de la familia -generalmente hijas- con el fin de sufragar gastos tipificados como *femeninos*. Nos referimos fundamentalmente a gastos en ropa -especialmente ropa interior- y artículos de higiene femenina y cuidado personal. Nuestra experiencia en Ecuador nos ha permitido constatar que en ese país, y más concretamente en la Costa, es relativamente frecuente que las mujeres de ciertos estratos sociales sufraguen por sí mismas este tipo de gastos, que quedan fuera del conjunto de inversiones cubiertas por los ingresos *familiares*. Para pagar estos artículos es común trabajar a tiempo parcial en redes de venta a domicilio. Estas redes suelen estar compuestas exclusivamente por mujeres, que venden productos *para mujeres* (cosméticos, sets de maquillaje, etc.) a otras mujeres de su entorno. Esta curiosa forma de economía feminizada no sólo provee a las mujeres de unos recursos adicionales a los aportados por los varones de la familia. Además contribuye a sostener lazos de asociación entre ellas, por el modo en que se organiza la compra-venta; y en cierta forma visibiliza su propia condición de mujeres, por los artículos con que se trabaja. Volviendo al caso de las migrantes, resulta de interés comprobar cómo las remesas son usadas a veces como un modo alternativo de financiación de estos gastos *femeninos*. N. A. T. A., cuya hija y marido están en Ecuador, explica cómo coordina estas inversiones:

“Mis envíos son complementarios. Ésa es la palabra. Porque el papá tiene su dinero también (...) Complementan a lo que él pone también. Porque ten en cuenta que tiene una hija de quince años: ay, papito, la tarjeta del móvil... Ten en cuenta que el varón no se preocupa de que si una mujer, la hija o la mujer tiene calzones, tiene sostén, no se preocupa. Entonces ella tiene su dinerito, le digo: Ch. [*marido*], tienes que darle treinta, cincuenta dólares a la niña. Él se lo da y ella sabe qué tiene que comprarse (...) Ella es una niña muy liberal, pero ahí mismo es muy... como que le da vergüenza (...) Ahora que voy menstruó, y no le quería decir... Yo, para verla, le digo: dile a tu papá que te dé para comprar. Pero yo le daba. Pero yo quería verla hasta donde llegaba, qué clase de... cómo intimaba con su padre. O sea, a ver si era tan abierta, así, con el papá. Entonces ella dice que su dinero que le da el padre, ella lo guarda. Momento que ya le pasa eso, farmacia y venga. Ella no le pide (...) No es como lo pinta ella: ay, mi papi, ay mi papi,... pero no, hay ciertas cosas que es de uno, es de la mujer... es de uno”. (N. A. T. A.)

Una preocupación generalizada entre muchos estudiosos y estudiosas es que los efectos de las remesas queden restringidos al ámbito doméstico. En lo relativo a la variable de género que sirve de eje de nuestro análisis, se podría temer igualmente que las mujeres sólo consiguiesen ampliar su capacidad de influencia en el seno de sus respectivas familias. Este avance, sin ser pequeño, podría redundar desigualmente en el acceso al espacio público por parte de las mujeres. Por eso es importante atender aquellas formas de gestión de las remesas que, directa o indirectamente, terminan repercutiendo positivamente en la formación o consolidación de espacios públicos feminizados. Como la mayor parte de la cuantía representada por las remesas se destina a cubrir las necesidades básicas del hogar, no es frecuente encontrar mujeres que financien expresamente proyectos de este tipo. Sin embargo sí hemos conocido algún caso de mujeres que, en el empleo de sus remesas, son conscientes de que éstas implican ventajas que van más allá del ámbito estrictamente familiar, y de que en el logro de estas ventajas tienen mucho que ver las mujeres. El ejemplo aportado por Mónica sobre el uso de las remesas

de los y las migrantes en la ciudadela es ilustrativo de esta inversión que va más allá de las necesidades específicas del grupo doméstico.

Hemos repasado las formas en que las mujeres migrantes manejan sus redes para gestionar unas remesas que, por otra parte, son especialmente cuantiosas durante la primera etapa de la migración. En estos diversos modos de organización del proyecto migratorio se aprecian ya pautas feminizadas: estrategias diseñadas por mujeres y adecuadas -parcialmente al menos- a sus necesidades como tales. Ahora bien, esta forma de ordenar la red transnacional no es definitiva, y de hecho suele desembocar en nuevas estrategias adecuadas a situaciones cambiantes. El envío de remesas tiende a decrecer en la medida en que la migrante pierde la esperanza de que éstas contribuyan efectivamente a un pronto regreso. Algo inevitable cuando la situación del país de origen, Ecuador en este caso, sigue siendo percibida como un estado de crisis cuyo final no se vislumbra.

“Imagínate, todo lo que mandan. Lo que pasa que yo no sé, el presidente... ¡Debería haber un buen presidente! Al haber un buen presidente se mejoraría. Porque cuánta gente nos deslomamos, hacen bonitas casas, mandan muchísimo dinero. Con todo el dinero que entra, hijo, es para que nuestro país esté... ¡vamos! (...) Entran recursos económicos. ¿Sabes? Entonces debería, cuando uno va, ver otra imagen. Ya no la misma imagen. ¿Sabes? Porque nosotros inmigramos y lo que hacemos, aunque sea lo que haya, ganamos y mandamos para allá (...) Y uno va, y a veces no ve nada nuevo. Entonces, yo ¿para qué estoy sacándome el aire allá, como decimos? (...) El gobierno tiene que ver. Tiene que ver de alguna manera por la gente que emigramos. Que nosotros somos hijos de nuestra patria. ¡Y él debe velar por nosotros! (...) Y que tenemos que emigrar por un triste gobierno, por un... tontorrón, perdóname la palabra. Que está de gobierno. Y por la mala administración de él, que es un *quéimportismo*, que viajen, que se mueran, ¡así nos maten aquí! A él le importa un pepino. No. Yo no estoy de acuerdo con eso, hijo. Eso sí no estoy de acuerdo. Él tiene que velar por todos los ecuatorianos. Si es presidente de los ecuatorianos, tiene que velar por los ecuatorianos ¿sabes? Y si a mi me toca ir y decirle en la cara esto al presidente, se lo he dicho.” (T. P. T.)

“He comprado cosas aquí mismo, las cosas de la casa, he comprado lo que se necesita: lavadora... esas cosas. (...) Es que la gente que está allá piensa que el dinero aquí se lo recoge (...) Entonces dice mándame, envíame, envíame y no saben que aquí se trabaja ¡buh!... que aquí para hacer el dinero cuesta, que aquí también uno tiene que pagar luz, teléfono, agua, la comida y todo. Que aquí también hay que vivir (...) Yo ahora me he quedado parada y lo estoy viendo muy difícil para trabajar. Trabajo hay, pero la gente se quiere aprovechar mucho (...) Es que tenemos muchos inmigrantes y claro, la oferta y la demanda... hay gente que se ofrece por muy poco dinero”. (E. P. V. C.)

Cuando la migrante siente que su esfuerzo en Sevilla no le garantiza un retorno satisfactorio a Ecuador, la respuesta lógica es un cambio de estrategia que desplaza el propio proyecto de retorno a un segundo plano. Sin que el regreso sea necesariamente descartado, en cualquier caso es puesto en suspenso. Las redes pasan a ser enfocadas como un mecanismo de obtención de recursos que pueden contribuir a forjar una situación provechosa en Sevilla. En muchas ocasiones, el paso del tiempo provoca que la migrante genere nuevas redes en Sevilla, y con ellas nuevos objetivos, posibilidades y compromisos. Todo ello contribuye a que se planteen cambios de peso en el proyecto migratorio, que afectan a la circulación de personas, recursos e información. Si antes la red tenía como fin primordial el envío de recursos a Ecuador (**Gráfico 11**), ahora se contempla cuanto menos la opción de usarla para traer a Sevilla a personas del entorno cercano (**Gráfico 12**). Podría decirse que la circulación de recursos a través de la red pierde importancia en beneficio de la circulación de personas. En cuanto al uso de los recursos económicos, el cambio se traduce en una marcada preferencia por la inversión en Sevilla. Se apuesta ahora por comprar en Sevilla todo cuanto se entiende necesario para emprender un proyecto de vida, empezando por la vivienda.

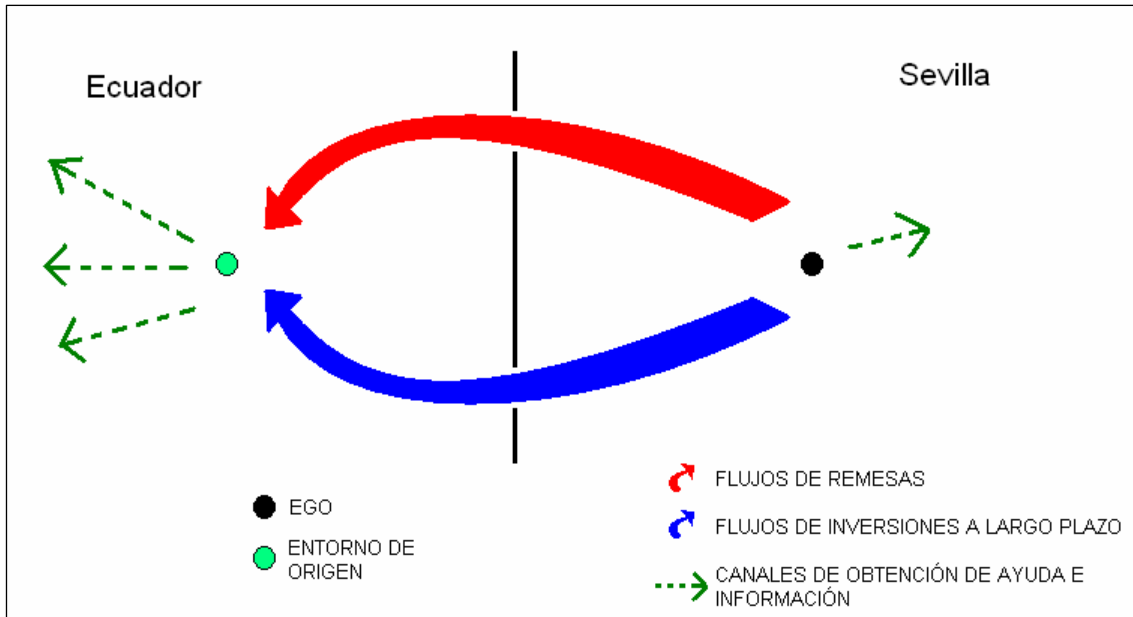


Gráfico 11. Circulación de recursos económicos y canales de información y ayuda en primera etapa: prioridad de envío de remesas y centralidad de proyecto de retorno

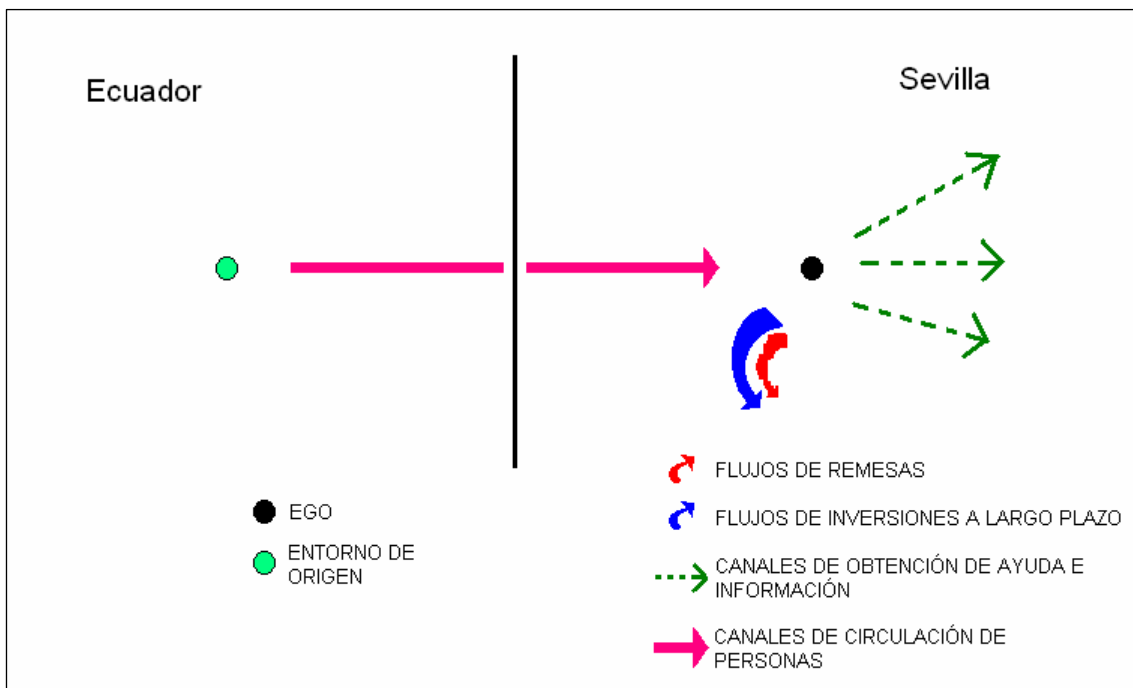


Gráfico 12. Circulación de personas y recursos económicos, canales de información y ayuda en segunda etapa: posibilidad de reagrupación y puesta en suspenso del retorno

Ayudar a personas del entorno a venir no implica necesariamente apostar por instalarse definitivamente en Sevilla. En este sentido, creemos más interesante persistir en un enfoque flexible y transnacional, contemplando las múltiples formas de reagrupación como estrategias que se organizan, representan, justifican y legitiman como coyunturales, y que, más que a romper definitivamente los vínculos con la sociedad de origen se orientan a fortalecer la situación de la migrante y ampliar sus posibilidades de elección. Son muchas las entrevistadas que, habiendo ayudado a venir a buena parte de su entorno, se resisten a descartar por completo el regreso. Si hemos apuntado que en esta etapa es frecuente comprar una vivienda en Sevilla, también esta decisión hay que enfocarla con flexibilidad. Se trata ésta de una inversión a largo plazo, pero que también se orienta a facilitar el retorno, mediante la venta, recuperación y presumiblemente ampliación del capital invertido una vez llegado el momento del regreso.

La persistencia de la idea del retorno, o su puesta en suspenso, es algo que se refleja en la elección de las personas a las cuales se ayuda a venir a Sevilla. Cuando el proyecto de regresar a Ecuador permanece, siquiera como posibilidad futura, la migrante intenta agrupar en Sevilla a personas adultas de su entorno que, pudiendo serle de ayuda en la obtención de recursos, sean lo suficientemente independientes como para no dificultar su retorno cuando se presente la ocasión. En esta estrategia prevalece aún el objetivo de mejorar la situación personal de cara a un posible retorno. Por el contrario, si la migrante descarta por completo volver a Ecuador se afanará en reconstruir su núcleo familiar en Sevilla y cortar vínculos con su sociedad de origen. En cuanto al orden en la circulación de personas, esta opción se manifiesta en una clara predilección por la reagrupación de los hijos e hijas menores. Algo que se explica por el interés de la migrante en reunir pronto a su familia en Sevilla y afrontar cuanto antes la necesaria socialización secundaria de sus hijos/as en la nueva cultura¹⁵. Hablamos, no obstante, de modelos ideales. En la práctica, la flexibilidad que ofrecen las redes, así como la imposibilidad de controlar totalmente el futuro, favorece el despliegue de estrategias *abiertas*. Es decir, modos de circulación de personas que permiten fortalecer la situación de la

¹⁵ La cuestión de los hijos/as mayores de edad se abordará más adelante.

migrante y mantener vivas mientras tanto todas las opciones posibles. Muchas de estas mujeres traen en primer lugar a personas adultas -frecuentemente el cónyuge- con un doble propósito: aumentar su capacidad de obtención de recursos en destino; y poner a prueba la capacidad de adaptación de la persona reagrupada. Si ambos objetivos arrojan un saldo positivo, el siguiente paso será la reagrupación de los hijos e hijas, cerrando así el proyecto de inserción definitiva en Sevilla. Si por contra los resultados son insatisfactorios, permanece abierta la opción de regresar.

En resumen, las estrategias consistentes en traer a personas a Sevilla pivotan sobre un cálculo que pone en relación las dos principales fuentes de obtención de recursos que tiene la migrante: la maximización de ganancias económicas en Sevilla mediante la ampliación del trabajo; y la conservación de aquellas redes en origen que pueden ofrecer formas de ayuda indispensables. Las redes abren un amplio espectro de posibilidades a las mujeres migrantes. Así, el retorno puede ser acelerado o bien descartado, pero la disposición de redes flexibles y eficaces posibilita que entre ambas opciones quepa una multitud de combinaciones posibles. Por otra parte, la confluencia de factores de diversa naturaleza determina que las estrategias de circulación de personas presenten fuertes variaciones en función de la edad de la migrante.

Entre las mujeres jóvenes y solteras, la ausencia de vínculos conyugales en Ecuador y la posibilidad de gestarlos en Sevilla resulta fundamental. La opción de retornar se encuentra condicionada por este factor, y la decisión de ayudar a otras personas a venir, cuando se da, se orienta a personas jóvenes -amigas o familiares- con el objetivo de ayudar, obtener compañía y conservar la independencia en la toma de decisiones. Finalmente, la expectativa de una vida laboral por delante hace que se preste especial atención a las posibilidades de acceso al empleo tanto en origen como en destino. En este sentido, las mujeres jóvenes son conscientes de que estando aquí amplían un capital social que al mismo tiempo van perdiendo en Ecuador.

“Yo aspiro quedarme aquí en este país hasta recibir la jubilación. Y si encuentro, no me importa si es un ecuatoriano, o si es un español, aspiro todavía a casarme porque todavía no me considero tan vieja, ja, ja, ja, ja, ja (...) yo puedo hacer reagrupación familiar para traer a mi madre, a mis padres,

pero yo estoy segura que ellos no se van a acostumbrar a esta vida (...) Si yo tengo una jubilación y... y yo no me he llegado a casar y no tengo hijos quien me vea el día de mañana... si yo regreso a mi país, es porque en la vejez alguien de mi familia me puede echar una mano, o darme sepultura, qué sé yo. Ésa es la razón que me gustaría llegar... regresar a mi país". (C. S.)

"Ahora mismo es traer a mi hermano, que hay posibilidades de que venga. Con contrato de trabajo. Se lo va a hacer mi jefa la de la tarde (...) Si viene mi hermano ya igual me quedo, pero... pensamos quedarnos dos años, tres años más y... Sí, eso es lo que queremos. A ver si salen todas las cosas también. (...) Yo creo que sí, vamos. A no ser que me eche un novio y me case...". (K. R. H. P.)

"[*Para retornar:*] Necesitaría empezar a trabajar ya, mientras trabajo. Intentar ahorrar lo que más pueda. Terminar de estudiar, poder colocarme un poquito, para tener un poquito de experiencia... o tal vez no. E irme. Porque como te dije anteriormente, siento que estoy ganando muy poco (...) Perdiendo mucho más de lo que estoy ganando. En el tema laboral te digo. Porque ahora tengo miedo de que me cueste mucho encontrar trabajo allá". (N. I. S. A.)

Cuando la mujer tiene ya a sus hijos e hijas con ella, bien reagrupados o bien nacidos en Sevilla, su discurso cambia considerablemente. En general la opción del retorno pasa a remitirse a la voluntad de los hijos/as. En algunos casos el retorno es descartado, por no confiar en que los hijos/as vayan a desearlo en su momento. En otras ocasiones ocurre lo contrario: el retorno es previsto como algo probable, porque se supone que los hijos/as necesitarán en algún momento de los y las familiares residentes en Ecuador. De cualquier forma, el hecho de tener hijos/as residiendo en Sevilla implica una responsabilidad añadida, que puede exigir el apoyo de familiares cercanos. No es extraño que, en esta situación, muchas mujeres opten por reagrupar a otras mujeres de la familia -madre o hermana preferentemente-, que pasan a compartir con ella la responsabilidad de la cría y el cuidado de los hijos/as.

“Mi idea es ya quedarme a rehacer aquí mi vida, con mis hijos. Que no tengo la meta de decir: no, yo me voy al Ecuador. Lo que sí pienso tal vez, si es que Dios me permite hacer una casa para cuando esté vieja irme a terminar mi vida allá. Pero de ahí no, no, no. Yo aquí pienso hacer mi vida (...) Yo quiero quedarme aquí porque el estudio aquí es un poco más adelantado que en el Ecuador. Entonces por el bien de mis niños. ¿Sabe? Por si ellos después, de joven, se quieren ir para allá al Ecuador, o qué sé yo, hacer su vida allá, pues el estudio de aquí. Las personas que son estudiadas aquí, consiguen más rápido trabajo allá”. (L. G. C. C.)

“[¿Retornará?:] Al paso del tiempo, quizá. Al paso del tiempo. Depende de mis hijos. Porque ahora ya, lo que ellos decidan. Si ellos quieren regresarse... (...) Porque ahora estoy yo para apoyarles a ellos ¿sabes? Es para apoyarles a ellos. Yo todo lo que haga, todo lo que trabaje es para apoyarles a ellos, no para mí. Todo para ellos”. (T. P. T.)

“A veces me siento, y pienso que cuando mi hija entre a la escuela, y vea que a la escuela le van los abuelitos, a verle los tíos, a verle a los otros niños, y a mi me ve todos los días, o a su padre... yo creo que cuando mi hija me diga: ¿Por qué estamos así? ¿Por qué estamos solos? (...) yo pienso que cuando ella me diga: ¿qué pasa mamá? Yo creo que voy a coger mis cosas y me voy”. (D. A. R.)

Un colectivo que presenta claros rasgos diferenciales en cuanto a estrategias de reagrupación y perspectivas de retorno es el de las mujeres de edad avanzada. Nos referimos a personas cuyas expectativas laborales no son prolongadas, así como otras en cuyo proyecto migratorio no se incluye el acceso al mercado laboral como objetivo prioritario. Las estrategias se ven aquí seriamente condicionadas por una situación de autonomía limitada. Estas mujeres saben que, a corto plazo, su necesidad de apoyo personal pondrá límites a sus posibilidades. Si hemos afirmado que el doble objetivo de la estrategia de reagrupación/retorno es siempre obtener un equilibrio en la maximización de beneficios económicos (ganancias monetarias) y beneficios sociales (apoyo de redes), en este subgrupo la balanza se inclina claramente

por el segundo factor. Esto hace que, en general, en este colectivo la opción de retornar aparezca con más fuerza.

Las mujeres mayores que emigraron para trabajar suelen tener hijos/as adultos en Ecuador, que con frecuencia tienen ya su propio trabajo y familia allí. Esto reduce drásticamente las posibilidades de reagruparlos. La dificultad que para estas personas implicaría venir a trabajar a Sevilla -dificultad que empieza por los trámites administrativos necesarios¹⁶-, hace que la migrante se plantee el retorno como la única forma de volver a estar junto a ellos. Por lo demás, la cercanía de estos hijos/as no sólo promete a la migrante una satisfacción en términos afectivos, sino un cuidado durante la vejez que difícilmente podría obtener por otras vías.

“Yo pensaba quedarme a jubilarme aquí. Dicen que a los sesenta y cinco te puedes jubilar. Porque ya tengo casi cinco años de seguro social. Y mi marido igual. Pero ahora me pongo a pensar que si valdrá la pena o no valdrá la pena. Quedarse solos aquí, y no disfrutar de nuestras hijas y de nuestra familia”. (L. P.)

En algunas de estas mujeres de avanzada edad uno de los fines principales de su emigración es ayudar a una hija ya radicada en Sevilla, fundamentalmente en labores relacionadas con el cuidado de los hijos/as y el hogar. Ello no excluye la posibilidad de que la migrante ejerza algún tipo de empleo, para obtener recursos propios o ayudar a la economía familiar. Pero debido a la edad, y a la asunción de responsabilidades domésticas preferentemente, estas mujeres suelen trabajar sólo a tiempo parcial, y disponer de cierta flexibilidad en la organización de su tiempo. Si a esto unimos que normalmente se conserva familia en Ecuador -incluyendo otros hijos/as-, no es extraño observar en este grupo planteamientos muy cercanos a lo que podríamos definir como *transnacionalismo puro*: la opción de “ir y venir” a Ecuador se encarna como un proyecto de vida plausible. Ciertamente, el deseo de ir y venir está presente en el discurso de muchas entrevistadas, independientemente de su edad. Lo que distingue a este subgrupo de *abuelas*

¹⁶ El procedimiento de *reagrupación familiar* sólo es posible para hijos menores de edad. A partir de los dieciocho años, es necesario disponer de contrato de trabajo para venir a España.

cuidadoras es que afrontan este modo de vida como una posibilidad inminente, facilitada por la flexibilidad en la gestión de su tiempo, y hasta cierto punto potenciada por sus obligaciones familiares con quienes quedaron en Ecuador.

“Se vino mi yerno, porque yo no tenía pensado venir. Yo trabajaba allí, estaba bien, tenía mis dos hijas y ellas estudiaban y todo. Se casó mi hija y... ya, ya la economía fue mal, mal allí en Ecuador, y mi yerno decidió venirse. Porque como aquí, conversaban que era... ¡una maravilla España! ¡Ja!, entonces él se vino. Y estando aquí no... no tuvo trabajo, y tuvo que venirse ella. Y en el 2001 me vine yo. Un año después de haber estado ella aquí me vine con la niña (...) Porque no querían estar separados de la niña. Entonces me la traje. Yo se la traje. Digo bueno, si me gusta me quedo y si no me regreso. (...) Mi hija me decía que me venga y me venga. Y dejando a la otra allí también que lloraba (...) Tengo otra hija que está también casada y tiene una niña. Ése es mi problema: que no sé cómo traérmela. Porque quiere venirse, porque le ha ido muy mal... con el marido... y estoy en eso, de que no... no sé cómo traérmela... Dice que con contrato... (...) Todavía me faltan algunos añitos. Pero de irme, me iré algún día. Pero no ahora. Yo le digo a mi hija: en este caso, como ya tengo papeles, después de unos dos años saco mi nacionalidad... entonces ahí ya podré estar unos meses... Eso, ir y venir, ir y venir, porque éstos de aquí ya no se van”. (V. M. S. S.)

Son muchas y variadas las formas en que puede ser usada la red transnacional para traer a personas con objetivos específicos. Hemos encontrado madres que han traído a hijas, e hijas que han traído a madres, pero también mujeres que han ayudado a venir a sus cuñadas, y chicas jóvenes que han posibilitado la venida de amigas. Lo que todas estas variantes tienen en común es una marcada tendencia a la feminización, entendiendo ésta como una preferencia por la reagrupación de mujeres que sólo abre la puerta a los varones en la medida en que queda salvaguardada la autonomía labrada durante el proceso migratorio. Se trata de dos fenómenos paralelos y complementarios. En primer lugar, la predilección por reagrupar a mujeres. Algo que, si bien se explica parcialmente por la mayor facilidad de las ya radicadas para entablar contactos en ámbitos laborales feminizados, también

entronca en sus discursos con lazos de solidaridad femenina y formas de ayuda específica. Básicamente, podemos afirmar que la opción de reagrupar a mujeres ofrece a las migrantes una fuente de ayuda considerable, pero también una ausencia de amenazas a su autonomía. Esta segunda ventaja nos remite a la segunda tendencia a destacar: cuando se reagrupa a hombres, las redes se activan para neutralizar posibles daños a la situación de autonomía personal conseguida por la migrante.

“Decidí emigrar porque, como en todas las familias, hay problemas. Problemas de toda clase. Pues yo tenía problemas con mi marido. Problemas... por mujeres... porque le gustaba también tomar un poco... (...) Yo me separé. Yo esperaba que en ese lapso que estaba separada mi marido se diese cuenta de las cosas. Pero es que él es muy orgulloso y yo también. Entonces ninguno de los dos cedía (...) Una forma que tienen los hombres allí de hacer las cosas es de presionar, por ejemplo, en este sentido: no apoyando económicamente. Al no apoyar económicamente, entonces uno se ve en la necesidad muchas veces de claudicar [*Después de emigrar:*] Yo fui a los tres años, y ya nos arreglamos allí. (...) De ahí hemos estado en contacto telefónico, porque ya se puso difícil para que él se venga. Ya no se pudo hacer nada en ese tiempo, ya se cerraron las fronteras ¿entiendes? Para venir como turista tenías que pedir un visado, y ya un visado así no nos lo daban. Entonces yo estoy haciendo reagrupación familiar. Con él. Estoy haciendo reagrupación familiar con él. (...) Necesito apoyo también ya. Y ya es hora de que ayude. A todo. Apoyo en todos los sentidos necesito ahora. [*Ahora está más tranquilo:*] La separación y los años te enseñan a ver las cosas de diferente manera. El verse solo, sin su familia... porque nosotros somos su familia, más que nada sus hijos”. (I. S. L.)

En el relato de I. S. L. se aprecia con claridad cómo el proyecto migratorio puede ofrecer a la migrante una redefinición de su posición como mujer, que resulta determinante a la hora de negociar problemas con varones de la familia, su ex-marido en este caso. Si en Ecuador la desigualdad había degenerado en un divorcio y un posterior estancamiento de la situación, I. S. L. decide ahora retomar el contacto con su pareja. Por una parte, su antigüedad en Sevilla y consiguiente conocimiento del medio le hace menos vulnerable

frente a posibles abusos; por otra, esta garantía de autonomía le ofrece a su vez la opción de presionar a esta persona en beneficio de la familia.

Terminamos con un caso interesante de activación de lazos de solidaridad femenina, obtención de beneficios en tanto mujeres y neutralización de conflictos de género. I. C. R. fue la primera de su familia en emigrar a Sevilla. En cuanto puede, quiere aprovechar la posibilidad de traer a personas adultas de su entorno que puedan servirle de apoyo económico y emocional. Su hermano le comunica desde Ecuador que quiere venir. Ella decide entonces prestarle el dinero para que lo haga, contando entre los beneficios derivados el poder alquilar con ayuda de su hermano un piso grande. A su vez, su interés en alquilar un piso grande radica en su afán de agradar a los servicios sociales del Ayuntamiento y así obtener permiso para reagrupar a sus hijos. Como quiera que su hermano ha de encontrar trabajo en Sevilla, y para ella es más fácil buscar empleo para una mujer en el servicio doméstico, al cabo de sólo un mes ayuda a venir a su cuñada B. M. R. -la esposa de su hermano-, estando todo ello negociado de antemano. Cuando B. M. R. llega a Sevilla, en seguida encuentra trabajo a través de I. C. R. y comienza a aportar. I. C. R. obtiene el apoyo que necesitaba. B. M. R., por su parte, consigue por fin su objetivo de acceder a un empleo:

“He trabajado poco allá. Más he estado en la casa, porque las mujeres de allá sólo estamos en la casa. Los maridos que van a trabajar, y la mayoría no dejan trabajar. Dicen: no, no, yo trabajo, tú en la casa. Por eso no estaba trabajando. Yo quería trabajar pero no me dejaba. Ahora aquí ya han cambiado las cosas. ¡Ja, ja!. Aquí ya... ya han cambiado mucho”. (B. M. R.)

4. 4. Las redes transnacionales marroquíes: mujeres, remesas y dones

En lo que afecta a las redes sociales de los y las migrantes marroquíes entran en juego las remesas, los dones, sus rasgos económicos y simbólicos, la circularidad de las transacciones, las visitas y las celebraciones.

Las redes sociales que se establecen entre el lugar de origen de los inmigrantes y el lugar de destino rompen las fronteras de las naciones para gestionar vínculos de parentesco y amistad que se desarrollan de forma

transnacional. Estas redes, preferentemente asentadas en los países europeos, llegan en no pocas ocasiones hasta Estados Unidos, donde, por circunstancias fortuitas de la vida, como ganar la *green card* en el sorteo anual que establece el Departamento de Exteriores del gobierno norteamericano, se encuentran parientes de las mujeres entrevistadas.

Estas redes pueden recorrer miles de kilómetros, pasar fronteras, surcar mares y atravesar montañas, permitiendo a sus “asociados” seguir comunicándose, gracias además a las nuevas tecnologías que disminuyen las distancias en espacio y tiempo.

Raya (Figura 3), entrevistada en Sevilla, cuenta que fue reagrupada por la madre en 2000. En Sevilla viven un hermano y una hermana, mientras que la hermana mayor se encuentra en Barcelona, donde vive con el marido y sus dos hijos. El padre murió hace años, así que toda la familia nuclear se encuentra en España. Sin embargo, en Francia tiene una tía y un primo, otro primo ha montado un restaurante en Bélgica y vive entre Bélgica y Alemania, otra tía vive en Dinamarca y unas primas estudian en Alemania. “*Hasta una prima tengo en Estados Unidos*” contó durante la entrevista para afirmar la amplitud de sus relaciones.

En Marruecos sabemos que quedan la abuela materna, dos tíos que cuidan de ella y las primas con las que Raya solía compartir la vida en el país de origen.

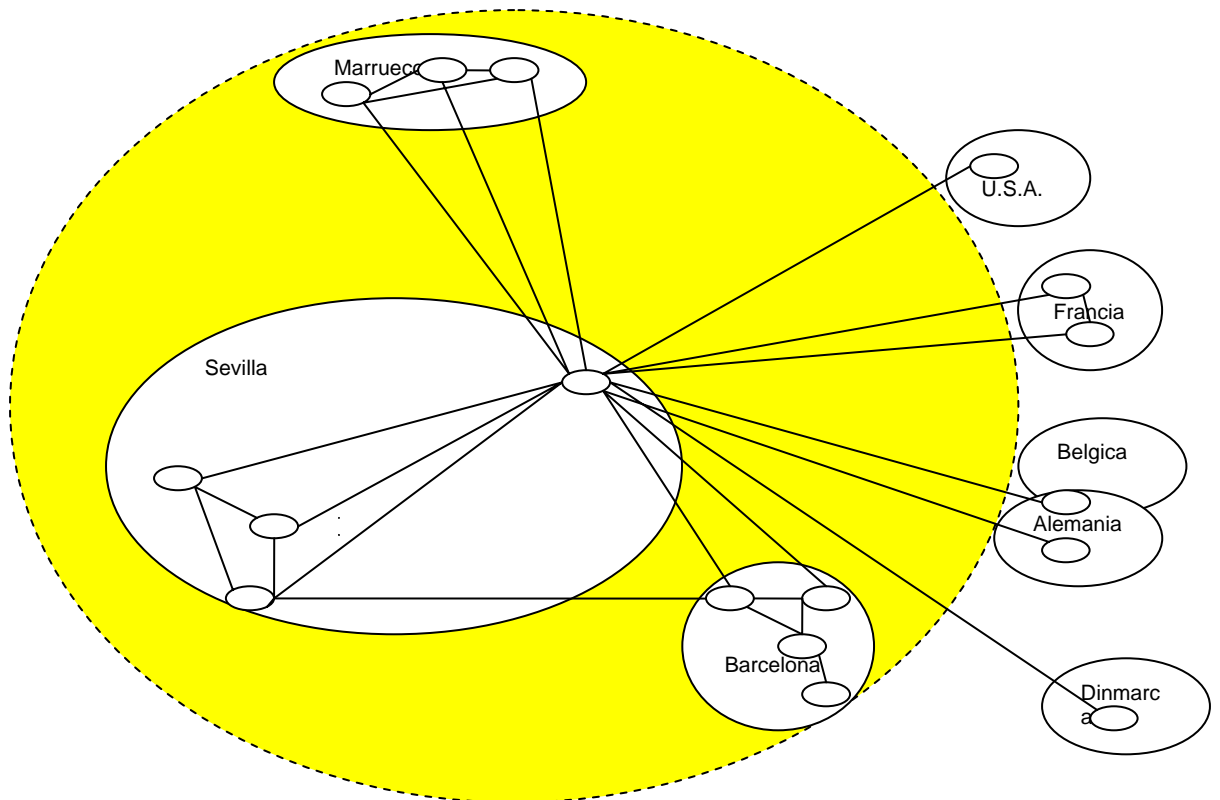


Figura 3

Saloua (Figura 4), entrevistada primero en Sevilla y sucesivamente en Marruecos, para seguir la vuelta en el país de origen de algunas de las mujeres previamente conocidas, tiene una red preferentemente desarrollada en Sevilla y en otras tres ciudades españolas: Madrid, Tarragona y Gerona. Cuenta que después de reagrupar al marido, la suegra y la familia de la cuñada optaron por ir a Sevilla, donde actualmente los cinco comparten un piso en la calle Arroyo. Al mismo tiempo siguió la inmigración de los y las familiares de Saloua; un sobrino vive en Tarragona, otro en Madrid, dos más en Sevilla, así como una prima, mientras que tres primos viven en Barcelona. Finalmente una hermana, un hermano y una sobrina viven en Inglaterra.

Según cuenta Saloua, en Marruecos se encuentran la madre, ya que el padre murió, dos hermanos que viven con ella y una hermana que cuida de ella.

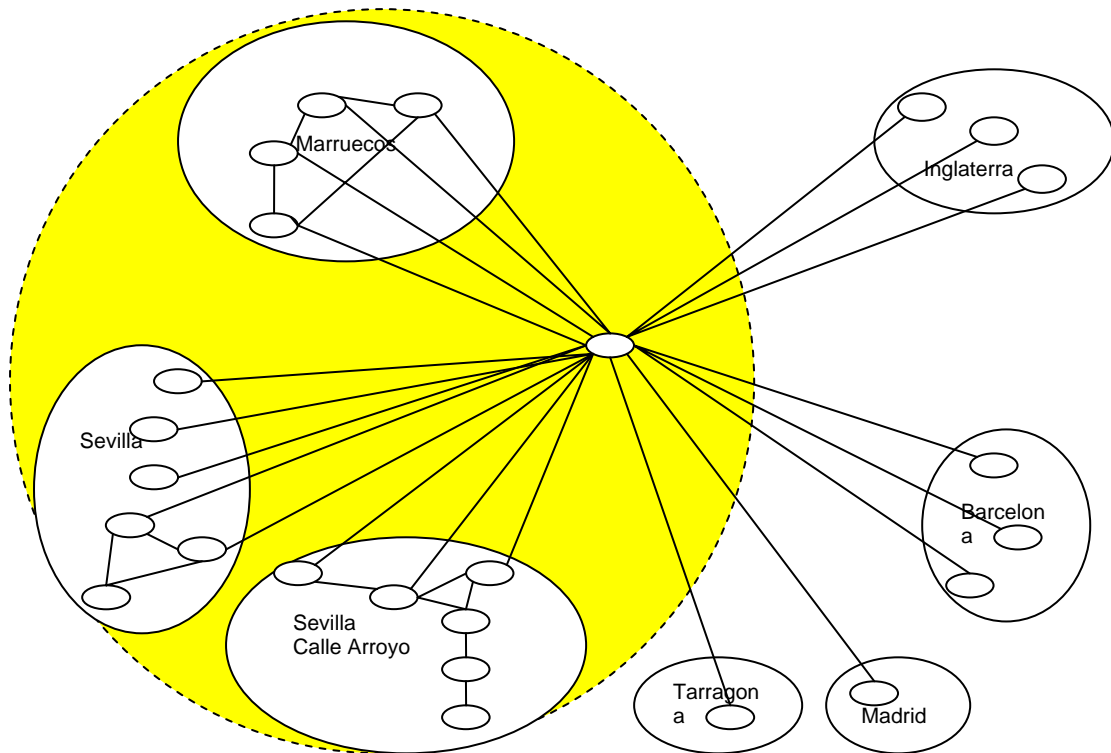


Figura 4

Otra mujer, Asmaa (Figura 5) entrevistada en Sevilla, desarrolla una red que tiene su eje en esta ciudad, y en particular en el barrio de Su Eminencia, donde viven los padres, los hermanos, una tía y cinco sobrinos, y en el pueblo de Castilleja, donde viven ella y su hija. Además cuenta con una prima en Barcelona y unos primos en Francia. Sobre la situación familiar en Marruecos afirma tener una abuela materna, una hermana, la tía que la crió y los hijos de ella.

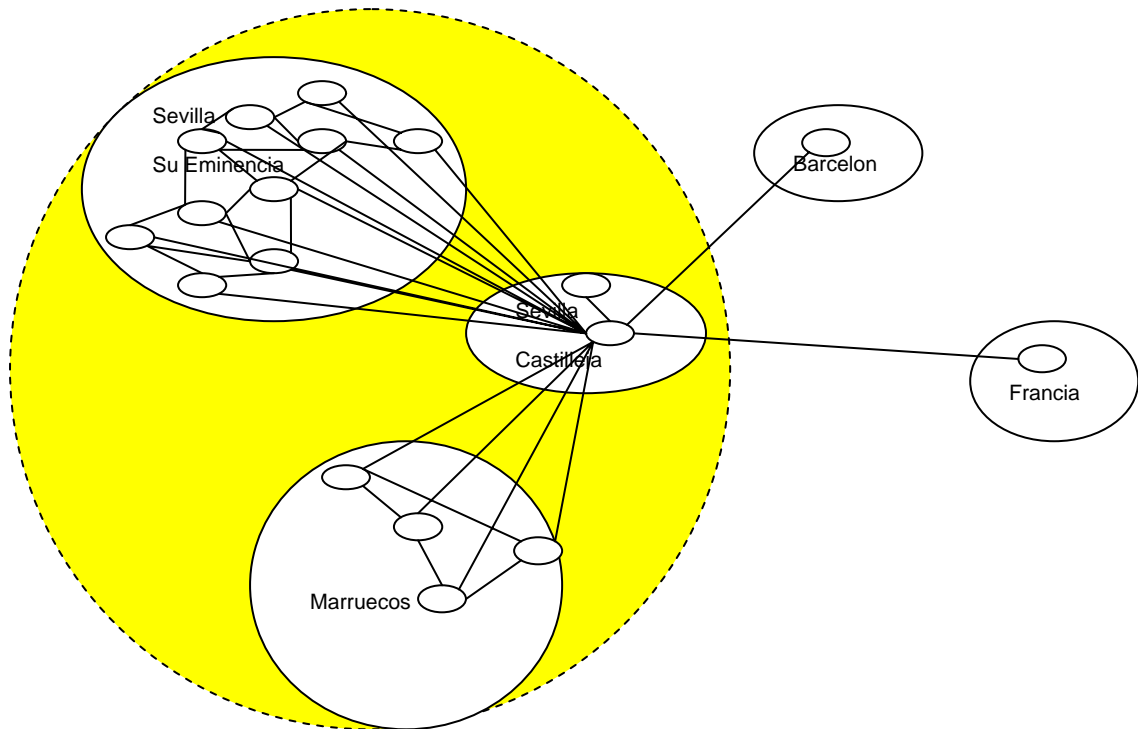


Figura 5

Latifa (Figura 6), entrevistada en Marruecos, presenta una situación similar a la de Asmaa, por tener una gran parte de la familia en Sevilla. Ella, casada y con dos hijos, tiene relaciones frecuentes con las dos hermanas y con el hermano que residen en la ciudad con sus familias, además de los dos sobrinos, hijos de una hermana que vive en Marruecos, así como con otra sobrina, que vive en Madrid. No sabemos de ningún familiar que resida en otro país. En Marruecos se encuentran dos hermanas y sus respectivas familias.

En este caso es la familia de Hasnaa, sobrina de Latifa que vive en Sevilla, la que se desplaza frecuentemente desde Larache a Sevilla y Madrid, donde vive otra hija casada y con un niño. Es interesante notar que toda la familia de Hasnaa se defiende hablando español, utilizando a veces el conocimiento de este idioma como un valor que potencia su estatus social. La única hermana que no habla español, así como tampoco sus hijos, es la mayor, analfabeta, que nunca ha ido a España pese a la cercanía y a la cantidad de hermanos/as y sobrinos/as que allí viven.

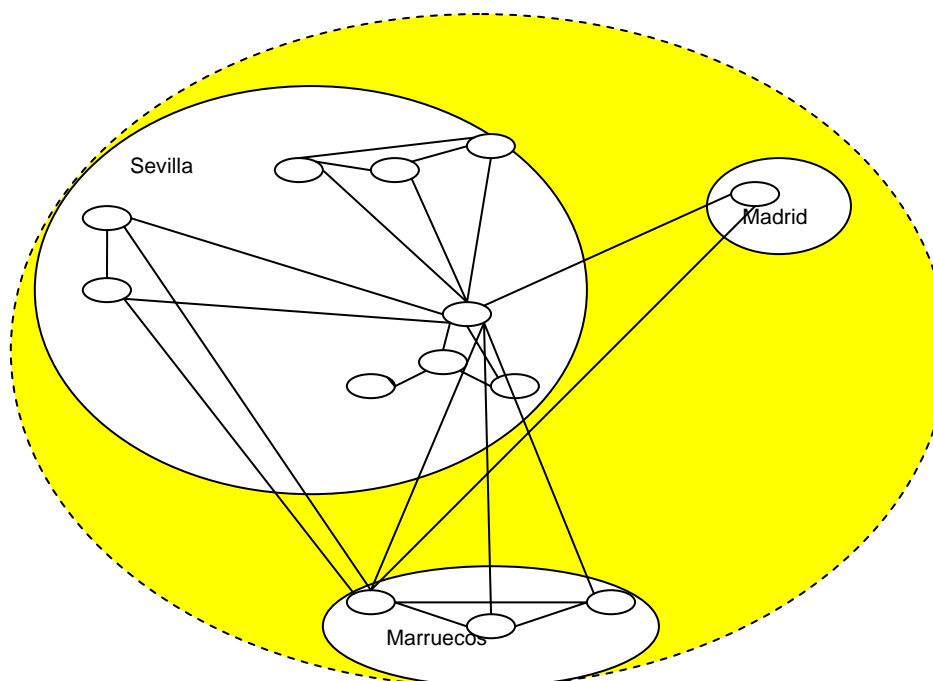


Figura 6

El círculo amarillo representa las relaciones que Ego mantiene con el lugar de origen. En éste se ha optado, a veces, por incluir las relaciones que se desarrollan entre Sevilla, Madrid o Barcelona y Marruecos, siempre cuando los datos a disposición permitan profundizar este aspecto del análisis y evidencien una estrecha relación entre si.

Además se ha intentado incluir en el desarrollo de la red todos los/las familiares de Ego de los que se tiene conocimiento. El objetivo ha sido intentar dibujar con la máxima claridad posible el tipo de relaciones establecidas a través de la red, nucleada en torno a Ego.

Algunas redes se presentan más amplias en cuanto al número de ciudades y países en los que se desarrollan las relaciones, otras se caracterizan por relaciones más frecuentes en un número inferior de ciudades y países. Se necesita precisar que todas las redes construidas sobre la base de las informaciones obtenidas a través de las entrevistas se basan en relaciones de parentesco, porque aunque en algunos casos las mujeres hagan

referencia a relaciones de amistad, no siempre se llega a conocer si la amiga tiene realmente un papel dentro de la red.

El teléfono, internet y los mensajes a móviles representan los medios de comunicación más usuales para ponerse al día sobre lo que pasa en la familia asentada en el país de origen, mientras que se recurre frecuentemente a la antena parabólica para estar al corriente de los acontecimientos que se producen en Marruecos.

“Tenemos muchos canales árabes, también por el teléfono nos cuentan lo que pasa. Por ejemplo lo que pasa en la casa, mi familia, mis hermanos, mi tía... que persona está en el hospital... la vida de ello, de lo demás ella es muy mayor.” (F. A.)

“¿Cada cuánto tiempo hablas con tus primas?

Con una casi todas las noches porque tiene internet en casa y con la otra cuando se puede conectar.” (N.)

“Llamo casi diariamente, o 2 días, para hablar con mis hermanas o si veo que mi hermana me ha mandado un mensaje diciéndome que me echa de menos y que le gustaría que estuviera allí, pues salgo y la llamo.” (S. A.)

Estos tipos de comunicaciones son muy frecuentes entre las personas que emigran y las que se quedan en Marruecos. A este respecto es interesante notar que, por el contrario, la posibilidad de volver al país de origen se hace menos intensa a causa de la presencia de hijos/as que no pueden faltar al colegio, o empleadores/as que no conceden días de vacaciones. Así la frecuencia con la que las mujeres vuelven a Marruecos se atestigua alrededor de una vez al año, como se puede ver en los gráficos siguientes.

“Me acuerdo muy bien, cogí los papeles en junio, me fui en agosto, volví en Semana Santa. Tenía pensado volver en este mes pero con el embarazo de mi tía no he podido por si hacemos una fiesta, pero voy a volver en agosto. Cuando encuentro algún hueco me voy sin pensármelo, porque allí me lo paso mejor, estoy con mis amigas y me río todo el rato, porque aquí sólo del trabajo a casa.” (H.)

“En verano y estoy perdida con la familia: una semana en mi casa, una semana con mi suegra, una semana en la playa y ya estamos a final del mes que pasa volando. Cada uno va a su casa, damos detalles... y pasa volando.” (F. S.)

“Este año he ido a Tánger y voy todos los años en agosto menos este año porque tengo una boda a principios, pero si voy a montar la tienda, tengo muchos gastos...” (R.)

Sin embargo, es necesario precisar que sobre la base de las entrevistas que se hicieron en Sevilla (**Gráfico 13**) este dato no es tan visible como el que apareció en los datos obtenidos durante las entrevistas en Marruecos (**Gráfico 14**). La cercanía geográfica entre Sevilla y Marruecos parece ser la clave de esta discrepancia.

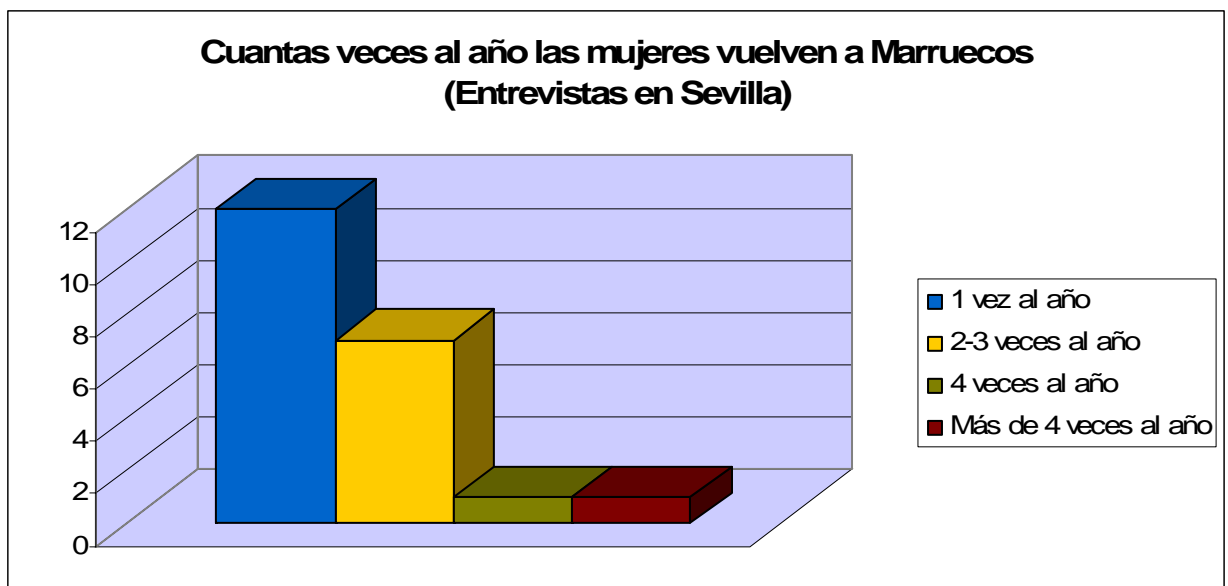


Gráfico 13



Gráfico 14

Con la intención de estudiar las redes sociales se ha creído oportuno desarrollar, también, el papel de las remesas y de los dones que los y las inmigrantes envían a sus familiares, en cuanto “alimentos” económicos y simbólicos de las redes mismas. Se dibuja, pues, a partir de los datos obtenidos durante el trabajo de campo en Marruecos y en Sevilla, un panorama bien detallado a la hora de describir los roles y usos de ambas realidades. Por una parte se encuentran las remesas que, en la gran mayoría de los casos, van dirigidas a los padres, y por la otra aparecen los dones que se llevan normalmente a la familia en general y a las que se añaden los amigos.

En primer lugar, a través de la comparación de los datos, se nota que aunque no todas las mujeres envían remesas, sí traen regalos a la hora de volver a Marruecos. En el gráfico 15 aparecen los datos relativos a las entrevistas realizadas en Sevilla, mientras que el gráfico siguiente, el 16, muestra los datos obtenidos durante el trabajo de campo desarrollado en Marruecos.



Gráfico 15

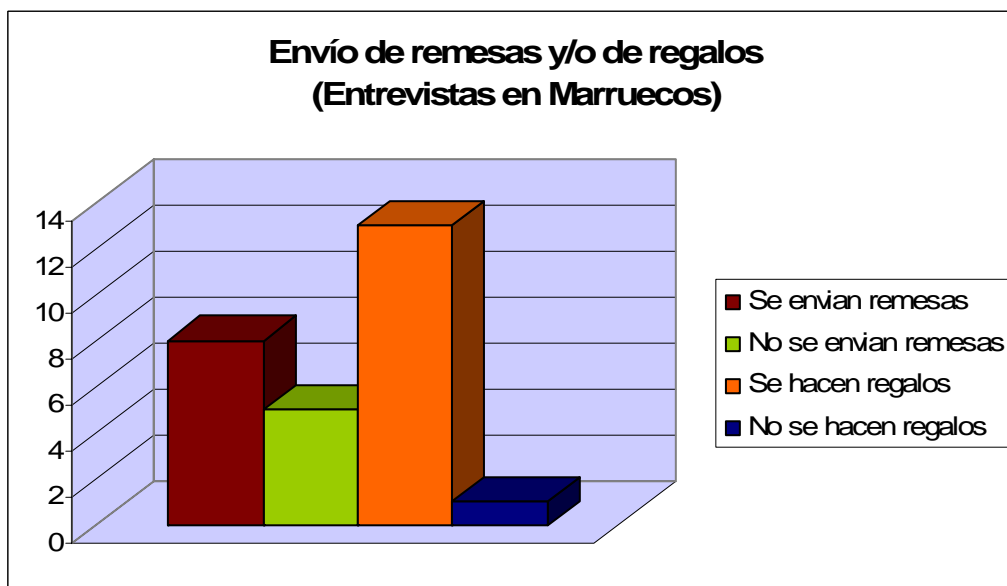


Gráfico 16

Por lo que se refiere a las respuestas de las mujeres entrevistadas en Marruecos sobre a quién van dirigidas sus remesas, la totalidad afirma enviarlas al padre y a la madre, que se han quedado en el lugar de origen. El uso del dinero, como se puede ver en el gráfico 17, no se limita a la compra de

bienes de primera necesidad, como comida y fármacos, o para celebraciones, sino que en un buen porcentaje se dirige hacia la reforma de la casa de los padres o para comprar un piso para que el hijo o la hija, aunque haya emigrado a España, tenga así un sitio de propiedad al que volver. Además de resultar una inversión en Marruecos, esta estrategia refuerza los vínculos de los y las migrantes con las redes establecidas en el país de origen.

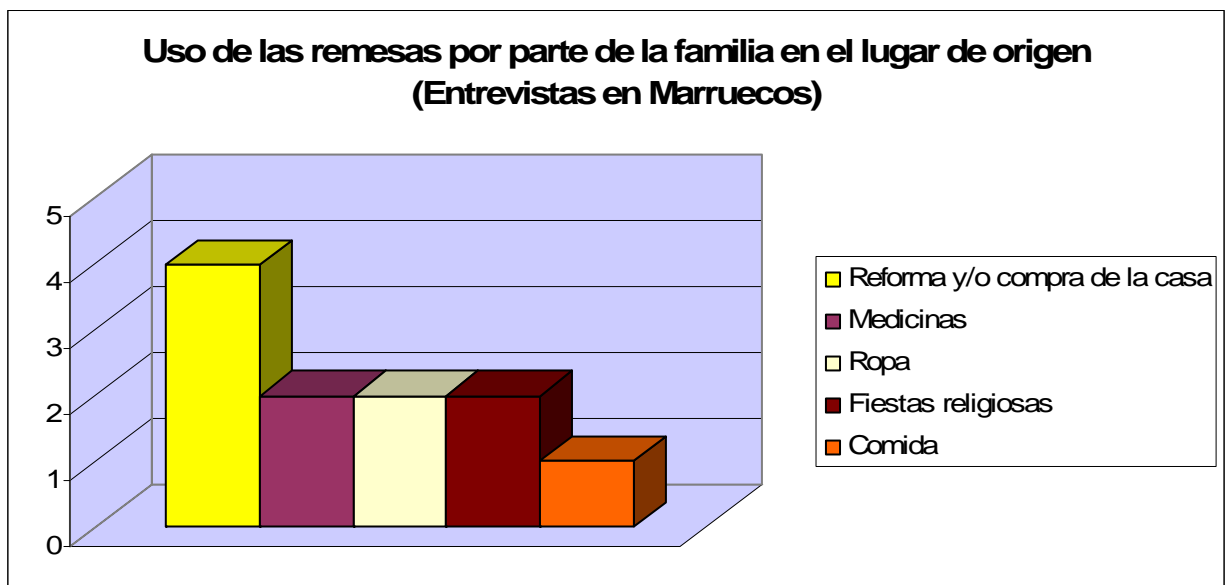


Gráfico 17

Las respuestas obtenidas durante las entrevistas en Sevilla (**Gráfico 18**) a esta misma pregunta no alteran una realidad que sigue siendo en favor de los padres, aunque en un porcentaje inferior se encuentran otros miembros de la familia: hijos/as, hermanos/as, sobrinos/as y la familia en general.

El hijo de Z. envía dinero para que ella pueda:

“Comprar cosas, medicamentos, ropa, muebles para la casa...”

“Mis hijos me han comprado una casa a la ciudad y me la han amueblado.” (R.)

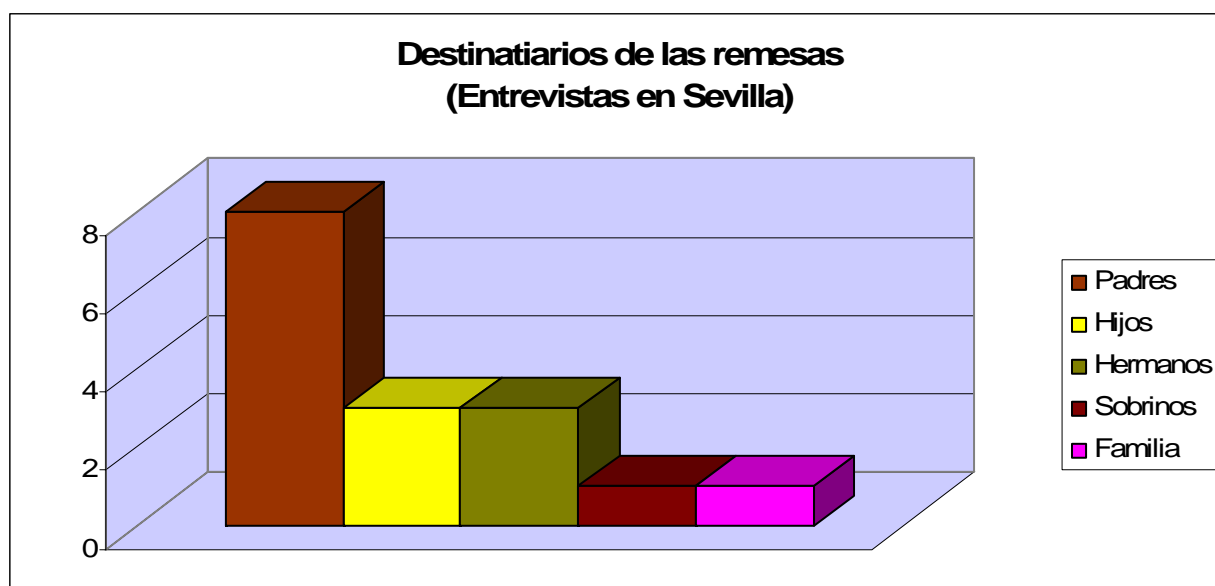


Gráfico 18

Al contrario de lo que sucede con las remesas, los dones se ofrecen a toda la familia, como se evidencia en los gráficos 19 y 20. No cabe duda de que los regalos van dirigidos a una cantidad considerable de individuos que forman parte de la familia, hasta llegar a los amigos y amigas. Una mujer nos cuenta que el marido había llegado a llenar de regalos hasta 150 bolsas.

“¿Y traen regalos cuando vienen? ¿A quiénes?”

Sí, siempre, para sus hermanas, su hermano, sus primas y primos, casi para toda la familia.” (F.)

“Telas para las mujeres, zapatos, té, café... y para los vecinos también.” (F. Z.)

“¿Traes regalos?”

Sí y gastamos mucho dinero porque tenemos una familia que es grande y tenemos que traer a toda la familia, así gastamos mucho dinero.” (F. Z.)

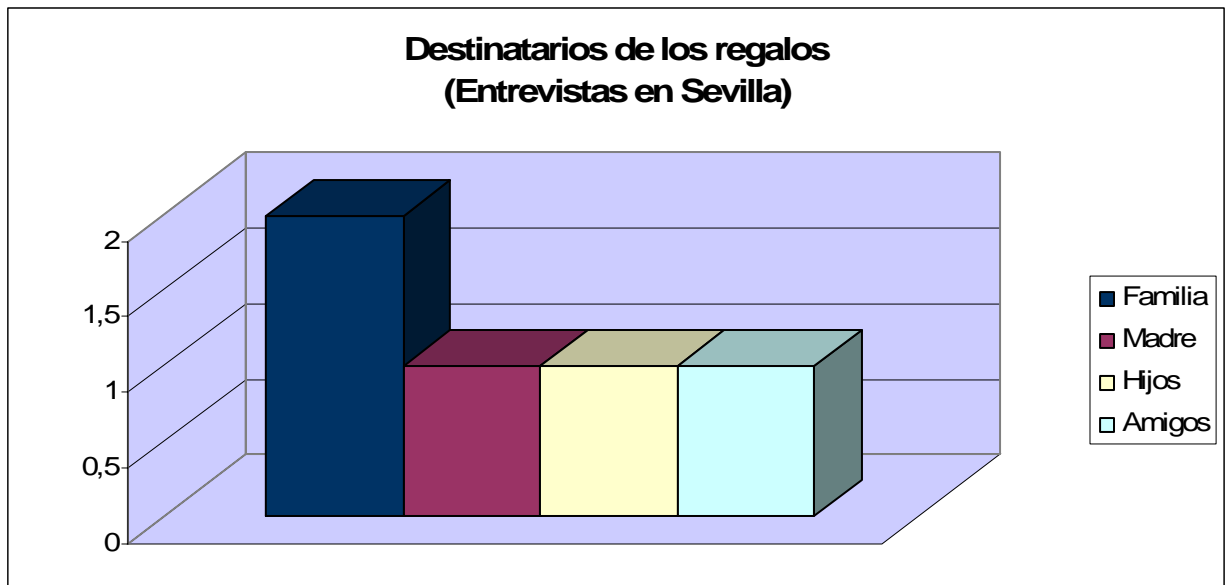


Gráfico 19

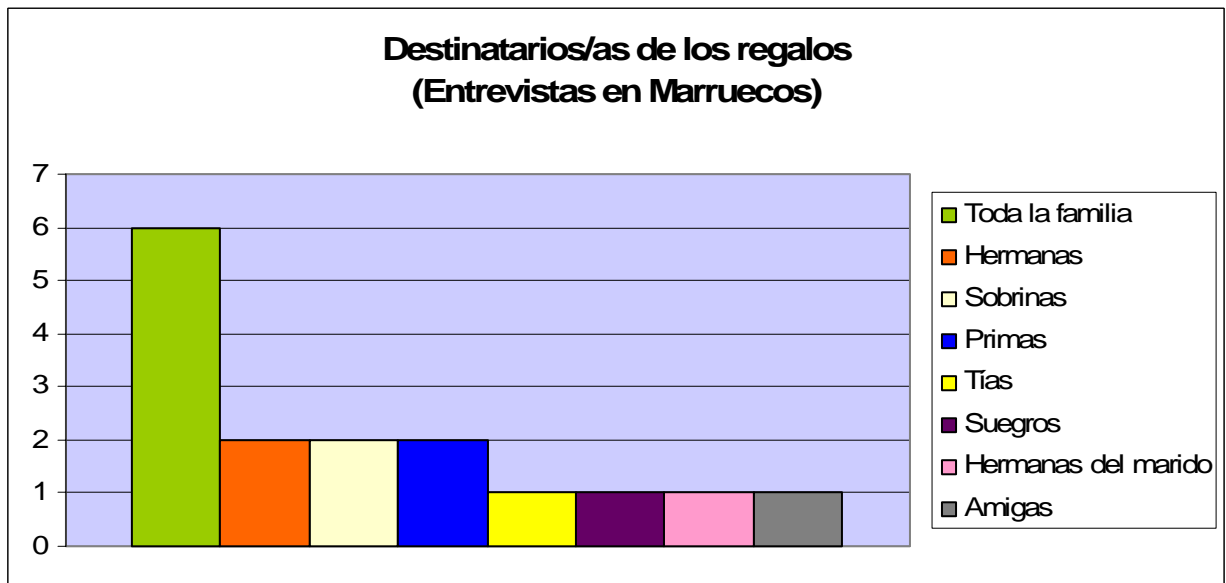


Gráfico 20

El uso real de las remesas no coincide con el uso ideal que se encuentra en las respuestas de las mujeres sobre cómo este envío de dinero ayudaría el desarrollo del país.

“Si la familia no necesita a los que está aquí, pues todo lo que yo mando se va guardando y puedo hacer un montón de cosas, pero si todo lo que mando se gasta pues nadie puede hacer nada, lo que se manda es para ayudar a la familia. Allí están las bocas abiertas.” (A.)

La casi totalidad está convencida de que el envío de las remesas a los padres no afecta a la economía del país, aunque una mujer contesta afirmando que la ayuda recibida por los padres y las personas, en general, que no reciben una pensión, permite que el gobierno no tenga la necesidad de hacer frente a este tipo de realidad social. Sin embargo, todas coinciden en que solamente montar un negocio o una empresa, es decir algo que desarrolle empleo, puede realmente contribuir al progreso de la economía de Marruecos.

Las remesas enviadas por las mujeres tampoco parecen afectar de alguna forma a la red social que se crea alrededor de las “nuevas migraciones”, ya que su uso va preferentemente dirigido a las necesidades del padre y de la madre.

Aunque el uso económico de las remesas es evidente, el uso simbólico de las mismas es más difícil de percibir. Cuando el dinero sirve para reformar la casa de los padres o para comprar una para el hijo o hija que están en la inmigración, además de comprar bienes, se están renovando los vínculos de pertenencia a la tierra de origen al mismo tiempo que se refuerzan los lazos de la red allí donde se ha creado, en el país del o de la migrante. Por el contrario, los dones que se ofrecen al conjunto de la familia y a los amigos tienen marcado su aspecto simbólico que, a veces, invisibiliza el económico, es decir el esfuerzo monetario que supone la compra de los bienes, tratándose entonces de una inversión no contemplada como tal, ya que se realiza en capital social. En este sentido la adquisición de ropa y géneros alimentarios principalmente, que se repartirán entre familiares y amigos/as a la vuelta al país de origen, fortalece los vínculos más amplios de la red con bienes que, utilizando las palabras de Malinowski (1973), se podrían considerar “regalos ceremoniales”. Sin embargo, tampoco se puede olvidar que estos mismos dones, y otros símbolos de la supuesta riqueza alcanzada en el país de llegada, representan también el prestigio adquirido por los y las emigrantes en su propio país, donde el estatus cambia hasta ser considerado un “extranjero con derechos”. Una mujer cuenta que:

“En verano llega mucho dinero y por eso nos respetan y tenemos más derechos. Por ejemplo entre yo y mi prima tenemos diferencias, el año pasado estábamos a las 4 de la madrugada en la playa con un amigo y vino la policía con una furgoneta y a mi me llevaron a mi casa y a ella a comisaría, porque yo soy extranjera y tengo derechos y ella tuvo que pagar y hablar.” (R.)

Ulf Hannerz (1986), describiendo un estudio de Godfrey Wilson de 1942 sobre Rhodesia del Norte, precisa que los africanos que volvían al país de origen tras haber emigrado, gastaban en ropa el 60% de sus ingresos para mantener “su posición en las comunidades, de las cuales en fin de cuentas dependían para su seguridad. [...] Sin embargo, el punto principal seguía siendo que la ropa de moda señalaba un lugar en el sistema urbano y “civilizado” del prestigio. Wilson consideraba la forma de vestir como la manera más obvia en que los africanos de la ciudad podían emular el prestigioso estilo de vida europeo”. (p. 147)

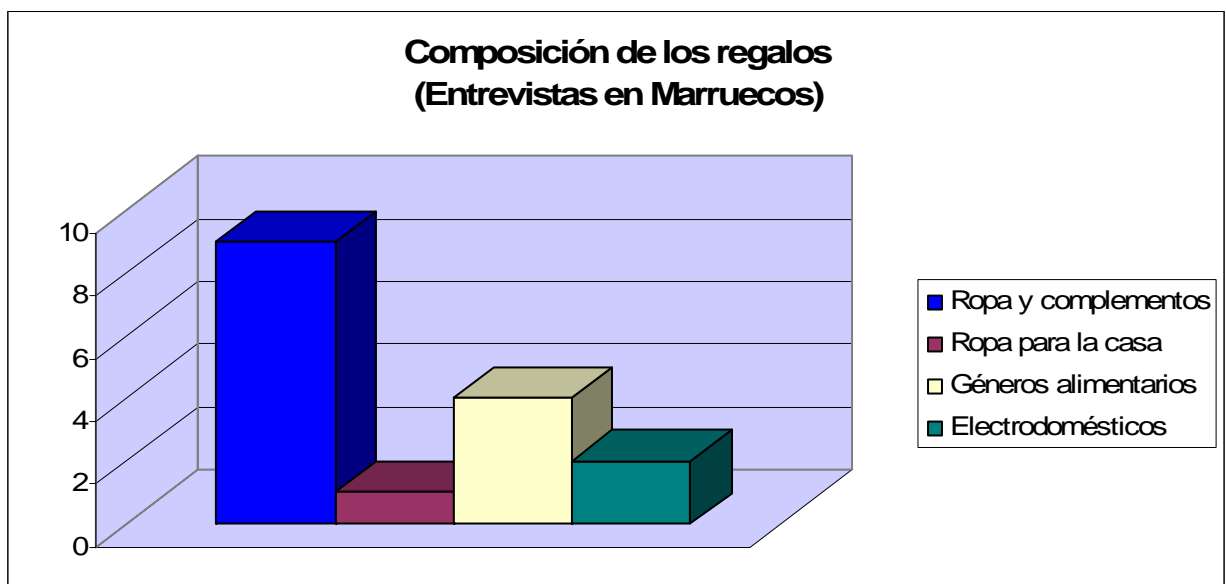


Gráfico 21

Como puede observarse en el gráfico 21, la ropa sigue siendo el objeto que, mejor que otros, porque es más visible, exhibe el nuevo estatus adquirido en la emigración. Sin embargo, a diferencia de lo que observó Wilson en su estudio, en Marruecos actualmente no faltan tiendas y productos de marcas españolas, como las mujeres entrevistadas en su país de origen repetían insistentemente, por un lado, para demostrar la modernidad alcanzada por Marruecos y, por otro, para expresar el valor añadido de los bienes que se compran en el extranjero y que, aunque no tengan ninguna diferencia con los que se encuentran en Marruecos, encarnan no solamente el símbolo del estatus adquirido, sino su manifestación concreta. (Friedman, 1996)

“Visito a mis hermanas y amigas pero la familia viene antes de todo. Traigo regalos pero no a todos porque la familia es muy grande. A mis sobrinas he traído zapatos y bolsos que están de moda en España, para que pudieran ponérselos en la boda de otra sobrina. Además traigo ropa para la casa...” (A.)

“Ellos tienen allí de todo, sólo falta una cosa...el dinero y nosotros aquí tenemos el dinero pero nos falta todo. Ellos viven mejor que nosotros, pero ellos ven que nosotros vivimos mejor. La verdad es que ellos están mejor, si pasa algo... Yo veo a mi cuñada que está mejor que yo, pero ella ve que yo estoy mejor y ¿por qué?, porque ella ve mi ropa mejor...por ejemplo, 5 euros se ven en mi país mucho, y ella no tiene más de 2 euros, pero ella está en su casa y yo no.” (F.)

Por este motivo no es raro que cuando no se pueda lograr la cantidad de dones necesarios para demostrar el éxito alcanzado y, al mismo tiempo, reafirmar y reforzar los vínculos de la red, se prefiera aplazar el viaje para otro momento.

Los regalos y las remesas crean recíprocas obligaciones en el momento en que establecen lazos que unen a los “asociados” de la red. Se crea así una forma de intercambio mutuo de bienes y servicios entre el país de origen y el de llegada. Particularmente los regalos, por las características analizadas anteriormente, “alimentan” las relaciones de la red a través de contraprestaciones. Si bien la oferta de regalos lleva una cadencia anual en la

mayoría de los casos estudiados, que se realiza sobre todo durante el verano, la contraprestación que se proporcionará en forma de servicio/ayuda no tiene un plazo de devolución.

La red establece lazos que protegen al y a la migrante en el momento en que llega al país de destino, le acoge y le ayuda en la búsqueda de un empleo. A través de los dones el/la migrante refuerza sus vínculos en el país de origen donde, de este modo, recibirá la ayuda que en cualquier momento podría necesitar. Además, las visitas a parientes y amistades, y la participación en las numerosas fiestas que se celebran, principalmente durante el verano, siguen consolidando estas relaciones y reafirmando el papel de los/las participantes en la red.

Maurice Godelier (1998) en su ensayo sobre el don y, en particular, cuando retoma las investigaciones sobre el Kula, nota que el intercambio de dones “[...] comporta un cierto número de consecuencias sociales para los protagonistas, tanto obligaciones como ventajas.” (p. 149). Así, “el donar es a la vez un acto económico y simbólico que “en tanto acto pero también como objeto, puede re-presentar, significar y totalizar el conjunto de las relaciones sociales del que es a la vez instrumento y símbolo.” (Godelier: 154)

4. 5. Experiencias de proyectos de desarrollo en la zona Yebalí y testimonios sobre las asociaciones de mujeres en el Norte de Marruecos

A partir de los datos representados en el gráfico 5 ¹⁷, se observa cómo el motivo económico, aunque no tenga un rol exclusivo en la decisión de emigrar de las mujeres entrevistadas, sí resulta notable como factor determinante en el proceso de expulsión de migrantes. Lo que generalmente se considera por motivo económico es la falta de trabajo en el país de origen, así como lo explica una mujer que, además, distingue sutilmente entre la miseria y la pobreza, ubicando a Marruecos en la segunda categoría. Mientras que la miseria se caracteriza por no tener nada y morir literalmente de hambre, T. considera la pobreza una condición relativa y concebida sobre la base de las expectativas de la sociedad en la que se estructura. En Marruecos, en este

¹⁷ Apartado 2 de esta memoria

sentido, se habla de pobreza cuando la gente come *“carne y pescado una vez a la semana”*.

Lo que se ha observado durante el trabajo de campo ha sido la gran cantidad de mujeres que han contestado de forma muy similar a la de T., aunque se hayan entrevistado mujeres procedentes del sur de Marruecos, del norte y de la zona rural Yebalí. Todas coincidían en presentar una situación de economía precaria en el país de origen, excluyendo con resolución que se tratara de miseria, e insistiendo en hacer referencia a una situación que no era ni de riqueza ni de extrema pobreza.

Partiendo de esta base se intentó profundizar sobre los temas relacionados con los proyectos de desarrollo en la zona rural Yebalí en particular y, en general, sobre las medidas que las mujeres considerarían necesarias para mejorar la calidad de la vida en el país de origen. Pudimos comprobar cómo la gran mayoría coincidía en la necesidad de crear empleo para poder acabar con la inmigración hacia el extranjero. Este empleo se concentraba básicamente en el refuerzo del sector secundario, considerando la presencia de más fábricas como una de las principales soluciones a este problema. No resulta extraño este planteamiento si tenemos en cuenta que los procesos de deslocalización productiva han provocado un desarrollo de las industrias de la confección y de otras industrias en Marruecos, si bien bajo formas de producción y de organización del trabajo muy diferentes a las que se desarrollaron durante el auge de este sector económico de actividad en el modelo fordista. Sin embargo, las mujeres procedentes de la zona rural afirmaban que un factor fundamental para mejorar su calidad de vida, así como la economía de su entorno, era la posibilidad de emprender negocios dirigidos hacia la autonomía económica de la mujer, entendiendo con esto la producción y promoción de los productos típicos de la zona. Este discurso entronca con las líneas básicas de actuación emprendidas en determinados proyectos de desarrollo implementados por ONGs del exterior, que están basados en la puesta en valor de mercado de las artesanías y que se ejecutan desde una fe ciega en el desarrollo del llamado “turismo rural”.

F. relata su experiencia acerca de la participación en una cooperativa llevada a cabo en la zona “Yebalí”, para la cría de conejos.

“Cooperativa de conejos pero aun así esos proyectos tienen sus gastos; tienes que ir al mercado para vender los conejos y si bajas al mercado vas a gastar mucho en el transporte. Además el camino no es bueno y es muy difícil llegar al mercado. Además tienes que encontrar alguien para llevar los conejos al “sook”.”

F. sigue precisando que fue una de las asociaciones presentes en el territorio quien decidió crear una cooperativa para la cría de conejos, y que entregó cinco de ellos a cada mujer. Sin embargo, señala la inadecuación entre cantidad de trabajo llevado a cabo y la ganancia obtenida. Según ella, este proyecto no merece la pena por el mucho cuidado que necesitan los animales. Ella cree que cambiar “*conejos por vacas*” le puede rendir más dinero. Además observa cómo su pueblo, por estar lejos de las rutas turísticas, no permite que se desarrollen otras actividades como “*la venta de pañuelos o pintar las manos con la “henna”*.” Finalmente, termina afirmando que las autoridades locales se preocupan de agilizar el trabajo de las asociaciones y cooperativas para crear actividades económicas alternativas a la producción de cannabis, actividad económica tradicional de la zona y que ya fue erradicada hace algún tiempo.

Estas mujeres no se limitan al análisis de los productos más rentables, sino que se preocupan también de plantear la mejor manera de colocarlos en los mercados, teniendo en cuenta sus características, así como de los medios de transporte más adecuados. Sin embargo, se nota una discrepancia entre el discurso de estas mujeres y las actividades desarrolladas en la realidad, quedando claro la distancia entre las asociaciones que tienen el papel de agentes de desarrollo y las personas a quién van dirigidos los proyectos.

A la pregunta: ¿Crees que se tiene en cuenta la opinión de las personas del lugar?, A. contesta:

“Tenemos asociaciones autóctonas que participan en la visión del proyecto y en la mayoría de las veces se ponen de acuerdo con los agentes de desarrollo.”

Sin embargo, a la siguiente pregunta: “¿Crees que hay participación de la población local?, explica:

“La participación de la población local es muy limitada porque no sabemos exactamente el objetivo del proyecto y la finalidad.”

Es evidente la falta de una programación en la que el análisis territorial y de necesidades desempeñe un papel fundamental a la hora de plantear las actividades a desarrollar.

Por lo que concierne las asociaciones de mujeres que hemos visitado en el Norte de Marruecos, las mujeres entrevistadas que trabajan en ellas ponen insistentemente el énfasis en la importancia que tiene el desarrollo completo de la mujer, en el sentido personal, cultural y profesional, para que la sociedad entera progrese hacia un mayor nivel económico y una mejor calidad de vida. Las actividades llevadas a cabo se suelen centrar en el conocimiento de sus derechos a partir de la última reforma del código de familia, la “*Mudwana*”, ocupándose particularmente de las mujeres maltratadas y/o violadas; de la divulgación de una correcta forma de alimentarse, a causa de los numerosos casos de diabetes entre las mujeres mayores; y de la organización de talleres de cocina, costura, decoración y clases de alfabetización.

La principal limitación para llevar a cabo más actividades y proyectos es la escasez de dinero, como nos comentaron de manera unánime las mujeres entrevistadas que trabajan en algunas de las asociaciones de mujeres dedicadas a este tipo de actividades. Creen, a este respecto, muy importante la relación con España y con el gobierno autónomo de Andalucía en particular, con el que estas asociaciones han colaborado en el pasado o están colaborando en el presente en proyectos llevados a cabo en las dos orillas del Mediterráneo.

Es interesante señalar que todas las mujeres coinciden en no creer que las remesas de los y las inmigrantes sirvan al desarrollo del país, sino que afirman, con mayor o menor grado de firmeza, la necesidad de la implicación del gobierno para que se produzcan cambios en la economía del país.

Así, a la pregunta: “¿Qué cosa cambiarías de Marruecos?, algunas mujeres han contestado de esta forma:

“Muchas cosas, el gobierno primero. No están haciendo las cosas bien, y la economía de Marruecos es que da asco. La gente es que... Marruecos es muy rico, pero la gente es muy pobre y el mayor problema es que no tenemos clase media, y se nota mucho la diferencia entre la gente rica y pobre.” (I. S.)

“El gobierno, la monarquía que aunque se quede, pero que devuelve las riquezas del pueblo al pueblo, que cambie la educación, que de trabajo... y es que yo no puedo, me supera y creo que terminaré mal y llegaré a términos muy extremos.” (S. A.)

Sin embargo, lo que se considera como una realidad sin salida aparente y que caracteriza actualmente la realidad de Marruecos es la falta de trabajo. Esta situación provoca un continuo flujo de inmigrantes hacia el extranjero. Una inmigración que, sin embargo, es rechazada por las mujeres de las asociaciones, quienes no la consideran una solución al problema y que, por el contrario, dirigen sus esfuerzos a intentar, a través de sus actividades, apoyar el desarrollo del país, para que se ponga fin a esta secuela de tragedias que supone el cruce del Estrecho. Cuando se considera el caso de los viajes en “patera” la emigración es rechazada por estas asociaciones. Sin embargo, las demás mujeres entrevistadas consideran la inmigración como una ayuda importante para la economía del grupo doméstico aunque, por otra parte, temen que la lejanía y la estancia en otro país introduzca en la familia elementos de conflicto, particularmente en relación con la autoridad de los padres, como la madre que se quejó del hijo inmigrado que se iba a casar con una mujer marroquí que no conocía, rompiendo así el compromiso contraído antes de emigrar con su prima, hija de una hermana de la madre y, por tanto, en los esquemas del matrimonio preferencial de primos paralelos característicos del sistema de parentesco yebalí.

“Para los jóvenes está bien, ayudan sus familias si trabajan, aunque para mi la inmigración tiene desventajas más que ventajas. Por ejemplo, los hombres dejan sus esposas aquí y se casan con españolas, además algunos jóvenes se convierten en delincuentes. Porque en Marruecos la mayoría están pobres y

cuando se van allí se olvidan la religión y no hacen diferencia entre lo que está prohibido y lo que está permitido. Por ejemplo, mi hijo antes de ir a España tenía que casar con su prima y cuando se fue allí le dije que iba a casar con otra chica de allí que no la conozco yo.” (F.)

4. 5. Las mujeres migrantes y la reproducción simbólica de la comunidad transnacional.

En su relación con los países de origen, la mayor parte de las migrantes realizan una clara diferenciación entre la comunidad transnacional y el Estado-nación. Aunque los vínculos de pertenencia son muy fuertes en el ámbito de la identificación nacional, la mayoría expresa un claro descontento con respecto a la situación política de sus respectivos estados. Este descontento se expresa de manera más explícita entre las ecuatorianas, pero no está ausente de los discursos de las marroquíes. La única diferencia es que a menudo las críticas de las migrantes marroquíes son más ambiguas en cuanto a la definición de los responsables de la situación. Hemos de tener en cuenta que nuestra investigación se ha centrado en el papel de las mujeres en la comunidad transnacional, lo que confiere un sesgo de género en las respuestas que se traduce en la definición de los problemas de fondo y en sus posibles soluciones.

Diana (31 años, Quito) tiene muy claro que para volver a su país tendría que cambiar:

“Absolutamente todo. Es una economía corrupta totalmente, los presupuestos se hacen basados en tronchas y cosas sucias. Los mismos ciudadanos, los trabajadores mismos son corruptos: para sacar un DNI te cobran dinero por debajo, te hacen trampas para que les sueltes alguna coima...cosas así. Todo, todo es corrupción (...) es que claro, la pobreza, la necesidad te lleva a buscarte otras formas de ganarte la vida”.

Asmaa (37 años, Larache) opina que para volver a Marruecos deberían cambiar:

Memoria de investigación 4. Transnacionalismo, remesas y dones

“Muchas cosas, las libertades de palabra, de movimiento de la gente. Que haya igualdad, no digo entre hombre y mujer, eso no va a cambiar hasta igual que aquí porque allí hay un límite entre religión y cultura, pero que haya libertad de decir y hacer lo que quiere, que no haya o todos ricos o pobre...pero ahora lo que veo es que haya libertad de hablar y de moverte en tu ciudad, en tu país”.

Por su parte, Intisar (25 años, Meknes) es de la misma opinión:

“Muchas cosas. El gobierno primero. No están haciendo las cosas bien, y la economía de Marruecos es que da asco. La gente es que...Marruecos es muy rico, pero la gente es muy pobre y el mayor problema es que no tenemos clase media y se nota mucho la diferencia entre la gente rica y pobre...También me mata la hipocresía de los musulmanes, de todos los países árabes...La gente no sabe diferenciar entre la religión y la vida diaria, lo mezclan todo y al final sale algo que no vale para nada. Siempre lo he dicho, los musulmanes, sobre todo los hombres, son muy hipócritas...hay que lavarles el cerebro a los hombres marroquíes...Con las mujeres, deberían tener más personalidad. La gente joven, sobre todo las mujeres se defienden bastante, pero las mujeres mayores, las de pueblo...es que eso es malo, porque son tradicionales”.

Pilar (39 años, de Guayaquil) considera que para poder regresar:

“Debería de no existir corrupción, porque la corrupción es la que lleva el país cada vez más a la ruina. Es que en mi país hay mucha corrupción, los políticos...Todo el mundo quiere meterse en política porque saben que es la única forma de sacar dinero”.

Los discursos sobre la situación en el país de origen presentan importantes similitudes, pero también significativas diferencias entre las mujeres marroquíes y las mujeres ecuatorianas. Para todas las que opinan sobre la cuestión, que son la mayoría, pero no la totalidad de las entrevistadas, la mala gestión política del país es el factor determinante que condiciona su regreso. Esta mala gestión se relaciona con las visibles desigualdades sociales

existentes, y en particular con la brecha social entre ricos y pobres. Tanto las marroquíes como las ecuatorianas no dudan en afirmar que sus países son ricos en recursos, pero que éstos son mal administrados. Sin embargo, las diferencias de discurso aparecen a la hora de señalar las causas de esta mala gestión.

Antes de avanzar en estas diferencias debemos resaltar que una parte de las entrevistadas rechaza entrar en este debate. En este caso, la mayoría de las mujeres se excusa con el argumento de que ellas no entienden de política ni están al día de lo que pasa en su país, más allá de los acontecimientos de carácter local, de los que están puntualmente informadas a través de la red transnacional. Este rechazo es más evidente entre las mujeres marroquíes, y está en directa relación con una cultura política que genera desarrollos diferentes de la sociedad civil. Así, las luchas políticas en Ecuador son una realidad recurrente que involucra, de manera activa o pasiva, al conjunto de la población nacional. Para el caso de Marruecos, con un desarrollo mucho menor de la sociedad civil, las luchas políticas se articulan en la actualidad en el seno de un debate en el que las ideas culturales de base religiosa se entrecruzan con los proyectos políticos de las distintas facciones. Este entrecruzamiento, unido a la suspicacia que en Europa levanta la dimensión religiosa de determinados proyectos políticos de las sociedades musulmanas, provoca entre la población inmigrante marroquí un gran recelo a la hora de exponer sus opiniones políticas ante extraños, particularmente si son ajenos a su universo cultural. Sin embargo, la base principal de la renuencia a la hora de pronunciarse sobre cuestiones políticas radica sobre todo en el factor antes citado de escaso desarrollo de la sociedad civil en Marruecos. Este factor también es señalado por las mujeres marroquíes cuando afirman, como lo hace Asmaa, que lo que le falta a Marruecos es “libertades de palabra, de movimiento de la gente”.

Por el contrario, la emigración de las y los ecuatorianos hacia España coincide con un periodo convulso de la historia de Ecuador. Son numerosos las y los inmigrantes que relatan una situación insostenible de colapso económico y social que desembocaba en movilizaciones políticas que paralizaban la vida cotidiana de los/las habitantes del país. Zonas urbanas y carreteras cortadas, luchas callejeras que generaban y alimentaban la sensación de inseguridad

social y personal y de falta de expectativas de futuro. Esta situación es la base de unos discursos muy negativos sobre la clase política ecuatoriana que, a su vez, tienen la virtud de reafirmar lo acertado de la decisión de emigrar en un doble sentido: como forma de atenuar el desarraigo y a la vez como ratificación de la validez del proyecto emprendido.

En los discursos de las mujeres marroquíes destaca como referencia constante la alusión a las desigualdades de género. Sin embargo, no todas las mujeres disconformes con la situación de las mujeres en Marruecos aceptan el modelo occidental; las que se definen como religiosas consideran que determinados aspectos de libertad sexual son incompatibles con los valores islámicos. Curiosamente, las ecuatorianas también hacen una alusión a este tema, repitiendo muy a menudo que una cosa es la libertad y otra el libertinaje. Aunque no sólo sean ellas, las mujeres evangélicas son más proclives a rechazar determinadas prácticas legales del país receptor, como el matrimonio homosexual. La diferencia radica en que, mientras que las mujeres marroquíes consideran que deben producirse reformas en Marruecos en las relaciones entre los géneros, y en particular en lo que refiere al código de familia, como condición para su retorno, las ecuatorianas no colocan el tema de las desigualdades de género entre sus prioridades, aunque una mayoría reconoce que “en Ecuador somos más machistas que aquí” y son muchas las que han experimentado las consecuencias de esta situación de subordinación, como hemos podido comprobar en sus relatos.

En lo que refiere a la crisis política de Ecuador, destaca un aspecto interesante que diferencia los discursos entre los hombres y las mujeres. Mientras que los varones se refieren a la corrupción como un problema de Estado, las mujeres presentan una visión más cercana de la cuestión. Podríamos definir estas representaciones sociales como mucho menos abstractas. Para ellas, la corrupción se centra no en las grandes cuestiones políticas, sino en su presencia en la resolución de los pequeños trámites cotidianos: obtención de licencias, acceso a recursos básicos y en general todo lo que tiene que ver con la vida diaria y con las actividades y redes de relaciones que forman parte de la realidad local en la que transcurren sus vidas. Algo similar sucede con las movilizaciones políticas. Mientras que los hombres suelen hacer referencia al colapso de las instituciones del Estado y de

la economía nacional, las mujeres la refieren como un problema que afectaba a su existencia diaria: “trabajaba en el centro, tenía que tomar dos autobuses y más de una vez perdí el día porque no pude llegar”, o “no se podía comprar porque las carreteras estaban cortadas y los productos no podían pasar” son frases que ilustran la forma en que se destacan en su discurso los aspectos microsociales y microeconómicos por encima de los macrosociales.

En este mismo sentido destaca cómo la participación en la actividad política es contemplada como una forma de acceder a los recursos sociales y no en términos de ideología. El vínculo entre participación política y acceso a los recursos está muy presente en todo el ámbito latinoamericano, pero lo que destaca en los discursos de las mujeres inmigrantes es la descarnada exposición de los aspectos instrumentales de esta relación entre recursos y política. Los varones, por el contrario, tienden a presentar su vinculación a un determinado partido o facción política enfatizando los aspectos ideológicos y soslayando los instrumentales.

Un número significativo de mujeres afirma que su experiencia migratoria ha sido decisiva para abrirle los ojos sobre la realidad de su país. Sobre todo las mujeres marroquíes, quienes destacan que antes de emigrar no se preocupaban en absoluto por las grandes cuestiones políticas. El caso de las ecuatorianas es diferente, debido en gran medida al hecho de que la crisis económica que las expulsó iba unida a un periodo políticamente convulso que afectaba a todos los aspectos de la vida social del país.

Las representaciones sociales de carácter negativo sobre el estado contrarrestan fuertemente con la solidez de los vínculos transnacionales de la mayor parte de las mujeres entrevistadas. Salvo aquellas que emprendieron su proyecto migratorio como una forma de huida de situaciones difíciles, y que decidieron romper con el pasado, la pertenencia a la comunidad transnacional se mantiene a lo largo del tiempo, aunque los contactos vayan cambiando en frecuencia e intensidad conforme va evolucionando el proyecto migratorio. El Marruecos y el Ecuador que hay que cambiar para volver es el ámbito del Estado-nación. Por el contrario, lo local se convierte en un lugar, frecuentemente idealizado, donde la red social brilla con luz propia. Este brillo es el contraste de una experiencia en destino donde el desarraigo representaría la cara oscura. La posibilidad de mantener el contacto permite

“estar” en la comunidad aunque el sujeto se encuentre a miles de kilómetros de distancia. Por su parte, los miembros en origen de la red transnacional procuran mantener a los migrantes puntualmente informados de lo que sucede en los ámbitos familiar y local como una forma de asegurarse la pertenencia del o de la migrante a la comunidad y poder beneficiarse de esta dimensión transnacional, ya sea en términos de remesas o en términos de la circulación de la información sobre las oportunidades en destino para los miembros en origen de la red social. Por su parte, los y las migrantes también aprovechan esta información para acceder al conocimiento de las oportunidades de inversión o para la ejecución de las estrategias económicas en origen, que deben quedar a cargo de algunos de los miembros de la red que permanece en la localidad. Resulta muy significativo que cuando se produce la reagrupación familiar y, por tanto, disminuyen los contactos y los envíos de dinero, la red social en origen comience a desplegar una serie de demandas en relación a la salud o a la difícil situación económica de algunos de sus miembros, que va más allá de la mera petición de ayuda económica y debe ser vista como una forma de mantener el vínculo social.

Es en este sentido en el que hay que interpretar una respuesta frecuente, que se produce cuando las mujeres son preguntadas acerca de las diferencias que observan entre el lugar de origen y el lugar de destino. La mayoría señala la solidez de estas redes sociales, frente a un modelo de interacción, el de la sociedad receptora, que consideran profundamente individualista. Aunque el análisis en profundidad de este discurso requeriría entrar en otros temas, sí que conviene volver a enfatizar la alta feminización que presentan las redes de las migrantes, tanto en origen como en destino, lo que nos indica la enorme importancia de las mujeres en la conformación y reproducción de la comunidad transnacional.

El carácter femenino de la red social se refleja en la respuesta acerca de lo que les gustaría hacer en el caso de un posible retorno. Algunas mujeres ecuatorianas piensan en poner un negocio, pero los efectos de la crisis económica y su más estrecha vinculación con la economía doméstica les hace pensar en pequeñas tiendas para el servicio de la comunidad. Alimentación y productos indispensables como los de ferretería: “porque la gente siempre necesitará clavos”. La mayoría coincide en su razonamiento: algo que la gente

tenga que comprar para vivir, aunque haya crisis económica. Por su parte, las mujeres marroquíes no se plantean volver a Marruecos para trabajar, sino para vivir de las rentas, y si ponen un negocio prefieren que sea de intercambio de productos entre España y Marruecos, aprovechando la cercanía geográfica y la diferencia de precios entre la demanda y la oferta entre ambos países.

No queremos pasar por alto un bloque de respuestas muy significativas que hacen referencia al aprendizaje que ha supuesto su experiencia migratoria. La mayoría afirma que no han cambiado su forma de ser, pero hay algunas que enfatizan que el tener que buscarse la vida lejos de su tierra y de su hogar les ha proporcionado nuevos conocimientos y les ha acercado más a los que sufren. Este grupo, en el que hay marroquíes y ecuatorianas, generalmente vinculadas a las redes de las ONGs de Sevilla, manifiesta que les gustaría volver para enseñarles la verdad de la emigración a quienes están pensando en emprender el proyecto. Por otra parte, muchas de ellas quieren aprovechar su experiencia para involucrarse en el desarrollo de su comunidad, aunque reconocen que no tienen las ideas muy claras sobre qué hacer al respecto.

5. Conclusiones

El estudio de las estrategias domésticas y de las redes sociales son importantes vías de exploración de los movimientos migratorios y de análisis de la participación de los y las migrantes en la vida social, política y cultural en la “era de la información”. (Castells, 1997). Su contextualización en este proceso histórico incide en que los cambios en los modelos económicos y culturales deben traducirse en una revisión del marco teórico y conceptual que ha caracterizado el estudio de los procesos migratorios. Particularmente relevante resulta la reconsideración de los sujetos sociales. Si en el enfoque tradicional las unidades de análisis centrales eran el individuo, por una parte, y la clase social por otra, la inclusión de las redes transnacionales como unidad de análisis permite dibujar la complejidad de los procesos y la pluralidad de agentes sociales involucrados. Así, los estudios sobre los procesos migratorios realizados desde el enfoque neoclásico enfatizaban el nivel individual de la toma de decisiones planteando el proceso como el resultado de un análisis racional articulado sobre la evaluación de los costos y los beneficios. Por otra parte, los estudios centrados en la clase social como el nivel de análisis central dibujan un mundo de estructuras que determinan la acción de los sujetos. Ambas unidades de análisis son imprescindibles pero insuficientes para entender la acción de los sujetos sociales en el marco de las sociedades de la globalización. En este sentido, el estudio de las estrategias domésticas y las redes sociales permite ubicar un nivel intermedio de análisis entre el individuo y sus grupos familiares y la estructura (globalización, mercados de trabajo, relaciones internacionales). Este nivel intermedio es idóneo para el análisis antropológico, ya que el conocimiento de estas realidades sociales, de los individuos y grupos que las tejen, y de los elementos que se utilizan para su fabricación, requiere de una metodología basada en el seguimiento a largo plazo del proceso y de una implicación del investigador/a en la vida cotidiana de los y las migrantes, que es la base del trabajo de campo antropológico.

Se trata de huir de los esquemas que presentan mundos sociales compartimentados en los que las dimensiones económicas y culturales corresponderían a parcelas distintas del análisis. Al contrario, lo que se pretende dibujar bajo este enfoque es el dinamismo y la hibridez de los

aspectos económicos y culturales en un mundo de flujos que propicia la aparición de nuevos actores sociales caracterizados precisamente por el movimiento. Si la ciudadanía de la primera modernidad se encontraba vinculada a la nacionalidad, y ésta al territorio y sus fronteras, las respuestas sociales a la globalización subrayan la adaptación de la población del planeta a una realidad en la que los flujos, financieros y tecnológicos, pero también de personas y de ideas, se entrecruzan en un contexto en el que el desarrollo de la información y la comunicación pone en cuestión las fronteras de los estados y plantea nuevos retos para la integración.

Por otra parte, estas respuestas llevan aparejadas la reformulación de los sujetos sociales implicados en los procesos migratorios. En la medida en que se subraya la dimensión transnacional de las migraciones, se pone en cuestión las definiciones impuestas por los estados, emisor (emigrante) y receptor, (inmigrante). La condición del sujeto se ajusta a esta realidad transnacional, y lo que le caracteriza es una suerte de ubicuidad que señala hacia la idoneidad del término migrante como forma de describir un modelo de circulación de los sujetos en el que están presentes las personas y sus redes. De esta forma, pertenecer a la red transnacional no implica necesariamente desplazarse, sino formar parte de la red social involucrada en el desarrollo de los intercambios a escala transnacional.

En nuestra investigación hemos ido avanzando hacia una descripción de estas redes sociales, centrándonos en el papel de las mujeres en la dinámica de los intercambios. En un contexto en el que la mayor parte de los trabajos se centran en la elaboración o en el análisis de datos estadísticos sobre el número de personas migrantes, su procedencia, sexo y situación administrativa, sobre los mercados de trabajo y los porcentajes de inserción laboral por sectores de actividad, del número de personas extranjeras de alta en la Seguridad Social, y de la cantidad de remesas que envían los/las emigrantes y a qué se destinan, hemos pretendido cambiar el foco hacia otras dinámicas presentes en los procesos migratorios. En lugar de centrarnos en el impacto que estos procesos tienen en las sociedades emisoras o en las receptoras, hemos preferido subrayar la contracción de las categorías espaciotemporales y el papel de las culturas étnicas y de género en los procesos de intercambio no sólo de recursos materiales, sino de información y oportunidades, de afectos y de

cuidados que se generan entre los miembros de la red transnacional, independientemente del lugar concreto en el que estén viviendo.

Finalmente, las redes sociales transnacionales cumplen un papel decisivo en la constitución de nuevas formas de acción política en todos los lugares en los que residen sus miembros, tanto en origen como en destino. Permiten el mantenimiento, pero también la renovación de los vínculos sobre los que se constituyen las redes sociales. Generan dinámicas identitarias que proporcionan argumentos y discursos para la movilización en defensa de sus derechos, y pueden llegar a constituirse en un agente social clave para el desarrollo de las localidades de origen. Sin embargo, el hecho de que nuestra investigación se haya centrado en el papel de las mujeres en la conformación y reproducción de las comunidades transnacionales nos permite también relativizar visiones excesivamente optimistas sobre el tema. En este sentido, parece confirmarse la hipótesis que contemplábamos en los inicios del proyecto y que hace referencia al sesgo de género que tienen estos procesos. Tanto para emigrar, como para la inserción laboral y social en destino, para la movilización en defensa de sus intereses, o la participación en los proyectos de desarrollo local, las mujeres tienen mayores dificultades que los hombres. En el momento de la partida las mujeres deben afrontar la responsabilidad de la delegación del cuidado de la familia, y la censura moral por el “abandono” de esta responsabilidad. En la inserción en destino, se integra en mercados de trabajo invisibilizados, altamente precarizados y de escaso o nulo reconocimiento social. Esta combinación de carga de responsabilidad en origen y de invisibilidad y precariedad en destino dificulta considerablemente su capacidad de movilización política en defensa de sus derechos. Por último, las políticas de desarrollo local, incluso aquellas que tienen como objetivo el empoderamiento de las mujeres, pocas veces tienen en cuenta las necesidades específicas de éstas.

Esto no significa que el diseño y desarrollo de la estrategia migratoria y la capacidad de enviar remesas no hayan sido decisivos para posibilitar el empoderamiento de las mujeres migrantes. Este proceso se ha producido, y la percepción que tienen las mujeres de su experiencia migratoria es por lo general muy positiva. Sin embargo, es importante señalar que para lograr sus objetivos han debido enfrentar obstáculos y realizar importantes sacrificios

personales en mayor proporción que los hombres. Esta realidad coloca en el primer plano del debate la importancia del diseño e implantación de políticas de igualdad, tanto en origen como en destino, como forma de superar el significativo sesgo de género presente en los procesos migratorios. Pero esta igualdad no debe ser entendida, como sucede frecuentemente, en términos de desarrollar unos esquemas comunes de pensamiento y acción, sino en garantizar el acceso a los derechos y a los recursos sociales para toda la población, reconociendo las dificultades objetivas que tienen las mujeres para la realización de sus objetivos y arbitrando las medidas necesarias para eliminar estas limitaciones.

5.1. Deficiencias, problemas y transformaciones detectadas a lo largo de la investigación.

- a. Se observa que, por una parte, la política de cupos y los contratos en origen y, por otra, la exigencia o no de visados para los nacionales de los diferentes países latinoamericanos, están incidiendo en la precarización de las condiciones laborales de los y las inmigrantes en posesión de la tarjeta de residencia. Hemos detectado que esta situación repercute de manera importante en el colectivo marroquí, pero empieza a ser significativa en las condiciones laborales de las mujeres ecuatorianas empleadas en el servicio doméstico. Esta observación ha sido contrastada con fuentes solventes de los servicios de empleo de la administración y de las ONGs.
- b. Aunque no podemos cuantificar esta tendencia, se observa una inversión del proceso de remesas desde los países de origen a los países de destino. Este proceso lo hemos detectado en todas las redes analizadas (20 en total) donde alguno de los miembros recibe apoyo económico por parte de sus familiares en origen. En algunos casos, este apoyo es coyuntural, una mala situación económica que obliga a vender los bienes

acumulados en las sociedades de origen con los ahorros de la emigración (venta de casas y de otras propiedades). Este caso es más frecuente entre las mujeres latinoamericanas. En el caso de las mujeres marroquíes hemos detectado que en ocasiones la familia opta por enviar a una de sus hijas con sus parientes en Sevilla, en la creencia que en la sociedad de destino le será más fácil tener un futuro acorde con su formación. En algún caso este envío de dinero tiene una duración de cinco años, sin que hasta el momento se vislumbre un fin próximo a esta situación.

- c. Se detectan dificultades de integración de la segunda generación, fundamentalmente en el caso de los migrantes latinoamericanos, que en ocasiones viven su inserción en la sociedad de destino como una pérdida de estatus social, particularmente significativa cuando las remesas de sus padres le habían permitido el acceso a una serie de bienes de consumo en la sociedad de origen que les habían hecho forjarse falsas expectativas. Por otra parte, su condición de inmigrantes, unida a la diferencia de los modelos educativos, hace que los padres experimenten una pérdida de autoridad que es origen de importantes frustraciones. Este fenómeno, que se detecta de manera significativa en ciudades como Madrid o Barcelona no adquiere en la ciudad de Sevilla características preocupantes, sin embargo, el temor de las madres en este sentido es una constante en todas las entrevistas.
- d. Pese a las dificultades aludidas, se mantiene la idea del prestigio de la sociedad de destino sobre la de origen. Los inmigrantes valoran especialmente las políticas de seguridad social, y en concreto la universalización de la medicina y la educación. Las mujeres valoran particularmente el menor control social al que se ven

sometidas, y en el caso de las mujeres marroquíes la libertad de expresión. Sin embargo, el derecho al voto, aunque lo ven como una medida deseable, no es reivindicado con la misma fuerza que por los varones.

- e. Respecto al desarrollo, la participación de las inmigrantes que viven en Sevilla en proyectos de desarrollo en sus sociedades de origen es prácticamente nula. En parte porque no existen en sus localidades de origen, en parte porque a las mujeres les resulta más difícil acceder a estos trabajos. Sólo hemos detectado el caso de una mujer de Ecuador que trabaja con una ONG en un proyecto de prevención del sida en la provincia de Tungurahua, que no es su lugar de procedencia. Por otra parte, hemos constatado cómo los proyectos de desarrollo en el Norte de Marruecos no suelen tener en cuenta a las mujeres, por otra parte ausentes en los consejos locales que negocian la puesta en marcha de estos proyectos.
- f. Por último, hemos detectado, una vez finalizada la investigación y en la medida en que hemos seguido teniendo contacto con muchas de estas mujeres, situaciones preocupantes de violencia de género por parte de sus parejas, tanto inmigrantes como autóctonos. Esta violencia es recurrente y ha sido comprobada empíricamente, aunque hemos encontrado una fuerte resistencia a la denuncia.

5. 2. Posibles recomendaciones

En relación a las deficiencias detectadas proponemos las siguientes medidas:

1. La política de integración de los y las inmigrantes en el mercado laboral debe contemplar la estabilidad laboral de los

y las residentes, como una prioridad en orden a asegurar una adecuada integración social

2. En este sentido, hemos observado una gran dificultad para que las mujeres inmigrantes salgan del nicho laboral del servicio doméstico, independientemente de su cualificación profesional. Sería conveniente que, desde los servicios de empleo, se ejerciera una mediación laboral conducente a romper esta dinámica.
3. Es necesario que se implemente la mediación intercultural en aquellos barrios y centros educativos con alta presencia de inmigrantes. Del mismo modo, conviene realizar periódicamente campañas de sensibilización basadas en la convivencia intercultural en estos centros.
4. Las políticas de codesarrollo deben priorizar las zonas de origen de la inmigración y fomentar la participación de las mujeres tanto en los proyectos como, sobre todo, en los procesos de toma de decisiones. De esta forma se puede evitar un fenómeno recurrentemente observado en nuestra investigación: proyectos de desarrollo diseñados en las sociedades de destino, consensuados con los hombres de las sociedades de origen y llevados a cabo por mujeres que no han sido escuchadas en el proceso.
5. La detección de situaciones recurrentes de violencia de género obligan al diseño de programas de sensibilización e información específicamente destinados a estos colectivos. Esta última propuesta debería emprenderse con carácter de urgencia.

- ACOSTA, A. y D. VILLAMAR (2002) "Las remesas de los emigrantes y sus efectos en la economía ecuatoriana". *Cartillas sobre Migración*, 1. Plan Migración, Comunicación y Desarrollo. Quito
- ACOSTA, A. y LÓPEZ, S. (2003) *Causas del reciente proceso migratorio ecuatoriano*. Cartillas sobre Migración, 3. Plan Migración, Comunicación y Desarrollo. Quito.
- AGUSTÍN, L. (2002) "Mujeres inmigrantes ocupadas en servicios sexuales", en Colectivo IOÉ, *Mujer, inmigración y trabajo*. MTAS, Madrid.
- AIXELÁ, Y. (2000) *Mujeres en Marruecos. Un análisis desde el parentesco y el género*. Bellaterra, Barcelona.
- ALONSO, L. E. (2000) *Trabajo y posmodernidad. El empleo débil*. Madrid, Fundamentos
- ALVÁREZ, I. (2002) "La construcción del inintegrable cultural", en J. de Lucas y F. Torres (eds.) *Inmigrantes: ¿Cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*. Madrid, Talasa.
- ANDERSON, B. (1993) *Comunidades imaginadas*. FCE, México.
- APPADURAI, A. (1990) "Disjuncture and Difference in the Global Cultural Economy", en M. Featherstone (Ed.) *Global Culture. Nationalism, Globalization and Modernity*. London, Sage.
- APPADURAI, A. (1996) *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization* Minneapolis, University of Minnesota Press
- A.P.R.A.M.P. (2002) *Informe sobre el tráfico de mujeres y la prostitución en la Comunidad de Madrid*. ed. Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid.
- ATIENZA, A. y ACOSTA, J. (2004) Estudio de caso de Ecuador. En: *Migraciones y desarrollo. Estudio de dos casos particulares: Ecuador y Marruecos*. Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo (CECOD) Madrid.
- BALBUENA, P. (2004) "Feminización de las migraciones" PADH (ed.) *Globalización, migración y derechos humanos*, Universidad Andina Simón Bolívar y ed. Abya Yala, pp. 15-24
- Balibar, E. y Wallerstein, i. (1991) *Raza, nación y clase*, Madrid, IEPALA.
- BARABAS, A. (1999) "Traspassando fronteras: los migrantes indígenas de México en Estados Unidos", en Pujadas, J. J., Martín, E. y Pais de Brito, J. *Globalización, fronteras culturales y políticas y ciudadanía*. VIII Congreso de

Memoria de investigación 6. Referencias bibliográficas

- Antropología Social, FAAEE y Asociación Galega de Antropoloxia, Santiago de Compostela, pp. 35-42
- BECK, U., A. GUIDDENS Y S. LASH (1994) *Modernidad reflexiva. Política tradición y estética en el orden social moderno*. Alianza Universidad, Madrid.
- BELARDBI, A. (1993) *Le salarie de madame*. Le Fennec, Casablanca.
- BENJELLOUM, T. (1993) *Femme, culture, entreprise au Maroc*. Wallada, Casablanca.
- BOLADO, A. "Musulmanes en Europa", en J. de Lucas y F. Torres (eds.) *Inmigrantes: ¿Cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*. Madrid, Talasa.
- BONFIL, G. (1981) "Lo propio y lo ajeno. Una aproximación al problema del control cultural", en A. Barabas y M. Bartolomé (coords.) *La cuestión étnica en América Latina. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. UNAM, México, pp. 85-99
- BRETÓN, V. Y GARCÍA, F. (2003) *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en crisis*. Icaria Editorial. Barcelona.
- CAMACHO, G. (2004) "Feminización de las migraciones en Ecuador", en F. HIDALGO (ed.) *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*. Ed. Abya Yala, Quito, pp. 303-326
- CALVO BUEZAS, T. (1993) *El Crimen racista de Aravaca*. Madrid, Ed. Popular.
- CANALES, A y ZLOLNISKI (2000) "Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización". <http://www.comminit.com/la/tendencias>
- CASAL, M. y R. MESTRE (2002) "Migraciones femeninas", en J. de Lucas y F. Torres: *Inmigrantes: ¿Cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*. Talasa, Madrid. pp. 120-167
- CASTAÑO, A. (1996) "La emigración como proceso que establece una relación entre la sociedad de origen y la de destino", en A. KAPLAN (Coord.) *Procesos migratorios y relaciones interétnicas*. VII Congreso de Antropología Social, FAAEE e Instituto Aragonés de Antropología, Zaragoza, pp. 53-60
- (2000) *Informe 2000 sobre la inmigración en Almería*. Ed. Junta de Andalucía, Consejería de Bienestar Social.
- CASTAÑO MADROÑAL, A. (2002) *La inmigración en El Ejido: redes sociales y procesos de adaptación* (tesis doctoral).
- CASTAÑO, A. y MANJAVACAS, J. M. (2005) Informe 2005 Sobre la Realidad Socioeconómica de la Población Inmigrante y su Inserción Sociolaboral en la

Memoria de investigación 6. Referencias bibliográficas

- Ciudad de Sevilla. Sevilla. Observatorio de la Calidad del Empleo. Delegación de Empleo. Ayuntamiento de Sevilla.
- Castel, R. (1997) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Barcelona, Paidós.
- CASTELLS, M. (1997) *La era de la información*. Madrid, Alianza, (3 volúmenes)
- COHEN, S. (2004) "The Moroccan Subject in a Globalizing World" *Thesis Eleven*, 78:28-45
- DAOUD, Z. (1997) *Marocaines de deux rives*. Les éditions des ateliers, Paris.
- DAVIS, S (1985) *Patience and Power. Women's lives in a Moroccan Village*. Schenkman Books Inc., Vermont.
- EADES, J. (1987) *Migrants, Workers and the Social Order*. London, Tavistock
- FEATHERSTONE, M. (ed.) (1990) *Global Culture. Nationalism, Globalization and Modernity*. London Sage.
- FILALI MEKNASI, R. (1994) *Femmes & Travail*, Le Fennec, Casablanca.
- FLORO, M. (2001) "Gender Dimensions of Financing Development Agenda", documento de trabajo encargado por UNIFEM y publicado en 2002.
- FRIEDMAN, J. (1996) *Being in the World: Globalization and Localization* en FEATHERSTONE, M. *Global culture*, London, SAGE Publication.
- GARCIA CANCLINI, N. (1992) *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Editorial sudamericana. Col. Historia y Cultura, Buenos Aires.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1999) *La globalización imaginada*. México, Paidós.
- GIMÉNEZ, C. (1996) "Proyectos de construcción nacional, política migratoria y transnacionalismo en España", en A. Kaplan (Coord.) *Procesos migratorios y relaciones interétnicas*. VII Congreso de Antropología Social, FAAEE e Instituto Aragonés de Antropología, Zaragoza, pp. 37-52
- (2003) APARICIO, R. y C. GIMÉNEZ *Migración colombiana en España*, OIM, NN.UU. Ginebra.
- GODELIER, M. (1989) *Lo ideal y lo material*. Madrid, Taurus.
- GODELIER, M. (1998) *El enigma del don*. Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica.
- GOICOECHEA, A. y F. RAMÍREZ (2002) "Se fue, ¿a volver? Imaginarios, familia y redes sociales en la migración ecuatoriana en España (1997-2000)". *Iconos*, 14: 32-45 FLACSO- Sede Ecuador.

Memoria de investigación 6. Referencias bibliográficas

- GURAK, D. y CACES, F. "Redes migratorias y la formación de sistemas de migración", en MALGESINI, G. (1998) *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria.
- GREGORIO, C. (1998) *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid, Narcea.
- HANNERZ, U. (1986) *Exploración de la ciudad*. México, Fondo de Cultura Económica.
- HERRANZ, Y. (1998) "Servicio doméstico y feminización de la inmigración en Madrid", *Ofrim*, suplementos, Nº. 3: 65-83
- HERRERA, G. y A. MARTÍNEZ (2002) *Género y migración en la región Sur*. Informe de investigación. FLACSO-Sede Ecuador.
- HERRERA, G. (2003) "La migración vista desde el lugar de origen", *Iconos*, 15: 32-45. FLACSO-Sede Ecuador.
- HERRERA, G. (2004) "Elementos para una comprensión de las familias transnacionales", en F. HIDALGO (Coord.) *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*. Ed. Abya Yala, Quito.
- HERRERA, G. "Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado" en HERRERA, G., CARRILLO, M.C. y TORRES, A. (2005) *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. FLACSO-Ecuador. Plan migración, comunicación y desarrollo. Quito.
- HERRERA, G. Y OTROS (2006) *Ecuador: las cifras de la migración internacional*. UNFPA, FLACSO-Sede Ecuador. Quito.
- INDA, J. X. & ROSALDO, R. (eds.) (2002) *The Anthropology of Globalization. A reader*. MA. Blackwell.
- INSTRAW (2005) "Documento de trabajo: Cruzando fronteras: Remesas, género y desarrollo". Carlota Ramírez, Mar García Domínguez y Julia Miguez Morais.
- JULIANO, D. (2002) *La prostitución: El espejo oscuro*. Icaria, Institut Català d'Antropologia.
- KAPLAN, A. (coord.) (1996) *Procesos migratorios y relaciones interétnicas*, Actas del VII Congreso de Antropología, Zaragoza, Ed. FAAEE/Asociación Aragonesa de Antropología.
- KEARNEY, M. (1995) "The Local and the Global: Anthropology of Globalization and Transnationalism. *Annual Review of Anthropology* 24: 547-65

- de LUCAS, J. (1994) *Europa¿Convivir con la diferencia? Racismo, Nacionalismo y Derechos de las Minorías*. Madrid, Ed. Tecnos.
- de LUCAS, J. (1999) "El futuro de la ciudadanía en la UE: ¿Es posible hablar de una ciudadanía multicultural?", en MARTIN, E. y S. de la OBRA (eds) *Repensando la ciudadanía*, Fundación El Monte, col. Ciclos, 28, Sevilla, pp. 47-76
- de LUCAS, J. (2003) *Globalización e identidades*, Barcelona, Ed. Icaria Antrazyt.
- MALINOWSKI, B. (1973) *Los argonautas del Pacífico Occidental: un estudio sobre el comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea melanésica*. Barcelona, Península.
- MARTÍN, E., de la OBRA, S. (eds.) (1999) *Repensando la ciudadanía*. Sevilla, Fundación El Monte, col. Ciclos, 28
- MARTÍN, E. CASTAÑO, A. y RODRÍGUEZ, M. (1999) *Procesos migratorios y relaciones interétnicas en Andalucía. Una reflexión sobre el caso del Poniente almeriense desde la Antropología Social*. MTAS/Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, col. OPI.
- MARTÍN, E. (2003) *Procesos migratorios y ciudadanía cultural*. Mergablum, Sevilla.
- MARTÍN E. y A. CASTAÑO (2004) "Mujeres inmigrantes en el servicio doméstico en Sevilla" . Informe para la Consejería de Asuntos Sociales.
- MARTÍN, E. y A. SABUCO (2006) "Las mujeres en la globalización: el nuevo tráfico de alianzas y de mercancías". *RELEA, Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, 24: 65-106
- MARTÍN, E. (2006) "Mercado de trabajo, género e inmigración", en *Mujeres inmigrantes, viajeras incansables*. Bilbao, Harresiak
- MARTÍN, E. (2006) "De las migraciones del fordismo a las migraciones de la globalización. Europa : 1960-2005". *Africa e Mediterráneo*, 54 : 29-35.
- MARTÍN, E., A. SABUCO y E. BREDY (2006) "Prostitución femenina e inmigración en Sevilla", en *IV Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía*. Sevilla, Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, pp. 153-176.
- MARTÍNEZ, U. (2000) "Evolución y clasificación del trabajo doméstico inmigrante", *OFRIM Suplementos*, Junio de 2000, pp. 75-96

- MARTÍNEZ VEIGA, U. (2001) *El Ejido. Discriminación, exclusión social y racismo*. Madrid, Ed. La Catarata.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (2004) *Trabajadores invisibles. Precariedad, rotación y pobreza de la inmigración en España*. Madrid, Ed. La Catarata
- MEJÍA, S. "Transnacionalismo a la ecuatoriana: migración y nuevas tecnologías" en HERRERA, G., CARRILLO, M.C. y TORRES, A. (2005) *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. FLACSO-Ecuador. Plan migración, comunicación y desarrollo. Quito.
- MERNISSI, F. (1998) *ONG Rurales du Haut-Atlas. Les Aït Débrouillé*. Le Fennec, Marrakech.
- MEYER, B. (2002) *Commodities and the Power of Prayer: Pentecostalist Attitudes towards Consumption in Contemporary Ghana* en INDA, J. X. y ROSALDO, R. *The anthropology of globalization*. Oxford, Blackwell Publishers.
- MORENO, I. (1999) "Globalización, identidades colectivas y Antropología", en Actas del VIII Congreso de Antropología, Santiago de Compostela, Ed. FAAEE/Asociación Galega de Antropología, pp. 95-137.
- MORENO, I. (2002) *La Globalización y Andalucía. Entre el Mercado y la Identidad*. Sevilla, Ed. Mergablum
- MORERAS, J. (2002) "Lógicas divergentes, configuración comunitaria e integración social de los colectivos musulmanes en Cataluña", en J. de Lucas y F. Torres (eds.) *Inmigrantes: ¿Cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*. Madrid, Talasa.
- NAIR, S. (1997) "Informe de balance y orientación sobre la política. de codesarrollo vinculada a los flujos migratorios". Traducción a cargo de Katrien de Muynck
- NAIRN, T. (2003) "Globalisation Today. A Human Experience", <http://www.opendemocracy.net>
- NAROTZKY, S (1991) "La renta del afecto: ideología y reproducción social en el cuidado de los viejos", en Joan Prat, Ubaldo Martínez, Jesús Contreras E Isidoro Moreno (eds.) *Antropología de los pueblos de España*, Madrid, Taurus, págs.: 464-474
- NORTH, L. (2006) "Militares y Estado en Ecuador: ¿construcción militar y desmantelamiento civil?", en Revista Iconos No. 26. FLACSO-Sede Ecuador. Quito.

- OSO, L. (1998) *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid, Instituto de la Mujer.
- PEDONE, C. "Tú siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España" en HERRERA, G., CARRILLO, M.C. y TORRES, A. (2005) *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. FLACSO-Ecuador. Plan migración, comunicación y desarrollo. Quito.
- PORTES, A. (1997) *Globalization from Below: The Rise of Transnational Communities*. Princeton University.
- PUJADAS, J. y J. MASSAL (2002) "Migraciones ecuatorianas a España: procesos de inserción y claroscuros". *Iconos*, 14: 67-87 FLACSO, Sede Ecuador.
- RAMÍREZ, A. (1998) *Migraciones, género e Islam. Mujeres marroquíes en España*. AECL. Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe y el Mediterráneo.
- RAMÍREZ GALLEGOS, F. Y RAMÍREZ, J.P. (2005) *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. Ciudad/UNESCO/Abya Yala/ALISEI. Quito.
- RENAN, E. (2006) *¿Qué es una nación?* Madrid, Ed. Sequitur. Fecha de publicación original 1882
- RIVERA, F. (2001) "Democracia minimalista y fantasmas castrenses en Ecuador contemporáneo" en: *Las fuerzas armadas en la región andina ¿no deliberantes o actores políticos* (Martín Tanaka, ed), Comisión Andina de Juristas, Lima.
- RODINSON, M. (1981) *Los árabes*. Madrid, Siglo XXI de España.
- ROOSENS, E. (1989) *Creating Ethnicity. The process of ethnogenesis*. Newbury Park, CA. Sage
- SAID, E. (1990) *Orientalismo*. Barcelona, Ed. Libertarias/Prodhufo S.A.
- SASSEN, S. (2003) *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en circuitos transfronterizos*. Madrid, Traficantes de sueños, Mapas.
- STRATHERN, M (1992) *Alter nature. English Kinship in the Late Twentieth Century*. Cambridge, CUP.
- SUAREZ-NAVAZ, L. (1996) "Estrategias de pertenencia y marcos de exclusión: colectivos sociales y estados en un mundo transnacional", en A. Kaplan (Coord.) *Procesos migratorios y relaciones interétnicas*. VII Congreso de

Memoria de investigación 6. Referencias bibliográficas

Antropología, FAAEE e Instituto Aragonés de Antropología, Zaragoza, pp. 25-36

SALAH DINE, M. (coord.) *L'emploi invisible au Maghreb*. Societé Marocaine des Éditeurs Réunis (SMER) Casablanca.

STAVENHAGEN, R. (2001) *La cuestión étnica*. Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

TORRES, A. (2005) "De Punyaro a Sabadell... la emigración de los kichwa Otavalo a Cataluña", en G. Herrera, M. C. Carrillo y A. Torres, (eds.) *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Quito, FLACSO.

UNFPA (2002) "Estado de la población Mundial 2002". Naciones Unidas, Ginebra.

----- (2004) "Estado de la población mundial 2004". Naciones Unidas, Ginebra.

WALLERSTEIN, I. (1974) *The Modern World System*. New York, Academic Press.

YOUNG, I. M. (2000) *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid, Cátedra. Col. Feminismos.

Memoria de investigación 6. Referencias bibliográficas